

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación
Convocatoria 2017-2019

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Relaciones Internacionales con
mención en Negociación y Cooperación Internacional

El ascenso económico del grupo BRICS en un contexto de transición de la unipolaridad a la
multipolaridad jerarquizada: su influencia en las reformas a las instituciones financieras
internacionales y el desarrollo de mecanismos propios de financiamiento a partir de la crisis
económica de 2008

Tatiana Mishell Ayala Guevara

Asesor: Dr. Jaime Estay

Lectores: Dra. Juliana González y Dr. Raúl Salgado

Quito, diciembre de 2020

Dedicatoria

Con toda mi profunda devoción a Edwin Nathan Yabo Glusman por su constante ejemplo de pasión, amor y éxito. Él representa todo lo extraordinario que tiene el universo y que se conjuga con Tango y Navegación.

תודה רבה אהובי על תמיכתך ועל שיתוף הפעולה. אתה מהווה בשבילי דוגמא ובזכותך הצלחתי להגיע לקו הסיום, זאת הצלחה של שנינו. אתה אהבת חיי. ביחד בטנגו, ביחד בשירה, ביחד בים, ביחד בחיים. תמיד שלך.

Tabla de contenidos

Resumen	IX
Agradecimiento	XI
Introducción	1
Capítulo 1	15
Marco Teórico	15
1. Potencias emergentes: protagonistas del orden sistémico multipolar	16
1.1. Multipolaridad.....	16
1.2. Coaliciones.....	28
1.3. Transformaciones Sistémicas.....	37
2. Estados Unidos y la permanencia del orden sistémico unipolar	43
2.1. Unipolaridad	43
2.2. Coaliciones.....	48
2.3. Permanencia sistémica	50
3. Conclusiones	53
Capítulo 2	59
El colapso financiero internacional de 2008: condiciones económicas de las potencias tradicionales y emergentes, diagnóstico de los problemas sistémicos e iniciativas para enfrentarlos	59
1. Situación previa a la crisis económica de 2008: periodo 2005-2007	60
1.1. Potencias tradicionales: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón	61
1.2. Potencias emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica	64
2. Situación inmediata posterior al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013.....	68
2.1. Potencias tradicionales y su comportamiento económico durante el estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013	68
2.2. Potencias emergentes y su comportamiento económico durante el estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013	72
2.3. El G-20 y sus respuestas al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013	75
2.4. Las declaraciones del grupo BRICS, la visión en conjunto del estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013.....	85

2.5.	El Fondo Monetario Internacional frente al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013	89
2.6.	El Banco Mundial frente al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013	97
3.	Situación posterior al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2014-2018 .	103
3.1.	Potencias tradicionales: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón	103
3.2.	Potencias emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica	107
3.3.	El G-20 y sus respuestas en la etapa posterior al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2014-2018	113
3.4.	Las declaraciones de los BRICS, la visión en conjunto en el periodo posterior al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2014-2018	117
3.5.	El Fondo Monetario Internacional en el periodo posterior al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2014-2018	121
3.6.	El Banco Mundial en el periodo posterior al estallido de la crisis: 2014- 2018 ..	126
4.	Conclusiones:	135
Capítulo 3	141
Balance, convergencias, estrategias y logros del grupo BRICS frente a las reformas del orden financiero y monetario y la creación de mecanismos propios de financiamiento: el Banco de Desarrollo BRICS y el Acuerdo Contingente de Reservas, ante las insuficiencias de las instituciones financieras internacionales	141
1.	El grupo BRICS frente al funcionamiento de las Instituciones Financieras Internacionales	142
1.1.	Una mirada funcional al sistema de Bretton Woods desde la perspectiva de las potencias emergentes	142
1.2.	La postura del grupo BRICS frente al estallido de la crisis económica en 2008.	155
1.3.	Las convergencias del grupo BRICS frente al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial: principales demandas	160
1.4.	Reformas al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial en el marco de la crisis económica de 2008	164
1.5.	Incorporación de la moneda china en los Derechos Especiales de Giro.....	171
2.	El grupo BRICS y su Banco de Desarrollo	177
2.1.	Constitución del Banco de Desarrollo BRICS	177
2.2.	Funcionamiento del Banco de Desarrollo BRICS	180
2.3.	Préstamos Aprobados por el Banco de Desarrollo BRICS	187

2.4. Diferencias entre el Banco de Desarrollo BRICS y el Banco Mundial	191
3. El grupo BRICS y su Acuerdo Contingente de Reservas	194
3.1. Constitución del Acuerdo Contingente de Reservas.....	194
3.2. Diferencias entre el Acuerdo Contingente de Reservas y el Fondo Monetario Internacional	198
4. Conclusiones	199
Capítulo 4	202
Conclusiones	202
Anexos	220
Anexo 1: Entrevista realizada al Economista Carlos Bambino Contreras	220
Anexo 2: Entrevista realizada al Profesor Juan Carlos Martínez Lázaro	225
Anexo 3: Entrevista realizada a la Profesora Lorena Herrera	231
Lista de siglas y acrónimos	238
Lista de referencias	240

Tablas

Tabla 2.1. Potencias tradicionales: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2005-2007.....	62
Tabla 2.2. Potencias tradicionales: Participación en el comercio internacional: 2005-2007 ...	63
Tabla 2.3. Potencias tradicionales: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2005-2007	64
Tabla 2.4. Potencias emergentes: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2005-2007.....	65
Tabla 2.5. Potencias emergentes: Participación en el comercio internacional: 2005-2007	66
Tabla 2.6. Potencias emergentes: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2005-2007	67
Tabla 2.7. Potencias tradicionales: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2008-2013.....	69
Tabla 2.8. Potencias tradicionales: Participación en el comercio internacional: 2008-2013 ...	70
Tabla 2.9. Potencias tradicionales: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2008-2013	71
Tabla 2.10. Potencias emergentes: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2008-2013.....	73
Tabla 2.11. Potencias emergentes: Participación en el comercio internacional: 2008-2013 ...	74
Tabla 2.12. Potencias emergentes: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2008-2013	75
Tabla 2.13. Potencias tradicionales: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2014-2018.....	104
Tabla 2.14. Potencias tradicionales: Participación en el comercio internacional: 2014-2018	106
Tabla 2.15. Potencias tradicionales: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2014-2018	107
Tabla 2.16. Potencias emergentes: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2014-2018.....	110
Tabla 2.17. Potencias emergentes: Participación en el comercio internacional: 2014-2018 .	111
Tabla 2.18. Potencias emergentes: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2014-2018	112
Tabla 3.1. Convergencias del grupo BRICS respecto al FMI y al BM a través de sus Cumbres: 2009-2018.....	161

Tabla 3.2. G-20 vs. Naciones Unidas: Presencia de temas relevantes respecto de la arquitectura monetaria y financiera internacional	165
Tabla 3.3. Revisiones generales de las cuotas del FMI.....	167
Tabla 3.4. Los veinte países con mayor cuota en el FMI para 2008 y 2010	168
Tabla 3.5. Poder de Voto en el Grupo Banco Mundial en 2007 y a la actualidad	171
Tabla 3.6. Lista de Préstamos Aprobados por el Banco BRICS	188
Tabla 3.7. Cuadro Comparativo entre el BM y el BDB.....	192
Tabla 3.8. Cuadro Comparativo entre el FMI y el ACR.....	198

Ilustraciones

Ilustración 2.1. Participación de las Potencias Tradicionales y del grupo BRICS en los totales mundiales	138
--	-----

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Tatiana Mishell Ayala Guevara, autora de la tesis titulada “El ascenso económico del grupo BRICS en un contexto de transición de la unipolaridad a la multipolaridad jerarquizada: su influencia en las reformas a las instituciones financieras internacionales y el desarrollo de mecanismos propios de financiamiento a partir de la crisis económica de 2008” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría de Investigación en Relaciones Internacionales con mención en Negociación y Cooperación Internacional concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, diciembre de 2020



Tatiana Mishell Ayala Guevara

Resumen

La presente investigación se ha planteado como pregunta principal ¿qué cambios experimentaron la hegemonía y la unipolaridad, en particular respecto del orden financiero internacional con el ascenso económico del grupo BRICS y con la creación de estrategias complementarias frente a la insuficiencia de las instituciones financieras internacionales a partir del estallido de la crisis económica de 2008?

Para poder contestar dicha pregunta, desarrollamos esta investigación a través del objetivo principal que es establecer de qué manera se reformaron las principales instituciones financieras internacionales a partir de la identificación de las características de las potencias emergentes para lo cual a nivel general tenemos la postura del G-20 y a nivel específico la postura del grupo BRICS, el cual reúne a las principales economías emergentes que buscan participar en la toma de decisiones del sistema financiero internacional debido al peso económico que representan.

La crisis económica de 2008 puso a prueba la eficacia del FMI y del BM, lo que desencadenó que las potencias emergentes revisaran críticamente la estructura de funcionamiento de la arquitectura internacional monetaria y financiera y entre otras cosas que hicieran presión para aumentar su poder de voto y revisar el funcionamiento general de las IFI. De igual manera, las potencias emergentes pedían revisar el papel del dólar en el sistema financiero internacional.

Adicionalmente, el grupo BRICS asume un papel importante al precisar que busca aumentar el poder de su voto tanto en el FMI y en el BM para tener una participación más acorde con su poder económico y transformar en representativo al sistema financiero internacional tanto para países emergentes como para países en vías de desarrollo.

Paralelamente a las reformas alcanzadas en las instituciones financieras internacionales, el grupo BRICS ha desarrollado mecanismos propios de financiamiento, por un lado tenemos al Banco BRICS encargado de financiar proyectos de desarrollo de cada uno de sus miembros con un enfoque en infraestructura y desarrollo sostenible, y por otro el Acuerdo Contingente de Reservas con el fin de brindar liquidez a sus miembros en caso de enfrentarse a una crisis económica, los dos mecanismos sirven al grupo para no acudir en primera instancia al FMI y al BM en caso de una eventual crisis creando mecanismos representativos de financiamiento

para el desarrollo y contrarrestando los efectos globales de crisis sistémicas de la arquitectura financiera internacional.

Palabras clave: crisis económica de 2008, arquitectura financiera internacional, Bretton Woods, potencias tradicionales, potencias emergentes, G-20, grupo BRICS, FMI, BM, Banco de Desarrollo BRICS, Acuerdo Contingente de Reservas.

Agradecimiento

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento al Dr. Jaime Estay Reyno por su guía en el desarrollo del presente trabajo y por su compromiso con la investigación académica. Gracias, querido profesor por cada consejo, cada enseñanza y cada reto que me ha ayudado a superar y por permitirme descubrir nuevas posibilidades de exploración académica.

Introducción

A lo largo de los últimos cien años, las grandes crisis económicas han sido momentos de ruptura y rediseño de la arquitectura financiera internacional, entendida como el conjunto de instituciones, normas y comportamientos sobre las que se basan las relaciones monetarias y financieras entre agentes públicos y privados de los distintos países (Carrera 2009, 1).

Las potencias emergentes han tenido mayor presencia en foros financieros internacionales a partir de la crisis económica mundial de 2008. El G-20¹ es la mejor representación de ello, “ya que posee una lógica que se sostiene en la representatividad de los actores involucrados” (Carrera 2009, 3); su creación se remonta al año 1999,² año en el cual, jefes de Estado y de gobierno, ministros de finanzas y representantes de bancos centrales de cada país miembro discutieron sobre la estabilidad del sistema financiero internacional a raíz de la crisis financiera asiática de 1997.

Algunos afirmaron que esta crisis había sido causada básicamente por las súbitas salidas de capital. Sin embargo, esta crisis tuvo varias causas internas importantes como una débil regulación bancaria y prácticas crediticias peligrosas. Las repercusiones negativas de estas vulnerabilidades internas podrían haberse expandido y alcanzar a otros países y regiones, con el riesgo de desestabilizar el sistema financiero regional e incluso global. Estos problemas domésticos no podían ser resueltos adecuadamente por los propios países del G-7,³ por lo que requerían de la participación activa de las naciones en desarrollo más importantes (Chi-Wook 2011, 14).

Es así, que surgió la pregunta de cómo involucrar a las economías emergentes en los temas relativos a la gobernanza financiera global. Desde un inicio, el G-7 y en particular el gobierno de Estados Unidos buscaron una estructura que no desmantelara en lo fundamental la arquitectura institucional existente, por lo tanto, la idea de crear una nueva organización internacional pronto quedó descartada; en un informe de junio de 1999, los ministros de Finanzas del G-7 rechazaron la creación de nuevas organizaciones internacionales y se

¹ Los países que integran el G-20 son: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea.

² La inauguración del G-20 se llevó a cabo el 15 de noviembre de 1999 en Berlín.

³ Los países que integran el G-7 son: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.

inclinaron por acciones tendientes a incluir un número mayor de países en el diálogo sobre el sistema financiero internacional. En ese mismo sentido, las propuestas de establecer un Fondo Monetario Asiático fueron obstaculizadas por la fuerte oposición del Departamento del Tesoro de Estados Unidos; el siguiente problema era decidir quién estaría dentro y quién quedaría fuera. El precursor del G-20 fue el G-22⁴ (Chi-Wook 2011).

La membrecía del G-20 fue decidida en última instancia a partir de las negociaciones entre el secretario del Tesoro de Estados Unidos y el ministro de Finanzas de Canadá. Además de los países del G-7 y Rusia, el G-20 incluyó a los representantes de China, India y Brasil, al igual que a otras de las economías más importantes del sistema internacional, como las de México e Indonesia; países como Turquía, Australia, Corea, Argentina y Sudáfrica fueron agregados después de negociaciones; Arabia Saudita fue incluida para garantizar la representación del mundo árabe. Asimismo, se incluyó al director del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al presidente del Banco Mundial (BM), así como al presidente del Banco Central Europeo (Chi-Wook 2011).

El resultado fue un grupo sumamente diverso tanto en términos políticos como económicos. Había democracias multipartidistas estables, varios Estados en transición democrática, una monarquía y un Estado comunista. La fuerza real del G-20 radicaba en la mayor representatividad de sus miembros, los cuales constituyen más de sesenta por ciento de la población mundial y de las exportaciones mundiales. En resumen, el G-20 estaba bien equipado para enfrentar los asuntos económicos internacionales y para garantizar que los principales actores estuvieran representados (Chi-Wook 2011).

Es así, que el G-20 se convierte en un marco para tomar medidas que favorezcan tanto a países industrializados como a potencias emergentes, todo esto, debido a que el sistema internacional ha enfrentado un doble desafío, por un lado, la fe en el patrón de gobierno global ha disminuido en términos de preocupaciones sobre quién establece las reglas del juego y por qué estas reglas se han impuesto y, por otro, la gran brecha entre aquellos países percibidos como ganadores y perdedores (English, Thakur y Cooper 2005, 1), es por ello que el G-20 trabaja con las cuestiones relacionadas al rediseño de la arquitectura financiera

⁴ Los países que integran el G-22 son: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Rusia, Argentina, Australia, Brasil, China, Hong Kong- China, India, Indonesia, Malasia, México, Polonia, Singapur, Sudáfrica, Corea del Sur y Tailandia.

internacional para las próximas décadas (Carrera 2009, 4); consolidándose como el “grupo directivo de gobernanza económica” mundial (Armijo, Katada y Roberts 2017, 1).

Para noviembre de 2008 se celebró en Washington la Primera Cumbre⁵ que analizó las causas de la crisis económica internacional, entre ellas tenemos el resultado de prácticas de asunción excesiva de riesgos y de gestión de riesgos en los mercados financieros, políticas macroeconómicas inconsistentes que originaron desequilibrios nacionales y externos, así como deficiencias en la regulación financiera y supervisión en algunos países, situaciones que están relacionadas con hipotecas de alto riesgo “subprime” estadounidense, la convulsionada situación de los mercados globales y la debilidad de Estados Unidos por el descalabro de Wall Street.⁶

Bambino (entrevista 2019) explica que la crisis de 2008 se origina básicamente por los créditos subprime, que eran muchos créditos hipotecarios dados o convertidos en papeles en el mercado de valores, con los que se empezó a transaccionar, olvidándose del crédito en sí y por ende de la capacidad de pago que tiene el deudor para cubrir esas obligaciones, esto generó que se rompa el principio de crédito que es evaluar la capacidad de pago de una persona para poder enfrentar la deuda que está adquiriendo.

A partir de esta primera cumbre se consolidan dos posturas: por una parte, Estados Unidos se mostró reacio a reformar la arquitectura financiera internacional, y por otra parte las potencias emergentes y la Unión Europea manifestaron su voluntad de planificar reformas al sistema financiero.

La crisis de 2008 puso de manifiesto que las instituciones financieras internacionales han sido incapaces de generar regulaciones que eviten la generación de burbujas, de alertar sobre la llegada de una gran crisis global, de prevenir su diseminación y de contribuir a encapsular sus efectos en el sistema financiero. En este contexto, el G-20 se avocó a dos grandes temas, el primero, ampliar el fondeo de los organismos multilaterales y flexibilizar el acceso a sus líneas crediticias, y el segundo, referente a las estructuras de gobierno de dichos organismos,

⁵ Fue la primera cumbre, es decir la primera reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del G-20. Desde 1998, el G-20 funcionaba solamente a nivel de Ministros y Presidentes de Banco Centrales.

⁶ El descalabro de Wall Street representa una caída en el mercado de valores de la bolsa de Estados Unidos con alcance global. Para 2008, la desconfianza se apoderó del planeta financiero. Más información al respecto en: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/wall-street-descalabro-historico-167196>

esto es, la revisión de las reglas que determinan la voz y el voto dentro de las instituciones financieras (Carrera 2009).

Consecuentemente, un tema central de discusión es la reconfiguración a la gobernanza financiera global, dado que las instituciones de Bretton Woods han privilegiado a los poderes establecidos y no han brindado respuestas eficaces a la crisis económica ni a los países emergentes ni en vías de desarrollo. Por tanto, el G-20 busca un paquete de reformas al FMI y al BM con el fin de que se refleje el peso real de cada país en la economía mundial.

Adicionalmente, el grupo planea contar con recursos suficientes para la reactivación económica y que los gobiernos brinden estímulos fiscales en la economía, que se combata el proteccionismo y que se impulse la liberalización comercial.

Bruce Jones (2010) encuentra que los partidarios del G-20 ven muchos beneficios procedentes de su papel en la gobernanza global, puede hacer que las Naciones Unidas sean más eficaces cerrando la brecha entre los mecanismos de gobierno de la secretaría y los de los organismos especializados, y tiene el potencial de avanzar en la reforma de gobierno global tanto en el FMI como en el BM. Ciertamente, el G-20 dio una nueva vida al debate sobre la reforma de las instituciones globales como el FMI y el BM, incluido el paso inicial dado en 2010 por los miembros del FMI para ajustar las cuotas de votación de sus miembros marginalmente a favor de los países en desarrollo que coloca a Brasil, China, India y Rusia entre los 10 principales accionistas del FMI (Acharya 2014, 65-66).

Adicionalmente, el G-20 plantea que los países deben cuidar los riesgos asociados al apalancamiento excesivo y mejorar sus regímenes reguladores y de supervisión para proporcionar una evaluación y gestión de riesgos mejorada por las instituciones financieras, de este modo, se mejora la transparencia y la responsabilidad en los mercados financieros. A su vez, el grupo propone fortalecer la cooperación internacional para identificar y responder a los riesgos sistémicos nacionales e internacionales, mejorar la supervisión y la gobernanza de las instituciones financieras tanto a nivel nacional como internacional y asegurar que todos los sectores de la industria financiera, estén regulados o sujetos a supervisión.

Además, el grupo propone que se tomen medidas necesarias para fomentar el crecimiento no inflacionario de forma estable y sostenible de acuerdo con las necesidades y los instrumentos disponibles en los respectivos países, inclusive a través de política monetaria y fiscal. Incluso

que se reconozca la necesidad de apoyar los esfuerzos de las economías emergentes y ayudarles a encontrar recursos adicionales para su desarrollo; por tanto, las instituciones de Bretton Woods deben ser ampliamente reformadas para que puedan reflejar más adecuadamente los pesos económicos cambiantes en la economía mundial y ser más receptivos a los desafíos futuros; las economías emergentes y en desarrollo deben tener mayor voz y representación en estas instituciones por lo que estas reformas deben también tener en cuenta los intereses de los países más pobres y reflejar sus diferentes mandatos.

El contexto del G-20 y de la crisis económica mundial de 2008, nos permite evaluar la importancia del rol de las potencias emergentes en las reformas del FMI y BM, dado que estos actores han buscado reflejar su poder a través de la participación en la gobernanza financiera mundial y su capacidad de brindar ayuda económica a países menos desarrollados.

Con estos antecedentes, es necesario mencionar que si bien el G-20 es el foro central de la gobernanza global en el que se agrupan tanto países desarrollados como emergentes, existe un grupo que recoge las principales características de las economías emergentes como son: acelerado crecimiento económico, potencial militar, mayor concentración de población mundial, liderazgo regional. Con ello, la sigla BRIC representa a los cuatro mayores países emergentes: Brasil, Rusia, India y China que en conjunto, ocupan el 22% de la superficie continental, suman el 27% del PIB mundial y reúnen el 41.6% de la población mundial (Corvalán, Del Barco y Del Barco 2011). Es el caso del grupo BRICS, el cual se constituye como el actor idóneo para el desarrollo de esta investigación que busca analizar el rol de las potencias emergentes como los nuevos actores en la gobernanza financiera internacional en el marco de la crisis financiera del año 2008.

Con el informe de Goldman Sachs publicado en 2001 titulado “Building Better Global Economic BRICs”,⁷ O’Neill acuña el término BRIC con el fin de “resaltar la creciente importancia de cuatro grandes economías de rápido crecimiento Brasil, Rusia, India y China” dentro de los cuales se destaca un posible “cambio en los equilibrios de poder de la economía global” (Heywood 2011, 477).

⁷ En el acrónimo BRICs utilizado por O’Neill, la letra “s” no representa a Sudáfrica, sino que le da una connotación de plural.

En los últimos años, este grupo debido a su alto crecimiento económico, comenzó a tener incidencia sobre la economía mundial incluso debido a su comercio con los países desarrollados.

En 2011, Sudáfrica se sumaría al grupo BRIC, por lo que a partir de ese momento se empieza a identificar al grupo como BRICS.

Para que Sudáfrica sea miembro del grupo BRIC, este país movilizó todo su aparato diplomático en 2010 a través de visitas de Estado para promover su candidatura. En el mes de abril, Jacob Zuma, el entonces Presidente de Sudáfrica viajó a Brasil, en el marco de una cumbre IBSA⁸ y mantuvo un encuentro bilateral con el entonces Presidente Luiz Ignacio Da Silva. En junio viajó a India a reunirse con el entonces Primer Ministro Manmohan Singh, y en agosto a Rusia y China, para encontrarse con el presidente de aquel entonces Dmitry Medvedev y con el entonces Jefe de Gobierno Wen Jiabao, respectivamente. En diciembre de 2010, China invita oficialmente a Sudáfrica para que participara en la tercera cumbre del grupo en 2011 ya que lo considera como la puerta de enlace con el resto del continente africano (Morasso 2013).

Hubo varias posturas⁹ en contra de la incorporación de Sudáfrica al grupo, entre ellas la de Jim O'Neill creador del acrónimo BRIC's quien aludió que carecía de sentido ya que el mencionado país no se encontraba entre las próximas once economías emergentes y que en todo caso, si se requería que el continente africano estuviera representado el mejor candidato sería Nigeria (Moraso 2013).

Para White (2011) el interés de China por Sudáfrica tiene que ver en primer lugar con su potencial como proveedor de recursos naturales para la industrialización de los BRIC; en segundo lugar, el continente africano contribuye con un vigoroso mercado de consumo y de trabajo de un billón de personas; como tercer argumento África presenta altas tasas de

⁸ IBSA: Fondo India-Brasil-Sudáfrica para la lucha contra la pobreza y el hambre.

⁹ En 2006, el entonces Secretario de Exteriores británico Jack Straw señaló que lo que China estaba haciendo ahora en África fue lo mismo que lo que Gran Bretaña hizo hace 150 años. Para 2011, Hillary Clinton, por entonces la Secretaria de Estado Norteamericano, insinuó en Zambia, que la presencia de China en África era un nuevo colonialismo. En 2014, durante una visita a África, el Primer Ministro japonés Shinzo Abe dijo que la ayuda de China a África estaba motivada por un deseo de acceder a los recursos naturales (Morasso 2013).

crecimiento económico y los más altos retornos sobre las inversiones; y finalmente, los BRIC tienen crecientes intereses en África, considerada región de legitimidad política en la definición de la agenda global.

Morán y Balmore (2017, 14) encuentran que:

Si bien las cinco naciones que conforman los BRICS son disímiles en cuanto a tradición cultural, variables políticas, económicas, demográficas, y además, distantes geográficamente, en conjunto presentan un potencial de factores –de diversa índole– que los posiciona de manera privilegiada a nivel global. Para el período 2000-2009, el bloque BRIC (Brasil, Rusia, India y China) presentaban en conjunto tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) superiores a las tasas de crecimiento promedio del mundo.

De igual manera, Morán y Balmore (2017, 4) consideran que “el mayor crecimiento en las economías emergentes se desprende de una combinación favorable de saldos demográficos positivos, ventajas comparativas en abundancia de recursos naturales, ventajas competitivas de costos de producción y grados cada vez más aceptables de estabilidad macroeconómica”.

Para Herrera (entrevista 2019) el grupo BRICS claramente es una demostración de integración de un bloque económico que se proyecta al futuro con una tasa de crecimiento del PIB, con una mayor participación en el comercio internacional, destaca que estas economías no son dependientes.

Entre los objetivos que tiene el grupo BRICS se encuentran: modificar el sistema de moneda de reserva basado en el dólar, garantías de seguridad a través de la ampliación de los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU y reestructurar el régimen mundial de comercio (Corvalán, Del Barco y Del Barco 2011).

Turzi (2011, 95) analiza que la crisis económica de 2008 galvanizó a las naciones emergentes en la noción de que solamente a través del consenso y la coordinación de políticas macro sería posible restablecer la senda de crecimiento, y en cuanto al grupo BRICS específicamente parece haber actuado como catalizador para pasar del agrupamiento basado en la coincidencia de factores a la explotación deliberada de cierta convergencia de intereses. Igualmente, señala que a partir del año 2000 “el balance de la economía global comenzó a cambiar. Las

economías avanzadas comenzaron a perder lugar en la participación del producto global, al tiempo que los denominados países emergentes comenzaron a ganar cada vez más terreno”.

Para Acharya (2014, 61) el G-20 es un club cuya membresía que otorga a un país lo coloca automáticamente en la categoría de potencia emergente, el término poder emergente es como una nueva fuerza en la política mundial. Esta membresía se basa en la tradición de índices de poder o en capacidades materiales, principalmente económico, pero también militar, así como el tamaño relativo y población de naciones. Cada miembro del grupo BRICS es un significativo poder militar, especialmente en relación con sus propios vecinos.

Narlikar (2010, 718) encuentra que hay al menos tres indicadores de la creciente importancia del grupo BRICS en el mundo de la gobernanza comercial: “sus grandes y crecientes cuotas de comercio, su activismo concertado en la OMC y su creciente presencia en foros clave de toma de decisiones más allá de la OMC”.

Mientras que Jayan (2012, 371) analiza que “la capacidad de los BRICS para actuar como una sola entidad está severamente restringida por diferencias políticas, ideológicas y económicas entre sus miembros”.

Con estos antecedentes, el grupo BRICS constituye una unidad de análisis que ha despertado el interés de los académicos de Relaciones Internacionales, ya que su ascenso en la economía global ha generado expectativas por los probables cambios en el sistema financiero internacional.

Por un lado, un grupo considera que el surgimiento de los BRICS es un desafío al actual orden hegemónico estadounidense; que conduce a la inestabilidad política y económica. Por otro lado, otro grupo considera que el poder hegemónico de Estados Unidos aún está vivo dado que los BRICS se enfrentan a desafíos nacionales importantes, necesitan construir confianza en su grupo y muchos de sus miembros son relegados a liderar asuntos mundiales (Quiliconi y Kingah 2015, 1).

Turzi (2011, 94) encuentra que el denominador común del grupo BRICS es la escala o tamaño que les otorga una cierta combinación de factores geográficos y demográficos que se traducen en un potencial económico por encima del promedio.

El grupo BRICS está participando en las reformas al sistema financiero internacional con especial énfasis en el poder de voto en el FMI y en el BM, estas reformas comprenden: la redistribución del sistema de participación, votos y membresía del Foro de Estabilidad Financiera, una reasignación de las cuotas, medidas en derechos especiales de giro y una mayor y mejor regulación y supervisión del sistema monetario internacional y eventual reemplazo del dólar como la moneda de reserva global (Turzi 2011, 102-103), las potencias emergentes “se enfrentarían a dificultades en el intento por mantener la estabilidad macroeconómica e impulsar al mismo tiempo reformas que promuevan el crecimiento y garanticen además una distribución generalizada de los frutos del crecimiento” (FMI 2007, 32).

Con lo expuesto, este trabajo busca analizar teóricamente el significado de las reformas al sistema de Bretton Woods, surgiendo dos tendencias, la primera que se basa en eliminar la unipolaridad y reemplazarlo por la multipolaridad en la gobernanza financiera internacional gracias a las coaliciones de nuevos actores y la segunda que defiende la unipolaridad, refiriéndose a la imposibilidad de reemplazar al hegemón en la gobernanza financiera internacional.

El desarrollo de esta investigación se enmarca en el periodo 2005-2018, dicho periodo ha sido dividido en tres etapas, la primera etapa es 2005-2007 la cual analiza el desenvolvimiento económico de las potencias tradicionales (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón) y de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica que a partir del año 2006 se constituirían el grupo BRICS (tan solo en el año 2011 se incorpora Sudáfrica) y constatar el crecimiento económico que registraron las potencias emergentes en el marco de la etapa previa al estallido de la crisis económica de 2008. La segunda etapa es 2008-2013, considerada la etapa inmediata posterior al estallido de la crisis económica. A partir del año 2008 se incorpora a nuestra investigación las posturas del G-20, del grupo BRICS, del FMI y del BM respecto a la crisis financiera internacional de 2008 en cuanto al diagnóstico de los problemas sistémicos e iniciativas para enfrentarlos. Y finalmente, la tercera etapa, 2014-2018, considerada como la etapa posterior a la crisis económica en conjunto con las propuestas del G-20, del grupo BRICS, del FMI y del BM para reformar la gobernanza financiera internacional.

La principal pregunta de investigación de este trabajo es ¿qué cambios experimentaron la hegemonía y la unipolaridad, en particular respecto del orden financiero internacional con el ascenso económico del grupo BRICS y con la creación de estrategias complementarias frente a la insuficiencia de las instituciones financieras internacionales a partir del estallido de la crisis económica de 2008?

Mientras que las preguntas subsidiarias son:

- ¿Qué enfoques teóricos explican la situación y cambios experimentados en la gobernanza del sistema mundial y en el ámbito financiero internacional a partir del estallido de la crisis económica de 2008?
- ¿En qué condiciones económicas se encontraron las potencias tradicionales y las potencias emergentes antes, durante y después del estallido de la crisis económica de 2008?
- ¿Cuáles fueron las posturas a las que llegaron el G-20, el grupo BRICS y las instituciones financieras internacionales respecto a la crisis económica de 2008?
- ¿De qué manera el ascenso del grupo BRICS se ha expresado en su presencia en las instituciones financieras internacionales?
- ¿Qué estrategias ha desarrollado el grupo BRICS frente a las insuficiencias de las instituciones financieras internacionales?

Estas preguntas nos permitirán analizar el problema planteado que es cómo ha influido el ascenso económico y la mayor presencia de los BRICS en el sistema financiero internacional y si sus mecanismos son instituciones alternativas a las IFI tradicionales o si solamente son complementarias a los objetivos que plantean los BRICS.

Tanto la pregunta principal como las preguntas subsidiarias serán contestadas a través del marco teórico y de los capítulos empíricos. Hay que entender que la investigación está “diseñada para ayudarnos a comprender la realidad social y solo puede tener éxito si sigue la lógica de la inferencia científica” (Brown y Kirsten 2009, 8).

Para esta investigación se ha considerado que el método de la ciencia impone solo unos pocos requisitos cruciales en la investigación “estos son que la explicación de un fenómeno se basa en un argumento lógicamente consistente y explícito y que la evaluación empírica de un

argumento se basa en afirmaciones verificables y falseables cuya evaluación es replicable por investigadores independientes” (Bueno de Mesquita 1996, 50).

Consecuentemente sobre los métodos cualitativos como cuantitativos hay que considerar que “ahora que se ha establecido una relación con la teoría, la cuestión del método surge para simplemente comenzar a pensar en métodos, es útil recordar que los métodos de investigación son técnicas para recopilar datos” (Lamont 2015, 21).

La presente investigación tiene un enfoque mixto lo que significa que recolecta, analiza y vincula datos de manera cuantitativa y cualitativa para responder a las preguntas de investigación.

En cuanto al componente cuantitativo, utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación a través de la medición numérica, el conteo y la estadística para establecer con exactitud resultados. Pretende la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva, su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados, trabaja fundamentalmente con el número, el dato cuantificable. Durante el proceso de cuantificación numérica, el instrumento de medición o de recolección de datos juega un papel central (Ruiz, Borboa y Rodríguez 2013).

En lo que respecta a las técnicas del componente cuantitativo, se utiliza al análisis estadístico. Buena parte de la investigación social se basa en ideas teóricas por lo que el empleo de la estadística permite que la información se reduzca eficientemente con el uso de medidas de cálculo como porcentajes, promedios, desviaciones estándar y coeficientes de correlación (Ruiz, Borboa y Rodríguez 2013).

Los datos consisten en nada más que hechos (organizados o no organizados) que luego pueden ser manipulados en otras formas para que sean útiles y comprensibles, convirtiendo los datos en información (Ruiz, Borboa y Rodríguez 2013).

La estadística es básicamente una ciencia que implica la recopilación de datos, la interpretación de datos y, finalmente, la validación de datos (Ruiz, Borboa y Rodríguez 2013).

Para el análisis estadístico en el presente trabajo se realizó el siguiente proceso:

1. Recopilación de datos: identificación de la fuente que nos brindará los datos necesarios referentes al comportamiento económico de las potencias tradicionales y del grupo BRICS durante el periodo 2005-2018, esta fuente es la base de Datos UNCTADStat.
2. Preparación de datos: elección de las variables económicas que nos servirán para observar el comportamiento económico de los actores, dichas variables son: producto interno bruto, tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial, participación en el comercio internacional, y participación en los totales mundiales de inversión extranjera.
3. Entrada de datos: recolección de las cifras económicas de las potencias tradicionales y emergentes en tres periodos: 2005-2007, 2008-2013 y 2014-2018.
4. Procesamiento de datos: elaboración de una tabla que indica el periodo, actor y variable económica para procesar la información y continuar con la interpretación.
5. Interpretación de datos: evaluación de los totales de las variables económicas de cada actor para indicar el comportamiento que ha tenido el grupo durante los periodos señalados.

En lo referente al componente cualitativo se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Utiliza una variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas. De igual manera, se utilizan una serie de preguntas a personas involucradas en la problemática con la finalidad de respaldar los objetivos planteados y dar sustento al marco teórico (Ruiz, Borboa y Rodríguez 2013).

En lo que respecta a las técnicas de este componente se utilizan: entrevistas, estudio de caso y análisis documental. En lo referente a las entrevistas, las preguntas del cuestionario son semi estructuradas las cuales se basan en una guía de preguntas con las que el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para obtener mayor información (Ruiz, Borboa y Rodríguez 2013). Las entrevistas se realizaron al Economista Carlos Bambino director de

Riesgos del Banco Solidario y ex Profesor de Economía de la Escuela Politécnica Nacional, al Dr. Juan Martínez economista, profesor de IE Business School y colaboradores de medios financieros españoles e internacionales como la BBC y la Dra. Lorena Herrera coordinadora académica de la maestría de Relaciones Internacionales con mención en Política Exterior del IAEN.

El estudio de caso es un método de investigación cualitativa y empírica orientado a la comprensión en profundidad de un objeto, hecho, proceso o acontecimiento en su contexto natural (Ruiz, Borboa y Rodríguez 2013). El estudio de caso es el grupo BRICS tomando en cuenta su desenvolvimiento económico en el periodo 2005-2018 a partir de las variables indicadas, su posicionamiento en las IFI a través de reformas en el poder de voto y gobernanza, y en la creación de mecanismos propios de financiamiento como es el caso de Banco de Desarrollo BRICS y del Acuerdo Contingente de Reservas.

El análisis documental revisa documentos oficiales, en el caso del G-20 si bien es cierto que hay otros documentos que emanan de las cumbres como es el caso de planes de trabajo e informes, consideramos que las declaraciones oficiales de las cumbres recogen de manera directa las posturas del grupo; en el caso del grupo BRICS se utilizan las declaraciones oficiales de sus cumbres y para precisar lo referido a la postura de este grupo frente a la arquitectura financiera internacional se trabajan con los documentos oficiales de las reuniones de sus Ministros de Finanzas y documentos de constitución y políticas del Banco de Desarrollo BRICS (BDB); en lo que respecta al FMI se ha decidido prestar atención a dos documentos oficiales: Perspectivas de la Economía Mundial y el Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial; y finalmente se utilizan los Informes Anuales del BM referidos al comportamiento de la economía mundial a partir de la crisis económica internacional de 2008.

El enfoque mixto ha permitido a esta investigación combinar paradigmas, para acercarse de manera más óptima y completa a la problemática planteada ya que incorpora información que se fortalece con los datos numéricos (Ruiz, Borboa y Rodríguez 2013).

La investigación presenta cuatro capítulos: el primero es el marco teórico organizado en debates que expliquen a la gobernanza global de las instituciones con una visión referente a la multipolaridad y la otra referente a la unipolaridad.

El segundo capítulo titulado “El colapso financiero internacional de 2008: condiciones económicas de las potencias tradicionales y emergentes, diagnóstico de los problemas sistémicos e iniciativas para enfrentarlos”, se analizan las condiciones económicas de las potencias tradicionales frente a las potencias emergentes en tres periodos: situación previa al estallido de la crisis económica 2005-2007, situación inmediata posterior al estallido de la crisis económica 2008-2013 y finalmente, situación posterior al estallido de la crisis económica 2014-2018. De igual manera, se analizan las posturas y perspectivas frente a la crisis económica de 2008 del G-20, del grupo BRICS, del FMI y del BM, a través de documentos oficiales de los mencionados actores.

El tercer capítulo titulado “Balance, convergencias, estrategias y logros del grupo BRICS frente a las reformas del orden financiero y monetario y la creación de mecanismos propios de financiamiento: el Banco de Desarrollo BRICS y el Acuerdo Contingente de Reservas, ante las insuficiencias de las instituciones financieras internacionales”, trata sobre las posturas del grupo BRICS frente a las reformas del sistema financiero internacional y a la creación de mecanismos financieros para enfrentar crisis económicas.

El cuarto capítulo recoge las conclusiones finales del presente trabajo de investigación.

Capítulo 1

Marco Teórico

La crisis económica mundial de 2008 permite a las potencias emergentes plantear la posibilidad de reformar las instituciones financieras internacionales de Bretton Woods, dado que estas han sido obsoletas al momento de afrontar el colapso financiero internacional. Consecuentemente, empieza a consolidarse el G-20 como el grupo directivo de gobernanza financiera global.

Para desarrollar este marco teórico, tenemos en consideración que para realizar una investigación académica es necesario contar con la explicación de un fenómeno basada en un argumento lógicamente consistente y explícito; y que a su vez la evaluación empírica de dichos argumentos se base en afirmaciones verificables y falseables cuya evaluación sea replicable por investigadores independientes (Bueno de Mesquita 1996, 50).

No solamente el G-20 es el grupo protagónico que busca reformas o cambios sistémicos, sino que en su interior hay países que han desarrollado posturas propias como es el caso del grupo BRICS, ya que el acelerado crecimiento económico que ha alcanzado le ha permitido registrar altos niveles de desarrollo, razones por las cuales son llamados como potencias emergentes.

Estas potencias emergentes han logrado avances ya sea de forma individual o colectiva en materia económica, política y de seguridad.

Es así, que dentro del marco del G-20 el crecimiento y notoriedad del grupo BRICS empieza a plantear la posibilidad de que la convergencia entre estos países represente un orden alternativo al poder hegemónico de Estados Unidos sobre el sistema financiero internacional.

Lo que lleva a preguntarnos ¿qué enfoques teóricos explican la situación y cambios experimentados en la gobernanza del sistema mundial y en el ámbito financiero internacional a partir del estallido de la crisis económica de 2008? Dentro de nuestro marco teórico analizaremos la posibilidad de que la interacción de las potencias emergentes plantee y constituya un orden alternativo al sistema actual o si por el contrario el poder hegemónico de Estados Unidos aún mantiene su vigencia y efectividad en el ámbito global y sobre el sistema financiero internacional.

Es por ello, que este marco teórico está diseñado para comprender y evaluar aspectos teóricos que nos permitan responder adecuadamente las preguntas planteadas, para ello, su estructura presenta en primer lugar aquellas posturas que consideran que las potencias emergentes representan un cambio de orden sistémico encontramos las posturas que abordan esta problemática desde categorías como multipolaridad, coaliciones y transformaciones sistémicas, y en segundo lugar aquellas posturas que consideran que el orden sistémico dominado por la hegemonía norteamericana está lejos de ser reformado o reemplazado con categorías teóricas como: unipolaridad, coaliciones y permanencia sistémica.

1. Potencias emergentes: protagonistas del orden sistémico multipolar

En primer lugar, presentamos las posturas que consideran al grupo BRICS como el actor que consolidará un orden económico multipolar y alternativo al impuesto por la hegemonía norteamericana. Este grupo de autores consideran que la hegemonía estadounidense está siendo irremediabilmente reemplazada por la presencia de nuevos actores, postura que si bien no comparto considero necesario manejarla para desarrollar el debate teórico correspondiente.

1.1. Multipolaridad

Algunos teóricos encuentran que el declive de Estados Unidos ya no puede ponerse en duda, generando una serie de debates sobre el tipo de orden que reemplazará la unipolaridad norteamericana.

Para Méndez-Coto (2016, 14-15) las relaciones internacionales del siglo XXI se han caracterizado por un mundo en transición: desde la unipolaridad propia de la última década del siglo XX, con Estados Unidos como hegemon indiscutible después del colapso de la Unión Soviética, hasta su declive en la primera década del siglo XXI; este declive de Estados Unidos como potencia hegemónica ha dado paso a la emergencia de nuevos actores que desafían su influencia. No obstante, su declive se ha traducido en la pérdida de capacidades relativas en la estructura económica internacional, lo que permite hablar de una creciente multipolaridad, que deriva en nuevas prácticas multilaterales para definir la agenda económica internacional así como para definir las respuestas a las crisis económicas.

Acharya (2014, 18) por su parte menciona que:

El mundo se está moviendo rápidamente hacia un lugar de acción sin precedentes históricos, es decir, el simultáneo aumento de una serie de Estados existentes en diferentes zonas geográficas y que, sin embargo, interactúan de forma regular (...) La globalización, con el acompañante de transporte, comunicación y revolución de nuevas tecnologías genera proyección de poder y emergencia de instituciones y normas globales (...) que hace posible, y de hecho imperativo, para los grandes poderes interactuar de manera sostenida para afectar el orden internacional.

Niall Ferguson (2009) encuentra que la unipolaridad no puede durar mucho más, por la sencilla razón de que la historia odia a un h́per poder. Tarde o temprano, surgirán desafíos que conducirían a un mundo multipolar y multipoder. Por lo que, cualquiera que no esté de acuerdo con la hegemonía de los Estados Unidos debe tener en cuenta que, en lugar de un mundo multipolar de grandes potencias en competencia, un mundo sin hegemonía puede ser la alternativa real a la primacía de los Estados Unidos. Por más poderoso que pueda parecer, en términos de producción económica, poder militar y poder cultural suave, Estados Unidos sufre al menos tres déficits estructurales que limitarán la efectividad y la duración de su papel casi imperial en el mundo, el primero es la creciente dependencia de la nación del capital extranjero para financiar el consumo público y privado excesivo, es difícil recordar cualquier imperio pasado que haya perdurado durante mucho tiempo después de volverse tan dependiente de los préstamos del exterior; el segundo es el déficit que se relaciona con los niveles de tropas: Estados Unidos es un importador neto de personas, y, por lo tanto, no puede respaldar sus aspiraciones hegemónicas; al mismo tiempo, su ejército de voluntarios relativamente pequeño ya está muy extendido como resultado de intervenciones militares importantes y en curso en Afganistán e Irak; y el tercero es que Estados Unidos sufre un déficit de atención en el que sus instituciones republicanas y sus tradiciones políticas dificultan el establecimiento de un consenso para proyectos de construcción nacional a largo plazo.

Para Palacio (2003, 17) la imagen unipolar admite matices como los de Waltz (1995), de Mearsheimer (1995) o de Samuel Huntington (2003), quienes describen el momento unipolar más bien como una combinación de multipolaridad y unipolaridad, y predicen que se irá debilitando progresivamente, estos enfoques vaticinan una retirada del hegemonía

estadounidense de Europa debido a los costes financieros y humanos que su presencia en el continente le ocasiona, dejando el control de las áreas geoestratégicas europea o asiática a otros hegemones potenciales. Para estos autores, aunque la unipolaridad estadounidense es indiscutible, se trata de una condición contra natura y previsiblemente finalizará debido a los recursos limitados de Estados Unidos y la reacción de otros Estados contra la amenaza o predominio de una sola superpotencia. En ese escenario donde la gran potencia, el American Pacifier, está ausente, se entabla una competición entre las potencias europeas: Francia y Alemania o entre Alemania y Rusia, o tal vez entre Rusia y China. A su vez, estos hegemones regionales mantendrían su área de influencia y Estados Unidos se dedicaría a contenerlos para mantener una situación de equilibrio.

Para Tokatlian (2012, 26-27) nos encontramos ante la constatación del traslado del centro del poder de Occidente a Oriente, de un reacomodo de la influencia desde el Norte hacia el Sur y de un reequilibrio de fuerzas en el corazón de Europa. Asimismo, asistimos a un Asia resurgente con sus ejes primordiales en China e India; a un Sur con varios puntos de poderío significativo en América Latina y África y a una Alemania cada vez más potente en el epicentro europeo. Esto significa que Europa, el antiguo escenario de gran potencial de confrontación en el marco de la bipolaridad soviético-estadounidense, resulta menos preponderante y los asuntos centrales de Asia y del Pacífico empiezan a cobrar más trascendencia, ya que lo que allí ocurre en términos de paz y guerra tiene un efecto sistémico y no solo regional o continental. Así, el eje principal de la geopolítica ha pasado a ubicarse en Asia. En los últimos años, a esta situación se le ha unido el crecimiento económico y la capacidad científica, tecnológica y productiva del continente. Frente a un (Nor) Occidente cada vez más ocioso, especulativo y despilfarrador, que ha ido perdiendo su dinámica creativa, ha surgido con gran fuerza un Oriente industrial e industrioso; aunque, simultáneamente, el declive de uno y el ascenso del otro se haya producido en clave ruinosa para el medio ambiente planetario.

El mismo autor analiza que Washington ha emergido y reemergido en diferentes ocasiones, por lo tanto, lo que se considera la erosión inminente de su poderío parece ser una fase particular de una parsimoniosa decadencia. Su progresiva pérdida de poder será probablemente un proceso dilatado y difícil, y sus efectos serán formidables y globales (Tokatlian 2012).

Palacio (2003, 14-15) encuentra que la imagen multipolar anuncia nuevos contrapesos a medida que China gana peso, por lo que Kissinger (1994) recomienda la permanencia del triángulo estratégico de Estados Unidos con China y Japón. Por un lado, si bien Francia, Rusia y varios Estados de Oriente Medio exhiben una retórica rupturista, los intentos de poner freno a la hegemonía de Estados Unidos no han supuesto la desaparición del sistema multilateral de alianzas surgido tras el fin de la Segunda Guerra Mundial como las Naciones Unidas y sus organismos económicos asociados de Bretton Woods, es decir, el FMI y el BM, la OTAN o el Tratado de Seguridad de Estados Unidos y Japón.

Domínguez (2017) observa que es en este punto donde China colabora particularmente para cambiar el eje global del Atlántico al Pacífico, al promover un nuevo orden mundial que la tiene como centro dado su poder económico, militar y cultural, aspecto que cobra volumen cuando se multiplican la cantidad de aliados.

Por su parte, Fareed Zakaria (2008) con su tesis del ascenso del resto, describe la realidad actual como post-estadounidense, ya que el mundo al estar globalizado permite el ascenso de nuevos jugadores en el escenario internacional y ya no como simples observadores.

Para entender el contexto de la posibilidad de que potencias emergentes establezcan un nuevo orden es necesario considerar que:

The G20 was a new actor in the negotiations. Its appearance was momentous, especially as it was the first coalition in which China played a leading and committed role since it became a member of the WTO. In its resistance against the EU and the US, it captured a great deal of public attention. It presented a next exemplar of proactive diplomacy of the emerging powers, especially with Brazil, China and India at its helm (...) It also possessed some moral weight, which it exercised to its great credit, by emphasizing that it represented the interests of over half of the world's population (Narlikar y Tussie 2004, 953).

Las capacidades materiales como inmateriales de los miembros del G-20, y muy especial de China, Rusia, Brasil y la India demuestran que al tener concentrada la mayor parte de la población mundial en sus territorios, sumado el acelerado crecimiento económico, estos actores pueden legitimarse como líderes y representantes de la semiperiferia y periferia; lo que hace que sus posiciones dentro de las negociaciones marquen peso en la toma de

decisiones o en la exigibilidad de reformas del sistema en beneficio de los países en desarrollo.

Serbin (2018) considera que el desplazamiento del centro del dinamismo económico de la cuenca del Atlántico a la región de Asia Pacífico, impulsada por el acelerado desarrollo económico de China y otras economías emergentes de Asia en las últimas tres décadas, se convirtió en uno de los procesos que concitan la atención global. En este marco, China, la segunda economía mundial, se ha convertido en el principal foco de atención como un competidor potencial de los Estados Unidos, tanto en términos económicos como geopolíticos. El desplazamiento hacia Asia se ha articulado recientemente con el crecimiento de las reacciones populistas, nacionalistas y proteccionistas contra la globalización y el libre comercio, tanto en la Unión Europea como en los Estados Unidos. El orden liberal internacional establecido por Occidente en los dos últimos siglos está siendo cuestionado por el surgimiento de nuevas potencias. Aparece una nueva narrativa multipolar como un intento de explicar la aparición de nuevos actores económicos poderosos y luego para legitimar la creciente influencia de una serie de potencias políticas y de bloques regionales que se disputan el sistema internacional establecido por Occidente. China enfatiza la promoción de sus objetivos económicos como el buque insignia de su política exterior y su aspiración a convertirse en un jugador global que pueda contribuir tanto a la gobernanza mundial y a la globalización, con el propósito de consolidar su influencia más allá de la región de Asia y el Pacífico.

Karaganov (2016) explica que China se está convirtiendo en una superpotencia de primer nivel y bien podría convertirse en la número uno del mundo en términos de potencia agregada durante la próxima década. No superará a los Estados Unidos en términos de PIB per cápita en el futuro previsible, ni en el poder militar, aunque reducirá la brecha entre ellos. Sin embargo, gracias a su sistema político autoritario, China puede dirigir muchos más recursos para lograr sus objetivos de política exterior. El poder blando de China está en sus enormes capacidades financieras y su mercado, que es atractivo incluso para los competidores. Paso a paso, para evitar cualquier sospecha de expansión ideológica, Beijing está comenzando a ofrecer su propio modelo al resto del mundo: el camino chino, especialmente al mundo en desarrollo, como un ejemplo a seguir. En el futuro, puede surgir un duunvirato, ventajoso para todos, en Asia Central, en el que China proporcionará inversiones y recursos, y Rusia aportará seguridad y estabilidad geopolítica.

Ghotme (2011, 58) nos explica que los Estados Unidos están atravesando por una fase de declive, característica de los ciclos de las transiciones hegemónicas tanto por razones internas como por razones sistémicas. Históricamente, las potencias hegemónicas en las fases de transición descubren que siguen contando con las mayores capacidades de poder en el sistema internacional, pero que, al mismo tiempo, estas se ven agobiadas por una sub-limitación nacional como es el caso de la explosión de la deuda, déficit de la cuenta corriente y crisis políticas; y por la sobre-expansión imperial, es decir, el desplazamiento de los centros de producción mundial hacia otros lugares no dominados por la potencia y el ascenso de otros grandes poderes.

Las crisis económicas y políticas son propias de la fase de decline del hegemón; estas crisis se agudizan por las incapacidades del orden financiero para superarlas, lo que lleva a que el hegemón empiece su descenso dejando paso a que otros poderes asciendan, lo reemplacen y generen respuestas a las ineficiencias del sistema.

Siguiendo la perspectiva de Wallerstein es a partir del doble quiebre de la revolución cultural y de la crisis económica mundial de los años 1968-1973 que el sistema-mundo capitalista ha entrado en la etapa final de su ciclo histórico de vida, es decir, en una situación de bifurcación histórica que combina, junto a la crisis terminal del capitalismo y de todas sus estructuras constitutivas, también la urgente tarea de comenzar a construir, inmediatamente y desde ahora, las posibles alternativas para la definición del nuevo sistema-histórico que hoy se encuentra ya en estado de gestación (Aguirre 2003, 38-39).

Para Wallerstein (2010) asegurar una situación relativamente estable es tarea de una potencia hegemónica, esto es, una potencia lo bastante fuerte para imponerla. Los ciclos hegemónicos han sido mucho más prolongados, no es fácil, en un mundo de múltiples Estados que uno se erija como la potencia hegemónica, de hecho, solo ha ocurrido en tres ocasiones en el transcurso de varios cientos de años, el primer caso fue el de las Provincias Unidas (los Países Bajos) hacia mediados del siglo XVII; el segundo, el Reino Unido a mediados del siglo XIX y, por último, Estados Unidos a mediados del siglo XX. Es así que el surgimiento de un poder hegemónico es el resultado de una larga lucha con otras potencias. Hasta ahora, la ha ganado aquel Estado que por diversas razones y métodos ha logrado reunir la maquinaria productiva más eficiente, para luego ganar una “guerra de treinta años” contra su rival principal,

consecuentemente un Estado asegura por fin, la hegemonía, puede así imponer a los demás las reglas con las que operará el sistema, buscando simultáneamente asegurar su buen funcionamiento y maximizar el flujo de capital acumulado para sus ciudadanos y empresas productivas, a esto lo denomina un cuasimonopolio del poder geopolítico. El problema para la potencia hegemónica es el mismo que enfrenta una industria líder, es decir, el monopolio es autodestructivo, pues mientras la economía de la potencia hegemónica no se ve afectada de inmediato, la de otros países comienza a fortalecerse y estos estarán menos dispuestos a aceptar las condiciones impuestas por la potencia hegemónica en cuestión, por consiguiente, ésta entra en un proceso de lento declive en relación con las potencias que surgen.

Por lo tanto, el problema de los capitalistas es que todos los monopolios se autoaniquilan, debido a que existe un mercado mundial al que pueden entrar nuevos productores. Sin duda, que estos nuevos productores puedan entrar lleva tiempo pero tarde o temprano, logran tener acceso al mercado con lo que aumenta el grado de competencia (Wallerstein 2010).

Entre 1945 y hasta aproximadamente 1970 se marcó la cumbre de la hegemonía de Estados Unidos en el sistema Mundo, había extendido su poder hegemónico a tal grado que se había vuelto vulnerable, un claro ejemplo es la guerra de Vietnam. Es a partir del decenio de los setenta que la acumulación de capital se sustentó en nuevos parámetros como son las manipulaciones financieras, es decir la especulación, cuyo mecanismo principal es alentar el consumo por medio del endeudamiento, de tal modo, el sistema ha transitado de burbuja en burbuja hasta intentar, en este momento, poner a prueba una última burbuja: el rescate de los bancos y la emisión de dólares. Por lo que la depresión en la que ha caído el mundo continuará y será aún más profunda, destruirá el último pilar de la relativa estabilidad económica: el papel del dólar estadounidense como la divisa de reserva para salvaguardar la riqueza (Wallerstein 2010).

El sistema sigue operando conforme a las viejas reglas, solo que ahora estas reglas únicamente exacerbaban la crisis estructural. No obstante, algunos actores son muy conscientes de que se encuentran en una bifurcación y saben, aunque sea tácitamente que en algún punto de la bifurcación, la colectividad se inclinará de manera definitiva en una u otra dirección, por lo que se puede pensar que este periodo de crisis sistémica es el escenario de una lucha por un sistema sucesor y aun cuando el resultado de la lucha sea impredecible, su naturaleza es muy

clara: se encuentran frente a elecciones alternativas, que si bien no pueden expresarse en todos sus detalles institucionales, sí pueden esbozarse (Wallerstein 2010).

Para Arrighi y Silver (2001) el periodo actual, es el de la decadencia y crisis de la hegemonía mundial estadounidense, podemos considerar la falta de consenso sobre la dirección y significado de los actuales cambios en la economía política global como indicación de que estamos inmersos en un cambio sistémico, esto es, en un proceso de reorganización radical del sistema-mundo moderno. Los colapsos hegemónicos constituyen puntos de inflexión decisivos de las transiciones hegemónicas, ya que son el momento en que la organización sistémica edificada por la potencia hegemónica en declive se desintegra y se inicia un periodo de caos sistémico, pero también se forjan nuevas hegemonías. Por caos sistémico entendemos una situación de grave y aparentemente irremediable desorganización sistémica. Cuando la competencia y los conflictos desbordan la capacidad reguladora de las estructuras existentes, surgen intersticialmente nuevas estructuras que desestabilizan aún más la configuración de poder dominante. El desorden tiende a autorreforzarse, amenazando con provocar o provocando un resquebrajamiento completo de la organización del sistema. El intervalo entre la decadencia del antiguo hegemón y la formación y consolidación del nuevo constituye un periodo de transición que necesariamente implica incertidumbre, confusión, error y fanatismo feroz y salvaje. Cada ciclo de hegemonía tiene una primera fase de expansión comercial, una fase de expansión financiera y una última de crisis y lucha hegemónica con otra potencia que resultará a la postre ganadora. Plantea un modelo recurrente en el que la hegemonía genera expansión, ésta genera caos, y del caos brota una nueva hegemonía, también es evolutivo es decir cada nueva hegemonía refleja una mayor concentración de recursos organizativos y un mayor volumen y densidad dinámica del sistema.

En cuanto al rol de Estados Unidos como potencia hegemónica, Harvey (2007) encuentra que se ha esforzado por construir un orden internacional abierto al comercio, al desarrollo económico y a la rápida acumulación de capital principios que han sido recogidos en el Consenso de Washington, en donde han jugado un papel fundamental no solo los Estados centrales sino las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio, que como lo dice Block (2011) “imponen las reglas del neoliberalismo”.

Para Ghotme (2011, 58) Estados Unidos está siendo desafiado por las potencias emergentes sobre la forma como usa su poder en el mundo, dado que en muchos casos es incapaz de gestionar los asuntos mundiales sin recurrir a la alianza que mantiene con las democracias occidentales.

Payne (2008) explica que el orden se encuentra en medio de un importante cambio estructural caracterizado por el surgimiento de nuevos centros de poder.

Ramón-Berjano (2019) encuentra que en la última década se observa un creciente rol de China como global player, pasando de ser un actor pasivo a un actor global activo en foros y en la agenda de cooperación multilateral. El rol de China en el mundo ha variado significativamente, convirtiéndose en un socio comercial de gran importancia para todos los países del mundo, no solo dentro de su región. Actualmente estamos evidenciando un proceso que puede ser definido como una globalización con “características chinas”, cuyo marco es la Iniciativa de la Ruta de la Seda, esta iniciativa comprende varias aristas que van desde el desarrollo económico doméstico de China, la inserción internacional, un rol geopolítico y una nueva modalidad de globalización propuesta por China para el resto del mundo; un nuevo rol de China en un mundo multipolar recién comienza.

Chase-Dunn (1988, 53) encuentra que:

The Rise and Fall of Hegemonic Core States Using the Wallerstein's concept of hegemony there have been three hegemonies within the Europe-centered world-system: the Dutch, the British and the United States. Because the context is now a larger world-economy in which capitalism has become the dominant mode of production we expect the nature of competition and the types of institutional innovation employed by successful rising semiperipheral powers to be different. All of the three states that became hegemonic core states were semiperipheral before they moved into core status.

Estos Estados semiperiféricos, ocupan una posición estructural, funcional y geográfica entre el centro y la periferia; sus economías se encuentran en vías de industrialización, presentan una fuerte disparidad en sus regiones, contienen fuerzas y dinámicas sociales profundamente discordantes; son actores y conservan el más alto potencial transformador del sistema mundial.

Los BRICS al ser estados semiperiféricos, demuestran las transiciones que existen entre las diferentes categorías de los sistemas mundo, la evidencia de esta transición se encuentra en la proyección como potencia global a partir de la crisis económica de 2008 (Morales 2013).

Golub (2013, 1013) analiza que:

the new globalisation cycle that began in the late 20th century has led to an unexpectedly rapid, albeit still incomplete, rebalancing between 'East' and 'West' and 'North' and 'South'. East Asia has been the main driver of a systemic change that is leading to new transnational linkages between Asia, Africa and Latin America. These new patterns of interaction are part of a broad process of gradual decentring and restructuring of the world economy that, at the political level, is leading to a diffusion of power. Postcolonial re-emergence raises important questions of meaning and purpose for the West but also for the re-emerging countries that have been dynamically restructuring world capitalism from within. If the rebalancing conforms to one of the historic aims of generations of anti-colonial leaders and thinkers, gaining upward mobility and achieving sovereign equality, the way in which it is occurring represents a rather sharp break with the past.

Organski (1958) formuló la teoría de la transición de poder y predijo el aumento potencial de China y su impacto en el orden internacional, la dinámica de la transición de poder potencial de la República Popular China es vista como un desafío creciente y como un declive de Estados Unidos, como el hegemon en el sistema internacional, encontrando así una amenaza ineludible la supremacía china, por lo que, la inestabilidad surge de la dinámica desafiante-hegemónica. No obstante, el retador al ser una nación poderosa e insatisfecha con el orden global utilizará su poder creciente para iniciar una guerra en la distribución del poder en el sistema internacional.

Por su parte Houweling y Siccama (1988) y Kim, Hwang y Burgers (1989) contribuyeron al marco de transición de poder al incluir el factor de alianza entre Estados.

La Teoría del Juego de Kim y Morrow (1992) analizó la actitud de riesgo del retador y el defensor, y el momento y la iniciación de la guerra de transición de poder.

Lemke y Reed (1996) incorporaron la tesis de la paz democrática en un marco de transición de poder (Kim y Gates 2015, 220).

Para Lacqueur (2010) y Patrick (2010) las potencias emergentes, además de ya no conferir a los Estados Unidos la autoridad para delimitar los contornos de una soberanía responsable, también han desafiado el orden internacional mediante acuerdos internacionales o reforzando los ya existentes. Por un lado, en el BRIC, Brasil, Rusia, India y China se han mostrado desafiantes en sus cumbres anuales frente al dólar como moneda de reserva mundial y, por ende, a reclamar un mayor papel en las instituciones financieras internacionales (Ghotme 2011, 52).

Schweller y Priess (1997, 8) encuentran que:

Estados y grupos de interés tienen un incentivo para capturar instituciones internacionales porque pueden generar poder para quienes las controlan. Los actores que obtienen poder dentro de una institución tienen la capacidad de establecer su agenda e influir en la distribución de beneficios y costos entre los miembros.

Narlikar (2010, 728) considera que las transiciones de poder representan un desafío para cualquier institución internacional y que también brindan una gran oportunidad para reformar y reconstruir. En esta línea la entrada del grupo BRICS como jugadores con veto en el sistema financiero internacional ofrecería reformas a las instituciones, contribuyendo así a la creación de un sistema más justo, más eficiente y en general, un sistema más legítimo de gobernanza del mundial.

Siguiendo la línea de Narlikar (2010), las reformas son necesarias para obtener un sistema financiero internacional justo sobre todo con los poderes emergentes ya que “de los aproximadamente 180 países en el mundo seguidos por el Fondo Monetario Internacional, solo se desarrollan 35. Los mercados de los demás están surgiendo, y la mayoría de ellos han estado surgiendo durante muchas décadas y continuarán haciéndolo para muchos más (...) de hecho, la brecha de ingreso per cápita entre las economías avanzadas y en desarrollo se amplió constantemente desde 1950 hasta 2000 (Sharma 2012, 3).

Amorim (2010) ha optado para establecer como punto de partida para el florecimiento de las potencias emergentes a la desaparición de la Unión Soviética, ya que existe abundante evidencia de que el poder se está diluyendo a un gran número de países que se han convertido en actores responsables de la estabilidad global logrando influir en otros actores y en la toma de decisiones.

Borón (2004), Ornelas (2002) y Shenkar (2005) reconocen que la hegemonía se encuentra en una etapa de transición en la cual ningún Estado tiene la capacidad de dominar en todas las esferas, siendo que el polo económico se estaría trasladando o retornando en las próximas décadas de Estados Unidos hacia la República Popular China, o bien del eje Atlántico hacia el eje Pacífico en términos globales (Méndez 2016, 19).

Méndez (2016) encuentra que esta transición del eje Atlántico hacia el eje Pacífico se enmarca en nuevas disputas de orden institucional e ideológico, entre un orden democrático-liberal y un capitalismo liderado por el Estado. Mientras Estados Unidos y la Unión Europea participaron en la mayor negociación de integración interregional mediante el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP), de mayor relevancia en comparación con el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Integración Económica (TPP)¹⁰, como estrategia para contrabalancear al empuje asiático; China ha gestionado su desaceleración económica y proyectado sus valores y visión, respecto de la gobernanza económica mundial en el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB) y mediante el Banco de Desarrollo BRICS (BDB).

Para Bonilla y Millet (2015) la estructura del orden internacional contemporáneo parece estar adquiriendo una configuración descentralizada en donde la idea misma de polaridad puede ser relativizada, pero si el concepto tuviese aplicabilidad todavía, lo que se está desarrollando es un escenario multipolar complejo, con distintos centros económicos y políticos de poder, dispersos geográficamente, por lo que se observa el advenimiento de un sistema multipolar en el plano económico, que no necesariamente se refleja en el militar todavía, sin embargo, la presencia de distintos actores internacionales con alcance global impacta en la relevancia de los regímenes internacionales vigentes y pone en cuestionamiento la vigencia de varios de ellos tanto en la forma como en el fondo.

¹⁰ Estados Unidos se retiró formalmente de las negociaciones de ambos bloques TTIP y TPP bajo la administración del Presidente Donald Trump.

Allison (2017) respecto a la caída del hegemón y al ascenso de nuevas potencias hace referencia a la trampa de Tucídides, es decir, se refiere a la tensión estructural letal que se produce cuando una potencia nueva reta a otra establecida, lo que crea las condiciones para que estalle una guerra. El primero en describir este fenómeno fue el padre de la historiografía científica, el ateniense Tucídides el cual en su narración de la Guerra del Peloponeso (siglo V a.C.) se enfocó en la inexorable tensión causada por el rápido cambio en el balance del poder entre dos potencias rivales: “Fue el ascenso de Atenas y el temor que eso inculcó en Esparta lo que hizo que la guerra fuera inevitable”. El conflicto entre ellos está llegando a un choque, la mayor presencia China en Estados Unidos y en el orden global que ha estado bajo la hegemonía estadounidense está llevando hacia un choque violento entre estas dos naciones. La cuestión definitoria del orden mundial para esta generación es si China y Estados Unidos pueden evitar caer en la trampa de Tucídides. Cuando las partes han evitado la guerra, se requirieron ajustes enormes y dolorosos en las actitudes y acciones no solo del retador sino también del retado. A pesar de que en esas situaciones de alta tensión, una conflagración es altamente probable, no es inevitable; la Guerra Fría fue uno de los mayores éxitos de la historia en términos de escapar de la trampa de Tucídides, mediante el desarrollo de formas de competencia fuera del conflicto armado, las dos potencias manejaron pacíficamente la pugna por poderío de más alto riesgo de la historia. Puede tomarse un ejemplo de un episodio de la historia china en el que las dinastías rivales Song (960-1279) y Liao (916-1125) crearon un acuerdo que les permitió coexistir durante 120 años. Quizá Estados Unidos y China manejen una política para evitar el choque y crear una asociación de rivalidad similar a la de la Guerra Fría.

1.2. Coaliciones

Para que sea eficaz el ascenso de otros poderes, en el contexto de los últimos veinte años, las coaliciones de las potencias emergentes les ha permitido obtener mejores beneficios de los que obtendrían si lo hicieran por separado, un ejemplo es el G-20 siendo el foro que agrupa sobre todo a estos poderes emergentes. “For analysts of coalitions and trade negotiations, the G20 presents a fascinating puzzle. The G20 is important, not simply because it comprised such a major mass of the developing world, but because it brought together some extremely unlikely candidates” (Narlikar y Tussie 2004, 953).

Consecuentemente, la figura de los BRICS en el G-20 “arma un rompecabezas interesante” dada su legitimidad para “cohesionar a actores tan dispares” y “constituirse en una coalición

ofensiva en el sentido de incorporar y defender las preferencias de las naciones en vías de desarrollo, y de intentar (...) quebrar el proteccionismo Norte-Sur” (Las Casas 2009, 497).

Esto arrojaría que las coaliciones realizadas hace veinte años atrás estarían dando sus frutos a través del G-20, impulsado por el sorprendente crecimiento económico del grupo BRICS.

The G20 survives in the face of theoretical insights to the contrary, and in spite of a history of coalitions of developing countries that have collapsed. A large part of the explanation for this survival lies in the fact that the G20 builds on at least two decades of coalition formations behind it. From the experiments with different coalition types, developing countries have now evolved a new coalition type (Narlikar y Tussie 2004, 957).

El grupo de gobernanza mundial, el G-20, y muy particularmente el grupo BRICS, son el claro ejemplo de la eficacia de las coaliciones que han logrado hacer peso a los poderes tradicionales de Bretton Woods, debido al crecimiento económico, poderío militar y presencia en foros y organizaciones internacionales que les han brindado la posibilidad de coincidir con otros Estados que se plantean mejorar su presencia y participación en el sistema financiero mundial a través de reformas o de cambios en donde el principal ascenso es el de la República Popular de China lo que permite identificarlo como el principal desafiante de la hegemonía de Estados Unidos.

Acharya (2014, 13) nos explica que hay posturas que miran la unipolaridad como una ilusión, el equilibrio de poder o la tendencia natural e inevitable de los Estados a unirse tiene como objetivo desafiar a un hegemón, siendo algo así como una ley de política internacional. Por tanto, es cuestión de tiempo antes de que otras grandes potencias se levanten para competir con el predominio estadounidense.

Thakur (2014) encuentra que los miembros del grupo BRICS no están unidos por intereses iguales y preferencias políticas similares, sino que, el grupo tiene como estrategia la cooperación en aquellos temas donde hay una visión compartida como es el caso de normas financieras, reglas comerciales, no interferencia en asuntos internos, etc. ya que pueden ejercer una presión más significativa juntos que por separado.

Pereyra (2015, 12) encuentra que “together and separately, they have a strong enough international presence that enables the group to be used as a platform, and in coordination, make proposals to influence decisions of multilateral agencies, especially in the financial area”.

Al ser Bretton Woods el resultado de políticas capitalistas globalizadoras que consolidan la hegemonía de Estados Unidos, el dominio de sus instituciones contribuiría al orden en la política mundial (Keohane 1984). Es por ello que el G-20 es el marco en donde potencias emergentes reclaman reformas al sistema que ha beneficiado a los poderes tradicionales, estos son Estados Unidos, la Unión Europea y Japón.

Armijo, Katada y Roberts (2017) recalcan que el club BRICS ha demostrado su relevancia al buscar una matriz sorprendentemente robusta de políticas conjuntas de statecraft financiero. Dadas sus crecientes capacidades y frustraciones similares con el sistema existente, estas potencias económicas emergentes tienen un impacto en la gobernanza económica global. Teóricamente, las coaliciones en los últimos veinte años fueron clasificadas en dos tipos, la primera bloc-type coalitions y la segunda issue-based alliances.

The two may be seen as representing the opposite ends of a spectrum. There are two key differences between the bloc-type coalitions and issue-based alliances. First the former come together against a backdrop of ideational and identity-related factors, whereas the latter are formed for instrumental reasons. Second, the bloc-type coalitions combine like-minded states and try to adopt collective positions across issue areas and over time; in contrast, issue-based coalitions are directed towards specific threats and dissipate after the particular issue has been addressed (Narlikar y Tussie 2004, 957).

Sin embargo, las coaliciones en el G-20 y particularmente del grupo BRICS, tienen una mezcla de “bloc-type coalitions” y de “issue-based alliances, dado que:

(...) frequently come to operate across issues, and are bound by a collective idea that the developing world shares several problems and needs to address them collectively. These “smart” coalitions hence combine elements of both issue-based alliances and bloc-type coalitions. Akin to the issue-based coalitions, they stress the importance of research in facilitating negotiations in the area under discussion. By incorporating elements of the old bloc-style diplomacy and appealing to the shared weaknesses a longevity that the short-term

“shifting coalitions” of earlier days never enjoyed. These coalitions have also adopted some of the research-oriented strategies of the issue-based coalitions (Narlikar y Tussie 2004, 959).

Es así que el G-20 sugiere una estrategia distributiva, la cual puede funcionar “if the coalition is somehow able to engineer deals among its own members, and thereby manages to avoid defection and the associated dominoes effect (Narlikar y Tussie 2004, 964).

Armijo y Sotero (2007) consideran que:

the coherence of grouping these countries lies in the fact that they can have a similar kind of influence or equivalent implications in the international political and economic system. That is, the idea that these states may, in the not-too-distant future, alter the conditions of international interactions for the rest of the actors, whether states, multinational corporations and international organizations, increases their importance in terms of academic analysis and opportunity for joint action (Pereyra 2015, 5).

Hurrell y Sengupta (2012) analizan que las potencias emergentes son un problema para la competencia de poder al querer cambiar el statu quo para de introducir en las instituciones de gobernanza sus intereses y valores.

Glosny (2009) argumenta que China necesita menos del grupo BRICS de lo que los otros miembros necesitan a China; para los miembros del grupo BRICS la cooperación de China ayuda a minimizar la dependencia de ellos a los Estados Unidos, a la vez que fortalecen la solidaridad Sur-Sur. Del mismo modo, Adriana Abdenur (2014) encuentra que desde un punto de vista geopolítico, el grupo BRICS ayuda a China a contrarrestar la hegemonía de Estados Unidos sin confrontación directa (Cooper y Farooq 2015, 35).

A partir de 2008, con la llegada de gobiernos de izquierda en el escenario latinoamericano, la región tuvo como objetivo buscar iniciar y afianzar sus relaciones con China como el líder y representante del Sur o de la semiperiferia. Al respecto, Herrera (entrevista 2019) explica que justamente hay ciclos políticos de los países que tenían de alguna manera prioridad por alinearse con potencias como por ejemplo China y alejarse en este caso por temas más ideológicos, políticos y demás, de las potencias tradicionales y quienes representan estos organismos que básicamente son los Estados Unidos.

Otras posturas encuentran que la naturaleza semiperiférica de las potencias regionales les permite influir fácilmente en sus vecinos lo que les dota de legitimidad para participar en foros internacionales y promover reformas a su nombre y representación.

Morales (2013) trabaja con tres categorías para explicar las relaciones de poder del sistema internacional. La primera es la constituida por las potencias mundiales, en las que se encuentran los Estados desarrollados que cuentan con mayores capacidades materiales, representan a los mercados comerciales y financieros más grandes del planeta, como lo plantean Rocha y Morales (2010) “cuentan con capacidades para desplegar proyecciones geopolíticas, geoeconómicas y geoestratégicas de carácter mundial e internacionales”. La segunda categoría la constituyen las llamadas potencias medias, forman parte los Estados “desarrollados, modernos, democráticos y con una diplomacia muy especializada de alcance global” (Rocha y Morales 2010). A diferencia de las potencias mundiales, cuentan con capacidades materiales relativamente más limitadas, dado que el tamaño de sus economías es significativamente menor, sus bases poblacionales y territoriales son relativamente reducidas, su comercio y reservas internacionales no son de primera importancia a nivel mundial, las restricciones que posicionan a estas potencias estructural y jerárquicamente por debajo de las potencias mundiales, en esta categoría se encuentran: Australia, España, Corea del Sur, Holanda, Noruega, Suecia, Bélgica, Suiza, Dinamarca e Israel. La tercera categoría está constituida por las potencias regionales que para Rocha y Morales (2010) son “Estados situados en el área del capitalismo semiperiférico y semidesarrollado, por lo cual también se les puede considerar como Estados semiperiféricos o de desarrollo medio”.

Para Morales (2013) las potencias regionales cuentan con elocuentes y muy importantes capacidades materiales: economías grandes y dinámicas, mercados nacionales amplios, vastas extensiones territoriales, ejércitos populosos, niveles de intercambio comercial y de reservas internacionales importantes. En términos estructurales, estas potencias se posicionan por debajo de las potencias mundiales y cerca de las potencias medias; lo que permite que puedan liderar e influir a sus vecinos regionales, permitiéndoles con ello desempeñar roles de mediación entre las potencias mundiales y los Estados periféricos; forman parte de esta categoría: Brasil, China, India, México, Rusia, Sudáfrica, Turquía, Arabia Saudita, Argentina y Polonia.

La visión de Morales (2013) se basa en las teorías de los sistemas mundiales de Wallerstein, la cual, “entiende el mundo de manera estratificada y jerarquizada en tres áreas: centro, semiperiferia y periferia”, en donde esta división “no es meramente funcional (es decir, ocupacional) sino geográfica”.

Buzan y Woever (2003) desarrollan una jerarquía de poderes: una superpotencia: Estados Unidos, cuatro grandes potencias: Japón, China, Rusia, Francia / Alemania / la UE y una multitud de potencias regionales. Las superpotencias y las grandes potencias definen la polaridad a nivel global, y la línea entre ellas y poderes regionales es el que define la diferencia entre seguridad global y regional dinámica.

Nolte (2006) explica que las potencias grandes solamente les conceden importancia a las potencias regionales para la política de seguridad en la respectiva región, pero no figuran como factor de importancia para sus cálculos de poder a nivel global. Las potencias regionales desempeñan una función importante respecto a crear y garantizar la paz y el orden en el ámbito regional.

Adicionalmente, Wallerstein (2003) nos explica que a lo largo de toda su vida histórica, el capitalismo se ha constituido siempre desde una estructura jerárquica profundamente desigual y asimétrica, esta estructura tripartita que divide al planeta en un pequeño núcleo de países o zonas muy ricas que conforman el centro del sistema, junto a una también pequeña zona intermedia de países y zonas que detentan una moderada riqueza y que son la semiperiferia, y al lado de una muy vasta periferia pobre y explotada, que constituye la inmensa mayoría de zonas y naciones del mundo, y que como ancha base del sistema en su conjunto soporta tanto a la semiperiferia como al centro de este mismo sistema capitalista (Aguirre 2003, 23-24).

Del mismo modo, Wallerstein (2003) encuentra que “bien entendidas, las áreas que se observan en el sistema mundo no son solo un constructo teórico para comprender la división internacional del trabajo sino que son zonas geográficas existentes, reales, históricamente construidas y espacialmente establecidas”.

Por su parte, David Harvey (2000) considera que dichas áreas son perpetuamente reproducidas, sostenidas, socavadas y reconfiguradas por los procesos político-económicos y socio- ecológicos que tienen lugar en el presente.

Golub (2013, 1002) considera que:

The hierarchical international system constructed in the late modern period that was centred in the north Atlantic and ordered by the Western powers, and which instituted a global division of labour dividing the world into dominant cores and dependent peripheries, is giving way to a decentred world system with plural sources of authority.

Con lo expuesto, parece ser que la semiperiferia es la zona más idónea para realizar transiciones de poder.

Chase-Dunn (1988, 30) identifica a una región semiperiférica de la siguiente manera:

1. A semi peripheral region may be one which mixes within the same area both core and peripheral forms of organization.
2. Also a semiperipheral region may be spatially located in between core and peripheral regions.
3. Mediating activities between core and peripheral areas may be carried out there.
4. In addition, a semiperipheral area may be one in which institutional features are in some sense intermediate between those of the relevant core and periphery.

Estas descripciones permiten entender la dinámica de legitimidad y representación regional que tienen las potencias emergentes; se basan en una autoproclamación de idoneidad para la transición de poder, dado el lugar que ocupan en el sistema.

Morales (2013) considera erróneo llamar a las potencias regionales como potencias emergentes; dado que estas son potencias medias cuyo lugar es en la semiperiferia, es gracias a ese lugar que ocupan que han adquirido peso, logrando sobrepasar a los países en vías de desarrollo y por ello, el liderazgo que tienen en sus regiones les ha permitido cuestionar y disputar el orden internacional vigente tanto en espacios regionales como en algunos foros de alcance global.

La Gran Recesión fue provocada en y por las economías centrales del sistema mundial a causa de sus políticas neoliberales. Frente a dicha crisis, los Estados centrales han persistido en sus políticas laissez-faire, mientras que los Estados semiperiféricos del Foro BRICS —principales

agentes de cambio estructural— están avanzado en la promoción de un orden internacional crítico del liberalismo y de las instituciones vigentes (Morales 2013, 70).

Y es que “si se observa como un juego de suma cero, evidentemente los BRICS han sido uno de los principales beneficiarios de la Gran Recesión” (Morales 2013, 71).

Para Pereyra (2015, 5):

the financial crisis intensified the perception of American failure to exercise control on global governance and also of the European Union’s inability to replace or supplement the United States in the task of leading the international community, at least from an economic point of view. In the old continent, this was experienced as a triple crisis: sovereign debt, the banking system and the economic system in general. Although it originated in the United States, it quickly hit the oldest block, highlighting structural weaknesses, generating new imbalances and, most importantly, creating speculation about the continuity of the integration process. These features accentuated the relative power of the BRICS, whose uninterrupted growth in those years went hand in hand with the G-7 countries’ loss of influence. At this point the importance of the economic model must be stressed.

Sin embargo, pese al dominio occidental de corte neoliberal, se ha podido evidenciar el ascenso estructural de nuevas potencias como China, India, Rusia, Brasil y Sudáfrica, las cuales se encuentran estructuralmente en la semiperiferia, es decir, en una situación intermedia “entre la ‘madurez’ y el ‘retraso’, como dirían los teóricos de la modernización, o entre el ‘centro’ y la ‘periferia’, como dirían los teóricos de la dependencia” (Morales 2013, 77).

Chase-Dunn (1988) trabaja con la teoría del desarrollo de la semiperiferia, para ello considera tres enfoques, el primero es el potencial evolutivo de Elman Service (1971), el segundo referente a las ventajas del atraso de Alexander Gershenkron (1962), y tercero las leyes del desarrollo desigual y combinado de León Trotsky (1932).

En cuanto al primer enfoque, Service (1971) encuentra que es necesario para el proceso de evolución social la interacción entre adaptación y adaptabilidad, lo que explica el auge y la caída de las civilizaciones.

El segundo enfoque, Gershenkron (1962) utiliza la idea de las ventajas del atraso para explicar la rápida industrialización de ciertos países que siguieron a Gran Bretaña a finales del siglo XIX y principios del XX. Estos países pueden rápidamente industrializar importando tecnología de producción. La condición natural es importante porque facilita el crecimiento económico dado la disponibilidad de materias primas. El atraso puede ser una bendición para lograr un cambio rápido, en algunas circunstancias.

El tercer enfoque, referente al de Trotsky (1932), puntualiza que dadas las necesidades que tienen los países atrasados se ven obligados a dar saltos, asimilando las conquistas materiales e intelectuales de los países avanzados. Pero esto no quiere decir que se reproduzcan todas las etapas del pasado de estos últimos. El capitalismo significa, sin embargo, una superación de esas condiciones.

Here are several types of semiperipheral development. The types overlap in some cases, and in one category there is only one "case." Nevertheless, I think it may be possible to write middle level specifications of the theory of semiperipheral development for the following types:

1. Conquest by semiperipheral marcher states
2. Extensive and intensive commodification by semiperipheral capitalist city-states
3. The emerging domination of the Europe-centered world system over the Earth, and
4. The rise and fall of hegemonic core states within the Europe centered world-system (Chase-Dunn 1988, 36).

Por tanto, la semiperiferia ha logrado desarrollarse porque ha superado sus condiciones de retraso y por las crisis que ha experimentado el sistema capitalista; al punto que el sorprendente crecimiento económico de China, Brasil, Rusia, India y Sudáfrica estaría desafiando la hegemonía norteamericana.

Almeida (2010) plantea que “the accumulation of economic power, military capability and technological innovation of these countries is significant enough to tip the axis of international relations in a different direction from the one experienced thus far” (Pereyra 2015, 7).

Chase-Dunn (1988, 56) analiza que:

Semiperipheral actors are thought to be agents of social transformation (such as extending commodification), and sometimes "successful" attainers of core status. We must be careful in every case to distinguish the structural position indicators from the outcome indicators in order to avoid the circularity problem. When we are considering the question of upward mobility—the moving of a semiperipheral society into core status (or hegemony or empire-formation)—we need to distinguish between position in the core/periphery hierarchy and changes in that position. In the modern world-system this is accomplished by examining relative indicators comparatively at one point in time (indicators of world-system position) and rates of change over time in those indicators relative to the population of competing actors.

Golub (2013, 1000) encuentra que:

South are engaged in a more successful effort to gain voice and alter international hierarchy by claiming a central place in the world capitalist system and restructuring it from within. The vertical late-modern world system centred in the Atlantic and ordered by the 'West' is thus gradually giving way to a polycentric international structure in which new regional and transnational 'South-South' linkages are being formed.

1.3. Transformaciones Sistémicas

Méndez-Coto (2016, 15) encuentra que para analizar estas transformaciones se debe recurrir a la imagen de una partida de ajedrez con tres tableros planteada por Joseph Nye (2002), en el tablero superior se encuentran los Estados Unidos que continúan como potencia militar dominante; en el tablero intermedio el poder económico es disputado por diversos actores internacionales que toman preeminencia como Brasil, Rusia, India y China; y el tablero inferior de naturaleza transnacional, es copado por múltiples actores que desafían la autoridad estatal y recurren a diversos mecanismos que van desde el terrorismo hasta la coerción económica para plasmar sus intereses en la agenda global.

Para Tokatlian (2012, 31) la condición de unipolaridad no está acompañada de una plena hegemonía. Toda redistribución de poder implica una tensión: nadie pierde o gana poder de manera gratuita. Cuando el centro de poder se ha movido en el seno de Occidente, los costos han sido elevados. El fin de la hegemonía británica y el comienzo de la estadounidense generaron un difícil proceso de reacomodo y conflictividad que vino acompañado de

confrontación (las dos guerras mundiales). Es de esperar, en consecuencia, que la mutación de poder de Occidente a Oriente no esté exenta de fricción y disputa. No se trata de forzar una analogía inexorable, sino de observar el pasado como modo de eludir su repetición. Lo expuesto anteriormente, por su parte, remite a dos cuestiones esenciales: cómo manejar y moderar el power shift de Occidente a Oriente y cómo estimular y establecer un mejor orden global, para ello parece indispensable contar con regímenes mundiales densos, instituciones internacionales efectivas y acuerdos moderadores entre los actores principales.

Las sugerencias acerca de nuevas opciones de gobernabilidad internacional al estilo del Concierto de Europa del siglo XIX, desde el limitado G-2 (Estados Unidos y China), el G-5 (Estados Unidos, UE, Japón, China e India), o el G-20 actual, a «conciertos regionales» (en América, Europa y Asia, siempre con la presencia clave de Washington), ponen en evidencia la dificultad de gestar pactos legítimos y viables, de avanzar en la construcción de regímenes más consensuales y eficaces, así como de robustecer instituciones transparentes y plurales (Tokatlian 2012, 34).

Méndez-Coto (2016, 16) encuentra que en un mundo caracterizado por la unipolaridad, en su sentido político y económico, el actor con esas cualidades tendría la capacidad de imponer su voluntad e intereses en situaciones que considere problemáticas.

En el plano económico, un ejemplo de ello fue la ruptura de Nixon con los mecanismos de Bretton Woods que establecían el patrón oro-dólar en el año 1971 —lo que para Harvey, a partir de entonces, significaría que “el mundo [tenga] que vivir con un sistema monetario desmaterializado”—, o bien, en el plano militar la decisión de Estados Unidos de atacar Irak sin el consentimiento de la Organización de las Naciones Unidas en 2003 y mediante una coalición ad hoc de países.

Sin embargo, en contextos donde esa unipolaridad es cuestionada por dinámicas multipolares emergentes, la práctica del unilateralismo se vuelve más costosa y menos viable, y la atención de los problemas mediante fórmulas multilaterales se torna la norma. Esto, a su vez, aumenta la probabilidad de transitar hacia un mundo multipolar, aun cuando lo cierto es que la estructura internacional contemporánea es de difícil definición dado lo característico de imaginar una única estructura en el pensamiento dominante (Méndez-Coto 2016, 16).

Para Gunder Frank (2003), Estados Unidos ha sido una potencia irresponsable que ha mantenido su hegemonía a costa de transferir externalidades negativas al resto del mundo; su predominio se ha basado en tres pilares: el dólar como moneda de concurrencia mundial; el ejército como garantizador del orden hegemónico de su interés; y los medios de comunicación que encubren estas verdades a la opinión pública doméstica e internacional. Por lo que el declive de Estados Unidos dispara alternativas de una nueva recomposición del orden económico mundial, centrado en la República Popular China como nuevo eje para el siglo XXI (Méndez-Coto 2016, 21).

Thompson (2006, 5) explica que:

From this perspective, unipolarity in global politics a high concentration of power favoring one state-is a recurring, if nonpermanent, phenomenon. Political-economic and military concentrations ultimately give way to systemic deconcentration something easily discernible. There are fluctuations in year-to-year deconcentration. It is not simply an inexorable, negative slide from some early peak into great-power oblivion. The relative decline of systemic leadership can be quite gradual and protracted. There are also various ways in which a trend toward deconcentration can be interrupted. One is the twin-peaks phenomenon in which another round of technological innovation revitalizes the basis of a system leader's capabilities. Other, although ultimately less significant, paths involve the defeat of major players or changes in the nature of global reach capabilities that cause short-term gains in the relative share of leading sector production and global reach capabilities.

Palacio (2003, 13) explica que el sistema multipolar se caracteriza por la ausencia de un hegemon y una flexibilidad de alianzas entre las grandes potencias que tiene por objeto frenar a cualquier competidor (challenger).

En el nuevo orden mundial descrito por Kissinger (1994), el poder se ha hecho difuso y la capacidad militar, aunque imprescindible, no puede aplicarse a la resolución de todos los problemas. De hecho, pese a su aplastante superioridad militar, el poder efectivo de Estados Unidos habría disminuido, y es menor que al comienzo de la Guerra Fría. El orden del sistema, integrado por cinco o seis grandes potencias y una multiplicidad de Estados más pequeños se dará como resultado del equilibrio de los intereses nacionales en competencia. Estados surgidos de la desintegración soviética, Estados poscoloniales y Estados

continentales, como China, India, Rusia, Estados Unidos o una posible Europa unificada, serían los actores de este orden complejo. Para asegurar la estabilidad del orden multipolar y no crear enemigos a Estados Unidos, Kissinger (1994) prescribe contención en la política exterior de la superpotencia estadounidense. Estados Unidos es *primus inter pares* en ese concierto de potencias, por lo que tendrá que pactar de forma realista con ellas. Rusia y China son casos clave para el nuevo orden, ya que sus evoluciones hacia la democracia y la sociedad de mercado, así como sus posibles ambiciones expansionistas, son inciertas. En este esquema, la conservación de la relación transatlántica entre Estados Unidos y Europa es vital para mantener el orden. Estados Unidos necesita a Europa para tener un asidero de valores y cultura común en el continente euroasiático; la relación transatlántica sirve para enfrentarse a las amenazas del siglo XXI (Palacio 2003, 13-14).

Gareth Dale (2010) encuentra que con la Gran Recesión de manera muy contrastada con el G-7, la postura crítica del grupo BRICS frente al neoliberalismo y al orden internacional vigente ha sido constante, esto se percibe en las declaraciones finales de cada una de las cumbres del grupo BRICS, en ellas no hay una sola mención del libre comercio, la desregulación o los mercados abiertos; por el contrario, las referencias más constantes tienen que ver con la construcción de un orden multipolar y equitativo, la estabilidad económica, la cooperación internacional, el combate a la pobreza y la protección social (Morales 2013, 82).

Al llegar a los albores del siglo XXI, la agenda neoliberal y la tesis de un orden hegemonizado por Estados Unidos comienzan a mostrar serios cuestionamientos y limitaciones, ya que, por un lado, Estados —todavía colocados en el centro del sistema— se encuentran en “vías de subdesarrollo” (Tortosa, 2011: 12-14) a causa de la Gran Recesión y han comenzado un proceso gradual de descenso estructural; por otro, paralelamente al descenso de algunos, deslumbra el dinámico ascenso de otros: estos son los BRICS (Morales 2013, 84).

Aguirre (2003, 27) considera que actualmente nos encontramos en la clara fase de decadencia del ciclo de la hegemonía mundial norteamericana; por tanto, las potencias BRICS que se ubican en la semiperiferia, locus por excelencia de las transformaciones sistémicas (Morales 2013, 84) pueden ofrecer un cambio de paradigma económico y político.

Méndez-Coto (2016, 21) explica que Shenkar (2005) es más enfático al señalar que el crecimiento sostenido y dramático de China tiene el objetivo de traducir su creciente poderío

económico en estatura geopolítica y contrapesar lo que percibe como la hegemonía global estadounidense.

Schweller y Pu (2011) sostienen que la transformación estructural de unipolar a multipolar se completa a través de grandes poderes que luchan por el prestigio y el poder en la visión de los realistas. Cuando los países BRICS se acomodan en el orden internacional neoliberal, que se puede ver desde su cooperación dentro del G-20 que actúa como una coalición coordinada y coherente, también presionan por una moneda de reserva más diversificada, especialmente China, que ha sido un firme defensor de una política multilateral abierta, un sistema de comercio en términos de sus enormes reservas en divisas denominadas en dólares procedentes del comercio internacional.

Held (1995) encuentra que los liberales cosmopolitas han pedido no la reforma de la arquitectura existente de la gobernanza económica mundial, sino una forma completamente nueva de gobernanza global para reemplazar cuerpos profundamente defectuosos como el FMI, el BM y la OMC.

Brown y Ainley (2009) y Patrick (2010) coinciden en que la aparente convergencia ideológica ha comenzado a desvanecerse, y las potencias emergentes, tanto democráticas como no democráticas, no comparten la visión norteamericana y occidental del orden mundial (Ghotme, 2011, 51).

Chase-Dunn (1988, 32) encuentra que:

Most generally stated, the theory of semiperipheral development contends that semiperipheral areas are likely to generate new institutional forms which transform modes of production and which may lead to domination by new groups, or at least the reorganization of structures of domination. The semiperiphery is seen as fertile ground for social, organizational and technical innovation and as a strategic location for upward mobility and the establishment of new centers of resource control. Thus the semiperiphery is a structural position which often has developmental (or evolutionary) significance.

Golub (2013, 1002) considera que:

We are, in short, witnessing the end of the long historical cycle during which wealth and power were concentrated in the hands of a small number of Euro-Atlantic states. The hierarchical international system constructed in the late modern period that was centred in the north Atlantic and ordered by the Western powers, and which instituted a global division of labour dividing the world into dominant cores and dependent peripheries, is giving way to a decentred world system with plural sources of authority.

Méndez (2016, 30) indica que las potencias emergentes partícipes de las normas, reglas y estándares definidos en un contexto de hegemonía euro-estadounidense, han logrado canalizar una posible ruptura respecto de ese orden mundial, a la vez que se legitima la resolución de problemas globales en mecanismos informales al margen de la institucionalidad de la Organización de Naciones Unidas.

Ghotme (2011) concluye que si bien Estados Unidos como hegemonía declinante sigue siendo la única superpotencia militar, mientras que las otras potencias occidentales, democráticas y capitalistas actúan de acuerdo con las oportunidades que les ofrece el sistema internacional, es decir, siguiendo una política de bandwagoning¹¹ hacia los Estados Unidos y entre sí, este ya no es el caso con respecto a Rusia, China y otras potencias emergentes como Brasil y la India. Contrariamente a la creencia de que el sistema internacional está atravesando por una fase de multipolaridad con multilateralismo, las potencias nuevas o emergentes actúan más de acuerdo con las premisas de un mundo hobbesiano en donde si bien se reconoce una interdependencia mundial cada vez mayor, todavía los intereses colisionan para la acumulación del poder.

Actualmente, es más probable que ese orden-desorden evolucione en el corto o mediano plazo hacia un mundo equilibrado entre potencias que divergen ideológica y económicamente.

Para Pereyra (2015, 5) en oposición al Consenso de Washington se fortalece el Consenso de Beijing y de Buenos Aires en los cuales:

¹¹ Bandwagoning: Movimiento de banda, cuando un Estado débil forma una alianza con un Estado fuerte, una vez que obtienen un beneficio, el Estado más fuerte se lleva una ganancia desproporcionadamente superior a la del Estado débil.

If the state participates, the countries will be integrated in the global economic system in a more autonomous way, safeguarding their life style, looking for their own solutions and keeping their national interests protected. The aim is to grow while preserving independence and sovereignty in the decision-making process.

González (2019) explica que el orden internacional se encuentra atravesando un período de transición cuyas características fundamentales se encuentran en la erosión de la hegemonía norteamericana, y el creciente desafío de carácter regional en el espacio Euroasiático por parte de dos potencias emergentes, China y Rusia. El ciclo de deterioro del poder estadounidense ha estado aparejado con la creciente debilidad política y estratégica de las potencias establecidas tanto en la Unión Europea como en Asia, lo que contrasta con el ascenso y el activismo internacional de China, Rusia e India como actores centrales en el espacio eurasiático.

2. Estados Unidos y la permanencia del orden sistémico unipolar

En esta segunda parte, presentaremos las posturas que consideran que ni el grupo BRICS ni el G-20 consolidarían un orden económico alternativo al impuesto por la hegemonía norteamericana.

2.1. Unipolaridad

Para Wohlforth (1999, 9) “unipolarity is a structure in which one state's capabilities are too great to be counterbalanced”. Walt (2009, 91) explica que “a unipolar system is one in which a single state controls a disproportionate share of the politically relevant resources of the system”.

Para Ikenberry, Mastanduno y Wohlforth (2009, 1):

American primacy in the global distribution of capabilities one of the most salient features of the contemporary international system. The end of the cold war did not return the world to multipolarity. Instead the United States - already materially preeminent - became more so. We currently live in a one superpower world, a circumstance unprecedented in the modern era. No other great power has enjoyed such advantages in material capabilities - military, economic, technological, and geographical. Other states rival the United States in area or another, but the multifaceted character of American power places it in a category of its own. The collapse of the Soviet Union and its empire, slower economic growth in Japan and Western Europe

during the 1990s, and America's outsized military spending have all enhanced these disparities. While in most historical eras distribution of capabilities among major states has tended to be multi-polar or bipolar - with several major states of roughly equal size capability - the United States emerged from the 1990s as an unrivaled global power. It became a "unipolar".

Walt (2009, 86) expresa que:

The advent of unipolarity has had profound effects on the nature of contemporary alliances. A preponderance of power in the hands of a single state - in this case, the United States - had never before occurred in the modern era. Because the gross distribution of capabilities helps identify both possible sources of threat and the potential allies that might be recruited to deal with them, the condition of unipolarity inevitably shapes the alliance choices that are available to different states. A unipolar distribution of capabilities will also influence bargaining within contemporary alliances, based on the relative strength of different actors and the alliance options available to each.

Ikenberry, Mastanduno y Wohlforth (2009, 4) encuentran que:

Scholars use the term unipolarity to distinguish a system with one extremely capable state from systems with two or more great powers (bi-, tri-, and multipolarity). Unipolarity should also be distinguished from hegemony and empire, terms that refer to political relationships and degrees of influence rather than to distributions of material capability. The adjective unipolar describes something that has a single pole. International relations scholars have long defined a pole as a state that (1) commands an especially large share of the resources or capabilities states can use to achieve their ends and that (2) excels in all the component elements of state capability, conventionally defined as size of population and territory, resource endowment, economic capacity, military might, and organizational-institutional competence.

Para Wohlforth (1999, 28) la unipolaridad descansa sobre dos pilares, el primero es el tamaño y la amplitud de la brecha de poder que separa a los Estados Unidos de otros Estados; esta brecha de poder masiva implica que cualquier cambio compensatorio debe ser fuerte y sostenido para producir efectos estructurales. El segundo pilar es la geografía, además de todas las otras ventajas que posee Estados Unidos, también hay que considerar a sus cuatro aliados: Canadá, México, el Atlántico y el Pacífico.

Palacio (2003, 16) explica que el orden internacional al ser un sistema unipolar cuenta con Estados Unidos como su garante; esta imagen de la unipolaridad es típica de la segunda mitad de la década de los noventa y principios del siglo XXI. La unipolaridad es una estructura de poder en la que las enormes capacidades de una superpotencia hacen imposible que las demás grandes potencias puedan contrarrestarla, es necesario que se distingan dos versiones de la unipolaridad, en la primera versión, la unipolaridad se entiende como un sistema anárquico, con supremacía de Estados Unidos pero sin jerarquía internacional y relativamente estable; en la segunda versión, de un realismo muy heterodoxo, la unipolaridad se acentúa tanto que termina por hacer irrelevantes a las otras potencias, instaurando una jerarquía; consecuentemente, se trata de una hiperpotencia que anula completamente al resto, imponiendo una política imperial (territorial o no territorial, virtual) por la fuerza militar y la hegemonía económica, introduciendo continuas alteraciones de las reglas y con ellas un alto riesgo de desorden en un mundo profundamente dividido. Estas dos versiones de la imagen unipolar ponen en evidencia la teoría realista ortodoxa, ya que sugieren el fin del mecanismo del equilibrio de poder (automático o deliberado), pero conservan otros elementos clave del realismo: el estatocentrismo, la importancia del poder militar y de la fungibilidad económico-militar.

De tal manera, la primera versión, propiamente unipolar, apuesta por la duración del momento unipolar del actual sistema internacional tras la caída de la URSS. En la versión más optimista del orden unipolar, la hegemonía estadounidense, que no tiene precedentes en la historia, se mantiene de forma indiscutida, estable, duradera y pacífica. La clara imagen de que Estados Unidos gozaría en los terrenos económico, militar, tecnológico y geopolítico hace desaparecer la lucha por la hegemonía y convierte en muy improbable la aparición de un competidor real. La estabilidad de la unipolaridad se debe a que esta reduce al máximo la incertidumbre y el número de contendientes. La aplastante superioridad de Estados Unidos minimiza la competición de seguridad de las otras grandes potencias y crea un consenso legitimador de la situación, ello vendría reforzado por la propia dinámica de los juegos de equilibrio de poder locales: China, Rusia, Japón o Alemania tendrían que hacer frente a contra equilibrios regionales que les impedirían ir lo suficientemente lejos como para alcanzar a Estados Unidos. Los partidarios realistas del orden internacional unipolar señalan dos elementos cuya probable materialización augura el mantenimiento de la unipolaridad estadounidense, el primero es la capacidad militar-tecnológica de Estados Unidos, que invierte en tecnología al servicio de una capacidad militar sin parangón en la historia; el segundo es la percepción de la

hegemonía de Estados Unidos no como una amenaza, sino como un hegemón benigno, en este sentido, se prescribe la combinación del liderazgo con una toma de decisiones multilateral que incluya a los Estados revisionistas (Palacio 2003, 16-17).

Wohlforth (1999, 30) explica que:

to bring an end to unipolarity, it is not enough for regional powers to coordinate policies in traditional alliances. They must translate their aggregate economic potential into the concrete capabilities necessary to be a pole: a defense industry and power projection capabilities that can play in the same league as those of the United States.

Richard Haass (2008) denomina esta etapa como no polar y explica que no hay ni habrá rivalidad entre las grandes potencias. Pero descartada esta rivalidad, la unipolaridad ha dado paso a la no-polaridad. En el mundo no-polar de Haass residen actores no estatales que han adquirido un rol preponderante gracias a la globalización, en tanto que esta diluye la influencia de las grandes potencias y otros Estados que no pueden ejercer el control gubernamental adecuado sobre los flujos transfronterizos, reforzando así la capacidad de estos actores, por lo que insta a los Estados Unidos a que asuma un nuevo liderazgo, precisamente porque es la única potencia que cuenta con las mayores capacidades de poder en el sistema, capaz de generar estrategias y alianzas reducidas a un grupo de Estados, a fin de eliminar las amenazas producidas por la no polaridad.

Huntington (2003) al explicar la unipolaridad y multipolaridad reflejadas en los Estados Unidos y en el grupo BRICS respectivamente, habla de una mezcla o híbrido de una superpotencia que no es un imperio y varias grandes potencias y que podría ser llamado un sistema uni-multipolar. Esto significa dos cosas: primero, que la única superpotencia tiene poder de veto sobre las acciones de una combinación de las demás potencias. Segundo, que la única superpotencia solamente puede resolver temas internacionales clave con la cooperación de los otros grandes Estados. El mundo de Huntington se compone así de cuatro niveles en un ordenamiento jerárquico: una cima de preeminencia norteamericana en todos los niveles de poder, un segundo nivel con los grandes poderes regionales (en donde explícitamente se encuentran los BRICS), un tercer nivel de poderes regionales secundarios (los miembros del

N-11¹² y otros como Argentina) y una base compuesta por el resto. En tercer lugar, encuentra que el bloque se encuentra atravesado por una serie de divergencias que impactan sobre los intereses comunes, afectan los incentivos y el alcance de la cooperación y menoscaban una mayor cohesión del bloque, parecería que el grupo BRICS es una de las manifestaciones de la estrategia China para estabilizar el escenario regional e internacional a través de la generación de ámbitos multilaterales.

Para Actis y Zelicovich (2016, 26) las potencias emergentes a través de sus acciones buscan converger con los poderes tradicionales, transitando por el sendero del orden liberal, por lo que para el Sur este accionar no genera nuevas posibilidades de participación e influencia en el sistema internacional sino que replica las asimetrías y dependencias del orden prevaleciente.

A su vez, el comportamiento de las potencias emergentes busca replicar las asimetrías y dependencias del orden imperante. El grupo BRICS tiene ambiciones globales y han mantenido la necesidad de reformar el actual sistema de gobernanza global. Sin embargo, estas reformas buscan una mayor cuota de poder en las organizaciones internacionales para las potencias emergentes, sin alterar los fundamentos estructurales de las organizaciones y es que resulta que a las potencias emergentes les conviene mantener el orden liberal porque gracias a los incentivos de este orden, han podido escalar posiciones, por tanto, es más conveniente el usufructo de las reglas, prácticas e instituciones que transformar el sistema. Del mismo modo, el aumento relativo del poder en el grupo BRICS conduciría a tensiones globales, disputas y conflictos, consecuentemente, ningún Estado puede reemplazar a los Estados Unidos como superpotencia, en la medida en que ningún Estado puede adquirir suficiente poder para dominar el sistema el conjunto (Actis y Zelicovich 2016).

Para Ghotme (2011, 62) Estados Unidos cuenta con las herramientas suficientes para controlar los elementos del poder blando.

¹² El N-11 es la denominación utilizada por Goldman Sachs para denominar a las once economías más prometedoras para un futuro crecimiento económico, estos países son: Bangladesh, Corea del Sur, Egipto, Filipinas, Indonesia, Irán, México, Nigeria, Pakistán, Turquía y Vietnam.

Kim y Gates (2015) explican que las teorías de la estabilidad hegemónica y la transición de poder se han construido sobre la base del supuesto incuestionable de que Estados Unidos actúa como un estabilizador económico global en tiempos de crisis.

Para Ikenberry (2011) “although the United States’ position in the global system is changing, the liberal international order is alive and well”.

Con estos argumentos, Actis y Zelicovich (2016, 33-34) encuentran que:

In this way, the prevalence of liberal order does not mean there have not been any changes. There is a new relative distribution of power, although it has not affected the core of behavior rules, principles, and institutions of the prevailing order (...) As Ikenberry states (2014), countries like China and Russia, are not revisionist powers.

Haibin (2012) comenta que “in the context of the debates which took place in the G20 in the months following the 2008 crises, BRICS countries focused their actions on strengthening the institution, in exchange for increased power quotas”.

2.2. Coaliciones

En cuanto a las coaliciones se consideran proclives a la fragmentación; en el sentido de que si un país está desertando de una coalición, el temor de otros miembros de estar aislados en el juego aumenta y termina por producirse un efecto dominó.

Coalitions that combine differing priorities of member countries, by their very structure, are easier to fragment, especially if selectively targeted, bilateral carrots and sticks are used against some members to prompt defection. As a result, bloc-type coalitions that address a diversity of issues are vulnerable to this risk (Narlikar y Tussie 2004, 955).

Las coaliciones en un principio no pudieron ser eficaces frente a la hegemonía norteamericana, quedando rotas en el camino e impidiendo que las alianzas formadas sean duraderas debido a la discrepancia de intereses y a la falta de peso económico y/o militar de los Estados involucrados.

Acharya (2014) explica que uno de los desafíos clave que enfrentan los poderes emergentes es la brecha entre sus aspiraciones globales y su legitimidad regional. Todos los BRICS y muchos miembros del G-20 tienen relaciones problemáticas con sus vecinos por disputas territoriales, relaciones económicas desiguales. Estos problemas regionales pueden enredarse o tirar de ellos lo suficiente como para socavar su influencia global, por tanto las potencias emergentes ni representan ni agotan la posibilidad de un gobierno alternativo o post-hegemónico.

Por tanto, el grupo BRICS al ser “disímil en cuanto a tradición cultural, variables políticas, económicas, demográficas, y además, distantes geográficamente” (Morán y Balmore 2017,14), serían susceptibles a la fragmentación de la coalición.

Jayan (2012) encuentra que la capacidad del grupo BRICS para actuar como una sola entidad está severamente restringida por diferencias políticas, ideológicas y económicas entre sus miembros.

Hamilton y Whalley (1989) encuentran que:

countries typically wish to balance their positions across all the issues that are of interest to them, they need to reserve some degree or flexibility to allow for changes position on various issues as part of the negotiating processes. Such changes may well be inconsistent with agreements that countries have entered into in order to join the coalition. These coalitions are, therefore, very difficult to maintain. They tend to be more resilient where the issue at stake is of major importance to all the members of the coalition.

Para Smith (2015) la limitada capacidad para cambiar el sistema se debe a los miembros más débiles del grupo y a una alineación de intereses en los que prevalecen instituciones, consideradas como foros para construir alianzas contra los más poderosos y proponer sus intereses.

Ghotme (2011, 47) considera que el sistema internacional contemporáneo se caracteriza por un conjunto de relaciones de poder que se aproxima al modelo de la hegemonía unipolar en la fase de descenso, y al modelo del equilibrio del poder clásico en ascenso; en donde todavía

los intereses fundamentales colisionan y pervive la competencia estratégica por la supervivencia y la acumulación del poder.

El ascenso del grupo BRICS respecto al Sur o a la periferia representa para los países en vías de desarrollo:

an increasing complexity in their foreign relations. Asymmetric and dependant relations in the twenty-first century are not limited to North-South relations: the connections between emerging powers and developing countries within South-South relations also reproduce the asymmetries. As a consequence, the "South" category no longer explains one set of relations among states, but rather three types: one among developing countries, another between them and emerging powers, and a third type that binds emerging states together (Actis y Zelicovich 2016, 38).

2.3. Permanencia sistémica

Wohlforth (1999, 37) explica que:

The distribution of material capabilities at the end of the twentieth century is unprecedented. However we view this venerable explanatory variable, the current concentration of power in the United States is something new in the world. Even if world politics works by the old rules- even if democracy, new forms of interdependence, and international institutions do not matter- we should not expect a return of balance-of-power politics 'a la multipolarity for the simple reason that we are living in the modern world's first unipolar system. And unipolarity is not a "moment." It is a deeply embedded material condition of world politics that has the potential to last for many decades.

En la línea de la multipolaridad se encuentra la visión Brzezinski (1997) quien analiza que la superpotencia global norteamericana debe esforzarse para mantener un orden liberal, mediante la instauración de un sistema de seguridad colectiva, con la OTAN y el Tratado de Seguridad con Japón; el incremento de su actividad en la cooperación regional y en los organismos internacionales; la promoción de los regímenes democráticos, y el refuerzo de una arquitectura constitucional y jurídica global, por lo tanto, ese orden unipolar combinaría armónicamente la hegemonía norteamericana con la diversidad y semiautonomía de los otros Estados; liberalismo económico y político con realismo y geopolítica; es decir, se trataría de

una especie de Pax Americana con guiños de poder blando (soft power), en términos de Joseph Nye (2002) (Palacio 2003, 18).

Turzi (2011, 32) considera que “either way, it is accurate to state that “despite having recognized the growing abilities of the BRICS bloc, we find no evidence that they combine them with anti-establishment aspirations”. Hongsong Liu (2014) indica que “China has not questioned the current principles and rules of the system, but rather the way in which power is distributed in international organizations”.

Wohlforth (1999, 8) considera que la unipolaridad es duradera y pacífica; la principal amenaza es que Estados Unidos no haga lo suficiente, “the United States is freer than most states to disregard the international system and its incentives. But because the system is built around U.S. power, it creates demands for American engagement”.

Además, las características y dinámicas específicas de cualquier sistema unipolar obviamente dependerán de cómo se comporta el Estado dominante, pero el comportamiento del Estado dominante podría verse afectado por incentivos y limitaciones asociados con su posición estructural en el sistema internacional. De hecho, incluso las políticas e instituciones internas del sistema unipolar, las fuentes inmediatas de su comportamiento en la escena internacional, podrían cambiar profundamente bajo la influencia de su posición de primacía en el sistema internacional (Ikenberry, Mastanduno y Wohlforth 2009, 10-12).

Keohane (1984) expresa que la teoría indica que un sistema internacional puede perdurar más allá de la hegemonía si está basado en instituciones abiertas e integradoras. Las mismas permiten evitar los excesos que llevan a la impugnación por medio de la limitación del poder de los Estados dominantes y de mecanismos de fomento de cooperación mutuamente beneficiosa.

Los Estados dominantes encuentran una variedad de razones para utilizar las instituciones internacionales. Las instituciones pueden ser útiles en la construcción de coaliciones, facilitan el ejercicio del poder mediante la creación de patrones de comportamiento que reflejan los intereses y valores del Estado dominante. Las instituciones pueden ocultar o suavizar el ejercicio del poder y pueden encerrarse en un orden hegemónico y permitir que persista incluso "después de la hegemonía" (Ikenberry, Mastanduno y Wohlforth 2009, 20).

Thompson (2016, 19) explica que el sistema actual tiene algunas características unipolares, la más evidente es el monopolio persistente en las capacidades de alcance global, en la que un Estado continúa teniendo una capacidad superior para proyectar poder militar en todo el mundo, el Estado dominante ha permanecido en vigencia desde 1945, el mismo Estado continúa liderando la innovación tecnológica, algo que ha estado haciendo desde fines del siglo XIX. Lo que está menos claro es si Estados Unidos está en ascenso o descenso tecnológico.

Is it introducing new sunrise industries or riding sunset industries into relative decline? answer is probably some of both. The United States leads in information technology, but it remains heavily wedded to the old Fordist/assembly line/motor vehicle/ petroleum paradigm that prevailed throughout most of the twentieth century. The United States may be first among a small set of economic peers, but it hardly unipolar economically. Its capability portfolio, in Wohlforth's terms, is uniformly predominant. We will need to see how things shake out in the first quarter of the twenty-first century to assess whether the capability portfolio is becoming more uniform and more predominant or not. In the interim, one would have to acknowledge the slow relative decline of the US economic position over past 60 years.

En cualquier caso, enfatizar demasiado las facetas unipolares del período actual podría ser un gran error de interpretación, ya sea que demuestre ser duradero (un Estados Unidos tecnológicamente ascendente) o temporal (un Estados Unidos en relativo declive tecnológico), la estructura actual sigue siendo una forma débil y debilitada de unipolaridad militar creada por incumplimiento soviético. Por lo tanto, estaría de acuerdo con Randall Schweller (1997) y otros en que el sistema actual es "a la vez más unipolar y menos concentrado" que antes. Pero si se ve obligado a elegir entre una unipolaridad militar independiente o una concentración más uniforme de recursos político-militares y económicos como predictores del impacto estructural, la teoría del liderazgo de ciclo largo optaría por la segunda opción por encima de la primera. La unipolaridad militar genuina o fuerte, como mínimo, necesita ser reforzada por una fuerte polarización tecnológica y económica. Alguna legitimidad para las actividades de liderazgo del sistema no perjudicaría (Thompson 2006, 20).

Walt (2009, 89) considera que:

The desire to balance perceived threats is not making an alliance, however. Under certain circumstances, choose to bandwagon with an existing threat, that resistance is impossible or if they are deflected or appeased by accommodating it.¹¹ challenge may seek external support in order and needy governments may be "bribed" into economic or military assistance.¹² States with mestic political systems are sometimes seen one another, although certain ideologies (such and pan-Arabism) proved to be more divisive states may also enter an alliance in order to their alliance partners. As Schroeder emphasized say, alliances are both "weapons of power" management.

Finalmente, varios académicos han examinado el impacto de las normas e instituciones en la dinámica de las alianzas, generalmente concluyendo que las alianzas son más efectivas y duraderas cuando están altamente institucionalizadas, cuando los Estados miembros son un régimen liberal, y cuando existen normas explícitas que regulan la toma de decisiones de la alianza.

Wohlforth (1999, 23) considera que la unipolaridad favorece la ausencia de guerra entre las grandes potencias y niveles comparativamente bajos de competencia por el prestigio o la seguridad por dos razones, por un lado, la ventaja de poder del Estado líder elimina el problema de la rivalidad hegemónica de la política mundial, reduce la importancia y el equilibrio, y por otro la política de poder entre los principales Estados, este argumento se basa en dos teorías realistas bien conocidas: la teoría hegemónica y la teoría del equilibrio de poder. Cada una es controvertida y la relación entre las dos es compleja. Sin embargo, el punto clave es que ambas teorías predicen que un sistema unipolar será pacífico.

Para Smith (2015) el grupo BRICS prefiere preservar y reformar las estructuras existentes, mas no promover cambios radicales, dado que se abstiene de articular un nuevo paradigma de desarrollo.

3. Conclusiones

En el marco teórico hemos presentado posturas que por un lado consideran que hay cambios sistémicos ya que Estados Unidos se encuentra en un eminente declive, de tal forma que China empezaría a desafiar el orden impuesto por el hegemón del siglo XX y crearía un

nuevo orden sistémico; por otro, hay posturas que consideran que la hegemonía de Estados Unidos persiste a pesar de que ciertos Estados han empezado a tener mayor influencia internacional debido a su crecimiento económico y militar, los cuales aún no pueden superar las condiciones del hegemón y la naturaleza de sus alianzas con socios estratégicos en cada región.

Las primeras posturas recalcan que las relaciones internacionales del siglo XXI se caracterizan por ser dinámicas e involucrar a Estados emergentes y en vías de desarrollo, los cuales tienen la capacidad de influir en las decisiones de la gobernanza global, es así que describen a la multipolaridad como la explicación más efectiva para la fase actual del sistema internacional. De igual manera, ciertas posturas se concentran en interpretar las condiciones para que las potencias emergentes formen coaliciones, como el caso del grupo BRICS. Se considera que si bien es cierto, las coaliciones no pudieron ser eficaces frente a la hegemonía estadounidense, actualmente, ellas están teniendo eficacia, ya que gracias a la estrategia de “mejor juntos que separados” han tenido mayor peso en las instituciones internacionales, por todo esto las relaciones de poder del actual sistema internacional han influido para el descenso de la unipolaridad. Del mismo modo, hay posturas que consideran que la presencia de las potencias emergentes con mayor peso busca transformar el sistema internacional ya que ofrecen un cambio de paradigma económico y político.

Las segundas posturas, hacen hincapié en que la hegemonía de Estados Unidos persiste, esta hegemonía se encuentra arraigada en las instituciones internacionales, las cuales otorgan funcionamiento al sistema internacional y del cual todos los Estados se han beneficiado, por tanto la unipolaridad es pacífica y duradera. En cuanto a las coaliciones de las potencias emergentes, estas posturas consideran que al ser estos actores tan disímiles inevitablemente se producirá una fragmentación, ya que están restringidas para operar como una sola entidad en razón de sus diferencias políticas y económicas, esto influye en que tengan limitada capacidad para cambiar el sistema internacional.

No consideramos que los poderes emergentes interactúan de manera sostenida con el fin de reemplazar el orden internacional como lo plantea Acharya (2014) en razón de que estos poderes emergentes tienen intereses diferentes, por lo que estas discrepancias no les permiten actuar de manera sostenida, quebrándose estas alianzas frente al orden internacional establecido por Estados Unidos, el cual, a diferencia de las potencias emergentes ha logrado

mantener a sus aliados dentro de sus esferas de poder, esta alianza es perdurable en razón a la participación que tienen sus aliados en la gobernanza mundial y por los beneficios que han obtenido de las IFI.

Discrepamos con la postura de Ferguson (2009) que plantea que la unipolaridad no puede durar debido a que la historia odia a un híper poder, por lo que en lugar de un mundo de grandes potencias en competencia, la mejor alternativa es un mundo sin hegemonía, en razón de que el orden internacional ha permitido que diferentes actores puedan beneficiarse de él, incluso ha beneficiado a aquellas potencias que para algunos son los principales desafiadores de Estados Unidos, tal es el caso de China que ha logrado tener un acelerado crecimiento económico debido a las reglas propias del sistema, incluso los países en vías de desarrollo, han mejorado ciertas condiciones debido a la cooperación con Estados Unidos y con las IFI. Además, Estados Unidos es el garante para que funcione el orden mundial bajo los principios que ha sido creado, los cuales han permitido funcionar al sistema.

Palacio (2003) sobre la unipolaridad menciona que es una condición contra natura que finalizará por los recursos limitados que tiene Estados Unidos y por la reacción de otros Estados contra el predominio de esta superpotencia. Al respecto encontramos que la unipolaridad no es una condición contra natura del sistema, dado que esta refleja el desarrollo y la permanencia de la Pax Americana, lo que implica que la creación, desarrollo y permanencia del orden sistémico ha permitido la cooperación entre Estados a través de instituciones internacionales creadas por la superpotencia, la cual se ha convertido en garante de dicha cooperación.

Fareed Zakaria (2008) con su tesis del ascenso del resto, describe a la realidad actual como post-estadounidense, porque el mundo al estar globalizado permite el ascenso de nuevos jugadores en el escenario internacional y ya no como simples observadores, sin embargo, consideramos que por el hecho de que estos nuevos actores ya no sean simples observadores no significa que estén dispuestos a cambiar el orden por uno nuevo, debido a que se han beneficiado del actual orden al punto de ser considerados como emergentes porque pasaron de una condición a otra dentro del sistema internacional, por tanto las potencias emergentes buscan aumentar dichos beneficios dentro de las IFI, en otras palabras lo que Wallerstein llama como construcción de un nuevo sistema-histórico no es posible porque las potencias

emergentes están dispuestas a fortalecer a las IFI para tener mayor participación en ellas, sin la necesidad de hacer un quiebre en la hegemonía estadounidense.

Por su parte Organski (1958) al formular la teoría de la transición de poder predijo el aumento potencial de China y su impacto en el orden internacional, considera que el retador al ser una nación poderosa e insatisfecha con el orden global utilizará su poder creciente para iniciar una guerra en la distribución del poder en el sistema internacional. Sin embargo, este autor ignora que las alianzas de Estados Unidos con otras grandes potencias son fuertes, cuenta con socios estratégicos que bloquearían cualquier intento de algún retador por cambiar las reglas del orden internacional.

Para poder hacer una lectura de cuál es el estado actual del sistema internacional y responder teóricamente al rol que tienen las potencias emergentes a partir de la crisis económica de 2008 que puso en cuestionamiento a la capacidad de Estados Unidos y de las IFI para afrontar dicha crisis y sus secuelas, acudimos a las posturas que hemos analizado dentro de la segunda categoría del marco teórico, es decir aquellas que consideran que ni el grupo BRICS ni el G-20 consolidarían un orden económico alternativo al impuesto por la hegemonía norteamericana, por lo que nos basamos en las explicaciones teóricas de Haas (2008), Wohlforth (1999), Ikenberry, Mastanduno y Wohlforth (2009), Huntington (2003), Actis y Zelicovich (2016), Jayan (2012), Smith (2015), Hongsong Liu (2014), Haibin (2012), Brzezinski (1997) y Schweller (1997), en razón de que nuestra postura guarda concordancia con lo que proponen estos autores.

La situación actual del sistema internacional que refleja que la unipolaridad es una estructura en la cual las capacidades de un Estado son demasiado grandes para ser contrarrestadas, por esta razón el poder de Estados Unidos, no tendrá que afrontar a nuevos rivales porque el hegemón cuenta con todas las capacidades de poder en el sistema, capaz de generar estrategias y alianzas reducidas a un grupo de Estados a fin de eliminar las amenazas producidas por cualquier actor o actores (Haas 2008). En otras palabras, la primacía estadounidense en la distribución global de capacidades es una de las características más destacadas del sistema internacional contemporáneo.

Actualmente, tenemos un sistema que pertenece a una superpotencia, una circunstancia sin precedentes en la era moderna en la que ninguna otra gran potencia ha disfrutado de tales

ventajas en las capacidades materiales: militar, económica, tecnológica y geográfica, a pesar de que hay otros actores que rivalizan con los Estados Unidos en un área u otra, el carácter multifacético del poder estadounidense y de sus aliados doblegará dicha rivalidad (Ikenberry, Mastanduno y Wohlforth 2009).

Las potencias emergentes a través de sus acciones buscan converger con los poderes tradicionales, transitando por el sendero del orden liberal, por lo que para el Sur este accionar no genera nuevas posibilidades de participación e influencia en el sistema internacional sino que replican las asimetrías y dependencias del orden prevaleciente (Actis y Zelicovich 2016).

La capacidad de las potencias emergentes y en particular del grupo BRICS para actuar como una sola entidad está restringida por sus diferencias políticas, ideológicas y económicas (Jayan 2012), por lo que estas potencias tienen una limitada capacidad para cambiar el sistema (Smith 2015).

En el marco teórico hemos analizado posturas que encuentran que las coaliciones son herramientas que facilitarían la implementación del nuevo orden, tal es el caso de Acharya (2014) que encuentra que la tendencia natural e inevitable de los Estados es unirse para desafiar al hegemon, dicha coalición es una ley de política internacional, por lo que es cuestión de tiempo para que grandes potencias se levanten a competir con el predominio estadounidense, y, Armijo y Sotero (2007) encuentran que la coherencia de la agrupación de las potencias emergentes radica en el hecho de que pueden tener algún tipo de influencia o implicaciones equivalentes en el sistema político y económico internacional, lo que les permitiría alterar las condiciones de las interacciones internacionales. Sin embargo, estas posturas no consideran que los aliados de Estados Unidos no aceptarían un nuevo orden, ni nuevas reglas que beneficien a las potencias emergentes a costa de la reducción de beneficios y de posicionamiento de las potencias tradicionales, por estas razones las potencias emergentes no podrían introducir en las instituciones procedimientos que respondan exclusivamente a sus intereses.

Las potencias emergentes no tienen la capacidad de converger en un nuevo orden como el creado por Estados Unidos, el cual cuenta con el aval de potencias tradicionales como Reino Unido, Alemania y Japón.

Ante el ascenso de las potencias emergentes, Estados Unidos y Occidente deben fortalecer su alianza formando un bloque de poder para contrarrestar el ascenso de las potencias emergentes, por lo que la superpotencia global norteamericana debe esforzarse para mantener un orden liberal a través del incremento de su actividad en la cooperación regional y en los organismos internacionales, por lo tanto, ese orden unipolar combinaría armónicamente la hegemonía norteamericana con la diversidad y semiautonomía de los otros Estados los cuales aparecen de forma jerarquizada; el sistema internacional actual es una especie de Pax Americana con guiños de poder blando (soft power) (Brzezinski 1997). Es así que el actual sistema internacional es unipolar y menos concentrado (Schweller 1997).

Capítulo 2

El colapso financiero internacional de 2008: condiciones económicas de las potencias tradicionales y emergentes, diagnóstico de los problemas sistémicos e iniciativas para enfrentarlos

En este primer capítulo empírico se aborda en tres apartados la crisis financiera internacional (2008-2013), los años inmediatos previos (2005-2007) y los inmediatos posteriores a dicha crisis (2014-2018), revisando tanto las condiciones económicas en las potencias tradicionales y en las economías emergentes en esos tres periodos, como las posturas e iniciativas presentadas desde 2008 por el G-20, el grupo BRICS, el FMI y el BM frente a dicha crisis.

A lo largo de esta investigación trabajamos con dos categorías de países, la primera llamada potencias tradicionales, constituida por aquellos países que ha tenido mayor participación en el sistema financiero tal es el caso de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón, y la segunda categoría formada por las potencias emergentes, esta categoría está conformada exclusivamente por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, conocidos colectivamente bajo el acrónimo de BRICS. Para analizar la situación económica de ambos grupos antes, durante y después del estallido de la crisis económica de 2008, trabajamos con las siguientes variables: tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial, participación en el comercio internacional y participación en inversión extranjera, estos datos son tomados de la base de datos UNCTADstat.

El primer apartado es titulado “Situación previa a la crisis económica: periodo 2005-2007”, para ello, se abordan las condiciones económicas de las potencias o economías tradicionales y de las potencias o economías emergentes en el periodo previo a la crisis económica iniciada en el año 2008.

En el segundo apartado titulado “Situación inmediata posterior el estallido de la crisis económica: periodo 2008-2013” se revisa el comportamiento de las economías tradicionales y de las economías emergentes en el periodo mencionado ya que buscamos analizar el comportamiento de cada país tomando en consideración su clasificación como tradicional o emergente y cómo le afectó a su comportamiento económico el estallido de la crisis económica de 2008. Además, se analizan las posturas del G-20 mediante los documentos oficiales sus ocho primeras cumbres (2008-2013). De igual manera, trabajamos con los

documentos oficiales del grupo BRICS, correspondientes a sus cinco primeras cumbres (2009-2013) otorgando énfasis en este trabajo a su rol. De igual forma, para analizar las perspectivas del FMI y del BM respecto a la crisis financiera internacional de 2008, trabajamos con distintos informes de las mencionadas instituciones. En el caso del FMI con “Perspectivas de la Economía Mundial” de los años 2007, 2009 y 2014, y con el “Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial” desde 2008 hasta 2018. En lo referente a la postura del BM analizamos los siguientes documentos: “Una Guía del Banco Mundial” del año 2007, así como el “Informe Anual” de los años 2006 y 2008 a 2018.

En el tercer apartado titulado “Situación posterior a la crisis económica: periodo 2014-2018” evaluamos las secuelas de la crisis, por lo que revisamos las condiciones económicas de las potencias tradicionales y emergentes. A su vez, se analizan las propuestas para reformar a las instituciones financieras internacionales para que respondan eficazmente a los desafíos de las crisis económicas, para lo cual recurriremos a las posturas del G-20 a través de la Novena (2014), Décima (2015), Décima Primera (2016), Décima Segunda (2017) y Décima Tercera (2018) Cumbres. Del mismo modo, se analiza la postura del grupo BRICS a partir de los documentos oficiales de las siguientes cumbres: Sexta (2014), Séptima (2015), Octava (2016), Novena (2017) y Décima (2018) para determinar su posicionamiento respecto al funcionamiento y reformas del sistema financiero internacional. Adicionalmente, revisamos los informes desarrollados por el FMI y el BM respecto a este periodo en la búsqueda de reformas sustanciales en la gobernanza financiera internacional.

Este capítulo empírico busca responder las siguientes preguntas ¿en qué condiciones económicas se encontraron las potencias tradicionales y las potencias emergentes antes, durante y después del estallido de la crisis económica de 2008? y ¿cuáles fueron las posturas a las que llegaron el G-20, el grupo BRICS y las instituciones financieras internacionales respecto a la crisis económica de 2008?

1. Situación previa a la crisis económica de 2008: periodo 2005-2007

En el presente apartado se tratarán los subtemas: “potencias tradicionales”, es decir, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón y a las “potencias emergentes” que se refiere al grupo BRICS, con el objetivo de evaluar las condiciones de cada actor en el periodo inmediato previo al estallido de la crisis económica de 2008, los datos nos permiten observar el desaceleramiento de las potencias tradicionales y el aceleramiento económico de las potencias emergentes.

1.1. Potencias tradicionales: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón

La economía de Estados Unidos experimentó una desaceleración a principios del año 2005, esto se debe a una reducción del gasto del gobierno federal y una caída de la inversión en capital fijo en bienes de equipo, software y vivienda residencial que se compensó en parte con un repunte de la inversión privada y una aceleración de las exportaciones (Banco Central Europeo 2006, 9).

El alto precio del petróleo y la menor expansión de la economía de los Estados Unidos arrastraría al resto de las regiones mediante la vía comercial, el aumento de las tasas de interés a escala global y la mayor aversión al riesgo; por tanto, se generaría una disminución del crecimiento mundial en los próximos años (CEPAL 2006, 34).

A esto hay que añadir que en los primeros cinco meses de 2006, el dólar norteamericano “se depreció poco más de un 6%, acumulando una depreciación superior a un 21% desde comienzos de 2002, en un proceso que ha sido gradual” (CEPAL 2006, 32).

El desaceleramiento de la economía estadounidense implica un impacto en la economía mundial, ya que “dadas las características de la desaceleración estadounidense hasta el momento, la transmisión hacia otros países ocurre principalmente a través de los canales de la demanda, es decir, mediante los efectos en las exportaciones de otros países hacia Estados Unidos” (Fondo Monetario Internacional 2007, 165). Esto indicaría que “la influencia de la economía estadounidense en otras economías no parece haber disminuido” (Fondo Monetario Internacional 2007, 166).

De manera general, según la tabla 2.1, de las 12 tasas de crecimiento que se presentan en la parte superior de la tabla (4 países, con una tasa para cada año del trienio) solo 4 de ellas son superiores al 3% y ninguna de ellas llega al 4%.

En este periodo previo al estallido de la crisis económica de 2008, Estados Unidos disminuyó su crecimiento sustancialmente, pasando de 3.5% en 2005 a 1.9% en 2017, mientras que Alemania aumentó sus tasas de crecimiento de 0.7% a 3.3%, en lo que respecta a Reino Unido y Japón mantuvieron tasas de crecimiento de 2.5% y 1.7% respectivamente.

Tabla 2.1. Potencias tradicionales: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2005-2007

País	2005	2006	2007
Tasas de crecimiento			
Estados Unidos	3.5	2.8	1.9
Reino Unido	3.1	2.5	2.5
Alemania	0.7	3.7	3.3
Japón	1.7	1.4	1.7
Participación en el PIB mundial			
Estados Unidos	24.8	24.4	23.9
Reino Unido	4.1	4.1	4.0
Alemania	5.5	5.5	5.4
Japón	9.7	9.5	9.2
SUMA	44.2	43.4	42.5

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Desde otra perspectiva, las potencias tradicionales presentaron una disminución en sus niveles de participación en el PIB mundial en el periodo previo al estallido de la crisis económica, lo cual según información no incluida en el cuadro venía ocurriendo desde antes de 2008. Al inicio de los tres años que estamos revisando, los cuatro países que hemos agrupado como potencias tradicionales participaban en 2005 con un 44.2% y en 2007 con 42.5% del total mundial, correspondiendo a Estados Unidos y a Japón los mayores niveles de participación en 2005 con 24.8% y 9.7% y en 2007 con 23.9% y 9.2% del total mundial, respectivamente. Sin embargo, a lo largo de este primer periodo son estos dos países los que más disminuyen dicha participación, siendo marginal la disminución de Alemania y Reino Unido.

Consecuentemente, para el conjunto de las potencias tradicionales su presencia en la producción mundial en el periodo previo al estallido de la crisis financiera, se redujo en 1.7 puntos porcentuales y dicha disminución estuvo encabezada por Estados Unidos.

Tabla 2.2. Potencias tradicionales: Participación en el comercio internacional: 2005-2007

País	2005		2006		2007	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
Estados Unidos	8.6	16.1	8.5	15.5	8.2	14.2
Reino Unido	3.7	4.8	3.7	4.9	3.1	4.4
Alemania	9.2	7.2	9.1	7.3	9.4	7.4
Japón	5.7	4.8	5.3	4.7	5.1	4.4
SUMA	27.1	32.8	26.6	32.4	25.8	30.3

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Según la tabla 2.2, en el periodo 2005-2007 las potencias tradicionales registraron una disminución en su nivel de participación en el comercio internacional, la cual está marcada por mayores importaciones que exportaciones. Estados Unidos y Alemania son las potencias tradicionales que registraron mayor nivel de participación en el total del comercio mundial; en cuanto al mayor nivel de participación de importaciones registraron 16.1% (2005) y 7.4% (2007) respectivamente, en comparación con Reino Unido y Japón que registraron 4.9% (2006) y 4.8% (2005). En lo que se refiere al mayor nivel de participación de las exportaciones Estados Unidos y Alemania registraron 8.6% (2005) y 9.4% (2007), mientras que Reino Unido y Japón registraron 3.7% (2005-2006) y 5.7% (2005). De todas las cuatro potencias tradicionales, Alemania fue el país que tuvo las mayores diferencias positivas entre exportaciones e importaciones y dicha diferencia alcanzó a un 2% del comercio mundial un año antes del estallido de la crisis económica de 2008; en el otro extremo, las mayores diferencias negativas han correspondido a Estados Unidos con un máximo en dicha diferencia que alcanzó a un 7.5% del comercio mundial en 2005.

Durante el mencionado trienio, la participación total en el comercio internacional del conjunto de las cuatro potencias tradicionales tuvo un máximo de 27.1 % del total de las exportaciones mundiales y un máximo de 32.8% del total de las importaciones mundiales.

Sin embargo, de manera general, puede apreciarse que hay una disminución en los niveles de participación en el total del comercio internacional por parte de las potencias tradicionales, en el caso del total de las exportaciones mundiales se redujeron en 1.3 puntos porcentuales y en el total de las importaciones mundiales se redujeron en 2.5 puntos porcentuales.

Tabla 2.3. Potencias tradicionales: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2005-2007

País	2005		2006		2007	
	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.
Estados Unidos	1.8	11.0	16.6	16.9	18.1	11.4
Reino Unido	10.6	19.3	6.0	10.5	15.5	9.3
Alemania	8.9	5.0	8.6	4.0	7.8	4.2
Japón	5.5	0.3	3.7	-0.5**	3.4	1.2
SUMA	26.9	35.6	34.9	31.3***	44.8	26.2
** La cifra negativa indica que para ese año la inversión extranjera que se retiró del país fue por un monto mayor que la que ingresó.						
***Para realizar la sumatoria total no se incorporó la cifra negativa.						

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Según la tabla 2.3, en el periodo 2005-2007, en sentido general, la participación en el total mundial de inversión extranjera enviada hacia el exterior de las potencias tradicionales fue mayor que aquellas inversiones del exterior que ingresaron en estos países, a excepción del año 2005.

En este trienio, Alemania y Japón fueron los países con menor inversión enviada dentro del grupo de potencias tradicionales. En el caso de este último se presentan grandes fluctuaciones, sobre todo en las entradas, que pasas de cifras positivas a una cifra negativa en 2006.

1.2. Potencias emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

Corresponde analizar la situación económica del grupo BRICS en el periodo 2005- 2007, con el fin de evaluar si enfrentaron a la crisis 2008 bajo las mismas circunstancias que las potencias tradicionales.

Las potencias emergentes venían aumentando sus niveles de participación en el PIB mundial en el periodo previo al estallido de la crisis económica de 2008, según información de la misma de la tabla que no hemos incluido.

Según la tabla 2.4, de las 15 tasas de crecimiento que se presentan en la parte superior de la tabla (5 países, con una tasa para cada año del trienio) 6 de ellas son superiores al 8% y ninguna es menor al 3%, lo cual es notoriamente distinto a que mencionábamos respecto a las potencias tradicionales con base en la tabla 2.1.

Tabla 2.4. Potencias emergentes: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2005-2007

País	2005	2006	2007
Tasas de crecimiento			
Brasil	3.2	4.0	6.1
Rusia	6.4	8.2	8.5
India	7.9	8.1	7.7
China	11.4	12.7	14.2
Sudáfrica	5.3	5.6	5.4
Participación en el PIB mundial			
Brasil	3.1	3.0	3.1
Rusia	2.2	2.3	2.4
India	2.0	2.1	2.2
China	6.1	6.6	7.3
Sudáfrica	0.6	0.6	0.6
SUMA	14.0	14.6	15.5

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Desde otra perspectiva, las potencias emergentes han aumentado sus niveles de participación en el PIB mundial, los cuales se han incrementado en cada año de este trienio, pasando de 14% en 2005 al 15.5% en 2007. Consecuentemente, la presencia de las potencias emergentes en la producción mundial aumentó en 1.5 puntos porcentuales.

Las potencias emergentes con mayores niveles de participación del total mundial para este periodo son China con 7.3% (2007) y Brasil con 3.1% (2005 y 2007). En lo referente a la participación de Rusia e India en el PIB mundial, esta aumentó un 0.1% cada año, para ubicarse en 2.4% para Rusia y 2.2% para India, en tanto que el menor nivel de participación en el PIB mundial lo tiene Sudáfrica con 0.6% durante todos los años del periodo analizado.

Respecto a China, esta registra una participación del 7.3% el año anterior al estallido de la crisis, y en todo el periodo previo su alto desempeño económico se debe a tres pilares fundamentales: el considerable incremento de las exportaciones netas, la inversión principalmente de infraestructura y el incremento del consumo interno (CEPAL 2006, 33). El principal factor determinante de la expansión de la demanda interna fue la inversión, la cual fue sólida incluso en sectores que tenían problemas tal es el caso de la siderurgia y el automóvil (Banco Central Europeo 2006, 12).

Tabla 2.5. Potencias emergentes: Participación en el comercio internacional: 2005-2007

País	2005		2006		2007	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
Brasil	1.1	0.7	1.1	0.8	1.2	0.9
Rusia	2.3	1.2	2.5	1.3	2.5	1.6
India	1.0	1.3	1	1.4	1.1	1.6
China	7.3	6.1	8.0	6.4	8.7	6.7
Sudáfrica	0.5	0.6	0.5	0.6	0.5	0.6
SUMA	12.1	9.9	13.1	10.6	14.0	11.4

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Según la tabla 2.5, en el periodo 2005-2007 las potencias emergentes participaron en el comercio internacional con mayores niveles en exportaciones que importaciones, mientras que, según ya se vio, las potencias tradicionales participaron con mayores importaciones que exportaciones. Para el conjunto de los países emergentes en el caso del total mundial de exportaciones su participación pasó de 12.1% en 2005 a 14% en 2007, mientras que su participación en el total mundial de importaciones pasó de 9.9% (2005) a 11.4% (2007), es decir las potencias emergentes registraron un superávit comercial para este trienio.

Dentro del grupo BRICS, China es el país con la mayor participación en las exportaciones mundiales, la cual llega a un 8.7% en 2007, en tanto que el segundo lugar lo tiene India en 2005 y 2006 (con 1.3% y 1.4% respectivamente) e India y Rusia en 2007 (con 2.7% del total mundial cada una). En lo que respecta a los distintos niveles de participación en las exportaciones e importaciones mundiales, China se presenta como caso extremo dado que sus exportaciones fueron mayores a sus importaciones en un porcentaje que equivale al 1.6% del comercio mundial. En la situación opuesta están India y Sudáfrica, ya que durante todo el trienio su participación en las exportaciones mundiales fue menor a su participación en las importaciones, con una diferencia que para India llegó a representar en 2007 un 0.5% del comercio mundial y para Sudáfrica un 0.1% de dicho comercio en cada uno de los tres años del periodo 2005-2007.

Durante el mencionado trienio, la participación agregada de los BRICS en las exportaciones mundiales llegó a un máximo de 11.4% en 2007 y su participación en las importaciones mundiales alcanzó un máximo de 11.4% en ese mismo año, con lo cual dicha participación durante el trienio creció en 1.9 puntos porcentuales en las exportaciones y en 1.5 puntos porcentuales en las importaciones.

Según la tabla 2.6, para el periodo 2005-2007 la participación de las potencias emergentes en el total mundial de ingresos de IED tuvo un máximo de 12.2% en 2005, tendiendo después a la baja, en tanto que su participación en las salidas de IED tuvo un máximo de 7.1% en 2006. De esas potencias, las mayores participaciones en la IED ingresada corresponden a China en todo el trienio, en tanto que respecto de la IED enviada las mayores participaciones en todo el trienio son de Rusia.

Tabla 2.6. Potencias emergentes: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2005-2007

País	2005		2006		2007	
	Sal	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.
Brasil	0.3	1.6	2.1	1.3	0.3	1.8
Rusia	2.0	1.5	2.2	2.7	2.0	2.9
India	0.4	0.8	1.1	1.5	0.8	1.3
China	1.5	7.6	1.3	5.2	1.2	4.4

Sudáfrica	0.1	0.7	0.5	0.02	0.1	0.4
SUMA	4.3	12.2	7.1	10.7	4.5	10.8

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

2. Situación inmediata posterior al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013

En este apartado se analizarán las condiciones económicas de las potencias tradicionales y emergentes durante el estallido de la crisis. Además, se utilizan documentos e informes del FMI y del BM en donde analizan dicho estallido. Adicionalmente, se analizan las cumbres del G-20 y de los BRIC-BRICS. Todo esto para entender la visión de los actores involucrados respecto a la crisis y entender cuáles son las causas para reformar la arquitectura financiera internacional y cuáles serían sus propuestas para enfrentar futuras crisis.

2.1. Potencias tradicionales y su comportamiento económico durante el estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013

La crisis económica y financiera internacional que inició en 2007 con el hundimiento del cuarto banco más grande de Estados Unidos, Lehman Brothers, trajo como consecuencia una crisis de la deuda pública en diversos países de la zona euro que se empezó a manifestar en Grecia a finales de 2009 que se extendió a otros Estados como: Portugal, Irlanda, Chipre, Letonia y España; lo que obligó a la Unión Europea a adoptar las medidas necesarias para atajar los efectos de la crisis y garantizar la recuperación de la estabilidad financiera de los países afectados (Ferrer 2018, 53-54). Ante esa crisis los distintos países tomaron decisiones de inyectar grandes recursos a la banca para que no quebrara, la cual posteriormente dio paso a severos ajustes, ya que esas acciones afectaron a la economía de estos países.

Dicha crisis en un primer momento, excepto en el año 2009, para los países atrasados incluyendo los emergentes, el grupo BRICS y los de América Latina, los efectos de la crisis no se hicieron sentir con mucha fuerza en el periodo inmediato posterior. En América Latina aparecieron los efectos de la crisis económica en el año 2013. En el caso de China, su caída significó que creció mucho menos, pero siguió creciendo en 7 puntos.

De igual manera, la crisis financiera internacional de 2008 impactó en los países en desarrollo a través de la restricción financiera y la contracción del comercio. En este contexto, el FMI

fue reposicionado como el supervisor de la estabilidad financiera internacional por el G- 20, para lo cual atravesó por una serie de transformaciones, se duplicaron sus recursos a 660 mil millones de dólares a través del aumento de las cuotas de los Estados miembros para hacer frente a las necesidades financieras de los países afectados por la crisis, se consolidaron acuerdos multilaterales y bilaterales con varios países por 250 mil y 400 mil millones de dólares respectivamente. Hoy el FMI dispone de 1.35 billones de dólares en recursos prestables, de los cuales tiene prestados menos del 5% (Nemiña 2018, 26-27).

El segundo periodo que revisamos, 2008-2013, corresponde al estallido de la crisis mundial y a los mayores niveles de deterioro provocados por dicho estallido, los cuales se concentraron en el año 2009.

En lo que respecta a las tasas de crecimiento de las 4 potencias tradicionales, en la tabla 2.7 se observa que para todo este segundo periodo de las 24 tasas de crecimiento que se presentan en la parte superior de la tabla (4 países y 6 años), solo 2 de ellas son superiores al 4% y 8 tasas son negativas: 3 de las 4 tasas en 2008, las tasas de los 4 países en 2009 y la tasa de Japón en 2011. En términos generales, las tasas negativas de 2009 se corresponden con que ese fue el año de mayor deterioro en el conjunto de la economía mundial.

Tabla 2.7. Potencias tradicionales: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2008-2013

País	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tasas de crecimiento						
Estados Unidos	-0.2	-2.5	2.5	1.5	2.2	1.8
Reino Unido	-0.3	-4.2	1.7	1.6	1.4	2.0
Alemania	1.1	-5.6	4.1	3.7	0.5	0.5
Japón	-1.1	-5.4	4.2	-0.1	1.5	2.0
Participación en el PIB mundial						
Estados Unidos	23.4	23.2	22.8	22.5	22.4	22.2
Reino Unido	3.9	3.8	3.7	3.7	3.6	3.6
Alemania	5.4	5.2	5.2	5.2	5.1	5.0
Japón	9.0	8.6	8.6	8.3	8.3	8.2

SUMA	41.7	40.8	40.3	39.6	39.4	39.0
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

En este segundo periodo Estados Unidos y Japón continuaron disminuyendo de manera importante su participación en la producción mundial, mientras que para Alemania y Reino Unido la disminución continuó siendo marginal.

La participación del conjunto de las potencias tradicionales en el PIB mundial pasó de 41.7% en 2008 a 39 % en 2013, con lo cual en esos seis años dicha participación conjunta se redujo en 2.7 puntos porcentuales en el sexenio 2008-2013.

Los países con los mayores niveles de participación en el PIB mundial siguieron siendo Estados Unidos y Japón con 23.4% (2008) y 9% (2008), a pesar de que según ya se dijo son también estos dos países los que más han disminuido su participación en el total.

Tabla 2.8. Potencias tradicionales: Participación en el comercio internacional: 2008-2013

País	2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
Estados Unidos	8.0	13.2	8.4	12.7	8.4	12.8	8.1	12.3	8.4	12.5	8.3	12.3
Reino Unido	2.8	3.9	2.8	4.1	2.7	3.8	2.8	3.7	2.6	3.7	2.8	3.5
Alemania	9.0	7.2	8.9	7.3	8.2	6.8	8.0	6.8	7.6	6.2	7.6	6.2
Japón	4.8	4.6	4.6	4.4	5.0	4.5	4.5	4.6	4.3	4.8	3.8	4.4
SUMA	24.6	28.8	24.8	28.4	24.3	27.9	23.4	27.4	22.8	27.2	22.6	26.4

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Según la tabla 2.8, en el periodo 2008-2013, en sentido general, las potencias tradicionales continuaron participando en el comercio internacional con mayores niveles de importaciones que de exportaciones.

En este sexenio, la participación en el comercio internacional del conjunto de las cuatro potencias tradicionales tuvo un máximo de 24.8% (2009) del total de las exportaciones mundiales y un máximo de 28.8% (2008) del total de las importaciones mundiales. Puede apreciarse que hay una disminución en los niveles de participación en el total del comercio

internacional por parte de las potencias tradicionales; en el caso del total de las exportaciones mundiales su participación en el sexenio se redujo en 2 puntos porcentuales y en el total de las importaciones mundiales se redujo en 2.4 puntos porcentuales.

En tanto que Estados Unidos y Alemania continuaron como los dos países que registraron mayor participación en el total de las importaciones mundiales en el grupo llegando a registrar 13.2% (2008) y 7.3% (2009) respectivamente, de igual manera en lo que se refiere a la participación del total de las exportaciones mundiales registraron 8.4% (2009) y 9% (2008) respectivamente. Cabe mencionar que en este periodo mientras Estados Unidos ha mantenido un elevado déficit comercial, lo que ha implicado que la diferencia entre su participación en las importaciones y en las exportaciones mundiales llegue a un máximo a favor de las primeras de 5.2% del total del comercio internacional en 2008, en el caso de Alemania ocurre lo contrario con una diferencia máxima de participación en favor de las exportaciones, equivalente a un 1.8% de dicho comercio internacional en el mismo año 2008.

Tabla 2.9. Potencias tradicionales: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2008-2013

País	2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.
Estados Unidos	18.1	20.6	26.1	12.2	20.2	14.4	25.4	14.7	23.2	12.6	22.0	14.1
Reino Unido	11.6	6.2	2.6	7.6	3.5	4.2	6.1	2.7	1.5	3.5	2.9	3.6
Alemania	4.2	0.5	6.2	2.0	9.1	4.8	5.0	4.3	4.5	1.8	3.1	1.1
Japón	7.5	1.6	6.8	1.0	4.1	-0.09**	6.9	-0.11**	9.0	0.1	9.8	0.2
SUMA	41.4	29.0	41.8	22.8	37.0	23.5***	43.3	21.7***	38.2	18.0	37.8	19.0
La cifra negativa indica que para ese año la inversión extranjera que se retiró del país fue por un monto mayor que la que ingresó. *Para realizar la sumatoria total no se incorporaron las cifras negativas.												

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Según la tabla 2.9, en el periodo 2008-2013, en sentido general, al igual que en el trienio anterior la participación de las potencias tradicionales en el total mundial de IED enviada fue mayor que su participación en el total de IED recibida.

Entre las potencias tradicionales, los mayores niveles de participación en la IED mundial enviada y recibida corresponden a Estados Unidos, en tanto que el segundo lugar de participación en IED enviada correspondió en distintos años a Reino Unido, Japón o Alemania, y lo mismo ocurrió con el segundo lugar en IED recibida.

Para el conjunto de esas potencias, lo más marcado fue la tendencia a una menor participación en los totales de IED recibida, la cual pasa de 29% en 2008 a 19% en 2013.

En este periodo de la misma manera que en el año 2006 del trienio anterior, la inversión extranjera que se retiró de Japón fue por un monto mayor que la que ingresó, tanto en 2010 como en 2011, con lo cual en dicho país la cifra de IED ingresada es negativa en ese bienio.

2.2. Potencias emergentes y su comportamiento económico durante el estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013

Las potencias emergentes han mantenido su crecimiento económico en comparación a las potencias tradicionales, la mayor fortaleza que tiene el grupo BRICS es la economía China y su crecimiento registrado pese al estallido de la crisis económica.

Hay muchas evidencias no solo del deterioro del estallido de la crisis, sino que la crisis una vez instaurada tuvo una duración extensa y con una recuperación no inmediata, al respecto el FMI indicó en su informe **Perspectivas de la Economía Mundial** de abril de 2009 que vendrá un periodo lento de recuperación en la que se presentarán “tasas de crecimiento del producto bastante inferiores” y será “necesario reducir el apalancamiento financiero, lo que implica un menor crecimiento del crédito y una mayor escasez de financiamiento (...) sobre todo en las economías emergentes y en desarrollo” (Fondo Monetario Internacional 2009a, 5).

Según ya se dijo, en el segundo periodo de análisis el año 2009 fue el de mayor deterioro mundial. De conformidad con la tabla 2.10, en ese año se registraron tasas negativas de crecimiento para tres de los cinco países del grupo de potencias emergentes, con el caso extremo de Rusia cuya producción global disminuyó un 7.8%; en el otro extremo durante ese año las tasas de crecimiento de China e India fueron de 9.4% y 7.9% respectivamente, lo que es claramente contrastante no solo respecto de los otros miembros del grupo sino también en relación a lo ocurrido en ese año con las potencias tradicionales.

Tabla 2.10. Potencias emergentes: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2008-2013

País	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tasas de crecimiento						
Brasil	5.1	-0.1	7.5	4.0	1.9	3
Rusia	5.3	-7.8	4.5	4.3	3.7	1.8
India	3.1	7.9	8.5	5.2	5.5	6.4
China	9.7	9.4	10.6	9.5	7.9	7.8
Sudáfrica	3.2	-1.5	3.0	3.3	2.2	2.5
Participación en el PIB mundial						
Brasil	3.2	3.2	3.3	3.4	3.4	3.4
Rusia	2.5	2.3	2.3	2.4	2.4	2.4
India	2.2	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8
China	7.8	8.7	9.2	9.8	10.3	10.8
Sudáfrica	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
SUMA	16.3	17.3	18.0	18.7	19.3	19.9

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Según la tabla 2.10 los niveles de participación en el PIB mundial de las potencias emergentes han aumentado en cada año del sexenio 2008-2013, pasando de 16.3% al 19.9%. Tanto China como Brasil se mantienen como los países con mayores niveles de participación en el total mundial dentro del grupo, con 10.8% (2013) y 3.4% (2011, 2012 y 2013) respectivamente. En este sexenio el grupo BRICS continuó aumentando su participación en el total mundial en 3.6 puntos porcentuales entre 2008 y 2013.

Las potencias emergentes en conjunto han mantenido su crecimiento económico en comparación a las potencias tradicionales, la mayor fortaleza que tiene el grupo BRICS es la economía China y su crecimiento registrado pese al estallido de la crisis económica de 2008.

Según la tabla 2.11 para el periodo 2008-2013, las potencias emergentes mantuvieron mayores niveles de participación en las exportaciones mundiales que en las importaciones mundiales, en el caso de las exportaciones del total mundial pasaron de 14.7% (2008) a

17.9% (2013), mientras que en las importaciones del total mundial pasaron de 12.3% (2008) a 16.5% (2013), es decir las potencias emergentes han mantenido un superávit comercial para este sexenio. Lo que significa que la participación del grupo en el total de las exportaciones mundiales aumentó en 3.2 puntos porcentuales y su participación en el total de las importaciones mundiales aumentó en 4.2 puntos porcentuales.

Tabla 2.11. Potencias emergentes: Participación en el comercio internacional: 2008-2013

País	2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
Brasil	1.2	1.1	1.2	1.1	1.3	1.2	1.4	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Rusia	2.9	1.8	2.4	1.5	2.6	1.6	2.9	1.8	2.9	1.8	2.8	1.8
India	1.2	2.0	1.3	2.0	1.5	2.3	1.7	2.5	1.6	2.6	1.7	2.5
China	8.9	6.9	9.6	7.9	10.3	9.1	10.4	9.5	11.1	9.8	11.7	10.3
Sudáfrica	0.5	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.5	0.7	0.5	0.7
SUMA	14.7	12.3	15.0	13.1	16.3	14.8	16.8	15.7	17.4	16.1	17.9	16.5

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Dentro del grupo BRICS, China y Rusia se mantuvieron como los países con mayor participación en el total de las exportaciones mundiales con 11.7% (2013) y 2.9% (2008, 2011 y 2012) respectivamente, mientras que China e India al igual que el periodo anterior tuvieron mayor participación en el total de las importaciones mundiales con 10.3% (2013) y 2.6% (2012). Para este sexenio, India y Sudáfrica continuaron participando con mayores porcentajes en las importaciones que en las exportaciones mundiales; con China siguió ocurriendo lo contrario, de tal manera que su mayor participación en las exportaciones en relación a las importaciones llegó a representar un 1.4% del total del comercio internacional.

Según la tabla 2.12, para el periodo 2008-2013 la participación de las potencias emergentes en el total de ingresos de inversión extranjera ha registrado fluctuaciones, mientras que en su participación de inversión enviada ha registrado cifras negativas, tal es el caso de Brasil en los años 2009 (-0.9), 2012 (-0.4) y 2013 (-0.1) y Sudáfrica en los años 2008 (-0.2), 2010 (-0.01) y 2011 (-0.02).

Tabla 2.12. Potencias emergentes: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2008-2013

País	2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.
Brasil	1.2	3.03	-0.9*	2.2	1.6	6.1	0.7	6.1	-0.4*	4.8	-0.1*	3.8
Rusia	3.3	5.1	3.1	2.4	3.0	2.3	3.1	2.4	2.1	1.9	5.1	3.8
India	1.2	3.2	1.5	3.0	1.2	2	0.8	2.3	0.6	1.5	0.1	2.0
China	3.3	7.3	5.1	8.1	5.0	8.4	4.8	7.9	6.4	7.7	7.8	8.7
Sudáfrica	-0.2*	0.6	0.1	0.6	-0.01*	0.3	-0.02*	0.3	0.2	0.3	0.5	0.6
SUMA	9.1***	19.2	9.8***	16.3	10.8***	19.0	9.4***	19.0	9.3***	16.3	13.5***	18.8

* La cifra negativa indica que para ese año la inversión que se repatrió del exterior fue por un monto mayor que la que se envió al resto del mundo.

***Para realizar la sumatoria total no se incorporaron las cifras negativas.

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Como tendencia general la participación total de los BRICS en la IED enviada y en la IED recibida se movió en niveles de 9 a 13.5% en la primera y de 16 a 19% en la segunda.

2.3. El G-20 y sus respuestas al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013

Cabe resaltar que el G-20 como foro de gobernanza mundial frente al estallido de la crisis económica de 2008 ha tenido una postura menos desafiante a los procesos tradicionales para enfrentar dicha crisis en comparación a posturas de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual definió posturas a través de su Resolución aprobada el 09 de julio de 2009 en la “Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo”.

Según esta resolución, la crisis se ha propagado a todos los niveles de la economía global, ya que todas las naciones se encuentran más estrechamente vinculadas que nunca, registrándose la crisis económica de 2008 como la peor crisis financiera desde la Gran Depresión.

Encuentran que la crisis está vinculada a múltiples crisis y problemas globales interrelacionados como la pérdida de confianza en el sistema económico internacional.

Consideran que la respuesta a ella es reformar y reforzar el sistema y la estructura financiera y económica internacional para promover la buena gobernanza financiera internacional.

El 15 de noviembre de 2008 se desarrolló en Washington, Estados Unidos, **la primera cumbre** del grupo de los 20 (G-20), emitiéndose la “Declaración de la Cumbre de Mercados Financieros y de la Economía Mundial” en ella se buscan soluciones a la crisis de 2008 para restaurar el crecimiento global a través de reformas necesarias en los sistemas financieros mundiales y los mercados financieros, los cuales deben estar regulados efectivamente para fomentar el dinamismo, la innovación y el espíritu empresarial que son esenciales para el crecimiento económico.

El documento oficial de la cumbre recoge que la crisis es contextualizada en un período de fuerte crecimiento global, crecientes flujos de capital y estabilidad prolongada, los participantes del mercado buscaron rendimientos más altos sin una apreciación adecuada de los riesgos.

El grupo ha planteado en el documento oficial de la cumbre que entre las causas de la crisis se encuentran: prácticas de gestión de riesgos poco sólidas, productos financieros cada vez más complejos que generaron vulnerabilidades en el sistema financiero, los formuladores de políticas, reguladores y supervisores no abordaron los riesgos que se acumulan en los mercados financieros, se aplicaron políticas macroeconómicas inconsistentes e insuficientes que llevaron a resultados macroeconómicos globales insostenibles.

Entre las acciones propuestas y exigidas por el G-20 encontramos: estimular las economías, proporcionar liquidez, fortalecer el capital de las instituciones financieras, proteger los ahorros y depósitos, abordar las deficiencias regulatorias, descongelar los mercados crediticios y garantizar que las IFI puedan brindar apoyo a la economía global.

En dicho documento, el grupo también recalca que las economías de mercados emergentes, que ayudaron a sostener la economía mundial, se mantienen con un buen crecimiento, pero cada vez se ven afectadas negativamente por la desaceleración mundial; para contrarrestar esto, es necesario la cooperación macroeconómica con el objetivo de restablecer el crecimiento y evitar efectos secundarios negativos en las economías de mercados emergentes.

El G-20 en esta declaración, se compromete a tomar medidas necesarias para estabilizar el sistema financiero como: usar medidas fiscales para estimular la demanda doméstica para un efecto rápido, ayudar a las economías emergentes y en desarrollo a obtener acceso a

financiamiento, recalcan que el papel del FMI debe ser más sensible, por tanto, es necesario asegurar que el FMI y el BM tengan recursos económicos necesarios para superar la crisis.

Consecuentemente, el documento oficial de la primera cumbre del G-20 establece que es necesario reformar a las IFI para que reflejen los pesos económicos de las potencias emergentes en el sistema financiero internacional, de esta manera, se aumentaría la legitimidad y eficacia de las IFI, esto tiene por objetivo que las economías emergentes y en desarrollo, incluidos los países más pobres, tengan mayor voz y representación. Además, plantean que el Foro de Estabilidad Financiera expanda urgentemente una membresía más amplia a las economías emergentes (G-20 2008).

En el documento oficial de **la segunda cumbre** del G-20, desarrollada el 02 de abril de 2009 en Londres, Reino Unido, titulada “Una crisis global requiere una solución global”, considera que la solución global debe tener como base una globalización sostenible y de prosperidad creciente, constituyéndose en una economía mundial abierta basada en principios de mercado, regulación efectiva y fuertes instituciones globales.

Es así que el G-20 encuentra que las grandes fallas en la regulación y supervisión en el sector financiero fueron las causas fundamentales de la crisis, por tanto, buscan tomar medidas para construir un marco de supervisión y reglamentación más fuerte y coherente con las nuevas realidades y desafíos mundiales, articulándolos con los sistemas regulatorios nacionales que deberán prestar mayor consistencia y cooperación sistemática. El grupo alega que sus bancos centrales han tomado medidas excepcionales como el hecho de que las tasas de interés hayan sido recortadas agresivamente en la mayoría de los países. De igual manera, los Estados se comprometen a tomar todas las medidas necesarias para restablecer el flujo normal de crédito a través del sistema financiero y garantizar la solidez de las instituciones sistémicas.

A su vez, el mencionado documento recalca que el grupo llegó a acuerdos con el fin de triplicar los recursos disponibles para el FMI. La postura del grupo respecto al FMI es apoyarlo siempre y cuando se vuelva imparcial e independiente. Es por eso, que el grupo acordó poner a disposición \$ 850 mil millones adicionales de recursos a través de las instituciones financieras globales para apoyar el crecimiento en los mercados emergentes y países en desarrollo; incluso el grupo decidió aumentar los recursos económicos del FMI a través de financiamiento inmediato de miembros son \$ 250 mil millones, posteriormente

incorporados en un nuevo acuerdo ampliado y más flexible, además, apoyaron el aumento sustancial en las cantidades disponibles para otorgar préstamos de al menos \$ 100 mil millones a los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD), incluidos los de países con bajos ingresos.

El documento en mención reconoce los avances que ha hecho el FMI para recuperar su credibilidad, tal es el caso de la nueva línea de crédito flexible (LCF) y sus préstamos y condicionalidad reformados; y en su rendición de cuentas.

Finalmente, en este documento oficial, el grupo se compromete a implementar el paquete de reformas de cuotas y votos del FMI (G-20 2009).

El documento oficial de **la tercera cumbre** realizada en Pittsburgh, Estados Unidos, del 24 al 25 de septiembre de 2009, señala la postura del grupo respecto a que se enfrenta a una transición crítica de la crisis a la recuperación, por lo que se establece como necesario adoptar un conjunto de políticas, regulaciones y reformas para satisfacer las necesidades de la economía global del siglo XXI; la producción global se contrajo a un ritmo no visto desde la década de 1930, por lo que hay que hacer todo lo necesario para asegurar la recuperación del sistema financiero y mantener el flujo global de capital.

En dicho documento, el G-20 plantea como objetivo lanzar un marco que establezca las políticas y la forma en que se logrará un crecimiento global sólido, sostenible y equilibrado. Para ello, se comprometen a evitar las desestabilizaciones de auge y caída de los precios de activos y créditos y adoptar políticas macroeconómicas consistentes con la estabilidad de precios que promuevan una demanda global adecuada y equilibrada. Adicionalmente, el grupo ha trabajado para desarrollar propuestas de reformas estructurales que fomenten la demanda privada y fortalezcan el potencial de crecimiento a largo plazo.

Respecto a las reformas a la arquitectura global para atender a las necesidades del siglo XXI, el documento establece que el G-20 es el principal foro para la cooperación económica internacional, establecen la Junta de Estabilidad Financiera para incluir a las principales economías emergentes.

El G-20 establece en este documento oficial, la urgencia de cambiar el monto de la cuota del FMI en favor de los mercados emergentes dinámicos y de los países en desarrollo, es decir que al menos del 5% de los países con representación excesiva (sobrerepresentados) se traslade mayor poder de voto para los países con poca representación (subrepresentados).

Encuentran necesario también adoptar una fórmula dinámica en el BM que refleje principalmente el peso económico en evolución de los países y que genere un aumento de al menos el 3% del poder de voto para los países en desarrollo y en transición.

Recalcan que han cumplido con su compromiso de aumentar los fondos disponibles para el FMI, por lo que han triplicado los recursos disponibles, contribuyendo con más de \$ 500 mil millones y han ampliado nuevos acuerdos para préstamos. El FMI ha realizado asignaciones de DEG de \$ 283 mil millones en total, de los cuales más de \$ 100 mil millones complementarán los activos de reserva existentes de los mercados emergentes y de los países en desarrollo.

En cuanto a la gobernanza del FMI, el documento recalca que es necesario hacer reformas para mejorar su credibilidad, legitimidad y eficacia; el G-20 reconoce que el FMI debe seguir siendo una organización basada en cuotas y que la distribución de cuotas debe reflejar el peso relativo de sus miembros en la economía mundial, que ha cambiado sustancialmente en vista del fuerte crecimiento en los mercados dinámicos emergentes y en los países en desarrollo.

En cuanto a la postura del G-20 frente al BM, el documento oficial de esta cumbre establece que el BM debe trabajar en colaboración con los bancos regionales de desarrollo para fortalecer: su enfoque en la seguridad alimentaria a través de mejoras en la productividad agrícola y el acceso a la tecnología; su enfoque en el desarrollo humano y la seguridad en los entornos más pobres y desafiantes; apoyo al crecimiento liderado por el sector privado; y las contribuciones para financiar la transición a una economía ecológica mediante la inversión en la generación y el uso sostenible de energía limpia. Del mismo modo, se considera necesario que el BM coopere de manera más estrecha y sólida con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con el fin de atender eficazmente las necesidades; se hace especial énfasis en la reforma de gobernanza del BM, para emprender cambios relativos a la voz y la participación de los países en desarrollo; entre las reformas debe considerarse las capacidades técnicas, las facilidades de crédito y los recursos financieros (Naciones Unidas 2009).

Del mismo modo, se comprometen a asegurar que el BM y los bancos regionales de desarrollo tengan recursos suficientes para cumplir con estos desafíos y su mandato de desarrollo, incluso a través de una revisión de su aumento general de capital (G-20 2009).

En rasgos generales, plantean una serie de reformas en el sistema financiero internacional, con énfasis en el FMI, con el objetivo de que aumente su credibilidad a través de la rendición de cuentas, un conjunto de reformas relacionadas con las cuotas y la participación de los Estados, con el fin de que aumenten las cuotas de las economías dinámicas, en especial las cuotas de los mercados emergentes y los países en desarrollo en su conjunto, lo que comportará un aumento de la legitimidad y la eficacia del Fondo.

Adicionalmente, se reconoce que el aumento de la liquidez a nivel mundial resulta útil para superar la crisis financiera, razón por la cual, se apoya la nueva asignación general de los DEG por un valor de 250.000 millones de dólares, a su vez, se hace un llamado a la ratificación de la cuarta enmienda del convenio constitutivo del FMI para hacer una asignación extraordinaria de DEG, tal como lo aprobó por la Junta de Gobernadores del Fondo en septiembre de 1997.

Song (2015) encuentra que el 2011 fue el peor año después del estallido de la crisis, por lo que el G-8 muestra impotencia al no poder hacer frente a las consecuencias de la crisis económica, sin embargo el G-20 se ha robustecido, y en caso del grupo BRICS este ha fortalecido su cooperación interna lo que les ha permitido participar activamente en asuntos internacionales; esto demuestra que las potencias emergentes han elevado su posición en los asuntos políticos y económicos consiguiendo más protagonismo en las decisiones de la arquitectura financiera internacional (Bonilla y Millet 2015, 52).

La cuarta cumbre del grupo desarrollada en Toronto, Canadá, del 26 al 27 de junio de 2010, en su documento oficial establece como objetivo determinar los pasos a seguir para garantizar un retorno completo al crecimiento con empleos de calidad, para reformar y fortalecer los sistemas financieros y crear redes mundiales sólidas, sostenibles y equilibradas.

Este documento oficial recoge la idea del grupo sobre los serios desafíos a los que se enfrenta, mientras el crecimiento está volviendo, la recuperación es desigual y frágil, el desempleo en

muchos países se mantiene en niveles inaceptables y el impacto de la crisis todavía se siente ampliamente.

El mencionado documento, encuentra que si se reforman al FMI y al BM, la producción global sería mayor en casi \$ 4 billones, se crearían decenas de millones de empleos, aún más personas serían sacadas de la pobreza y los desequilibrios globales se reducirían significativamente. En cuanto al BM, el G-20 respalda insistentemente las reformas tendientes a aumentar el poder de voto de los países en desarrollo y en transición. En cuanto a las reformas del FMI, el G-20 y la comunidad internacional desde el inicio de la crisis ha movilizado \$ 750 mil millones para apoyar las necesidades de financiamiento de crisis de los miembros del FMI. Reconocen que el FMI debe seguir siendo una organización basada en cuotas y que su distribución debe reflejar el peso relativo de sus miembros en la economía mundial, que ha cambiado sustancialmente en vista del fuerte crecimiento de los mercados emergentes y países en desarrollo (G-20 2010).

Consecuentemente, la crisis económica y financiera mundial ha demostrado el valor de las IFI y más aún de sus reformas, por ello el grupo encuentra importante apoyar evaluaciones internacionales independientes sólidas y transparentes y revisión de los sistemas financieros a través del FMI y del BM.

Para el 12 de noviembre de 2010 se desarrolla **la quinta cumbre** del G-20, en Seúl, Corea del Sur, el documento oficial de dicha cumbre, inicia refiriéndose a la primera cumbre (2008) y menciona que a partir de ella, el grupo se comprometió a estabilizar la economía mundial a través de reformas al sistema financiero internacional, hacen un recorrido por las últimas cuatro cumbres, en las cuales se rompe con la dramática caída de la economía mundial para establecer las bases de una recuperación y del crecimiento renovado, recalcan que el objetivo de sus reformas es asegurar al sistema financiero internacional para que pueda asumir la prevención de la crisis y su recuperación.

En este documento, el G-20 propone emprender políticas macroeconómicas, incluidas la consolidación fiscal para garantizar la recuperación continua, el crecimiento sostenible y el mejoramiento de la estabilidad de los mercados financieros.

El G-20 sigue reclamando un mejoramiento continuo del FMI para que refleje mejor los cambios en la economía mundial a través de una mayor representación de los mercados emergentes dinámicos y los países en desarrollo. Estas reformas integrales de cuotas y de gobernabilidad mejorarían la legitimidad, credibilidad y efectividad del Fondo, convirtiéndolo en una institución aún más sólida para promover la estabilidad y el crecimiento financiero global.

En vista de los logros alcanzados por el grupo, se establece necesario reflejar mejor la perspectiva de las economías de mercados emergentes en las reformas de regulación financiera, fortalecer la regulación y la supervisión de la banca en la sombra, perseguir todas las cuestiones pendientes de reforma de la gobernanza en el FMI y el BM y construir un sistema monetario internacional más estable y resistente, incluso mediante un mayor fortalecimiento de las redes mundiales de seguridad financiera (G-20 2010).

El 04 de noviembre de 2011 se desarrolla **la sexta cumbre** del G-20, realizada en Cannes, Francia; el documento oficial de dicha cumbre se la denominó “Construyendo nuestro futuro común: Acción colectiva renovada en beneficio de todos”, esta busca abordar el debilitamiento de la recuperación global especialmente en los países avanzados, esto se debe a que las tensiones en los mercados financieros han aumentado, principalmente a los riesgos soberanos en Europa, los signos de vulnerabilidades están apareciendo en los mercados emergentes, el aumento de los precios de los productos básicos ha perjudicado el crecimiento y ha afectado a los más vulnerables, la volatilidad del tipo de cambio crea un riesgo para el crecimiento y la estabilidad financiera, persisten los desequilibrios globales.

El documento oficial de la cumbre presenta estrategias desarrolladas por el G-20 respecto del sistema financiero internacional, entre ellas un plan de acción para respaldar el desarrollo y la profundización de los mercados de bonos en moneda local, ampliando la asistencia técnica de diferentes instituciones internacionales, mejorando la base de datos y preparando informes de progreso anuales, este plan necesitará del apoyo del FMI, del BM, de los Bancos de Desarrollo Regionales, entre otros.

Adicionalmente, el grupo considera que es necesario avanzar hacia sistemas de tipos de cambio más determinados por el mercado y mejorar la flexibilidad de los tipos de cambio para reflejar los fundamentos económicos subyacentes y así evitar las desalineaciones

persistentes de los tipos de cambio y abstenerse de la devaluación competitiva de las monedas. En esa línea, encuentra que la composición de la canasta de los DEG debe continuar reflejando el papel de las monedas en el sistema comercial y financiero global y ajustarse a lo largo del tiempo para reflejar el papel y las características cambiantes de las monedas, consecuentemente la evaluación de la composición de los DEG debe basarse en los criterios existentes.

Mantienen la postura de que el FMI siga teniendo recursos para desempeñar su función sistémica en beneficio de todos sus miembros, aprovechando los recursos sustanciales que ha movilizado el grupo desde la cumbre de 2009 en Londres, por lo que es necesario reformar las cuotas en el FMI.

En este documento, el grupo declara que es el único foro que ha hecho énfasis en la importancia de reunir a las principales economías, avanzadas y emergentes, por lo que es un marco para la gobernanza mundial, ya que coordinan sus políticas para enfrentar los desafíos de la interdependencia económica mundial (G-20 2011).

La séptima cumbre del G-20 se realizó en Los Cabos, México, del 18 al 19 de junio de 2012, en su documento oficial, el grupo encuentra que la recuperación global ha seguido enfrentando una serie de desafíos, las tensiones del mercado financiero son altas, los desequilibrios externos, fiscales y financieros siguen prevaleciendo, teniendo un gran impacto en el crecimiento y las perspectivas de empleo y confianza sistémica.

Además, se reconoce en dicho documento que las economías avanzadas garantizarán que el ritmo de la consolidación fiscal sea adecuado para apoyar la recuperación económica, teniendo en cuenta las circunstancias específicas de cada país.

El grupo recalca el aumento de los recursos disponibles para el FMI, esto excede los \$ 450 mil millones y se suma al aumento de la cuota según la reforma de 2010. Estos recursos estarán disponibles para todos los miembros del FMI y no se destinarán a ninguna región particular. Estos recursos que califican como activos de reserva, serían canalizados a través de préstamos e inversiones bilaterales (G-20 2012).

Durante el 05 y 06 de septiembre de 2013 se desarrolló **la octava cumbre** del G-20 en San Petersburgo, Rusia; el documento oficial de la cumbre evalúa los cinco años transcurridos desde la primera cumbre, manifestando que la acción coordinada para enfrentar la crisis aún no está completa.

El documento oficial recoge la postura del G-20 que considera que la demanda privada se ha fortalecido en los Estados Unidos, se registra un crecimiento acelerado en Japón y el Reino Unido, además se registraron signos de recuperación en la Zona del Euro. Sin embargo, reconoce que los principales desafíos para 2013 son crecimiento débil y lento en algunas economías emergentes lo que viene acompañado de volatilidad de precios y desafíos estructurales internos, la fragmentación del mercado financiero en Europa y la implementación decisiva de la unión bancaria, niveles insuficientes de inversión privada en muchos países (en parte debido a las continuas incertidumbres del mercado así como a las rigideces internas), la alta deuda pública y su sostenibilidad.

Del mismo modo, el grupo establece en este documento final que debe impulsarse urgentemente la ratificación de la reforma de la cuota y la gobernanza del FMI de 2010 y apoyan la decisión de su directorio ejecutivo de integrar el proceso para alcanzar un acuerdo final sobre una nueva fórmula de cuotas con la décima quinta revisión general de cuotas; una distribución de cuotas debe reflejar mejor los pesos relativos de los miembros del FMI en la economía mundial, que ha cambiado sustancialmente en vista del fuerte crecimiento del PIB en los mercados dinámicos emergentes y en los países en desarrollo.

El documento mencionado encuentra que los logros alcanzados hasta esta cumbre se relacionan con la implementación de nuevos estándares de capital en las principales jurisdicciones, incluso el grupo identificó a los bancos y aseguradores de importancia sistémica global y se acordó someterlos a estándares prudenciales más altos para mitigar los riesgos que representan, por lo que se mitigarán los posibles riesgos sistémicos para la estabilidad financiera que emanan del sistema bancario en la sombra (G-20 2013).

2.4. Las declaraciones del grupo BRICS, la visión en conjunto del estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013

En la ciudad de Ekaterimburgo, Rusia, el 16 de junio de 2009, el grupo BRIC celebra su **primera cumbre** que describe la situación de la economía mundial y otros problemas apremiantes del desarrollo.

Dentro de esta declaración, el grupo BRIC encuentra que el G-20 ha desarrollado un papel central para enfrentar la crisis financiera, ya que a través de la cooperación interna del grupo se ha coordinado políticas idóneas para el sistema financiero internacional.

El grupo BRIC considera que los cambios económicos globales requieren instituciones financieras eficaces, por tanto, las reformas deben reflejar mayor representación de los países emergentes y de los países en desarrollo; un primer paso es que los directores y ejecutivos sean nombrados a través de un proceso de selección abierto, transparente y basado en el mérito. Incluso las reformas a la arquitectura financiera internacional deben basarse en los siguientes principios: democracia y transparencia en la toma de decisiones, creación de una base jurídica sólida, compatibilidad de las actividades de las instituciones reguladoras nacionales efectivas y los organismos internacionales de normalización y el fortalecimiento de las prácticas de gestión de riesgos y supervisión.

El grupo encuentra importante, fortalecer su cooperación interna en áreas socialmente vitales como ciencia y educación, investigación y desarrollo de tecnologías avanzadas.

La postura del grupo BRIC en esta primera declaración frente al orden mundial es que tiene que ser democrático y multipolar basado en el derecho internacional, la igualdad, el respeto mutuo, la cooperación, la acción coordinada y la toma de decisiones colectiva de todos los Estados (BRIC 2009).

Para el 16 de abril de 2010, se desarrolla **la segunda cumbre** del grupo BRIC en Brasilia, Brasil; en el documento oficial de esta cumbre, el grupo BRIC plantea el objetivo de discutir los principales temas de la agenda internacional en la cooperación y coordinación al interior del grupo, acordando una visión común en la gobernanza global, buscan desempeñar un papel

aún más grande y activo como motores del crecimiento económico para reducir los desequilibrios en la economía mundial.

Siguen legitimando las decisiones del G-20 al que catalogan como inclusivo, diverso, representativo y efectivo, solicitándole que sea más proactivo y formule una estrategia coherente para el periodo de la post crisis, ya que encuentran que la base de la recuperación económica mundial aún no está sólida, por tanto consideran que hay que fortalecer la cooperación macroeconómica.

Este documento señala que el G-20 ha aumentado considerablemente sus recursos económicos debido a la contribución significativa del grupo BRIC, inclusive se refleja en los fondos destinados al FMI. Es así que se vuelve necesario un sistema monetario internacional diversificado que reforme las instituciones de Bretton Woods, en ese sentido, proponen que el FMI y el BM reformen sus estructuras de gobierno a través de un método de selección abierto y basado en el mérito, independientemente de la nacionalidad para la ocupación de cargos mostrando diversidad entre sus miembros, el cambio en el poder de voto en favor de las economías de mercados emergentes para que participen en la toma de decisiones con su peso relativo en la economía mundial. Dentro de esta línea, el grupo BRIC establece su postura de reformar la arquitectura financiera para lograr una economía más estable, con una estrategia que hará que la economía mundial sea menos propensa a crisis futuras (BRIC 2010).

Para el 14 de abril de 2011, en la ciudad de Sanya, China, se desarrolló **la tercera cumbre** del grupo BRICS, que contó con la incorporación de Sudáfrica al grupo; en el documento oficial de esta cumbre el grupo aparece más fortalecido y se define como un grupo que contribuye significativamente al desarrollo de la humanidad. Al albergar casi 3 mil millones de habitantes, el grupo encuentra necesario establecer un mundo más equitativo y justo, bajo “una visión general de prosperidad compartida”. En esa misma línea, el grupo BRICS se considera un importante estabilizador mundial que impulsa el crecimiento económico y busca una mayor democracia en las relaciones internacionales.

Dado que el mundo está experimentando cambios marcados por el fortalecimiento de la multipolaridad, la globalización económica y la creciente interdependencia, el mencionado documento plantea que la comunidad internacional debe fortalecer la cooperación para poder

enfrentar el entorno global en evolución y una multitud de amenazas como lo fue la crisis económica de 2008, por lo tanto, se debe promover la democracia en las relaciones internacionales.

Este documento reconoce que en 2011 la economía mundial se ha recuperado gradualmente de la crisis financiera, pero aún enfrenta incertidumbres, dentro de las cuales, las principales economías deben continuar mejorando la coordinación de las políticas macroeconómicas y trabajar juntas para lograr un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado. Del mismo modo, el grupo encuentra que la excesiva volatilidad de los precios de los productos básicos, en particular de los alimentos y la energía, plantea nuevos riesgos para la recuperación en curso de la economía mundial (BRICS 2011).

En Nueva Delhi, India, el 29 de marzo de 2012, se desarrolla **la cuarta cumbre** del grupo BRICS, el documento oficial abordó el tema “Asociación BRICS para la Estabilidad, Seguridad y Prosperidad Global”. El grupo declara que se recuperó relativamente rápido de la crisis mundial de 2008, sin embargo, las perspectivas de crecimiento en todo el mundo se vieron nuevamente afectadas por la inestabilidad del mercado, especialmente en la Zona Euro, la acumulación de deuda soberana y las preocupaciones sobre el ajuste fiscal a mediano y largo plazo. Establece la responsabilidad que tienen las economías avanzadas en adoptar políticas macroeconómicas y financieras responsables que eviten crear una liquidez global excesiva y realicen reformas estructurales.

Al G-20 le recomiendan generar una mayor coordinación de política macroeconómica, para permitir la recuperación económica mundial y asegurar la estabilidad financiera.

Los documentos oficiales de las cumbres del grupo BRICS apoyan las reformas del sistema financiero internacional, por lo que en el documento oficial de la cuarta cumbre, el grupo señala el lento ritmo de las reformas de voto, cuotas y gobernabilidad en el FMI, siendo importante implementarlas para el funcionamiento democrático y eficaz de las IFI, que deberían reflejar mejor los pesos económicos, la voz y la representación de los países emergentes.

Respecto al BM, el documento oficial mencionado, encuentra que debe otorgarse mayor prioridad a la movilización de recursos y la satisfacción de las necesidades de financiamiento

para el desarrollo, se exalta la diversidad de candidatos para ocupar el cargo de presidente del BM e insisten que el nuevo liderazgo del BM debe comprometerse a transformarlo en una institución multilateral que refleje la visión verdadera de todos sus miembros.

Además, la naturaleza del BM debe pasar de una institución que medie esencialmente la cooperación Norte-Sur a una institución que promueva la asociación equitativa con todos los países como una forma de abordar los problemas de desarrollo y superar una dicotomía obsoleta de donante-receptor. En ese contexto, el grupo BRICS da a conocer, la posibilidad de establecer un nuevo banco de desarrollo para movilizar recursos para proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible (BRICS 2012).

La quinta cumbre del grupo BRICS se desarrolló en Durban, Sudáfrica el 27 de marzo de 2013. Según el documento final, en dicha cumbre se buscó consolidar los temas de interés mutuo e importancia sistémica para desarrollar soluciones duraderas.

El documento oficial encuentra que la arquitectura de gobernanza global prevaeciente está regulada por instituciones que fueron concebidas en circunstancias en las que el panorama internacional en todos sus aspectos se caracterizaba por desafíos y oportunidades muy diferentes.

Hoy por hoy, la economía global se está remodelando, y por tanto, es necesario explorar nuevos modelos y enfoques hacia un desarrollo más equitativo y un crecimiento global.

Adicionalmente, debe supervisarse las medidas políticas tomadas por Estados Unidos, la Unión Europea y Japón destinadas a reducir los riesgos de la economía mundial, ya que estas economías han arrastrado negativamente a otras economías.

En cuanto a las reformas del FMI, el grupo busca que sean más representativas y que reflejen el peso creciente del grupo, por tanto, le preocupa el lento ritmo de la reforma del Fondo, la implementación de estas reformas fortalecerá la voz y la representación de los otros miembros para el mejoramiento del sistema monetario internacional (BRICS 2013).

2.5. El Fondo Monetario Internacional frente al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013

El FMI es una institución que está integrada por 189 países, cuya principal misión es “asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional, es decir, el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio que permite a los países y a sus ciudadanos efectuar transacciones entre sí”. Del mismo modo “promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional”, a su vez, busca “facilitar el comercio internacional, promueve el empleo y un crecimiento económico sostenible” (Fondo Monetario Internacional 2018b).

En 2008, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial, admite que existe una “creciente turbulencia” a la que se enfrentan los mercados financieros, siendo necesario “restablecer la confianza en el sistema financiero mundial”, esto se debe a que a finales de julio de 2007, la crisis financiera dejó al descubierto las deficiencias de marcos financieros y modelos empresariales, que provocaron incertidumbre en torno a la valoración contable de los activos financieros, la exposición crediticia de las instituciones financieras y la inseguridad prolongada de la solidez de sus balances. Entre los principales problemas identificados en el informe se encuentran: amenazas contra la estabilidad sistémica por el colapso de instituciones clave, tensiones sobre el sistema financiero internacional por el desacelerado crecimiento mundial, acumulación de pérdidas, caída de los precios de los activos y quiebra de instituciones dedicadas a proporcionar capital y financiamiento (Fondo Monetario Internacional 2008).

El mencionado informe encuentra que la causa principal de todos estos problemas es una falla colectiva a la hora de dimensionar el grado de apalancamiento de las instituciones como bancos, aseguradoras, entidades respaldadas por el gobierno, fondos de inversión libre, etc. Sin embargo, pese a los intentos de bajar las tensiones de la crisis, los principales bancos centrales y los mercados financieros no han logrado mejorar el entorno macroeconómico (Fondo Monetario Internacional 2008).

En suma, el informe hace énfasis en que los países industriales cuyos precios de la vivienda estaban inflados han soportado más presión y han estado más expuestos a riesgos. Por su parte, los países de mercados emergentes hasta ahora han demostrado su capacidad de resistencia en general, sin embargo, algunos de ellos siguen siendo vulnerables a una

retracción del crédito, sobre todo en los casos en que el crecimiento del crédito interno ha dependido de fondos externos (Fondo Monetario Internacional 2008).

Entre las recomendaciones brindadas en el informe se encuentran medidas a corto y a mediano plazo.

Medidas a corto plazo: reducir la duración y la gravedad de la crisis, adopción de medidas que reduzcan la incertidumbre y refuercen la confianza en los sistemas financieros de los mercados maduros. El sector privado puede contribuir divulgando información de manera oportuna acerca de la exposición de las carteras y los métodos de valoración, particularmente en el caso de productos crediticios estructurados. De igual modo, a través del saneamiento de los balances bancarios con el fin de depurar los balances de los bancos. Además, la gestión global del riesgo, es decir, que divulguen las estrategias globales encaminadas a corregir las fallas de gestión del riesgo que puedan generar pérdidas y problemas de liquidez. Finalmente, pueden promover estructuras de remuneración gerencial, lo que significaría tomar medidas para corregir aquellos incentivos que induzcan a los altos directivos de las instituciones financieras que captan depósitos a operar en función de horizontes más breves (Fondo Monetario Internacional 2008).

Medidas a mediano plazo: el financiamiento estructurado y las operaciones de titulización basadas en el modelo de originación y distribución exigen un examen detenido de los aspectos que hay que corregir. Es importante destacar que el problema fue una combinación de normas poco rigurosas de originación de préstamos en el mercado hipotecario de Estados Unidos. El sector privado tiene que considerar: la estandarización de ciertos componentes de los productos financieros estructurados para que los participantes del mercado entiendan mejor los riesgos, la promoción el desarrollo de un mercado secundario con más liquidez, reformas de los sistemas de calificación donde se recomienden una escala de calificación diferenciada para los productos de crédito estructurado, transparencia y divulgación de datos para que proporcionen a sus inversionistas de manera puntual y periódica información agregada y pertinente sobre riesgos fundamentales (Fondo Monetario Internacional 2008).

Este informe encuentra que las instituciones financieras deben aprender sobre la crisis dentro de las siguientes categorías: gestión del riesgo de liquidez, fortalecimiento de las actuales pautas de liquidez internacionales, gama más amplia de garantías, grupos de contrapartes

diversas, durante los períodos de calma los bancos centrales deberían conformar grupos de diversos bancos de contraparte que reúnan las condiciones para recibir inyecciones de liquidez durante los períodos de crisis y los bancos centrales deben evaluar con independencia (Fondo Monetario Internacional 2008).

Para 2009, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial encuentra que la situación financiera mundial mejora a medida que se adoptan políticas para reducir el riesgo de un colapso sistémico, las expectativas de recuperación han aumentado pero persisten algunas vulnerabilidades. En lo que respecta a las políticas a mediano plazo, estas tienden a garantizar que los mercados sean coherentes con el establecimiento de un marco duradero de sólida regulación financiera, saldos fiscales sostenibles y el mantenimiento de la estabilidad de precios (Fondo Monetario Internacional 2009b).

Adicionalmente, encuentra que las políticas han sido adoptadas por los bancos centrales y los gobiernos en todo el mundo para estabilizar la situación financiera de los bancos, reducir las presiones de financiamiento y la preocupación por el riesgo de contraparte y respaldar la demanda agregada, las cuales, han reducido el riesgo de un evento extremo generado por otra quiebra sistémica similar al colapso de Lehman Brothers¹³ (Fondo Monetario Internacional 2009b).

Con el colapso de esta enorme institución bancaria hubo un cambio en el paradigma, si antes se consideraba que una institución bancaria era demasiado grande para caer, “too big to fail”, con la quiebra de Lehman Brothers se evidenció que los bancos más poderosos podían caer, creando caos e incertidumbre en el sistema financiero de la economía más poderosa, como es la norteamericana (Martínez entrevista 2019).

En lo que respecta al ritmo de crecimiento del crédito bancario el sector privado continúa desacelerándose en las economías avanzadas, los mercados de titulización fuera de los respaldados por el sector público se mantienen atascados y el acceso de los prestatarios de

¹³ Lehman Brothers fue un banco que ocupaba el cuarto lugar como la institución bancaria más importante de Estados Unidos; se declaró en quiebra en el año 2008, debido a pérdidas en el mercado de valores y a la devaluación de sus activos por las principales agencias de calificación de riesgos esto es a causa de que dicha institución asumió riesgos excesivos en la crisis de las hipotecas subprime. Más información disponible en: https://elpais.com/economia/2008/09/15/actualidad/1221463973_850215.html

menor calidad al financiamiento de los mercados de capitales es escaso (Fondo Monetario Internacional 2009b).

Este informe identifica tres ámbitos principales de riesgo, el primero, las deficiencias en los sectores bancarios de las economías avanzadas frenan más el crecimiento del crédito y la recuperación económica, el segundo ámbito considera que los mercados emergentes siguen siendo vulnerables a una desaceleración o a una interrupción de las entradas de capitales, y el tercer ámbito encuentra que los rendimientos de la deuda soberana podrían aumentar considerablemente y el financiamiento para los prestatarios privados podría verse restringido si la carga sobre los balances del sector público no se administra de manera creíble (Fondo Monetario Internacional 2009b).

Adicionalmente, la confianza en el sistema bancario estadounidense se debe a su compromiso de respaldar a los 19 principales bancos del país y una serie de aumentos de capital en ellos. En Europa, los bancos universales también se han beneficiado de un aumento de las ganancias y del capital, pero se prevé que las pérdidas por préstamos aumenten (Fondo Monetario Internacional 2009b).

En cuanto a los activos de los mercados emergentes se han beneficiado de la recuperación de los precios de las materias primas y la mejora de las perspectivas de crecimiento, sobre todo en Asia. Las acciones de los mercados emergentes han repuntado entre el 30% y el 60% desde finales de febrero de 2009, avanzando al mismo ritmo o sobrepasando las acciones de los mercados de las economías avanzadas (Fondo Monetario Internacional 2009b).

El Fondo encuentra que los niveles de deuda pública aumentan considerablemente en muchos mercados de economías avanzadas. En relación con la intensificación de las amenazas a la estabilidad sistémica y la mayor contracción del crédito, haciendo hincapié en la necesidad de aplicar un conjunto de políticas financieras para mitigar los riesgos a la baja. Desde entonces, la continua aplicación de medidas de política sin precedentes ha reducido la probabilidad de que se produzcan quiebras importantes, lo que constituye un paso decisivo para restablecer la confianza (Fondo Monetario Internacional 2009b).

Consecuentemente, sanear la situación de los bancos sigue siendo una condición esencial para lograr una recuperación sostenida, recomienda que los bancos considerados viables deben

recibir inyecciones temporales de capital público en condiciones adecuadas (Fondo Monetario Internacional 2009b).

En 2010, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial explica que los trastornos recientes en los mercados europeos de deuda soberana pusieron de relieve la mayor vulnerabilidad de los balances bancarios y soberanos como resultado de la crisis y que la situación financiera ha mejorado posteriormente, gracias a las medidas decisivas adoptadas por las autoridades que contribuyeron a reducir los riesgos, sin embargo, las incertidumbres sustanciales en los mercados persisten. Adicionalmente, el producto mundial se ha expandido de acuerdo con las proyecciones anteriores y el crecimiento ha sido particularmente vigoroso en los países de mercados emergentes, mientras que las economías maduras han efectuado la transición de un respaldo provisional a una demanda privada más autosostenida (Fondo Monetario Internacional 2010).

El Fondo explica que los bancos centrales tuvieron que intervenir para estabilizar los mercados, los cuales se vieron obligados a proporcionar liquidez a instituciones no bancarias (Fondo Monetario Internacional 2010).

El informe establece necesario afrontar la crisis a través de las siguientes medidas: hacer frente a los problemas que arrastra el sector bancario, incluida de ser necesario, la recapitalización, fortalecer los fundamentos de los balances soberanos y continuar con la reforma regulatoria, tomando como base las mejoras sustanciales propuestas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Fondo Monetario Internacional 2010).

Las economías avanzadas enfrentan retos debido a la yuxtaposición de una recuperación más lenta, refinanciamientos y niveles de deuda más elevados y un sector financiero que no se recupera, tal es el caso de la debilidad del sector inmobiliario en Estados Unidos, en gran medida, las necesidades de capital aparentemente modestas de los bancos estadounidenses reflejan la gran escala de las empresas semiestatales y de otras intervenciones públicas sin las cuales esas necesidades habrían sido sustancialmente mayores. Esto pone de relieve en qué grado el riesgo se ha transferido de los balances privados a los públicos, así como la necesidad de hacer frente a la carga que ha recaído en las instituciones públicas. En Japón, todavía resulta poco probable que a corto plazo se trastorne el mercado de los bonos públicos, se prevé que con el correr del tiempo, a medida que la población envejezca y que se reduzca

la fuerza laboral, disminuirán los factores que actualmente respaldan el mercado japonés de bonos, a saber, un ahorro privado elevado, un sesgo nacional y la falta de alternativas a los activos denominados en yenes (Fondo Monetario Internacional 2010).

Los mercados emergentes han demostrado ser muy resistentes a las tensiones soberanas y bancarias en las economías avanzadas y la mayoría ha conservado el acceso a los mercados internacionales de capital. Los efectos de contagio transfronterizo estuvieron mayormente limitados a las regiones que tenían vínculos económicos y financieros significativos con la Zona del Euro (Fondo Monetario Internacional 2010).

En vista de la actual desaceleración del crecimiento de los países avanzados, los mercados emergentes en general han resultado cada vez más atractivos para los inversionistas gracias a la solidez relativa de sus fundamentos económicos y al mayor vigor de su potencial de crecimiento (Fondo Monetario Internacional 2010).

Consecuentemente, el FMI considera que para poder seguir progresando es necesario la voluntad de suprimir los intereses nacionales a favor de un sistema financiero internacional que sea más estable y funcione mejor (Fondo Monetario Internacional 2010).

En el año 2011, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial analiza que los riesgos financieros se han agudizado por tres razones, la primera, reconoce que el escenario mundial presenta una recuperación en diversas velocidades, pero los riesgos en torno a este escenario han aumentado; segundo, la sostenibilidad de la deuda y los programas de ajuste en la periferia de Europa están generando presiones en los mercados y preocupaciones por las posibilidades de contagio, adicionalmente, los riesgos políticos están abriendo interrogantes sobre el ajuste fiscal a mediano plazo en algunos países avanzados, sobre todo, Estados Unidos y Japón; y tercero, el prolongado período de tasas de interés bajas puede empujar a los inversionistas hacia activos más riesgosos, en búsqueda de mayor rentabilidad, por lo que esta tendencia podría generar desequilibrios financieros para el futuro, sobre todo en los mercados emergentes. Por todo esto, el afianzamiento de la solidez de los sistemas financieros aún resulta insuficiente, las autoridades deben acelerar las medidas encaminadas a abordar las vulnerabilidades financieras mientras existe aún la oportunidad de hacerlo. Los precios de las materias primas han disminuido y continúan siendo sumamente volátiles (Fondo Monetario Internacional 2011a).

En los mercados emergentes las autoridades deben tomar medidas adecuadas contra el sobrecalentamiento y la acumulación de desequilibrios financieros en un entorno de fuerte crecimiento del crédito y aumento de la inflación. Las autoridades de los mercados emergentes enfrentan crecientes presiones inflacionarias y una agudización de los desequilibrios financieros (Fondo Monetario Internacional 2011a).

Este informe está encaminado a llamar a las autoridades para que actúen con el fin de robustecer el sistema financiero ya que los riesgos a la baja han vuelto a pasar a primer plano, incluido el riesgo de que la recuperación económica mundial quizá sea más frágil de lo que se había pensado, lo que significa que tal vez esté agotándose el tiempo para corregir las vulnerabilidades; se ha reducido el margen de maniobra para contrarrestar los shocks a través de los mecanismos tradicionales de política fiscal y monetaria, es esencial fortalecer el sistema financiero lo suficiente para que pueda resistir grandes shocks potenciales y para que así pueda apoyar la recuperación. Las prioridades de las políticas deben estar encaminadas a robustecer el actual sistema financiero, en especial para sanear el legado de la crisis en las economías avanzadas, y en segundo lugar, para concluir el programa de reforma financiera a la brevedad posible (Fondo Monetario Internacional 2011a).

Para el año 2012, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial

considera que los mercados de financiamiento bancario se han reactivado en parte y los precios de las acciones se han recuperado (Fondo Monetario Internacional 2012).

En lo que respecta a Estados Unidos y Japón no han forjado aún un consenso político para lograr reducir el déficit a mediano plazo, lo cual perpetúa los riesgos latentes para la estabilidad financiera (Fondo Monetario Internacional 2012).

En 2013, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial resalta que el sistema financiero mundial está experimentando una serie de transiciones conforme avanza hacia una mayor estabilidad financiera, en donde, hay la posibilidad de que Estados Unidos adopte políticas monetarias menos laxas y que las tasas de interés a largo plazo suban a medida que la recuperación gana terreno (Fondo Monetario Internacional 2013).

Por su parte, Japón está avanzando hacia el nuevo régimen de políticas denominado abeonomía,¹⁴ caracterizado por una expansión monetaria más vigorosa y combinada con reformas fiscales y estructurales (Fondo Monetario Internacional 2013).

Después de un período prolongado de fuerte afluencia de inversiones de cartera, los mercados emergentes están enfrentando una transición a un contexto de condiciones externas más volátiles y mayores primas de riesgo,¹⁵ a medida que entran en un régimen de crecimiento más equilibrado y sostenible del sector financiero algunos mercados emergentes necesitan abordar factores de vulnerabilidad financiera y macroeconómica y apuntalar su capacidad de resistencia (Fondo Monetario Internacional 2013).

Entre las consideraciones que resalta el informe se encuentran: el crecimiento más vigoroso en Estados Unidos está sentando las bases para la normalización monetaria, para lograr una transición fluida es necesario adoptar políticas que permitan gestionar los efectos de la mayor volatilidad y los ajustes de las carteras, y al mismo tiempo abordar las deficiencias estructurales de liquidez y las vulnerabilidades sistemáticas, en el caso de las economías de mercados emergentes, el principal canal de transmisión de las presiones externas será más probablemente el de las tensiones de liquidez en los mercados de bonos y de divisas y no tanto el del financiamiento de los bancos; contener los riesgos que pueden formarse en el sistema financiero de China es una tarea tan importante, ya que es necesario frenar el crecimiento del crédito en sentido amplio a fin de contener los riesgos para la estabilidad financiera y promover el reequilibrio de la economía china para que esta no dependa tanto del capital impulsado por el crédito y la inversión inmobiliaria (Fondo Monetario Internacional 2013).

¹⁴ Es una fórmula económica implantada en Japón que consiste en revertir la tendencia que ha llevado al país a acumular más de 15 años de deflación, se llama también “la estrategia de las tres flechas”, la primera flecha se refiere a poner en circulación una gran cantidad de yenes que aplastaba las tasas de interés y estimulaba el consumo interno. La segunda flecha es referente al aumento del endeudamiento mediante una fuerte inversión pública. La tercera flecha va dirigida a aumentar salarios para fomentar el consumo interno. Más información disponible en: <https://www.bbva.com/es/abeconomia-endeudamiento-devaluacion-e-inflacion-la-crisis/>

¹⁵ La prima de riesgo es una recompensa o una «prima» (de ahí su nombre) que se le concede al inversor por invertir en un activo con riesgo en vez de invertir en uno con menos riesgo (es decir, por arriesgarse más). Más información disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/prima-de-riesgo.html>

2.6. El Banco Mundial frente al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2008-2013

El BM se encuentra conformado por 189 países, tiene por misión reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo. Está integrado por cinco instituciones: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

En 2008, el BM en su Informe Anual plantea que dicho año ha sido uno de fuertes tensiones económicas, incluso reflejadas en los precios de los alimentos y de los productos básicos, los cuales experimentaron un alza extraordinaria. La tarea para aliviar la crisis mundial es amplia; la caída del dólar de los Estados Unidos y el consiguiente debilitamiento de la economía, la restricción del crédito, han provocado una crisis financiera mundial que ha generado una fuerte presión sobre las personas más pobres, se estima que 2.500 millones de personas tratan de sobrevivir con \$2 o menos al día. Además, considera que el aumento del PIB de los países en desarrollo se reducirá al 7.1% en 2008, y los países de ingreso alto crecerán apenas un 2.2%.

Adicionalmente, con la crisis económica aumentaron las solicitudes crediticias, hasta julio de 2008 ascendieron a los USD\$100 000 millones en ayuda para los países con el fin de hacer frente a la desaceleración económica mundial y recuperarse de ella. El financiamiento proporcionado por el Banco para la salud y los servicios sociales aumentó considerablemente de USD\$1600 millones en el ejercicio de 2008 a USD \$6300 millones en el ejercicio de 2009 (Banco Mundial 2008).

En el año 2009, el BM en su Informe Anual reconoce que el mundo se encuentra frente a su mayor desafío financiero y económico desde la Segunda Guerra Mundial. La agitación financiera que comenzó en 2007 se transformó en una crisis económica en toda regla a partir de septiembre de 2008. Prácticamente ningún país se ha librado del impacto de esta crisis cada vez más amplia. Es la primera vez que la producción mundial se ha contraído en más de 60 años (Banco Mundial 2009).

El BM ha estado avanzando rápidamente para ayudar a los países después del estallido de la crisis económica. Las tres principales esferas de actividad son la protección de las personas más vulnerables frente a las repercusiones inmediatas y duraderas de la crisis, el mantenimiento de los programas de inversión en infraestructura a largo plazo y el apoyo al potencial de crecimiento y creación de empleo impulsado por el sector privado, en particular mediante pequeñas y medianas empresas y el microfinanciamiento (Banco Mundial 2009).

El BM gracias a su solidez financiera y a su papel de líder mundial en el análisis y suministro de datos sobre el desarrollo pudo poner en marcha una serie de nuevos programas y productos financieros en el ejercicio de 2009. Fue una de las pocas instituciones de desarrollo que incrementó la ayuda a los países más pobres durante ese período, con \$2.800 millones de financiamiento más que en el ejercicio de 2008 (Banco Mundial 2009).

Para 2010, el BM en su Informe Anual reconoce que al inicio de la crisis financiera y económica, muchos observadores creyeron que el mundo en desarrollo resistiría las turbulencias registradas en los países adelantados, sin embargo, la situación financiera de muchos países en desarrollo se deterioró notablemente cuando la economía mundial se contrajo. El BM desde el estallido de la crisis ha buscado encauzar recursos hacia los países en desarrollo cuando los flujos de capital se desplomaron. Al igual que en el ejercicio de 2009, el BM fue una de las pocas instituciones que aumentaron considerablemente sus actividades crediticias (Banco Mundial 2010b).

Además de aumentar sus actividades crediticias, el BM procuró mitigar el impacto de la crisis mundial en los pobres del mundo ayudando a los gobiernos a gestionar los riesgos de sus balances y a abordar la volatilidad del mercado financiero (Banco Mundial 2010b).

El BM ha trabajado en cinco prioridades después de la crisis: la atención especial a los pobres y vulnerables; la creación de oportunidades de crecimiento económico; el fomento de la acción colectiva mundial; el fortalecimiento del buen gobierno; y la preparación para las crisis futuras (Banco Mundial 2010b).

En este ejercicio, el BM inició un programa integral de reforma para respaldar la modernización de sus servicios y mejorar su prestación. Estas reformas internas se basan en la decisión de aumentar la transparencia y reforzar la buena gestión, así como fortalecer la

rendición de cuentas y la orientación a los resultados. Estas reformas están orientadas a los servicios financieros, la estructura de recursos humanos, la capacidad de tecnología de la información y las asignaciones presupuestarias del BM (Banco Mundial 2010b).

Para mejorar la prestación de servicios, las reformas se basarán en nuevos planteamientos con respecto a la descentralización y una nueva estructura matricial revitalizada que pondrá a mayor disposición de sus clientes una continua experiencia operacional. Hasta ahora, el modelo del BM no ponía los conocimientos mundiales a disposición inmediata de los clientes, dejaba sin suministro de servicios necesarios a muchos Estados frágiles (Banco Mundial 2010b).

En 2011, el BM en su Informe Anual detalla que el impacto de la peor crisis financiera y económica desde la Gran Depresión menguó en 2010, con un aumento de alrededor del 3.9% del producto mundial, impulsado por la fuerte demanda interna en los países en desarrollo. El BM prevé que para 2025 las economías de Brasil, China, Federación de Rusia, India, Indonesia y República de Corea representarán más de la mitad del crecimiento mundial, estas economías ayudarán a impulsar el crecimiento de los países de ingreso más bajo por medio de sus transacciones comerciales y financieras transnacionales (Banco Mundial 2011).

Los principales receptores de financiamiento del BM fueron países de ingreso mediano, estos países son los que encabezan la recuperación mundial, lo que demuestra la función que cumple actualmente el BM en la estabilización del crecimiento económico a nivel mundial, ya que la adopción de un enfoque estratégico, el equilibrio con respecto a la suficiencia de capital y el despliegue de recursos de una manera eficaz han producido claros beneficios en la recuperación tras la crisis (Banco Mundial 2011).

La declinación de la crisis que afectó en mayor grado a los países desarrollados que a los países en desarrollo, no dio paso a una nueva era de estabilidad, el mundo enfrenta enormes riesgos y desafíos nuevos, como el alto precio de los alimentos, el encarecimiento de los combustibles que ponen en peligro la estabilidad social (Banco Mundial 2011).

Para 2012, el BM en su Informe Anual reconoce el papel fundamental del sector privado en el desarrollo, por lo que es necesaria la creación de un entorno propicio para las inversiones y las actividades del sector privado, en vista de ello, el BM otorga microfinanciamiento y

créditos a empresas pequeñas y medianas, propicia el financiamiento del comercio, promueve una mayor atención a las asociaciones público-privadas y alientan a la inversión en los países que más la necesitan, en especial en Estados frágiles y afectados por conflictos (Banco Mundial 2012a).

Adicionalmente, el BM encuentra que el crecimiento sostenido que se ha registrado durante la última década (2001-2010) en muchos países en desarrollo ha permitido que cientos de millones de personas salieran de la pobreza; durante los primeros cinco años transcurridos desde que se inició la crisis económica mundial de 2008, los países en desarrollo han tenido un mejor desempeño que los desarrollados. El significativo avance económico observado en varios países de ingreso mediano también ha ayudado al mundo en desarrollo a ubicarse en una posición más ventajosa durante estos tiempos de incertidumbre fiscal. Los países de ingreso bajo continúan considerándolos tanto modelos de desarrollo como posibles donantes. En los países europeos de ingreso alto, la adopción de ciertas medidas fundamentales de política estructural, fiscal y monetaria contribuyó a mejorar de manera significativa la confianza de los mercados durante este ejercicio (Banco Mundial 2012a).

El BM reconoce que han surgido tensiones que se han difundido en los mercados provocados por desviaciones fiscales, rebajas en las calificaciones de diversos bancos y la incertidumbre política en la Zona del Euro. La reaparición de las tensiones constituye un claro recordatorio de que los efectos de la crisis financiera de 2008 aún no han terminado de manifestarse y de que la volatilidad y la incertidumbre persistirán (Banco Mundial 2012a).

El BM encuentra que los países en desarrollo deben prepararse para un largo período de inestabilidad económica y volver a prestar atención a estrategias de desarrollo de mediano plazo (Banco Mundial 2012b).

El resurgimiento de las tensiones en los países europeos de ingreso alto mermó los logros alcanzados durante los primeros cuatro meses de 2012, cuando hubo un repunte de la actividad económica en general, además de menor aversión al riesgo de parte de los inversionistas (Banco Mundial 2012b).

Para Hans Timmer, entonces Director de Perspectivas económicas mundiales del BM, los mercados de capitales y el ánimo de los inversionistas seguirán volátiles a mediano plazo, lo

que dificulta la formulación de políticas económicas. En este contexto, los países en desarrollo deben enfocarse en reformas que favorezcan la productividad y la inversión en infraestructura en lugar de solo reaccionar a las fluctuaciones diarias en el entorno internacional (Banco Mundial 2012b).

Para Andrew Burns, entonces Gerente de Global Macroeconomics y autor principal del informe de 2012, los países en desarrollo deben actuar para reducir sus vulnerabilidades a través de la reducción de su deuda a corto plazo, la disminución del déficit fiscal y la recuperación de una política monetaria más neutral. De esta manera, tendrán más espacio para ajustar su política en caso de que las condiciones mundiales empeoren bruscamente (Banco Mundial 2012b).

Para 2013, el BM en su Informe Anual analiza que más de cinco años después del inicio de la primera fase de la crisis económica y financiera mundial de 2008, en general, los países en desarrollo se han recuperado y continúan creciendo con mayor rapidez que el mundo desarrollado. Sin embargo, la recuperación desigual continúa atenuando el crecimiento en gran parte del mundo (Banco Mundial 2013a).

El aumento promedio del PIB en los países en desarrollo cayó al 5% en 2012, debido a la desaceleración registrada en varias economías de ingreso mediano, en especial durante los dos primeros trimestres de 2013. Mientras tanto, persisten las dificultades emanadas de la reestructuración y la consolidación fiscal de los países de ingreso alto.

Para los países en desarrollo en su conjunto, el crecimiento económico seguirá en un nivel sólido pero discreto. Desde la segunda mitad de 2012, el aumento de los flujos de capital destinados a los países en desarrollo y la ligera mejora del crecimiento en algunos países de ingreso alto, en particular en Estados Unidos, han contribuido a configurar este panorama mundial más favorable, mientras que las perspectivas para los países en desarrollo varían significativamente de una región a otra (Banco Mundial 2013a).

El BM continúa asesorando a los países en desarrollo para que se centren en las políticas internas que necesitan, entre las que figuran las reformas dirigidas a resolver los cuellos de botella en el lado de la oferta, como las deficiencias en la infraestructura física, social y normativa, también brinda asesoramiento a los países para que logren restablecer

gradualmente sus mecanismos fiscales y monetarios de amortiguación, por ejemplo, manteniendo niveles relativamente bajos de deuda pública, gracias a los cuales varios de ellos pudieron contrarrestar algunos de los impactos de la crisis financiera. Los países en desarrollo que tenían suficiente margen fiscal para destinar fondos a las redes de protección social, la salud y la educación pudieron asegurarse de que los ciudadanos más pobres no se vieran tan afectados por esta crisis como en ocasiones anteriores (Banco Mundial 2013a).

El BM explica que los riesgos de las economías avanzadas han disminuido y el crecimiento sigue afirmándose. Sin embargo, la recuperación en las naciones en desarrollo será modesta debido a las limitaciones en la capacidad de varios países de ingreso mediano (Banco Mundial 2013).

El crecimiento de Brasil, India, Rusia, Sudáfrica y Turquía se ha visto frenado por cuellos de botella por el lado de la oferta, aunque los riesgos externos han disminuido, es poco probable que el crecimiento de estos países llegue a los niveles previos a la crisis a menos que se apliquen reformas por el lado de la oferta. El crecimiento de China también ha reducido su ritmo a medida que las autoridades buscan formas de reequilibrar la economía. En el caso de los países de ingreso alto, la consolidación fiscal, las altas tasas de desempleo y una confianza todavía débil de las empresas y los consumidores continúan moderando el crecimiento este año (Banco Mundial 2013b).

Para Kaushik Basu, el entonces vicepresidente y primer economista del BM, a pesar de las señales de esperanza en el sector financiero, la ralentización de la economía real está resultando inusualmente larga. Esto se ve reflejado en la tasa de desempleo obstinadamente alta en las naciones industrializadas y en la actual alza en la Zona del Euro y en el lento crecimiento de las economías emergentes, con la caída del crecimiento anual de India por debajo del 6% por primera vez en diez años (Banco Mundial 2013b).

A pesar de la debilidad en las economías de ingreso alto, parte de la resiliencia del comercio mundial se debe a la rápida expansión de la actividad comercial Sur-Sur. Incluso sin considerar a China, el comercio Sur-Sur ha crecido en un promedio de 17.5% al año en la última década, con una expansión del comercio de productos manufacturados tan rápida como el de los productos básicos (Banco Mundial 2013b).

3. Situación posterior al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2014-2018

En este apartado, desarrollamos los siguientes subtítulos, “Potencias tradicionales: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón” se revisan las repercusiones de la crisis en su crecimiento económico, seguido de las “Potencias emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica”, al cual se lo analiza en dos niveles, el primero es un nivel individual, se evalúa a cada país bajo las mismas variables económicas utilizadas en el primer apartado para contrastar el crecimiento económico antes y después del estallido de la crisis económica de 2008; y en un nivel grupal, a través de sus posiciones respecto a la arquitectura financiera internacional. Finalmente, evaluamos cómo el FMI y el BM absorbieron las reformas del G-20 que benefician en mayor medida al grupo BRICS.

3.1. Potencias tradicionales: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón

La UNCTAD en su **informe Commodities and Development Report 2017** encuentra que la recuperación de la Zona del Euro se produjo después que la de Estados Unidos, en la cual, el crecimiento se mantuvo por debajo del nivel máximo alcanzado en la recuperación inmediata después de la crisis. Esta lenta recuperación repercutió en la trayectoria del crecimiento en el resto del mundo. Una década después, ni siquiera las economías más desarrolladas consiguieron volver a su tendencia anterior a la crisis, todas sin excepción, sufrieron pérdidas duraderas en el dinamismo del PIB. Las principales economías como Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Francia, entre otras, crearon un sesgo deflacionario, provocando que las economías no consiguieran salir individualmente de la recesión.

Antes de la crisis, el crecimiento se basaba en la expansión del comercio intraeuropeo y en los desequilibrios financieros. Desde la crisis, la reducción de la demanda interna y unos tipos de cambio reales competitivos, con el apoyo de la deflación salarial y de un euro débil, han permitido a Europa exportar estos desequilibrios al resto del mundo. Por definición, los saldos por cuenta corriente deben nivelarse a escala mundial, lo que, desde la perspectiva de los países en desarrollo, resulta especialmente preocupante (UNCTAD 2017, 16).

Pese las medidas políticas adoptadas a raíz de la crisis financiera mundial, estas no resolvieron plenamente el problema de la excesiva concentración financiera y el rentismo, lo que permitió que las finanzas siguieran sin control (UNCTAD 2017, 122).

En el tercer periodo, 2014-2018 según se ve en la tabla 2.13, las tasas anuales de crecimiento del PIB de las potencias tradicionales (4 países y 5 años), ya no presentan cifras negativas como en el periodo anterior, pero ninguna de esas tasas anuales es superior al 3%.

Según la misma tabla las potencias tradicionales han seguido disminuyendo su participación en el PIB mundial, pasando de 38.7% en 2014 a 37.5% en 2018, lo que significa que para el conjunto de las potencias tradicionales su presencia en la producción mundial en ese quinquenio se ha reducido en 1.2 puntos porcentuales.

Así también en este periodo Estados Unidos y Japón si bien continúan registrando los mayores niveles de participación en el PIB mundial dentro de las potencias tradicionales con 22.2% (2014 y 2015) y 8% (2014) del total mundial, nuevamente son los dos países cuya participación tiene las mayores disminuciones en dicho PIB mundial, mientras que continúa siendo marginal la disminución de Alemania y Reino Unido con 0.2% y 0.1%.

Tabla 2.13. Potencias tradicionales: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2014-2018

País	2014	2015	2016	2017	2018
Tasas de crecimiento					
Estados Unidos	2.4	2.9	1.6	2.2	2.8
Reino Unido	2.9	2.3	1.8	1.7	1.4
Alemania	2.2	1.7	2.2	2.2	1.4
Japón	0.4	1.4	0.9	1.7	0.8
Participación en el PIB mundial					
Estados Unidos	22.2	22.2	22.0	21.8	21.8
Reino Unido	3.6	3.6	3.6	3.5	3.5
Alemania	5.0	4.9	4.9	4.9	4.8
Japón	8.0	7.9	7.8	7.7	7.5
SUMA	38.7	38.6	38.2	37.9	37.5

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

En 2018, la UNCTAD en su **Informe sobre el Comercio y el Desarrollo: el poder, las plataformas y la quimera del libre comercio**, encuentra que en medio de signos de pérdida de impulso en la economía mundial, los Estados Unidos constituyen una excepción parcial, las tasas de crecimiento de Europa y Japón tras una prometedora evolución con valores notablemente positivos de forma continuada han sufrido una caída.

Sin embargo, Estados Unidos parece mantener su curso, aunque las últimas estimaciones de crecimiento anualizado para el primer trimestre de 2018 se han revisado a la baja, hasta mayo de 2018, la economía de los Estados Unidos había experimentado la segunda fase de expansión más larga desde la década de 1850. La intención del gobierno de Donald Trump es aplicar recortes fiscales por un valor de 1.5 billones de dólares, mayores aranceles a la importación y el prometido aumento del gasto en infraestructura para aumentar la tasa de crecimiento desde aproximadamente un 2 % hasta un 3 % anual (UNCTAD 2018, 17).

En lo referente a Europa, el optimismo sobre la economía mundial nacía de las expectativas de que también empezase a experimentar una sólida recuperación, pero estas expectativas se han visto atenuadas por la ralentización del crecimiento en el primer trimestre de 2018. En la Zona del Euro se observan síntomas generalizados de desaceleración, incluso en las dos economías más grandes, Alemania y Francia. En el caso de Japón, parecía haber salido finalmente de una larga recesión gracias a una combinación de estímulos fiscales y una agresiva relajación monetaria. Sin embargo, el optimismo que generó este crecimiento se vio frustrado cuando las estimaciones para el primer trimestre de 2018 pusieron de manifiesto que la economía japonesa se había contraído en un 0.2% durante los tres primeros meses de 2018 (UNCTAD 2018, 18-19).

Según la tabla 2.14, en el periodo 2014-2018 las potencias tradicionales siguieron participando en el total del comercio internacional con mayores niveles de importaciones que de exportaciones.

Para este lustro la participación total en el comercio internacional del conjunto de las cuatro potencias tradicionales tuvo un máximo en 2016 de 23.9 % de las exportaciones mundiales y un máximo de 28 % de las importaciones en ese mismo año. De manera general y comparando el primero y el último año del quinquenio, los niveles de participación en el

comercio internacional por parte de las potencias tradicionales, en el caso de las exportaciones aumentó en 0.1 puntos porcentuales y en el caso de las importaciones se mantuvo.

Tabla 2.14. Potencias tradicionales: Participación en el comercio internacional: 2014-2018

País	2014		2015		2016		2017		2018	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
Estados Unidos	8.5	12.7	9.1	13.9	9.1	13.9	8.7	13.4	8.5	13.2
Reino Unido	2.7	3.6	2.8	3.7	2.6	3.9	2.5	3.6	2.5	3.4
Alemania	7.9	6.3	8.0	6.3	8.3	6.5	8.2	6.5	8.0	6.5
Japón	3.6	4.3	3.8	3.9	4.0	3.8	3.9	3.7	3.8	3.8
SUMA	22.7	26.9	23.7	27.8	23.9	28.0	23.3	27.2	22.8	26.9

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Estados Unidos y Alemania continuaron como los dos países dentro del grupo de potencias tradicionales que registraron los mayores porcentajes de participación en el comercio mundial, en lo que respecta al total mundial de las importaciones registraron 13.9% (2015 y 2016) y 6.5% (2016, 2017 y 2018) respectivamente y en la participación en el total mundial de exportaciones registraron 9.1% (2015 y 2016) y 8.3% (2016). Sin embargo, Estados Unidos, el líder de las potencias tradicionales, continuó manteniendo un elevado déficit comercial, lo que se expresa en que la diferencia de su participación en las importaciones y en las exportaciones mundiales, a favor de las primeras, llega a representar en 2015 y 2016 un 4.8% del comercio internacional; en la situación opuesta está Alemania, cuyo superávit comercial para 2016 equivale a 1.8% del comercio internacional.

Según la tabla 2.15, para el periodo 2014-2018 la participación de las potencias tradicionales en el total de ingresos de inversión extranjera ha registrado fuertes fluctuaciones, manteniéndose Estados Unidos como el principal receptor, con un punto máximo en el año 2016, en el cual las inversiones ingresadas a este país representaron un 24.5% del total mundial de inversiones recibidas. Para el conjunto de esas potencias, durante el quinquenio su participación en el total mundial de inversiones recibidas fluctuó entre 18.2% en 2014 y 36.5% en 2016.

Tabla 2.15. Potencias tradicionales: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2014-2018

País	2014		2015		2016		2017		2018	
	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.
Estados Unidos	23.4	15.1	16.2	24.2	19.1	24.5	23.9	19.3	-6.3*	19.4
Reino Unido	-11.98*	1.8	-5.14*	1.7	-1.52*	10.5	7.0	1.1	4.9	5
Alemania	7.9	0.4	6.7	1.7	3.5	0.9	5.8	2.4	7.6	2
Japón	10.4	0.9	8.3	0.2	9.9	0.6	11.2	0.7	14.1	0.8
SUMA	41.6***	18.2	31.1***	27.8	32.4***	36.5	47.9	23.5	26.6 ***	27.2
<p>* La cifra negativa indica que para ese año la inversión que se repatrió del exterior fue por un monto mayor que la que se envió al resto del mundo. ***Para realizar la sumatoria total no se incorporaron las cifras negativas.</p>										

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

En lo que respecta a las salidas de IED, también Estados Unidos ocupa un primer lugar con un máximo en 2017 en que sus envíos de IED representaron un 23.9% del total mundial. Según se ve en la tabla, en tres de los cinco años del periodo el Reino Unido repatrió mayores volúmenes de inversión que los que envió al exterior, y lo mismo ocurrió con Estados Unidos en 2018. Así, el único año en que no hay cifras negativas de participación en las salidas de IED para ninguna de las potencias tradicionales es 2017, en el cual la participación conjunta de dichas potencias en el total mundial de envíos de IED alcanza un 47.9%.

3.2. Potencias emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

En 2018, la UNCTAD en su **Informe sobre el Comercio y el Desarrollo: el poder, las plataformas y la quimera del libre comercio**, encuentra que Brasil ha llamado la atención por la debilidad de su moneda, el real se depreció significativamente durante los seis primeros meses de 2018; el ritmo de depreciación se vio moderado únicamente por las operaciones de permuta de divisas por parte del Banco Central. Una fuerte depreciación de la moneda puede desencadenar una crisis monetaria, desestabilizar los mercados financieros y ocasionar efectos externos adversos en la economía real. Las empresas que tienen deudas denominadas en moneda extranjera resultarían particularmente afectadas por las quiebras y la deflación de los precios de los activos que podrían frenar la inversión. Y si el Banco Central decidiera subir

bruscamente los tipos de interés para evitar la salida de los inversores extranjeros y la fuga de capitales, el clima de inversión empeoraría más (UNCTAD 2018, 21).

Rusia tuvo un factor importante en la recuperación económica, esto fue el aumento de los precios de los productos básicos, especialmente del petróleo que representa cerca del 60 % de sus exportaciones de mercancías (UNCTAD 2018, 20).

Por su parte India, con un crecimiento del PIB del 7.7% interanual en el primer trimestre de 2018, se encuentra actualmente entre las economías de más rápido crecimiento del mundo. Las tasas trimestrales de crecimiento interanual han aumentado del 5.6 % en el primer trimestre de 2017. Aunque todavía se advierten los efectos de la desmonetización en las tendencias del consumo privado dentro de la economía, la creciente demanda de exportaciones ha dado lugar a una recuperación moderada de la producción industrial. El consiguiente aumento de la utilización con la recapitalización de los bancos públicos ha permitido un aumento de la inversión por primera vez en varios años (UNCTAD 2018, 24).

La desaceleración de China fue en gran medida el resultado del proceso de desapalancamiento impulsado por el gobierno para hacer frente a la burbuja de crédito. La financiación social total o la suma total de los préstamos del sistema bancario oficial y los canales alternativos de crédito para las empresas (banca en la sombra), según se informa, habría disminuido en un 14 % (es decir 110.000 millones de dólares) en los primeros cuatro meses de 2018. Los préstamos de la “banca en la sombra” entre enero y abril de 2018 disminuyeron un 64 % (UNCTAD 2018, 24).

En el caso de Sudáfrica, un punto débil es su incapacidad para diversificarse y pasar de la minería a la producción manufacturera. De hecho, el valor añadido bruto del sector manufacturero se redujo, al pasar de alrededor el 21% a principios del decenio de 1990 al 13 % aproximadamente en 2016. Mientras que el valor añadido bruto de la minería respecto al PIB disminuyó. Adicionalmente, entre 2008 y 2016, los flujos de inversión extranjera en Sudáfrica aumentaron (en rand) en un 250 %, debido a un aumento del 230 % de la inversión directa y del 350 % de las entradas de inversiones de cartera. Como consecuencia, se produjo un relativo fortalecimiento del rand sudafricano, que se apreció (aunque fluctuando) de 15.1 rand por dólar en junio de 2016 a 11.8 en marzo de 2018 (lo que supone una apreciación de más del 20 %). Esto pone de relieve el dilema de los países en desarrollo en los mercados de

divisas tanto la apreciación como la depreciación traen consigo problemas, aunque de distinta índole. La reciente apreciación apenas favorece el crecimiento de la producción, ni en la agricultura ni en la industria manufacturera, por lo que el resultado ha sido un crecimiento lento y volátil de la producción (UNCTAD 2018, 23).

El profesor Juan Carlos Martínez Lázaro explica que en 2018 el mundo entró en una desaceleración debido a los siguientes factores: guerra comercial entre Estados Unidos y China, la cual ha reducido el flujo comercial, afectando incluso a Alemania; las sanciones impuestas a Irán por parte de Estados Unidos; el Brexit y la deuda pública de Europa que genera una caída en la rentabilidad de los bonos en Europa (entrevista 2019).

Al respecto, la UNCTAD informa que las condiciones de 2018 parecen manifestar indicios claros de algún tipo de crisis; puede persistir durante bastante tiempo una situación de gran inestabilidad e incertidumbre con un crecimiento débil y errático, especialmente si se prolonga la política monetaria acomodaticia y se suaviza la secuencia propuesta de subidas de tipos de interés en las principales economías (UNCTAD 2018, 8).

Entre los factores que aumentan la incertidumbre de la recuperación de la economía mundial se encuentra la subida del precio del petróleo, en donde la decisión de los Estados Unidos de retirarse del acuerdo nuclear con la República Islámica de Irán y volver a imponer sanciones, probablemente agraven la escasez de la oferta de petróleo, siendo el resultado un fuerte aumento de los precios mundiales del petróleo; en la medida en que ese aumento contribuye a la inflación general, cobraría validez la justificación proporcionada por los bancos centrales para poner fin a sus políticas de dinero fácil y es probable que se produzcan subidas de los tipos. El segundo factor es el proteccionismo de los Estados Unidos y las posibles guerras comerciales; desde 2018 el gobierno de los Estados Unidos ha anunciado diversas medidas que han estado a punto de desencadenar en una guerra comercial al aplicar aranceles a las importaciones de China (UNCTAD 2018, 9).

Para el tercer periodo de análisis según la tabla 2.16, en lo que respecta a las tasas de crecimiento de estas cinco potencias emergentes, de las 25 tasas de crecimiento que se presentan en la parte superior de la tabla (5 países y 5 años), 5 de ellas son superiores al 7%, mientras que 4 de ellas son cifras negativas que corresponden a Brasil y a Rusia, dado que

ambos países disminuyeron su producción global en un 3.8 y 2.5 respectivamente en el año 2015 y un 3.5 y 0.2 en el año 2016, respectivamente.

Según se recordará, en el periodo 2008-2013 Brasil ocupaba el segundo lugar entre los BRICS en porcentajes de participación en la producción mundial, pero en el quinquenio 2014-2018 la participación de Brasil tiende a disminuir, de tal manera que es desplazado de ese segundo lugar por India desde el año 2016.

Durante todo el quinquenio, las tasas de crecimiento de China e India superaron el 6.5, aunque en el caso de China las tasas del quinquenio –que fluctuaron entre un máximo de 7.3% en 2014 y 6.6% en 2018– son notoriamente menores a las de los dos periodos previos que ya hemos revisado.

En sentido general, el grupo BRICS en el periodo posterior al estallido de la crisis ha logrado aumentar su participación en el PIB mundial –al contrario de lo ocurrido con las potencias tradicionales–, a pesar de las caídas absolutas de producción de Brasil y Rusia para algunos años, que ya hemos mencionado.

Tabla 2.16. Potencias emergentes: Producto Interno Bruto. Tasas de crecimiento y participación en el PIB mundial: 2014-2018

País	2014	2015	2016	2017	2018
Tasas de crecimiento					
Brasil	0.5	-3.8	-3.5	1.0	1.1
Rusia	0.7	-2.5	-0.2	1.6	2.3
India	7.4	8.2	7.1	6.7	7.4
China	7.3	6.9	6.7	6.9	6.6
Sudáfrica	1.9	1.3	0.6	1.3	0.8
Participación en el PIB mundial					
Brasil	3.3	3.1	2.9	2.8	2.8
Rusia	2.3	2.2	2.1	2.1	2.1
India	2.9	3.0	3.2	3.3	3.4

China	11.3	11.8	12.2	12.7	13.1
Sudáfrica	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5
SUMA	20.3	20.6	21.0	21.4	22.0

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

Según la tabla 2.16, para este lustro la participación conjunta de las potencias emergentes en la producción mundial pasó de 20.3% a 22%, aumentando por tanto dicha participación en 1.7 puntos porcentuales.

Para este periodo, China e India son los países con mayores niveles de participación en el total del PIB mundial en comparación a los otros países del grupo BRICS, y según ya se mencionó, India desplazó a Brasil del segundo lugar que ocupó en periodos previos. En el caso de China su participación en dicho total pasó de 11.3% (2014) a 13.1% (2018), mientras que en el caso de India pasó de 2.9% (2014) a 3.4% (2018).

Según la tabla 2.17, para el periodo 2014-2018, las potencias emergentes mantuvieron su participación en el comercio mundial con mayores niveles en las exportaciones que en las importaciones; en el caso de las exportaciones su participación pasó de 18.3% a 18.4% y en el caso de las importaciones su participación se mantuvo en un 16.2%.

Tabla 2.17. Potencias emergentes: Participación en el comercio internacional: 2014-2018

País	2014		2015		2016		2017		2018	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
Brasil	1.2	1.3	1.2	1.1	1.2	0.9	1.2	0.9	1.2	1.0
Rusia	2.6	1.6	2.1	1.2	1.8	1.2	2.0	1.3	2.3	1.3
India	1.7	2.4	1.6	2.4	1.7	2.2	1.7	2.5	1.7	2.6
China	12.3	10.3	13.8	10.1	13.1	9.8	12.8	10.3	12.8	10.8
Sudáfrica	0.5	0.6	0.5	0.6	0.5	0.6	0.5	0.6	0.5	0.6
SUMA	18.3	16.2	19.1	15.3	18.1	14.6	18.2	15.5	18.4	16.2

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

En este lustro, la participación total en el comercio internacional del conjunto de las cinco potencias emergentes tuvo un máximo de 19.1% (2015) en las exportaciones mundiales y un máximo de 16.2% (2014 y 2018) en las importaciones mundiales, con una diferencia a favor de las primeras, equivalente a casi 3% del comercio internacional.

Al igual que en los periodos previos, China y Rusia se mantuvieron como los países del grupo BRICS que tuvieron mayor participación en el total de las exportaciones mundiales con un máximo de 13.8% (2015) y de 2.6% (2014) respectivamente. Del mismo modo, en el grupo China e India continuaron registrando la mayor participación en el total de las importaciones mundiales con 10.8% (2018) y 2.6% (2018) respectivamente.

Según la tabla 2.18, para el periodo 2014-2018, al igual que el anterior periodo, la participación de las potencias emergentes en el total de ingresos de inversión extranjera ha registrado fluctuaciones, con una tendencia al alza desde 2016 que implicó pasar de una participación conjunta de 14.5% en ese año a 20.1% en 2018, esta última cifra que es levemente inferior a la de 2014.

Tabla 2.18. Potencias emergentes: Participación en los totales mundiales de inversión extranjera: 2014-2018

País	2014		2015		2016		2017		2018	
	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.	Sal.	Ent.
Brasil	0.2	5.5	0.19	3.4	-0.5*	3.1	-0.1*	4.4	-1.3*	4.7
Rusia	5.1	2.2	1.67	0.6	1.8	2.0	2.5	1.8	3.6	1
India	0.9	2.6	0.47	2.3	0.3	2.4	0.8	2.8	1.1	3.3
China	9.8	9.6	8.98	7.1	13.3	7.2	8.7	9.5	12.8	10.7
Sudáfrica	0.6	0.4	0.4	0.1	0.3	0.1	0.5	0.1	0.5	0.4
SUMA	16.6	20.3	11.7	13.4	15.8***	14.8	12.5***	18.6	18***	20.1
* La cifra negativa indica que para ese año la inversión que se repatrió del exterior fue por un monto mayor que la que se envió al resto del mundo. ***Para realizar la sumatoria total no se incorporaron las cifras negativas.										

Fuente: UNCTAD, Base de Datos UNCTADStat

En lo que respecta a la participación de los BRICS en la inversión enviada, esta también ha fluctuado y al igual que en el periodo anterior hay cifras negativas –que indican una repatriación por montos mayores a las salidas–, que en el periodo 2014-2018 corresponden a Brasil en 2016, 2017 y 2018.

3.3. El G-20 y sus respuestas en la etapa posterior al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2014-2018

La novena cumbre del grupo fue celebrada en Brisbane, Australia del 15 al 16 de noviembre de 2014, el documento oficial resalta que la economía mundial está siendo frenada por un déficit en la demanda, señala que los riesgos persisten. Recalcan que para el 2014, establecieron como objetivo elevar el PIB del G-20 en al menos un 2% adicional para 2018; recalcan que el análisis realizado por el FMI y la OCDE indica que los compromisos del G-20 si se implementan en su totalidad, alcanzarán el 2.1%; lo que agregaría más de US \$ 2 billones a la economía global.

El grupo hace énfasis en su ayuda para abordar los principales desafíos económicos mundiales e insisten en que las instituciones deben ser eficaces, representativas y reflejar la economía mundial cambiante, es por ello, que se comprometen a mantener un FMI sólido, basado en cuotas y con los recursos adecuados, denuncian la demora continua en el progreso de las reformas de la cuota y la gobernanza del FMI acordadas en 2010 y la décima quinta revisión de cuotas. La implementación de las reformas de 2010 sigue siendo la máxima prioridad del grupo, por lo que instan a los Estados Unidos a ratificarlos (G-20 2014).

Del 15 al 16 de noviembre de 2015, se efectuó **la décima cumbre** en Antalya, Turquía. En el documento final de esta cumbre recalcan que el crecimiento económico mundial es desigual y sigue sin cumplir las expectativas del grupo, pese a esto, el grupo mantiene el compromiso de elevar el PIB colectivo del G-20 en 2% en 2018.

Recalcan el continuo retraso en la implementación de reformas a las cuotas en el FMI y a la gobernanza acordadas en 2010, dichas reformas siguen siendo la máxima prioridad del grupo e insisten a los Estados Unidos a ratificar estas reformas lo antes posible. Reafirman que la composición de la canasta de los DEG debe continuar reflejando el papel de las monedas en el sistema comercial y financiero global (G-20 2015).

La décima primera cumbre del G-20 se desarrolló en Hangzhou, China, el 05 de diciembre de 2016, en su documento oficial, el grupo reconoce la capacidad de recuperación de algunas economías y el surgimiento de nuevas fuentes de crecimiento, pese a esto, encuentra que el crecimiento es aún más débil de lo deseable, hay riesgos debido a la volatilidad potencial en los mercados financieros, identifica problemas como fluctuaciones de los precios de los productos básicos, lento comercio, inversión y productividad, y crecimiento del desempleo en algunos países.

El documento mencionado considera importante una asociación más estrecha y una acción conjunta de los miembros del G-20 para aumentar la confianza, fomentar las fuerzas motrices y aumentar la cooperación en el crecimiento económico mundial, contribuyendo a la prosperidad compartida y al mejor bienestar del mundo. Adicionalmente, el grupo considera que hay que fomentar una economía mundial innovadora, vigorizada, interconectada e inclusiva para iniciar una nueva era de crecimiento mundial y desarrollo sostenible.

Del mismo modo, dicho documento plantea construir una economía mundial abierta, rechazar el proteccionismo, promover el comercio mundial y la inversión, incluso mediante un mayor fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, y garantizar oportunidades de amplia base y apoyo público para expandir el crecimiento en una economía globalizada.

Respecto a la política monetaria, el grupo continuará apoyando la actividad económica y asegurando la estabilidad de precios de acuerdo con los mandatos de los bancos centrales, pero la política monetaria por sí sola no puede llevar a un crecimiento equilibrado, por lo que es esencial hacer reformas estructurales.

En lo relacionado con la política fiscal, el grupo utiliza una política más flexible y haciendo que la política fiscal y el gasto público sean más amigables con el crecimiento, incluso priorizando la inversión de alta calidad, al mismo tiempo que mejoran la resiliencia.

Adicionalmente, el G-20 para aprovechar la oportunidad que presenta la nueva revolución industrial (NRI) para la industria, en particular los servicios de fabricación y servicios relacionados, entrega un Plan de Acción para la NRI del G-20, en el que se comprometen a fortalecer la comunicación, la cooperación y la investigación e incluso a facilitar a las

pequeñas y medianas empresas (PYMES) para aprovechar los beneficios del NIR, abordar los desafíos de empleo y habilidades de la fuerza laboral.

A su vez, el G-20 reitera el papel esencial de las reformas estructurales para impulsar la productividad y el producto potencial, así como para promover el crecimiento innovador en los países del G-20, por lo que espera con interés la revisión del FMI de las experiencias de los países y los problemas emergentes en el manejo de los flujos de capital para fines de año. Acoge con beneplácito la entrada en vigor de la reforma de la cuota y la gobernanza del FMI de 2010 y está trabajando para completar la décima quinta revisión general de cuotas, incluida una nueva fórmula de cuota, para las reuniones anuales de 2017, reafirma que se espera que cualquier realineación bajo la décima quinta revisión de cuotas se traduzca en un aumento de las economías dinámicas en línea con sus posiciones relativas en la economía mundial y, por lo tanto, probablemente en la participación de los mercados emergentes y los países en desarrollo en general.

Del mismo modo, tras la decisión del FMI, el G-20 acoge con satisfacción la inclusión del renminbi en la canasta de monedas de los DEG. Respecto al BM, el G-20 se refiere a la implementación de su revisión de participación de acuerdo con la hoja de ruta, el calendario y los principios acordados, con el objetivo de lograr un poder de voto equitativo a lo largo del tiempo (G-20 2016).

Para el 07 y el 08 de julio de 2017, se desarrolló **la décima segunda cumbre** del G-20 en Hamburgo, Alemania. El documento oficial de la cumbre titulado “Dando forma a un mundo interconectado” considera que las perspectivas de crecimiento actuales son alentadoras, aunque el ritmo de crecimiento es aún más débil de lo deseable, pero reafirma su compromiso con la cooperación económica y financiera internacional para fortalecer aún más el crecimiento y salvaguardar contra los riesgos a la baja. Por lo que el grupo continuará usando todas las herramientas de políticas, monetarias, fiscales y estructurales, individual y colectivamente para lograr el objetivo de crecimiento sólido, sostenible, equilibrado e inclusivo, al tiempo que mejoramos la capacidad de recuperación económica y financiera. La política monetaria continuará apoyando la actividad económica y asegurando la estabilidad de precios, consistente con los mandatos de los bancos centrales. La política fiscal se utilizará de manera flexible y será amigable con el crecimiento, al tiempo que se garantiza que la deuda como parte del PIB se encuentre en un camino sostenible.

El G-20 considera que un sistema financiero debe ser abierto y resistente, basado en estándares internacionales para apoyar el crecimiento sostenible, por lo que sigue comprometido con la finalización y la implementación oportuna, completa y coherente de la agenda acordada para la reforma del sector financiero y busca trabajar para finalizar el marco de Basilea III.¹⁶ Al tiempo que promueve la igualdad de condiciones, continúa monitoreando de cerca al sistema financiero para abordar sus riesgos y vulnerabilidades y enfatiza en el progreso logrado en la transformación de la banca en la sombra¹⁷ en una financiación basada en el mercado resistente desde la crisis económica de 2008.

El G-20 considera que mejorará la arquitectura financiera internacional y la red de seguridad financiera mundial con un FMI sólido, basado en cuotas y con recursos económicos adecuados (G-20 2017).

La décima tercera cumbre del G-20 se desarrolló en Buenos Aires, Argentina el 30 de noviembre de 2018; el documento oficial se llamó “Construyendo consenso para un desarrollo equitativo y sostenible”, se concentró en temáticas como: el futuro del trabajo, infraestructura para el desarrollo, un futuro alimentario sostenible y una perspectiva transversal de género en toda la agenda del G-20. Dicho documento detalla que el G-20 continuará trabajando de manera conjunta para lograr una solución consensuada que aborde los impactos de la digitalización de la economía en el sistema tributario internacional, con una actualización en 2019 y un informe final para 2020, por ello, dan la bienvenida al comienzo del intercambio automático de información sobre cuentas financieras y reconocen el fortalecimiento de los criterios desarrollados por la OCDE para identificar aquellas jurisdicciones que no hayan implementado satisfactoriamente los estándares de transparencia fiscal (G-20 2018).

Para el Secretario General de la UNCTAD, Mukhisa Kituyi, los bancos que se han vuelto demasiado grandes para quebrar son la ilustración del imprudente descuido de los reguladores antes de la crisis, por lo que hay que afrontar los retos regulatorios a través de las políticas adecuadas para reequilibrar la economía mundial; en un mundo interdependiente, las

¹⁶ Basilea III es un conjunto de medidas acordadas internacionalmente en respuesta a la crisis financiera de 2008. El objetivo de dichas medidas es reforzar la regulación, la supervisión y la gestión del riesgo de los bancos. Más información disponible en: https://www.bis.org/bcbs/basel3_es.htm

¹⁷ El Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) en su informe de 2011 definía así el sistema bancario en la sombra: “Sistema de intermediación crediticia conformado por entidades y actividades que están fuera del sistema bancario tradicional”. Más información disponible en: <https://www.andbank.es/observatoriodelinversor/que-es-la-banca-en-la-sombra-o-shadow-banking/>

soluciones aislacionistas no abren perspectivas para avanzar, por lo que el reto consiste en encontrar la manera de que el multilateralismo funcione en beneficio de todos.

Adicionalmente, la capacidad de las instituciones financieras para amañar los mercados ha sobrevivido al afán de reforma surgido de la crisis y se están dando intentos de frenar incluso las escasas regulaciones vigentes (UNCTAD 2018).

3.4. Las declaraciones de los BRICS, la visión en conjunto en el periodo posterior al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2014-2018

En Brasilia, Brasil, se desarrolló **la sexta cumbre** del grupo BRICS el 15 de julio de 2014. En el documento oficial de esta cumbre, el grupo encuentra que la economía mundial se ha fortalecido con signos de mejora en algunas economías avanzadas, sin embargo, la recuperación es baja. En cuanto a las economías de mercados emergentes y los países en desarrollo continúan contribuyendo significativamente al crecimiento global y consideran que lo seguirán haciendo en los próximos años. A su vez, el grupo BRICS está listo para contribuir al objetivo del G-20 de elevar el PIB colectivo a más de un 2% por encima de la trayectoria.

En el documento de esta cumbre, el grupo BRICS anuncia la firma del acuerdo para crear el BDB con el propósito de movilizar recursos para financiar proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible de los miembros del grupo BRICS y otras economías emergentes y en desarrollo. El BDB cuenta con un capital inicial autorizado de US \$ 100 mil millones. El capital inicial suscrito sería de US \$ 50 mil millones, igualmente compartido entre los miembros fundadores. El primer presidente de la Junta de Gobernadores es un nacional de Rusia, el primer presidente del Consejo de Administración es un nacional de Brasil, el primer presidente del banco es un nacional de la India. La sede del banco estaría ubicada en Shanghái. El nuevo Centro Regional de África para el Banco de Desarrollo se establece en Sudáfrica al mismo tiempo que la sede.

Del mismo modo, anunciaron la firma del tratado para el establecimiento del Acuerdo Contingente de Reservas del grupo BRICS (ACR) con un tamaño inicial de US \$ 100 mil millones. Este acuerdo tendrá un efecto de precaución positivo, ayudará a los países a prevenir las presiones de liquidez a corto plazo, promoverá una mayor cooperación del grupo

BRICS, fortalecerá la red de seguridad financiera mundial y complementará los acuerdos internacionales existentes.

En cuanto a las instituciones de Bretton Woods, siguen muy preocupados por la no implementación de las reformas del FMI, esta omisión a decir del grupo, tiene un impacto negativo en la legitimidad, credibilidad y efectividad del Fondo. Respecto al BM, reconocen el potencial de esta institución al trazarse como objetivo ayudar a países para poner fin a la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida. También encuentran que este potencial solo se materializará si la institución y sus miembros avanzan efectivamente hacia estructuras de gobernabilidad más democráticas, fortalecen la capacidad financiera del Banco y exploran formas innovadoras para mejorar la financiación del desarrollo y el intercambio de conocimientos (BRICS 2014).

Para el 09 de julio de 2015, en Ufá, Rusia, se desarrolló **la séptima cumbre** del grupo BRICS, bajo la temática "Asociación BRICS: un factor poderoso del desarrollo global", con el objetivo de discutir el fortalecimiento de la cooperación intra-BRICS. La cumbre Ufá marca la entrada en vigor del BDB y del ACR. El documento oficial de esta cumbre ha enfatizado el importante papel del BDB, del Mecanismo de Cooperación Interbancaria del grupo BRICS, del Consejo Empresarial del grupo BRICS y del Foro Empresarial del grupo BRICS para que surja la posibilidad de desarrollar una hoja de ruta de cooperación comercial, económica y de inversión del grupo.

Frente a la inacción de Estados Unidos para aprobar las reformas al FMI, el grupo considera a este comportamiento como el responsable en la desconfianza en las IFI, ya que aún no ratifican el paquete de reformas del FMI de 2010, lo que influye negativamente en la credibilidad, legitimidad y eficacia de dicha institución.

Para **la octava cumbre** del grupo BRICS, desarrollada el 16 de octubre de 2016 en Goa, India, el documento oficial menciona que los países BRICS representan una voz influyente en el escenario global a través de la cooperación que les brinda beneficios directos, es así como evalúan con satisfacción la operacionalización del BDB y del ACR, que contribuyen en gran medida a la economía mundial y al fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional.

Para esta fecha se aprobó el primer conjunto de préstamos del BDB, siendo estos proyectos de energía renovable. Del mismo modo, el grupo reconoce que la innovación es un motor clave para el crecimiento a mediano y largo plazo y para el desarrollo sostenible.

Adicionalmente, el documento mencionado destaca la importancia de la industrialización y las medidas que promueven el desarrollo industrial como un pilar central de la transformación estructural; enfatiza en la necesidad de utilizar la política fiscal y el gasto público de una manera más amigable con el crecimiento, teniendo en cuenta el espacio fiscal disponible que promueve la inclusión, mantiene la resiliencia y asegura la sostenibilidad de la deuda como una parte del PIB.

Respecto a las IFI, el grupo reafirma su compromiso para lograr un FMI sólido, basado en cuotas y con los recursos adecuados. Los recursos prestados por el FMI deben ser temporales, se hace énfasis en su postura firme que apoya el esfuerzo coordinado de las economías emergentes para garantizar que el décimo quinto examen general de cuotas, incluida la nueva fórmula de cuotas, finalicen dentro de los plazos acordados.

El grupo encuentra que las economías europeas avanzadas deben cumplir su compromiso de ceder dos sillas en el Directorio Ejecutivo del FMI. La reforma del FMI debe fortalecer la voz y la representación de los miembros más pobres del FMI, incluido el África subsahariana (BRICS, 2016).

Para **la novena cumbre** del grupo BRICS, desarrollada el 04 de septiembre de 2017 en Xiamen, China, el grupo menciona en su texto oficial que en el contexto de un crecimiento económico global más sólido, de mayor resiliencia y de nuevas fuerzas emergentes, que los países BRICS siguen desempeñando un papel importante como motores del crecimiento global, sin embargo, persisten incertidumbres y riesgos negativos, por lo que se enfatiza en la necesidad de atentar contra las políticas y las tendencias ensimismadas que dificultan las perspectivas de crecimiento global y la confianza del mercado, es así que instan a todos los países a fortalecer la coordinación de políticas. El grupo está decidido a fomentar una arquitectura de gobernanza económica global más efectiva y representativa del actual escenario económico global, intensificando la voz y la representación de los mercados emergentes y de las economías en desarrollo.

El grupo BRICS enfatiza que el ACR representa un marco para la cooperación financiera y para el desarrollo del grupo, contribuyendo también a la estabilidad financiera global. El grupo busca alentar al BDB a través de la potencialización plena de su papel para reforzar la cooperación con las instituciones multilaterales de desarrollo, incluido el BM y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura para crear sinergias en la movilización de recursos y promover la construcción de infraestructuras y desarrollo sostenible (BRICS 2017).

Para **la décima cumbre** del grupo BRICS, desarrollada el 26 de julio de 2018 en Johannesburgo, Sudáfrica, el texto oficial de la cumbre analiza que ante los desafíos internacionales se requieren esfuerzos de cooperación, por lo que los países BRICS reafirman su compromiso de configurar el orden internacional en uno multipolar más justo y representativo para el beneficio compartido de la humanidad, en el que se respete totalmente la prohibición general del uso de la fuerza y que excluye la imposición de medidas coercitivas unilaterales fuera del marco de la Carta de las Naciones Unidas. El grupo encuentra que es necesaria una sólida Red de Seguridad Financiera Mundial con un FMI basado en cuotas y recursos adecuados.

Adicionalmente, respecto a los proyectos de infraestructura, inversión y asistencia internacional para el desarrollo, para el grupo estos rubros son la base para el desarrollo económico sostenible y el crecimiento, permite impulsar la productividad y mejorar la integración, por lo que hacen hincapié en la importancia del desarrollo de la infraestructura y la integración para fomentar lazos económicos más estrechos, esto les permite subrayar el papel que los Bancos Multilaterales de Desarrollo en particular, el BDB, el cual está desempeñando un rol para poder catalizar el financiamiento del sector privado para la infraestructura pública y la inversión. El grupo muestra su satisfacción por el progreso del BDB en la provisión de recursos para contribuir a las perspectivas sociales, económicas y ambientales de los países BRICS.

Igualmente, mencionan el próximo establecimiento de la Oficina Regional de las Américas en São Paulo, Brasil, que junto con el Centro Regional de África ayudarán al BDB a consolidar su presencia en esos continentes (BRICS 2018).

3.5. El Fondo Monetario Internacional en el periodo posterior al estallido de la crisis económica de 2008: periodo 2014-2018

Con las reformas exigidas al FMI y al BM, tanto por el G-20 y el grupo BRICS, es necesario analizar la posición que han tenido estas dos instituciones financieras en la etapa posterior a la crisis económica de 2008.

En el año 2014, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial parte de que el sistema financiero mundial está experimentando una serie de transiciones difíciles en la senda hacia una mayor estabilidad, a medida que la recuperación económica en Estados Unidos se afianza, la política monetaria de ese país ha comenzado a normalizarse, las economías de mercados emergentes, por su parte, se encuentran en transición hacia un crecimiento más sostenible del sector financiero, al tiempo que abordan vulnerabilidades macroeconómicas en un ambiente financiero externo menos favorable, la Zona del Euro está reforzando los niveles de capitalización bancaria a medida que deja atrás la fragmentación para robustecer el marco de integración (Fondo Monetario Internacional 2014a).

Tanto en el caso de las economías avanzadas como en el de las economías de mercados emergentes, la transición de la liquidez al crecimiento como impulsor de los mercados requiere una serie de elementos, entre los que cabe mencionar una normalización de la política monetaria estadounidense que combata los riesgos para la estabilidad financiera; un reequilibramiento financiero de las economías de mercados emergentes en medio del endurecimiento de las condiciones financieras externas; un mayor avance de la transición de la fragmentación a una integración robusta en la Zona del Euro; y la implementación satisfactoria de la abeconomía para lograr un crecimiento sostenido y una inflación estable en Japón (Fondo Monetario Internacional 2014a).

No obstante, las economías de mercados emergentes han reducido su sensibilidad a los shocks financieros mundiales gracias a los avances logrados hasta ahora para promover una base de inversionistas locales más amplia, profundizar sus sectores bancarios y sus mercados de capitales y mejorar sus instituciones, por lo que estas economías están aprovechando las ventajas de la globalización financiera (Fondo Monetario Internacional 2014a).

Adicionalmente, el FMI en su informe “Perspectivas de la Economía Mundial: La recuperación se afianza, pero sigue siendo dispareja” de abril de 2014 encuentra que persisten

los riesgos a la baja para el crecimiento mundial tiene que ver con un aumento de la volatilidad en los mercados financieros, especialmente en las economías de mercados emergentes. De materializarse este riesgo, las entradas de capitales a las economías de mercados emergentes y en desarrollo probablemente disminuirán y el crecimiento en estas economías será inferior al del escenario base, con efectos de contagio que se propagarán a las economías avanzadas (Fondo Monetario Internacional 2014b, 55).

Para 2015, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial prevé un crecimiento ligeramente superior al de 2014, registrándose en las economías avanzadas mejoras que son suficientes para compensar la desaceleración del crecimiento en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se ha previsto que la marcada caída de los precios del petróleo y las materias primas, sumada a las menores tasas de interés derivadas de la mayor distensión monetaria, respaldan el crecimiento hasta 2016 (Fondo Monetario Internacional 2015).

El dólar se fortaleció frente a las principales monedas durante los últimos nueve meses que durante cualquier período similar desde 1981 (Fondo Monetario Internacional 2015).

La rápida depreciación de los tipos de cambio ha incrementado la presión sobre las empresas fuertemente endeudadas en moneda extranjera y ha provocado importantes salidas de capitales en varios mercados emergentes. Los mercados emergentes están atrapados en estas contracorrientes mundiales al tiempo que abordan sus propios desafíos internos (Fondo Monetario Internacional 2015).

La mayor fortaleza del dólar puede ayudar a mejorar la competitividad en las economías de mercados emergentes y propiciar un mayor crecimiento, pero las marcadas fluctuaciones de los precios de las materias primas y los tipos de cambio en muchas economías de mercados emergentes durante los últimos seis meses ya han repercutido significativamente en las valoraciones de mercado de las empresas en estas economías (Fondo Monetario Internacional 2015).

Para garantizar el correcto funcionamiento de los mercados, las autoridades deben prepararse para hacer frente a faltas de liquidez en los mercados de bonos en moneda local (Fondo Monetario Internacional 2015).

Para 2016, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial analiza que los riesgos a corto plazo para la estabilidad financiera mundial se han moderado, los precios de las materias primas se han recuperado de los mínimos registrados y los ajustes puestos en marcha por los mercados emergentes han respaldado la recuperación de los flujos de capital (Fondo Monetario Internacional 2016a).

El debilitamiento del crecimiento de las economías avanzadas se vio mitigado por la perspectiva de una mayor distensión monetaria, que sustentó los precios de los activos y reavivó en cierta medida el apetito de riesgo. El shock del Brexit en un comienzo trastornó a los mercados, pero estos se adaptaron sin mayor problema a la inquietud de riesgos a la baja para la economía del Reino Unido y la posibilidad de efectos de contagio (Fondo Monetario Internacional 2016a).

Aunque a corto plazo se han atenuado los riesgos se están agudizando a mediano plazo. La desaceleración constante del crecimiento mundial ha instalado en los mercados financieros la expectativa de un período dilatado de baja inflación y bajas tasas de interés, y de un retraso aún más prolongado hasta que se haga efectiva la normalización de la política monetaria (Fondo Monetario Internacional 2016a).

Las instituciones financieras de las economías avanzadas se enfrentan a una serie de retos cíclicos y estructurales, y deben adaptarse a esta nueva era de bajas tasas de crecimiento, así como a la evolución del entorno regulatorio y de mercado, se trata de retos significativos que afectan a grandes partes del sistema financiero y que sin solución, podrían socavar la solidez financiera (Fondo Monetario Internacional 2016a).

Los mercados emergentes también se están adaptando a un entorno caracterizado por el retroceso del crecimiento mundial, de los precios de las materias primas y del comercio mundial. En muchos de estos mercados las empresas recortaron drásticamente la inversión tras las caídas de los precios de las materias primas (Fondo Monetario Internacional 2016a).

La persistencia y la rapidez de la expansión crediticia en China y la multiplicación de productos de la banca paralela plantean crecientes riesgos para la estabilidad financiera. El sistema financiero se encuentra en veloz crecimiento y está cada vez más apalancado e interconectado (Fondo Monetario Internacional 2016a).

Las instituciones internacionales pueden colaborar con la promoción del crecimiento inclusivo y de un diálogo abierto sobre globalización. En la mayoría de los países, el crecimiento macroeconómico se beneficiaría si las empresas y los particulares gozaran de un acceso más amplio a los servicios bancarios (Fondo Monetario Internacional 2016a).

El análisis muestra que el fortalecimiento de los marcos de gobernabilidad empresarial y protección de los inversionistas refuerzan la resiliencia de las economías de mercados emergentes ante los shocks financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional 2016a).

En 2017, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial recalca que el sistema financiero mundial continúa fortaleciéndose en respuesta a un estímulo extraordinario de las políticas económicas, mejoras en el ámbito regulatorio y la reactivación cíclica del crecimiento. La solidez de los bancos en muchas economías avanzadas sigue mejorando gracias a los avances en la resolución de algunos bancos con dificultades, en tanto que la mayoría de las instituciones sistémicas están restableciendo su rentabilidad (Fondo Monetario Internacional 2017).

Los riesgos para la estabilidad financiera se están trasladando del sistema bancario hacia los sectores de mercado y no bancarios del sistema financiero. En vista de esta coyuntura y de estos riesgos, las políticas monetarias deberán ir normalizándose, pero manteniendo un delicado equilibrio, a modo de evitar una mayor acumulación de riesgos financieros fuera del sector bancario (Fondo Monetario Internacional 2017).

El crecimiento estable de China y el endurecimiento de la política financiera en los últimos trimestres han aliviado la preocupación de una desaceleración a corto plazo y de efectos de contagio negativos a la economía mundial. Sin embargo, la magnitud, la complejidad y el ritmo del crecimiento del sistema financiero de China apuntan a una intensificación de los riesgos para la estabilidad financiera (Fondo Monetario Internacional 2017a).

Para 2018, el FMI en su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial reconoce que en los diez años transcurridos desde la crisis financiera mundial, se han afianzado los marcos de regulación y el sistema bancario ha adquirido mayor fortaleza, pero también han surgido nuevas vulnerabilidades los riesgos a corto plazo para la estabilidad financiera mundial han

aumentado en cierto grado, pero las condiciones financieras siguen siendo acomodaticias en términos generales y respaldan el crecimiento a corto plazo. Se observa que las condiciones financieras mundiales se han tornado marginalmente más restrictivas y se observa una mayor divergencia entre las economías avanzadas y los mercados emergentes (Fondo Monetario Internacional 2018a).

Las condiciones financieras en las economías avanzadas siguen siendo acomodaticias, particularmente en Estados Unidos, con tasas de interés aún bajas en comparación con sus niveles históricos. Las condiciones financieras han permanecido en general estables en China, donde las autoridades han distendido la política monetaria para contrarrestar las presiones externas y el impacto de las regulaciones financieras más estrictas. En cambio, las condiciones financieras en la mayoría de las economías de mercados emergentes se han tornado más restrictivas debido al encarecimiento de los costos de financiamiento externo y la agudización de las tensiones comerciales (Fondo Monetario Internacional 2018a).

El informe menciona que pese a haber mejorado sus fundamentos económicos en los últimos años, las economías de mercados emergentes siguen siendo vulnerables a los efectos de contagio derivados de la normalización de la política monetaria en las economías avanzadas y podrían sufrir una reducción de las entradas de capital incluso en un escenario base relativamente favorable (Fondo Monetario Internacional 2018a).

La inflación se está acelerando, los bancos centrales pueden incrementar el ritmo de normalización de la política monetaria, lo cual podría dar lugar a una constricción repentina de las condiciones financieras mundiales. En general, los participantes en el mercado no parecen considerar muy preocupante el riesgo de un endurecimiento de las condiciones financieras (Fondo Monetario Internacional 2018a).

Por el lado positivo, el amplio programa regulatorio impulsado por la comunidad internacional ha ayudado a apuntalar el sistema bancario mundial. Se han impuesto restricciones sobre algunas de las figuras perniciosas de banca paralela que surgieron en el período previo a la crisis, y la mayoría de los países ahora cuentan con la autoridad macroprudencial y algunas herramientas que les permiten vigilar y contener los riesgos del sistema financiero (Fondo Monetario Internacional 2018a).

3.6. El Banco Mundial en el periodo posterior al estallido de la crisis: 2014- 2018

En el año 2014, el BM en su Informe Anual establece que pese a algunos retrocesos experimentados a principios de 2014, la recuperación está en marcha en las economías de ingreso alto y se prevé que respalde el crecimiento en los países en desarrollo. Para lograr las tasas de crecimiento que permitan alcanzar los dos objetivos del BM se requieren reformas estructurales revigorizadas, adaptadas a las circunstancias de cada uno de los países en desarrollo. El escaso crecimiento de Estados Unidos atenuó el crecimiento en América Latina y el Caribe (Banco Mundial 2014a).

Los riesgos a corto plazo para las perspectivas mundiales han disminuido. En los países de ingreso alto hay necesidad de implementar reformas estructurales que estimulen el aumento de la productividad (Banco Mundial 2014a).

En los países en desarrollo, los riesgos a corto plazo se han vuelto menos apremiantes debido a que los riesgos iniciales de deterioro de la situación registrados en 2013 no generaron trastornos ya que los recientes ajustes económicos han reducido las vulnerabilidades (Banco Mundial 2014a).

En varios países los ajustes cambiarios, los aumentos de las tasas de interés y otras medidas de política que comenzaron a aplicarse en 2013 han reducido los déficits en cuenta corriente y se ha desacelerado el crecimiento del crédito (Banco Mundial 2014a).

Los países en desarrollo siguen enfrentando diversos desafíos, se prevé que la situación financiera externa experimentará restricciones a medida que cobre impulso la recuperación en los países de ingreso alto. Además, varios países en desarrollo parecen experimentar limitaciones atribuibles a la falta de capacidad para sustentar un crecimiento aún mayor (Banco Mundial 2014a).

Por lo tanto, un futuro crecimiento sostenido y vigoroso en los países en desarrollo depende de que se lleven adelante programas nacionales para aumentar la productividad y la competitividad y reducir las vulnerabilidades frente a presiones externas. Este tipo de reformas son necesarias para que los países en desarrollo puedan poner fin a la pobreza y promover la prosperidad compartida. El aumento de la desigualdad registrado en muchos países van en detrimento de la estabilidad económica y de la sostenibilidad del crecimiento,

pero con políticas bien diseñadas se puede reducir la desigualdad sin afectar el crecimiento (Banco Mundial 2014a).

Para Jim Yong Kim, en ese entonces presidente del BM, los países deben avanzar más rápido e invertir más en sus reformas estructurales internas para lograr que el crecimiento económico de base amplia llegue a los niveles necesarios para terminar con la pobreza extrema (Banco Mundial 2014b).

Del mismo modo, se considera que pese a las debilidades sistémicas, la recuperación de los países de ingresos altos está cobrando impulso y se prevé que estas economías puedan aumentar su crecimiento (Banco Mundial 2014b).

En 2014, el BM encontraba que la economía mundial se recuperaría a medida que avance el año y que crecería en un 2.8%, para consolidarse en 3.4% y 3.5% en 2015 y 2016, respectivamente.

Adicionalmente, las economías de ingresos altos son las que contribuyeron con cerca de la mitad del crecimiento mundial en 2014 a diferencia de lo que ocurrió en 2013.

Consecuentemente, la aceleración de las economías de ingresos altos dará fuerza al crecimiento de los países en desarrollo, se estima que dichas economías inyectarán US\$6.300 billones adicionales a la demanda mundial en los próximos tres años, lo que significa un aumento considerable con respecto a los US\$3.900 billones que contribuyeron durante los últimos tres años y supera los aportes previstos de parte de los países en desarrollo (Banco Mundial 2014b).

A su vez, menciona que los riesgos financieros a corto plazo son menos apremiantes, en parte debido a que el peligro de deterioro de la situación se ha materializado sin generar grandes conmociones y que los ajustes económicos en el último año han reducido las vulnerabilidades. El déficit en cuenta corriente de algunas de las economías más afectadas durante 2013 y comienzos de 2014 ha disminuido y los flujos de capital hacia los países en desarrollo han repuntado. Los mercados se mantienen inestables y las especulaciones respecto del momento exacto y la magnitud de los futuros cambios en las políticas a nivel macro en las naciones de ingresos altos podrían crear nuevos episodios de volatilidad. Por otra parte, todavía persisten vulnerabilidades en varios países donde la inflación alta se combina con déficit en cuenta

corriente como es el caso de Brasil, Sudáfrica y Turquía. El riesgo que se corre es que la reciente flexibilización de las condiciones financieras internacionales incrementa nuevamente el crecimiento del crédito y el déficit en cuenta corriente (Banco Mundial 2014b).

En el año 2015, el BM en su Informe Anual analiza que en todo el mundo, los gobiernos y el sector privado buscan maneras más eficaces de mejorar el clima para la inversión, incrementar la competitividad, acrecentar el volumen y el valor del comercio, y promover la innovación y los emprendimientos; todos estos elementos son componentes de estrategias de crecimiento exitosas (Banco Mundial 2015a).

El BM es un socio de confianza para los países que buscan desarrollar economías dinámicas y resilientes, ampliar las oportunidades de mercado y facilitar la iniciativa privada. Al combinar su labor con la de CFI y MIGA, el BM puede ofrecer soluciones integrales para esta búsqueda del crecimiento sostenible. Si bien el crecimiento económico no produce automáticamente un aumento comparable en el empleo, los puestos de trabajo son esenciales para alcanzar los objetivos de poner fin a la pobreza e impulsar la prosperidad compartida de manera sostenible (Banco Mundial 2015a).

En el ejercicio de 2015, el BM comenzó a aplicar en el tema del empleo un nuevo enfoque que abarca la totalidad del gobierno y trabajó también en estrecha colaboración con el sector privado; los objetivos son ayudar a diseñar e implementar estrategias amplias, integradas y de alto impacto en el empleo, que involucren a todos los sectores pertinentes de los países clientes e incrementar los conocimientos disponibles en el mundo acerca de cuáles son las políticas y las medidas más eficaces para crear empleos sostenibles y de calidad (Banco Mundial 2015a).

El BM creó una herramienta de diagnóstico multisectorial que permite identificar limitaciones y oportunidades en el área del empleo y que ya se aplicó de manera experimental en 15 países. Con este instrumento, se busca generar el conocimiento que los funcionarios encargados de elaborar políticas, la sociedad civil y el sector privado necesitan a fin de detectar las oportunidades para crear más puestos de trabajo (Banco Mundial 2015a).

El BM encuentra que los países en desarrollo experimentarían un alza en su crecimiento gracias al fortalecimiento de la economía de Estados Unidos (Banco Mundial 2015b).

El aquel entonces presidente del BM, Jim Yong Kim, encontró que es fundamental que los países retiren los obstáculos innecesarios a la inversión del sector privado, actor que por lejos es la principal fuente de empleos y que puede sacar a cientos de millones de personas de la pobreza (Banco Mundial 2015b).

El informe indica que tras la débil recuperación mundial se encuentran tendencias cada vez más divergentes con importantes implicancias para el crecimiento global. En Estados Unidos y el Reino Unido, la actividad está tomando nuevo impulso a medida que el mercado laboral mejora sin embargo, la recuperación ha sido más inestable en la Zona del Euro y en Japón, que heredaron el retardo de la crisis financiera. China, por su parte, está experimentando una desaceleración cuidadosamente administrada con un crecimiento lento aunque robusto y el colapso de los precios del petróleo tendrá tanto ganadores como perdedores (Banco Mundial 2015b).

Los riesgos en las perspectivas económicas mundiales siguen inclinándose hacia la baja, debido a cuatro factores, el primero la persistente debilidad del comercio mundial, segundo, la posibilidad de que la volatilidad del mercado financiero en la forma de tasas de interés en las principales economías aumente en diferentes momentos, tercero, está el nivel de tensión que generarán los bajos precios del petróleo en los balances de los países productores y el cuarto es el riesgo de un período prolongado de estancamiento o deflación en la Zona del Euro o en Japón (Banco Mundial 2015b).

El aquel entonces vicepresidente superior y economista principal del BM, Kaushik Basu, encuentra que lo más preocupante es que el estancamiento de la recuperación en algunos países de ingreso alto e incluso de ingreso medio puede ser síntoma de males estructurales profundos (Banco Mundial 2015b).

Para el año 2016, el BM en su Informe Anual encontró que el crecimiento económico que impulsa la reducción de la pobreza extrema sigue sin cubrir las expectativas y todavía se observan considerables riesgos de desaceleración de la economía mundial, como una baja demanda, mercados financieros más restringidos, debilitamiento del comercio, precios del petróleo y otros productos básicos persistentemente bajos y flujos de capital volátiles (Banco Mundial 2016a).

Las tendencias del desarrollo mundial han cambiado drásticamente. El mundo goza de mucha más prosperidad y su centro de gravedad económica se está desplazando hacia las economías emergentes. Actualmente, la inversión privada domina las transferencias de capital en todo el mundo y la movilización de recursos internos es cada vez más importante en comparación con la asistencia oficial para el desarrollo, especialmente en los países de ingreso mediano. El mundo está mucho más interconectado y las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo exigirán enfoques más integrados y multisectoriales para alcanzar los objetivos (Banco Mundial 2016a).

El BM cuenta con instrumentos para respaldar el programa de desarrollo mundial, continúa siendo un socio comprometido a ayudar a los países a largo plazo y trabaja para preparar estrategias, operaciones y financiamiento innovador que se ajusten a las necesidades específicas de cada país. La institución está organizada para trabajar en todo el espectro del desarrollo, a nivel nacional, regional y mundial, para facilitar una acción coordinada en torno a soluciones que respalden la reducción de la pobreza e impulsen una prosperidad inclusiva (Banco Mundial 2016a).

El BM brinda respaldo a los encargados de la formulación de políticas para que adopten decisiones informadas y basadas en los datos existentes que promuevan la igualdad y la inclusión, la macroeconomía sostenible, la transparencia y eficiencia del sector público, la productividad y la consolidación y estabilidad del sector financiero, todos elementos clave para reducir la pobreza y promover el crecimiento inclusivo (Banco Mundial 2016a).

Las políticas fiscales y macroeconómicas sostenibles generan un entorno propicio para el crecimiento impulsado por el sector privado y constituyen la base de una planificación del desarrollo y un gasto público eficaces. En ese sentido, el BM ayuda a los clientes a establecer la combinación adecuada de gestión fiscal, políticas de deuda y crecimiento, incluso ayuda a sus clientes a mejorar la eficiencia del sector público con medidas tales como la fijación de prioridades en relación con el gasto, mejor gestión y control presupuestarios, y la eliminación de los obstáculos al uso eficiente de los recursos nacionales (Banco Mundial 2016a).

El BM analiza que los mercados emergentes y las economías en desarrollo exportadores de productos básicos han tenido dificultades para adaptarse a la disminución de los precios del

petróleo y otros productos básicos clave. Las proyecciones indican que estas economías crecerán escasamente a un ritmo del 0.4 % (Banco Mundial 2016b).

El entonces presidente del BM, Jim Yong Kim, encuentra que el crecimiento lento evidencia la importancia de que los países apliquen políticas orientadas a impulsar el crecimiento económico y mejorar el nivel de vida de las personas que subsisten en la pobreza extrema. El crecimiento económico sigue siendo el motor más importante de reducción de la pobreza (Banco Mundial 2016b).

Por su parte, aquellos mercados emergentes y las economías en desarrollo que son importadores de productos básicos se han adaptado mejor que los países exportadores, aunque los beneficios derivados de los precios más bajos de la energía y otros productos básicos no se han concretado rápidamente (Banco Mundial 2016b).

Para Kaushik Basu, en ese entonces primer vicepresidente y primer economista del BM, las economías avanzadas tienen dificultades para cobrar impulso, en la mayoría de las economías de Asia meridional y oriental se está registrando un sólido crecimiento, al igual que en las economías emergentes importadoras de productos básicos de todo el planeta. No obstante, el rápido aumento de la deuda privada en varias economías emergentes y en desarrollo indica que es necesario actuar con cautela (Banco Mundial 2016b).

La economía mundial enfrenta graves riesgos, entre ellos una desaceleración más profunda en los principales mercados emergentes, cambios pronunciados en la actitud de los mercados financieros, estancamiento en las economías avanzadas, un período de precios bajos de los productos básicos más prolongado que lo previsto, riesgos geopolíticos en diversas partes del planeta y preocupación respecto de la eficacia de la política monetaria para impulsar un crecimiento más sólido (Banco Mundial 2016b).

En el año 2017, el BM en su Informe Anual encuentra que la existencia de mercados financieros estables y diversificados es necesaria para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible. En circunstancias en que el financiamiento bancario a largo plazo se vuelve cada vez más escaso, los países deben encontrar nuevas fuentes de financiamiento para satisfacer sus necesidades de desarrollo (Banco Mundial 2017a).

Durante el ejercicio de 2017, el BM puso en marcha la “Iniciativa Conjunta sobre Mercados de Capital” que fomenta el desarrollo de dichos mercados en países emergentes, promoviendo el financiamiento líquido, diverso y a largo plazo, y mercados de capital locales bien regulados. Esta nueva iniciativa permitirá garantizar que los países reciban apoyo durante todo el proceso, en forma de análisis, asesoría y financiamiento para desarrollar sus mercados (Banco Mundial 2017a).

Durante las últimas décadas la mayor integración comercial ha contribuido a impulsar el crecimiento económico en las economías en desarrollo, lo que se ha traducido en que millones de personas salieran de la pobreza (Banco Mundial 2017a).

El BM consideró que el crecimiento económico mundial se fortalecería hasta ubicarse en el 2.7% debido al repunte de las manufacturas y el comercio, el aumento de la confianza del mercado y la estabilización de los precios de los productos básicos que permitirán restablecer el crecimiento en las economías en desarrollo y en los mercados emergentes exportadores de dichos productos.

Este informe encuentra que el crecimiento de las economías avanzadas se aceleraría hasta llegar al 1.9 % en 2017, lo que beneficiará también a los socios comerciales de dichos países. Existen riesgos como mayores restricciones en el comercio, la incertidumbre en materia de políticas monetarias y fiscales y la debilidad de la productividad y del aumento de las inversiones (Banco Mundial 2017b).

Adicionalmente, el fortalecimiento del crecimiento mundial es producto de la recuperación del crecimiento del comercio, que se ubica en alrededor del 4% en 2017, después de registrar un valor bajo del 2.5 % en 2016, tras la crisis financiera (Banco Mundial 2017b).

Según las previsiones, el crecimiento en las siete principales economías de mercados emergentes: Brasil, China, India, Indonesia, México, Rusia y Turquía se incrementará sustancialmente y superará al crecimiento en el grupo de las siete principales economías industrializadas en 2018, lo que beneficiará a otros mercados emergentes y economías en desarrollo (Banco Mundial 2017b).

Las perspectivas del BM en 2017 son frágiles y los riesgos de deterioro siguen siendo mayores a los promedios históricos, entre los riesgos se encuentran los posibles retrocesos en la liberalización del comercio de las últimas décadas (Banco Mundial 2017b).

Para 2018, el BM en su Informe Anual, analiza que es el mayor proveedor de seguros contra riesgos para los países, al actuar como intermediario entre los países clientes y los mercados de capital, y a través de transacciones directas de bonos e instrumentos derivados extrabursátiles. La transferencia de riesgos protege a los gobiernos sin aumentar la deuda pública y es un complemento importante de otras fuentes de financiamiento, como los fondos de emergencia, las reservas presupuestarias, las líneas de crédito y la asistencia internacional. Hasta la fecha, el BM ha proporcionado a los clientes USD 3900 millones en cobertura contra riesgos climáticos, catástrofes y para la salud (Banco Mundial 2018a).

Cuando los gobiernos y otras entidades públicas requieren financiamiento para inversiones en desarrollo, el endeudamiento es una de las opciones disponibles. Para garantizar que la deuda pública no menoscabe los objetivos de desarrollo es necesario adoptar prácticas de gestión adecuadas. Una gestión eficaz, estratégica y eficiente de la deuda pública es fundamental para lograr la estabilidad financiera y una política fiscal sostenible (Banco Mundial 2018a).

En el ejercicio de 2018, el BM trabajó con 38 oficinas de gestión de la deuda federales y subnacionales en 33 países de todas las regiones del mundo para ayudar a los Gobiernos a desarrollar la capacidad institucional en todos los ámbitos necesarios para una gestión eficaz de la deuda pública (Banco Mundial 2018a).

El BM encuentra que las economías emergentes y en desarrollo se acelerarán a medida que se recuperen los países exportadores de productos básicos, el entonces presidente del BM, Jim Yong Kim, encuentra que si logra sostenerse el sólido crecimiento económico que se ha visto se podría ayudar a millones de personas a salir de la pobreza, en particular en las economías de rápido crecimiento de Asia meridional. Pero el crecimiento por sí solo no será suficiente para abordar la pobreza extrema (Banco Mundial 2018b).

El panorama económico mundial está expuesto a considerables riesgos adversos, en donde se ha incrementado la posibilidad de que surjan episodios de volatilidad desordenada en el mercado financiero y se ha elevado también el grado de vulnerabilidad de algunas economías

en desarrollo y mercados emergentes a tales alteraciones. Asimismo, la inclinación en favor del proteccionismo comercial también se ha acentuado, mientras que la incertidumbre respecto de las políticas y los riesgos geopolíticos permanecen elevados (Banco Mundial 2018b).

En el largo plazo, la desaceleración prevista en la demanda mundial de productos básicos podría limitar las perspectivas respecto del precio de estos productos, y por ende, el crecimiento futuro de los países que los exportan. Los principales mercados emergentes han generado una parte importante del incremento en el consumo mundial de metales y de energía registrado en los últimos 20 años, pero se espera que en dichos mercados se atenúe el crecimiento de la demanda de la mayoría de los productos básicos (Banco Mundial 2018b).

Para Shantayanan Devarajan, director Superior de Economía del Desarrollo del Banco Mundial, la caída prevista en el crecimiento del consumo de productos básicos en el largo plazo podría generar desafíos para las dos terceras partes de los países en desarrollo que dependen de las exportaciones de esos productos para obtener ingresos, por lo que se refuerza la necesidad de procurar la diversificación económica y fortalecer los marcos fiscales y monetarios (Banco Mundial 2018b).

De igual manera, hay que tener en consideración que el endeudamiento de las empresas se ha incrementado con rapidez desde la crisis financiera mundial (Banco Mundial 2018b).

Para el entonces director del Grupo de Análisis de las Perspectivas de Desarrollo del BM, Ayhan Kose, los funcionarios responsables de diseñar políticas en los mercados emergentes y las economías en desarrollo deben estar preparados para hacer frente a posibles episodios de volatilidad en los mercados financieros a medida que se intensifica la normalización de las políticas monetarias de las economías avanzadas, adicionalmente, el aumento en los niveles de endeudamiento vuelve a los países más vulnerables a la subida en las tasas de interés. Esto pone de relieve la importancia de volver a establecer mecanismos de amortiguación frente a las crisis financieras (Banco Mundial 2018b).

4. Conclusiones:

En este capítulo, se analizaron tres periodos, el primero, ubicado en 2005-2007 como etapa previa a la crisis, el segundo 2008-2013 como el periodo inmediato a la crisis y el tercero de 2014-2018 como el periodo posterior a la crisis económica.

En el primer periodo pudo evaluarse el desempeño económico de las potencias tradicionales, epicentros de la crisis económica de 2008, sin embargo, pudo corroborarse el crecimiento de las economías emergentes, en particular de China e India. Esto nos ha permitido hacer énfasis en las potencias emergentes en el segundo periodo, para analizar las propuestas planteadas por ellas de manera colectiva a través del G-20, el cual, ha evaluado las condiciones en las que se generó la crisis y planteando reformas inmediatas a las instituciones del Bretton Woods, las cuales se mostraron obsoletas para prever la crisis de 2008 y mitigar sus consecuencias, esto se debe a que fueron diseñadas en un contexto internacional post Segunda Guerra Mundial, es decir su diseño es caduco, dado que la realidad económica de 2008 difiere sustancialmente a la de 1944. Si bien es cierto después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se consagró como el hegemón en el escenario mundial, actualmente, la multipolaridad está tomando fuerza con el crecimiento de China y su política internacional, al punto que empieza a participar en diferentes foros e incluso en organismos internacionales; si bien con menos fuerza, algo semejante ocurre con otras potencias emergentes como el caso de India y de Brasil que siguen al crecimiento económico de China.

El contexto de Bretton Woods permitió la cooperación financiera entre países de diferente nivel de desarrollo, pero actualmente, en el escenario internacional prolifera el dinamismo en las relaciones entre Estados y organizaciones internacionales, en donde Estados Unidos no es un hegemón que mantenga el mismo poderío que en la posguerra, por lo que además de la permanencia estadounidense como potencia aparece una serie de países que debido a su crecimiento económico logran tener peso en la economía global, como lo hemos visto a través de las cumbres del G-20, con una política colectiva que tiene como fin reformar a las IFI, para que estas reflejen el peso que tienen las economías emergentes y desde adentro de las instituciones puedan cambiar las reglas del juego en el sistema financiero internacional, convirtiendo a este en más representativo.

El G-20 identificó como causas a la crisis económica de 2008 las prácticas de gestión de riesgos poco sólidas que generaron vulnerabilidades al sistema financiero y la aplicación de políticas macroeconómicas inconsistentes e insuficientes que llevaron a resultados globales insostenibles.

Plantea que el FMI y el BM deben contar con recursos económicos suficientes para superar la crisis y por ello debe reformarse a las IFI, para que ellas reflejen los pesos económicos de las potencias emergentes en el sistema financiero internacional. La postura más reciente del G-20 es la construcción de una economía mundial abierta, rechazar el proteccionismo, promover el comercio mundial y la inversión; considera que las perspectivas de crecimiento actuales son alentadoras, aunque el ritmo de crecimiento es aún más débil de lo deseable.

En lo que respecta al grupo BRICS, este ha demostrado tener capital político para reformar al FMI y al BM, e incluso para crear su propio Banco de Desarrollo que responda a los requerimientos de potencias emergentes que difieren de los requerimientos de potencias tradicionales y de países en desarrollo.

Respecto a la crisis económica de 2008, el FMI considera que la mencionada crisis dejó al descubierto las deficiencias de marcos financieros y modelos empresariales que provocaron incertidumbre en torno a la valoración contable de los activos financieros, la exposición crediticia de las instituciones financieras y la inseguridad prolongada de la solidez de sus balances, siendo la causa principal de todos estos problemas una falla colectiva a la hora de dimensionar el grado de funcionamiento eficaz de las instituciones como bancos, aseguradoras, entidades respaldadas por el gobierno, fondos de inversión libre, etc. Considera que el sector privado puede contribuir divulgando información de manera oportuna acerca de la exposición de las carteras. Las instituciones financieras deben aprender sobre la crisis dentro de las siguientes categorías: gestión del riesgo de liquidez, fortalecimiento de las actuales pautas de liquidez internacionales y en la gama más amplia de garantías.

El FMI identificó tres ámbitos principales de riesgo: deficiencias en los sectores bancarios de las economías avanzadas frenan más el crecimiento del crédito y la recuperación económica, los mercados emergentes siguen siendo vulnerables a una desaceleración o a una interrupción de las entradas de capitales, y los rendimientos de la deuda soberana podrían aumentar

considerablemente, por lo que el financiamiento para los prestatarios privados podría verse restringido.

La postura más reciente del FMI es que el debilitamiento del crecimiento de las economías avanzadas se vio mitigado por la perspectiva de una mayor distensión monetaria que sustentó los precios de los activos y reavivó en cierta medida el apetito de riesgo. De igual manera, el Brexit en un comienzo trastornó a los mercados.

Las instituciones financieras de las economías avanzadas se enfrentan a una serie de retos, debiendo adaptarse a esta nueva era de bajas tasas de crecimiento. Mientras que los mercados emergentes también se están adaptando a un entorno caracterizado por el retroceso del crecimiento mundial, de los precios de las materias primas y del comercio mundial. Pese a esto, el FMI reconoce que se han afianzado los marcos de regulación y el sistema bancario ha adquirido mayor fortaleza.

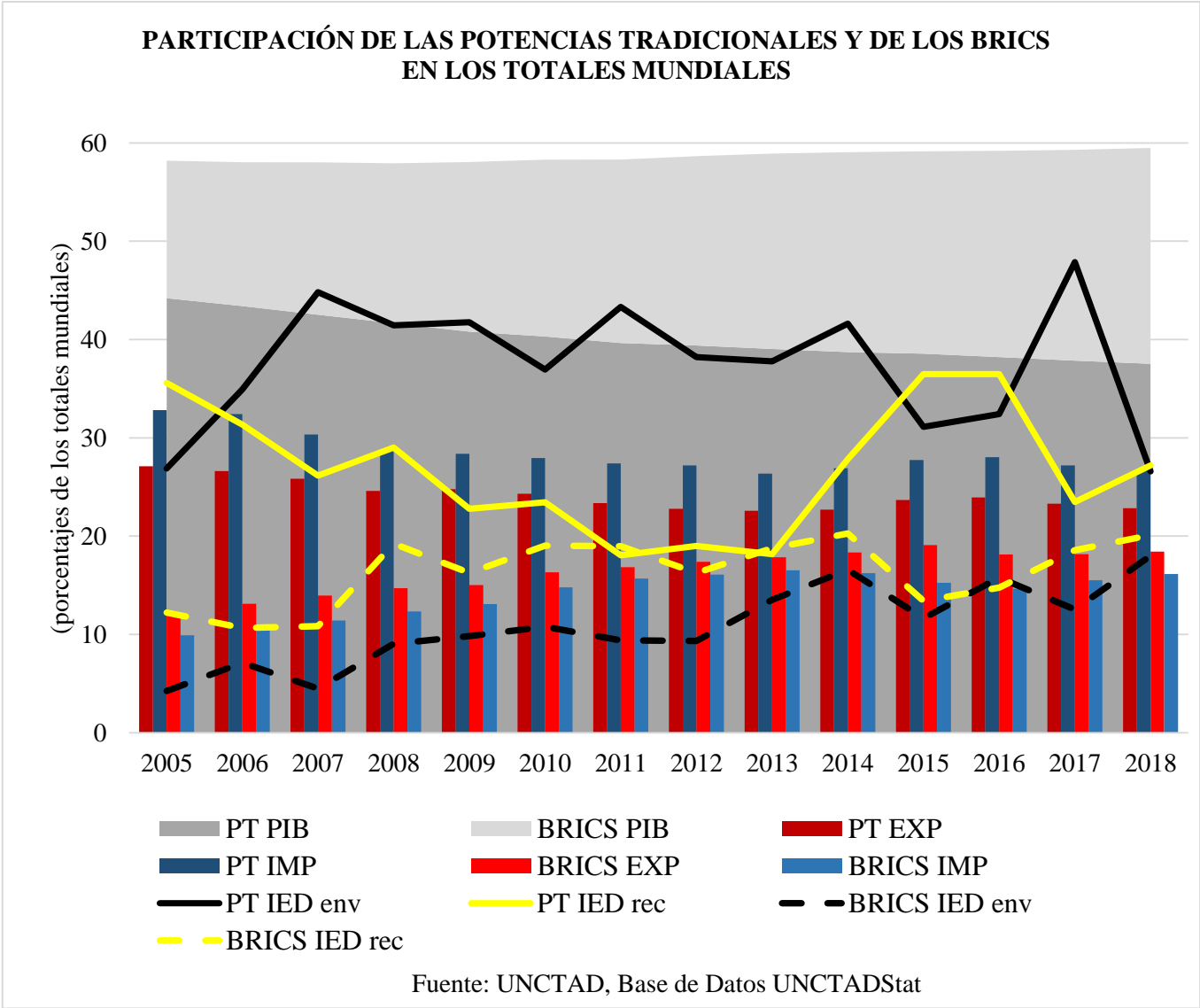
La perspectiva del BM respecto al estallido de la crisis financiera internacional de 2008, ubica a esta como el mayor desafío financiero y económico desde la Segunda Guerra Mundial, ya que ningún país se libró del impacto de esta crisis, es la primera vez que la producción mundial se ha contraído en más de 60 años. El BM buscó dirigir sus recursos hacia los países en desarrollo.

Considera que la declinación de la crisis afectó en mayor grado a los países desarrollados que a los países en desarrollo, no dio paso a una nueva era de estabilidad, el mundo ha tenido que enfrentarse a enormes riesgos y nuevos desafíos. La perspectiva más reciente del BM sobre las secuelas de la crisis es que el fortalecimiento del crecimiento mundial es producto de la recuperación del crecimiento del comercio. El crecimiento en las siete principales economías de mercados emergentes: Brasil, China, India, Indonesia, México, Rusia y Turquía incrementará sustancialmente.

La postura en común del G-20 y del grupo BRICS es fortalecer el actual sistema financiero, mas no reemplazarlo con un nuevo orden, la multipolaridad debe reflejarse en las IFI, multipolaridad que debe responder al crecimiento económico de cada actor.

En lo que respecta al desenvolvimiento económico de las potencias tradicionales y potencias emergentes, la ilustración 2.1 agrupa los datos del desenvolvimiento económico de dichos actores en el periodo 2005-2018, a través de las variables económicas: participación en el PIB mundial, participación en el total del comercio internacional y participación en el total de la inversión extranjera.

Ilustración 2.1. Participación de las Potencias Tradicionales y del grupo BRICS en los totales mundiales



Los países con mayores niveles de participación en el PIB mundial dentro de la categoría de las potencias tradicionales han sido Estados Unidos y Japón durante los tres periodos estudiados 2005-2007, 2008-2013 y 2014-2018. Sin embargo, en cada año de los tres periodos presentan una disminución en sus niveles de participación en el PIB mundial. Para el año

2005, los niveles de participación de las potencias tradicionales se ubicaron en 44.2%, pero para 2018 se ubicaron en 37.5%.

Las potencias emergentes, por su parte, en cada año correspondiente a los periodos 2005-2007, 2008-2013 y 2014-2018, han mantenido un incremento en sus niveles de participación en el PIB mundial, los países con mayor participación en el PIB mundial para los periodos 2005-2007 y 2008-2013 son China y Brasil, mientras que para el periodo 2014-2018, lo son China e India. Para el año 2005, los niveles de participación de las potencias emergentes se ubicaron en 14.0%, pero para 2018 se ubicaron en 22.0%.

Los países con mayores niveles de participación en el total del comercio mundial dentro de la categoría de las potencias tradicionales han sido Estados Unidos y Alemania durante los tres periodos estudiados 2005-2007, 2008-2013 y 2014-2018. En sentido general, pese a que hubo una reducción en los niveles de participación del comercio mundial, su participación en importaciones del total mundial fue mayor a la participación en exportaciones del total mundial, es así que en 2005 se registraron 32.8% y 27.1%, respectivamente; para 2018, se registraron 26.9% y 22.8%, respectivamente.

Las potencias emergentes, por su parte, en cada año correspondiente a los periodos 2005-2007, 2008-2013 y 2014-2018, han mantenido un incremento en sus niveles de participación en el total del comercio mundial, los países con mayores niveles de participación para los periodos 2005-2007 y 2008-2013 son China y Rusia, mientras que para el periodo 2014-2018, lo son China, Rusia e India. La participación de las potencias emergentes en el total del comercio mundial se han caracterizado por tener mayor participación en exportaciones del total mundial en comparación con la participación en importaciones del total mundial; para el año 2005, se registraron los siguientes niveles 12.1% y 9.9%, respectivamente; y para el año 2018 se ubicaron en 18.4% y 16.2%, respectivamente.

En los periodos 2005-2007 y 2008-2013, la participación de las potencias tradicionales en el total mundial de inversión extranjera enviada fue mayor que su participación en el total de inversiones recibidas, a excepción del año 2006. En ambos periodos, Japón fue el país que registró cifras negativas en las entradas. Para el periodo 2014-2018, la participación de las potencias tradicionales en el total de ingresos de inversión extranjera continuó registrando

fluctuaciones. En su participación de inversión enviada, Reino Unido es el país que registró cifras negativas. Japón a diferencia con los periodos anteriores no registró cifras negativas.

Para el periodo 2005-2007 la participación de las potencias emergentes en el total de ingresos de inversión extranjera fue disminuyendo y registró fluctuaciones en su participación en la inversión enviada. En lo referente a los periodos 2008-2013 y 2014-2018 la participación de las potencias emergentes en el total de ingresos de inversión extranjera ha registrado fluctuaciones, mientras que en su participación en la inversión enviada ha registrado cifras negativas, Brasil en los dos periodos (2008-2013 y 2014-2018) y Sudáfrica en el primer periodo (2008-2013).

De los datos analizados se concluye que en lo que respecta a la participación en el PIB mundial, en el total del comercio internacional y en el total de la inversión extranjera, por parte de las potencias tradicionales, Estados Unidos es el país con mayor participación en dichos totales, sin embargo, es indiscutible el bajo crecimiento económico y la menor participación que ha venido experimentando desde el año 2005. Pese a que han transcurrido doce años de la crisis financiera internacional, Estados Unidos no ha logrado recuperarse. En el caso de las potencias emergentes, China es el país con mayores niveles de participación; es innegable el acelerado crecimiento económico que mantiene China; a pesar del estallido de la crisis económica, este país no ha dejado de crecer, aunque en el periodo inmediato posterior a la crisis (2008-2013), así como en los siguientes años, registró una tasa de crecimiento lenta en comparación a la que tenía en el periodo previo a la crisis económica.

Capítulo 3

Balance, convergencias, estrategias y logros del grupo BRICS frente a las reformas del orden financiero y monetario y la creación de mecanismos propios de financiamiento: el Banco de Desarrollo BRICS y el Acuerdo Contingente de Reservas, ante las insuficiencias de las instituciones financieras internacionales

En este capítulo se abordan tres apartados, el primero titulado “El grupo BRICS frente al funcionamiento de las Instituciones Financieras Internacionales”, recoge una mirada crítica del funcionamiento de las instituciones financieras y su incapacidad para hacer frente a las consecuencias del estallido de la crisis económica de 2008, así como en relación a la duda de que puedan ser eficaces para prevenir futuras crisis económicas. Para ello, se analizan las posturas del grupo BRICS frente a estas insuficiencias, con el objetivo de identificar las convergencias dentro del grupo respecto a las reformas del FMI y del BM y a la creación de mecanismos propios de financiamiento. Es necesario mencionar que en el capítulo dos ya se hizo un estudio de los documentos oficiales de las cumbres del grupo BRICS, sin embargo, en este tercer capítulo se analizan las posturas específicas del grupo sobre las reformas de las IFI, para lo cual, se trabaja con documentos oficiales de las reuniones de los Ministros de Finanzas del grupo BRICS, ya que son declaraciones relacionadas directamente con el orden financiero y las IFI.

El segundo apartado se titula “El grupo BRICS y su Banco de Desarrollo” y tiene como objetivo evaluar las condiciones bajo las que fue creado y sus políticas para aprobar préstamos tomando en cuenta las diferencias posibles con el BM, una de ellas es la incondicionalidad política para los prestatarios.

En el tercer apartado titulado “El grupo BRICS y su Acuerdo Contingente de Reservas”, se analiza el contexto en el que se acuerda constituir este fondo BRICS, su funcionamiento y su utilidad.

De manera general, el presente capítulo analiza de qué manera las insuficiencias en la capacidad de acción de las IFI frente al estallido de la crisis financiera de 2008 revelaron sus profundos problemas de funcionamiento, por lo que las potencias emergentes buscan alternativas para que estas ineficiencias no repercutan en su desarrollo económico.

Este capítulo busca responder las siguientes preguntas: ¿de qué manera el ascenso del grupo BRICS se ha expresado en su presencia en las instituciones financieras internacionales? y ¿qué estrategias ha desarrollado el grupo BRICS frente a las insuficiencias de las instituciones financieras internacionales?

1. El grupo BRICS frente al funcionamiento de las Instituciones Financieras Internacionales

Este título recoge la postura del grupo BRICS frente al actual sistema financiero internacional, para ello, se desarrollan tres subtemas, el primero “Una mirada funcional al sistema de Bretton Woods”, el segundo referente a “La postura del grupo BRICS frente al estallido de la crisis económica en 2008” y finalmente “Las convergencias del grupo BRICS frente al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial: principales demandas”.

Adicionalmente, en este apartado se analizan los DEG y la incorporación a ellos de la moneda china: RMB. Finalmente, se presenta el tema “Reformas al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial en el marco de la crisis financiera de 2008” como resultado de la revisión de cuotas que el grupo BRICS y el G-20 han venido demandando con el estallido de la crisis financiera en 2008.

1.1. Una mirada funcional al sistema de Bretton Woods desde la perspectiva de las potencias emergentes

De la Conferencia de Bretton Woods en 1944 se originó el nuevo sistema monetario internacional (SMI), el cual tuvo influencia por un lado de Reino Unido, inspirado por John Maynard Keynes¹⁸ y por el otro de Estados Unidos inspirado por Harry Dexter White,¹⁹ en la que se estableció como patrón de cambios al oro-dólar dentro del marco del FMI para desarrollar el comercio en términos de convertibilidad monetaria y cambios fijos. Pese a que la URSS participó en la Conferencia de Bretton Woods, no llegó a formar parte del FMI (Tamames 2012).

De tal modo, por un lado, se presentó el “Plan Keynes” “que proponía la creación de una moneda internacional, una institución central internacional similar a los bancos centrales de

¹⁸ Maynard Keynes (1883-1946) fue un economista inglés, fue asesor del ministro de tesoro británico. Presidió la delegación británica en la Conferencia de Bretton Woods.

¹⁹ Harry Dexter White (1882-1946) economista estadounidense, fue director del Departamento de Tesoro de Estados Unidos. Participó en la Conferencia de Bretton Woods y redactó el primer borrador del FMI.

cada país, y un mecanismo de estabilización”, por tanto, este plan proponía “la creación de una organización supranacional, con poder sobre todos los países, cosa que resultaba entonces inasumible para Estados Unidos como lo hubiera sido para Inglaterra medio siglo antes, cuando el «patrón oro» encubría la hegemonía de la libra esterlina” (López 2014, 24).

Por otro lado, el “Plan White”, para López (2014, 24) era mucho menos innovador que el británico, ya que el principal reproche es que no restauraba un orden monetario internacional, ya que la moneda no era lo más importante, sino el comercio, los intercambios y las inversiones, López señala que para comprender esto conviene recordar que la economía americana, después de la guerra, era la más próspera del mundo, con una balanza de pagos excedentaria y con unas reservas de oro que representaban dos tercios de las reservas en todo el mundo, a pesar de tener más oro y capacidad productiva que el resto de las naciones juntas, el capitalismo de Estados Unidos no podía sobrevivir sin mercados.²⁰

Posteriormente, para 1971 Estados Unidos decretó la inconvertibilidad oro del dólar surgiendo cambios flotantes “que persisten actualmente con toda clase de turbulencias monetarias”, consecuentemente “las funciones del FMI, en vez de ir por la senda del SMI, buscan sobre todo la estabilidad financiera internacional, en un mundo económicamente cada vez más globalizado” (Tamames 2012, 187).

Para poder entender el funcionamiento del sistema financiero internacional, mencionamos la explicación de Tamames (2012) quien parte de que el FMI es un organismo especializado de las Naciones Unidas que tiene tres clases de funciones interrelacionadas, la primera establecer las normas del sistema monetario internacional hasta 1972, la segunda, prestar asistencia financiera en determinados casos a los países miembros, y la tercera, actuar como órgano consultivo de los gobiernos. La propia expresión “fondo” significa la constitución de un acervo común de recursos para la cooperación entre los países suscriptores, es así que en el FMI cada país participa con una determinada cuota y dicha cuota es el principal elemento que define el poder de voto de cada país, fijada en función de una serie de magnitudes como son su PIB, las reservas de divisas que posee y el volumen de sus importaciones y exportaciones.

²⁰ William L. Clayton, el Secretario de Estado para Asuntos Económicos desde 1944 hasta 1947, expresó: “Precisamos de grandes mercados por todo el mundo, donde comprar y vender”. Este pensamiento es coherente con el Plan Marshall para la reconstrucción europea (López, 2014, 24).

Desde su inicio el SMI estuvo gobernado por Estados Unidos, consecuentemente el FMI dejó caduco el patrón de cambio oro-dólar, para transformarse en un patrón internacional con base en el dólar.

Los DEG se crearon como una nueva línea de liquidez internacional que se encuentra basada en los excedentes de divisas de los países miembros, que de esta forma, sin perder su volumen contable de reservas, las ceden para paliar la situación de los países que se encuentran en déficit, es así como los DEG fueron incorporados al sistema monetario internacional el cual está dominado por el dólar de Estados Unidos.

En lo que respecta al BM, Archondo (2015) menciona que fue creado para “expandir los resortes de la creación de la riqueza en todo el mundo”. Su modelo es el Plan Marshall, es decir un paquete de ayuda financiera aplicado por Estados Unidos para reconstruir la Europa de la postguerra. La idea de su funcionamiento se basa en el otorgamiento de créditos blandos, con intereses mínimos y largos periodos de gracia. El esquema del BM contempla fuertes inversiones de infraestructura, mercados libres y desregulados, incentivos a los negocios privados, servicios públicos masivos y transferencias directas condicionadas.

Makino (2014) nos explica que el BM es una de las instituciones creadas en Bretton Woods en 1944 junto con el FMI, sus objetivos iniciales fueron ayudar la reconstrucción de los países devastados por la guerra, para posteriormente centrarse en la financiación de proyectos de desarrollo en los países más pobres, haciendo uso tanto de los aportes de los países miembros del banco como los bonos que el propio banco emite en los mercados de valores. El poder de toma de decisiones sigue la lógica de las empresas así como del FMI, en que la proporción de los derechos de voto es directamente proporcional al capital suscrito por los países de la institución.

El G-7 es el directorio económico mundial por excelencia, integrado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido, ha tenido en sus manos las riendas del esquema surgido en Bretton Woods, por lo que se ha producido “un reparto bicéfalo del multilateralismo financiero entre Estados Unidos y la Unión Europea. Washington y Bruselas son los controles neurálgicos del Fondo y del Banco” (Archondo 2015, 33). Por lo tanto, Bretton Woods ha estado diseñado para servir a los intereses de Estados Unidos a través de la

creación y el funcionamiento del sistema financiero internacional con el apoyo de las potencias tradicionales.

Ugarteche (2012) señala que la dirección máxima del FMI y el BM están dominadas por un nacional de Europa y de Estados Unidos, el primero se quedaría con la Dirección Ejecutiva del Fondo, y el segundo con la del banco, pero dejando claro que Estados Unidos tendría poder de veto en el Fondo y que podría con voto singular impedir la aprobación de préstamos o el ingreso de nuevos miembros. Por estos motivos, Brasil y China han estado apuntando a reformas de gobernanza de las IFI ya sea a través del G-20 o del grupo BRICS, porque consideran que el momento actual está caracterizado por un dinamismo económico que no puede ser sostenido únicamente por Estados Unidos y que incluso el aporte económico de potencias emergentes puede dotar de mayor disposición de recursos al FMI y al BM, para ello hay que democratizar los directorios de cada una de estas instituciones permitiendo que las lideren y administren nacionales de países en desarrollo o de economías emergentes, por lo que al FMI y al BM, los consideran como brazos de política exterior de Washington, sobre todo durante la Guerra Fría.

Pelfini y Fulquet (2015) señalan que el orden mundial actual es injusto dadas sus prácticas económicas excluyentes que se basan en instituciones de gobernanza global poco democráticas y poco legítimas que marginalizan a la mayoría, por tanto, las IFI deberían ser más representativas y capaces de responder a las preocupaciones de los países en desarrollo. Además, indican que académicos como John Ikenberry (2011), discuten que los poderes emergentes, especialmente el grupo BRICS, difícilmente pretenden eliminar las IFI, ya que el orden internacional actual difiere de órdenes anteriores en razón a que está más institucionalizado, con lo cual, los poderes emergentes no tienen el deseo de derrocarlo ya que se benefician de él.

Para Morán y Balmore (2017) el grupo BRICS tiene una génesis de connotación económica, que se visualiza como la alternativa para un mejor posicionamiento global de las economías emergentes, para poder transitar de la unipolaridad a un orden económico global multipolar, es decir, desarrollarían una alternativa a la asimetría del orden geoeconómico imperante y resultante de los acuerdos de Bretton Woods de 1944, los que son materializados por el FMI y el BM, cuyas medidas económicas y financieras han tenido históricamente una clara intención de fortalecer la unipolaridad y hegemonía de los Estados Unidos.

Niu (2012) explica que Estados Unidos y Europa deben transferir algunos derechos a las potencias emergentes a cambio de un mayor aporte de recursos financieros al FMI, estas reformas a las IFI permitirían una difusión del poder global a través de la cooperación positiva entre las potencias tradicionales y las potencias emergentes, estas se convirtieron no solo en importantes socios comerciales de los centros económicos, sino también en donantes e interlocutores fundamentales para el mundo en desarrollo.

Ugarteche (2012) menciona que si se mide el crecimiento económico del año 2000 al 2012 salta a la vista que mientras las economías emergentes han crecido a tasas altas, las economías maduras han dejado de hacerlo (Arellanes 2014, 280).

La participación del grupo BRICS durante las cumbres del G-20 ha demostrado una posición enfática en reformar a las IFI fundamentalmente en lo que se refiere a la estructura de gobernanza, poder de voto y cuotas de participación con el fin de “alcanzar un sistema de gobernanza efectivo” que beneficie “la incidencia de estas potencias emergentes” (Niu 2012), este grupo emerge “en el escenario internacional en estrecha asociación con el sistema de reglas establecido por las instituciones globales existentes” y se encuentra “negociando mayor participación y buscando mayores márgenes de maniobra internacional (el G8 ha sido desplazado por el G20), aunque sin pretensiones de revocar los cimientos de la estructura de gobernanza global preexistente” (Pelfini y Fulquet 2015, 14-13).

Antes de que la reforma al poder de voto de las IFI se aprobara y pusiera en vigencia²¹, a nivel de las cumbres del grupo BRICS, el grupo criticó que la reforma a la revisión de cuotas del FMI y del BM no se había aprobado por el congreso de los Estados Unidos de América, postura que quitaba legitimidad y credibilidad a las instituciones del Bretton Woods, por ser ideadas por la hegemonía norteamericana después de la Segunda Guerra Mundial y le restaba eficacia para afrontar los problemas económicos que difieren de los problemas del siglo XX, “en pocas palabras, las instituciones actuales no son las adecuadas para enfrentar la globalización financiera” (Loza 2015, 21-22).

Stanganelli (2016) menciona que el FMI y el BM han sido objeto de críticas por parte del grupo BRICS, ya que están dominadas por los países ricos del G-7, por tanto, no es extraño

²¹ Para diciembre de 2016, el Congreso de Estados Unidos aprobó las reformas al poder de voto del FMI y del BM, las cuales entraron en vigor en enero de 2017.

que estas instituciones establezcan una serie de condiciones para el otorgamiento de préstamos, condiciones que vulneran la soberanía económica de sus miembros (Cruz, Corsi y Cordeiro 2016, 130).

Archondo (2015) hace visible esta diferencia entre las potencias tradicionales y las potencias emergentes en lo que respecta a la cuota de poder que tienen en el BM, el G-7 aporta al BM con el 43.3% de sus fondos, lo que equivale a similar cuota de poder traducida en número de acciones. Este dato ya expresa el peso predominante del grupo en todas las decisiones. El 8% que le falta para tener el dominio pleno, resulta fácilmente alcanzable con el respaldo de los otros socios de la UE, mientras que el grupo BRICS no alcanza ni al 15% del poder interno.

Para Makino (2014) la postura del grupo BRICS respecto a la arquitectura financiera internacional no es precisamente responder al fracaso de las instituciones existentes para responder adecuadamente a las demandas actuales, sino la insatisfacción con su estructura organizativa, sobre todo en la distribución del poder en la estructura de toma de decisiones a favor de los Estados Unidos y los países europeos.

Del mismo modo, lo que demuestra la ineficiencia del FMI y del BM es la condicionalidad política a la que están sujetos los prestatarios.

El grupo BRICS y el G-20 en sus foros han buscado desvincular la condicionalidad política de los préstamos del FMI, debido a que a través de estos foros se logró aumentar los recursos económicos del Fondo, esta institución se vio obligada a revisar sus políticas de crédito y condicionalidad. Es así que el FMI, para marzo de 2009, reformó su política de financiamiento y adoptó una basada en la reducción de la interferencia “sobre la política local de los países prestatarios” (Nemiña 2010, 39).

El FMI después del estallido de la crisis, tuvo que renovar sus líneas de crédito de rápido desembolso. Sin embargo, aunque la reforma logró el objetivo de promover políticas contracíclicas en relación con la política financiera, el alcance de la política de condicionalidad fue más limitado.

El Fondo avanzó en la concentración de las condiciones en sus áreas de responsabilidad principal y redujo de forma limitada la presión sobre los procesos políticos locales, mediante

la eliminación de ciertas condicionalidades. No obstante, la continuidad en la orientación ortodoxa de sus condicionalidades en áreas centrales como la política cambiaria, de endeudamiento y de manejo del gasto público limita el espacio para la aplicación de políticas contracíclicas en los países que suscriben acuerdos. Esto se comprende toda vez que él sigue acompañando sus desembolsos de condiciones que impiden restringir la salida de capitales, como la no aceptación de controles de capital o del aplazamiento en los pagos externos – aunque sea de forma temporal–, lo que profundiza el impacto del shock externo. De esta manera, aumenta la presión para que se lleven a cabo políticas fiscales y monetarias restrictivas –como recortes del gasto público o aumento de la tasa de interés– que aunque procuran evitar una caída brusca en el valor de la moneda nacional, agravan la contracción económica (Nemiña 2010, 41-42).

Para Ferrer (2018, 3) la condicionalidad en su origen tenía una dimensión estrictamente financiera, ligada a la idea de recuperar los recursos que el FMI ponía a disposición de sus miembros para corregir los desequilibrios que éstos pudieran tener en sus balanzas de pagos; en este sentido, el propio FMI definía la condicionalidad como “el conjunto de medidas de política que se espera cumplan los países miembros cuando utilizan recursos del Fondo para poder atender problemas de balanza de pagos”, consecuentemente, por regla general, las condiciones impuestas por el FMI afectan a la política económica; recientemente se han vinculado el respeto a la democracia y los derechos humanos llamadas como condicionalidad democrática e incluso la adopción de medidas para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente llamada como la condicionalidad medioambiental.

Aunque la palabra condicionalidad sugiere el cumplimiento de una condición, Ferrer (2018, 49-52) explica que el FMI nunca ha querido reconocer un valor jurídico a la condicionalidad, de hecho las instituciones de Bretton Woods fueron diseñadas por expertos monetarios, no por juristas, por lo que quisieron evitar que las relaciones entre las instituciones y su miembros se vieran mediatizadas por jueces y normas jurídicas. Es por ello que el FMI ha puesto siempre un especial interés en subrayar el carácter no jurídico de los acuerdos de dicha institución con sus miembros, conocidos como “Acuerdos de Derecho de Giro”, excluyendo de forma contundente la posibilidad de considerarlos como tratados internacionales u otra modalidad contractual, es así que si los países prestatarios no cumplen los objetivos de la condicionalidad, tal eventualidad no constituye incumplimiento de obligaciones internacionales, sin embargo, el FMI podría tomar medidas contra aquellos Estados que hicieran uso inapropiado de los recursos.

López (2014, 25) explica que la ayuda financiera del FMI va acompañada de un programa político y económico cuyo cumplimiento es indispensable para la continuidad de la financiación del Fondo; este programa se denomina “condicionalidad”, que viene a ser el conjunto de metas macroeconómicas y las reformas políticas e institucionales que los Estados deudores tienen que lograr o aplicar para recibir o seguir recibiendo préstamos; sus programas pretenden ayudar al Estado a hacer frente a los problemas en la balanza de pagos, pero atendiendo a diferentes causas como: un comercio internacional inestable, desastres naturales, situaciones de post-conflicto, la reducción de la pobreza, la reestructuración de la deuda soberana. Esta condicionalidad usada por el FMI ha sido empleada en otros ámbitos y situaciones distintos a los tradicionales en la época reciente como consecuencia de la crisis financiera internacional de 2008.

Nemiña (2010 45-46) analiza que para marzo de 2009, el FMI respecto de la política de financiamiento generó tres novedades. La primera referente a la renovación del menú de líneas de crédito, mediante la cual se eliminaron algunas de las menos usadas y se estableció la línea de crédito flexible (LCF) que ofrece financiamiento ilimitado (aunque se espera que no sea mayor al 1000% de la cuota de los países), con un plazo de pago de tres años tres meses a cinco años, sin condicionalidades y la posibilidad de ser usado tanto de forma precautoria como ante necesidades de balanza de pagos. La segunda referente al reforzamiento del stand-by (SBA), la línea de crédito tradicional, por medio de la duplicación de los límites de acceso normales: de 100% a 200% de la cuota por año y de 300% a 600% de la cuota total. Y finalmente, en relación con el punto anterior, se habilitó, en caso de que las condiciones económicas lo hicieran necesario o lo permitieran, la posibilidad de aumentar la concentración de los desembolsos al inicio del acuerdo y de reducir la frecuencia de las revisiones de trimestral a semestral.

En lo que respecta a la política de condicionalidad, Nemiña (2010, 46) señala que se propuso una reforma orientada a adaptar las condiciones a los requerimientos de los países, según sus debilidades y fortalezas, y a reducir el estigma asociado a su cumplimiento, basada en tres pilares. El primero referente a reducir las condiciones tradicionales en los acuerdos, mediante la mayor utilización de criterios de precalificación, segundo, eliminar los criterios estructurales de aplicación y monitorear el cumplimiento de las reformas estructurales en la instancia de revisión de los programas y tercero limitar la condicionalidad a sus áreas centrales, es decir a variables macroeconómicas financieras, monetarias, fiscales y cambiarias.

Ya desde hace quince años, Head (2004) describía a la condicionalidad de los préstamos del FMI como una mala medicina dado que sus políticas económicas estarían lejos de curar los problemas de los prestatarios; generarían una injusticia distributiva y social; provocarían afectaciones a la soberanía; por lo que responden a una actitud secreta y opaca; presentarían déficit democrático; reflejarían una extralimitación de atribuciones; y las condicionalidades presentarían obligaciones asimétricas (Enríquez 2007).

Por su parte, Enríquez (2007) antes de que estallara la crisis económica, consideró que el régimen de condicionalidad del FMI es en realidad una de las piezas clave del Consenso de Washington, que consiste en una reducción sustancial del presupuesto nacional, una corrección vigorosa del déficit en la balanza de pagos, un aumento generalizado en las tasas de interés, una reducción drástica de los niveles inflacionarios, un compromiso de privatización de activos estatales, una reducción profunda tanto de las barreras al comercio como de las regulaciones referidas de los flujos de capital desde el país y hacia el país.

La condicionalidad se basa en cuatro mecanismos fundamentales, el primero referente a las acciones previas que son las medidas que un país conviene en adoptar antes de que el Directorio Ejecutivo del FMI apruebe el préstamo o complete el examen, entre estas figuran: el reajuste del tipo de cambio a un nivel sostenible, la eliminación de los controles de precios, la aprobación oficial del presupuesto público de acuerdo con el marco fiscal del programa; el segundo, los criterios de ejecución que son condiciones específicas que han de cumplirse para que se efectúen los desembolsos escalonados de los montos acordados en el crédito, estos criterios de ejecución son tanto cuantitativos como estructurales, los cuantitativos se refieren a variables de política macroeconómica como las reservas internacionales, los agregados monetarios y de crédito, los saldos fiscales o los empréstitos externos, por ejemplo, un nivel mínimo de reservas internacionales netas, o un nivel máximo de activos internos netos del Banco Central, o el nivel máximo de empréstitos del gobierno; y los estructurales se utilizan en el caso de medidas de importancia crucial para el éxito del programa económico, ejemplo, las reformas del sistema de seguridad social o la reestructura de sectores claves, como el energético; el tercero se refiere a los parámetros de referencia estructurales que se utilizan en el caso de medidas que no pueden supervisarse en forma suficientemente objetiva para que constituyan criterios de ejecución o cuando se trata de pequeñas medidas en el marco de un proceso crucial de reformas que no entrañan por sí mismas la necesidad de interrumpir el

financiamiento. Finalmente, el cuarto, el examen del programa, este es un estudio integral que permite al Directorio Ejecutivo efectuar una conclusión amplia sobre los avances en la consecución de los objetivos del programa. En los exámenes se analizan las medidas de política y se efectúan las modificaciones del programa que se estimen pertinentes según la evolución de la situación (Enríquez 2007).

En la década de los ochenta, Körner, Körner, Sielbold y Tetzlaff (1983) presentaron la perspectiva de que el poder del FMI reside en el hecho de que sus programas de ajuste restituyan la confianza de los mercados internacionales de capital en el país deudor. Sin el visto bueno del FMI, que se interpreta como indicio de la voluntad y capacidad de pagar el servicio de la deuda, no se abren generalmente los grifos del dinero.

Estos autores señalan que la condicionalidad del FMI, debe ser entendida como política que un país debe aplicar a fin de tener derecho a los recursos generales del Fondo. Sin embargo, los paquetes de condiciones y medidas del FMI son cuestionables incluso a partir de sus diagnósticos: en los países en desarrollo, la inflación no tiene origen interno en la medida que el Fondo supone en muchos casos, las economías fuertemente dependientes de la importación importan esa inflación en forma de abultadas facturas de petróleo, bienes de capital y alimentos.

En los análisis realizados por el FMI, los aumentos de los precios de bienes importados indispensables y el incremento de los intereses aparecen como factores meramente marginales. Consecuentemente, la intervención del FMI en la política interna de los países deudores es insoportable y viola la soberanía nacional de éstos, sus diagnósticos erróneos y recetas inservibles no solo no ayudan a sanear la economía sino que incluso profundizan la crisis, ya que se imponen cargas insoportables perturbando la estabilidad interna de los deudores (Körner, Körner, Sielbold y Tetzlaff 1983).

Frente a todo esto, los autores dentro del contexto de la crisis económica de 1980, llegaron a la conclusión de que el FMI necesitaba ser reformado en las siguientes categorías cuantitativas, primera, asignación de nuevos Derechos Especiales de Giro en gran escala, en cuya distribución deben tomarse en cuenta las necesidades específicas de los países en desarrollo con déficits en cuenta corriente; segunda, el incremento de las cuotas en 100% por lo menos; tercera, mayor apelación al crédito de bancos centrales por parte del FMI, sobre

todo en países excedentarios, así como utilización del crédito de los mercados de capital; cuarta, mayor asignación de recursos a los tramos de crédito inferiores del FMI, que implican condiciones menos rigurosas y a la facilidad de financiación compensatoria de pérdidas por concepto de exportación; quinta, el incremento del volumen de recursos del grupo del BM y en especial, de los recursos para financiar el ajuste estructural; y sexta, la intensificación de la cooperación informal entre el FMI y el BM.

Meller (1989) encuentra que el FMI y el BM no han sido instituciones rígidas e inmutables en el transcurso del tiempo, por tanto, cabría reformar las condicionalidades, el autor propone una condicionalidad invertida, es decir, el programa de ajuste debería ser preparado por el país afectado, de tal manera, los programas homogéneos y uniformes del FMI serían sustituidos por programas de ajuste hechos en casa y a la medida, propone una condicionalidad a dos niveles, en este caso se distingue entre las variables externas, medidas en moneda extranjera, es decir, aquellas vinculadas a la balanza de pagos y a las reservas internacionales; y las variables internas, medidas en moneda local, relacionadas con déficit fiscal, crédito interno e inflación.

Estas críticas a la condicionalidad del FMI que ya estaban presentes en la década de los ochenta se han mantenido, incluso en el periodo más reciente después de la crisis financiera internacional de 2008.

García (2014) encuentra que la fidelidad del FMI al dogma neoliberal y a los intereses particulares de los países más desarrollados y sus instituciones financieras, especialmente al Tesoro de los Estados Unidos, es lo que explica por qué sus políticas resultan tan reiteradamente erróneas y lo que impide que actúe como lo que es, una institución multilateral de carácter público que debe responder a las aspiraciones de todas las naciones que lo integran. Para García, el neoliberalismo es una ideología que se caracteriza por el fundamentalismo de mercado, la cual fustiga la intervención estatal y el exceso de gobierno; no reconoce que un Estado débil impide el crecimiento y que la ausencia de un marco de regulación y supervisión para sectores estratégicos, como el financiero, es una fuente generadora de inestabilidad económica.

Antonio López (2014, 28) explica que una de las críticas más recurrentes dirigidas al FMI es que fue concebido de manera que Estados Unidos asegure el control de sus intervenciones, al

ser la superpotencia del planeta y el motor de crecimiento de la economía mundial generó que la Reserva Federal pase a ser el banquero del mundo y el dólar el medio principal de comercio, la unidad de cuenta y la reserva de valor para el mundo.

Autores como Toussaint (2013) reprueba la labor del FMI ya que desde su creación ha respaldado activamente todas las dictaduras y todos los regímenes corruptos de los aliados de Estados Unidos, lo que implica que su actuación no haya estado exenta de ataques a la soberanía de los Estados (López 2014, 28).

En esa línea, Antonio López (2014, 28) menciona que los gobiernos que reciben sus préstamos tienen escaso margen para negociar y mucho menos para participar en la elaboración de las condiciones políticas de los créditos. Además, parecería que en el FMI hay una resistencia debido a la lentitud y a la dificultad de dar paso a las reformas internas las cuales le dotarían de eficacia y eficiencia.

Para Pablo López (2018, 133) los tradicionales acuerdos stand-by pactados por los países en desarrollo con el FMI se caracterizaron históricamente por imponer, en general, cuatro condiciones: aumento de tarifas, flexibilidad del tipo de cambio, ajuste fiscal y restricción monetaria. Durante la década del ochenta, los grados de autonomía de los Estados se habían reducido notablemente, a partir de la decisión del gobierno de Ronald Reagan de fortalecer los organismos financieros internacionales para instar a los países en desarrollo, que se encontraban fuertemente endeudados con los principales bancos estadounidenses, a avanzar en políticas pro-mercado, de apertura comercial y de achicamiento del tamaño de los Estados. Los acuerdos con fuertes condicionalidades eran la llave para ello. El FMI pasó a exigirle a los países no solo medidas relacionadas a su sector externo, sino al manejo de la política económica en general.

García (2014) considera que la condicionalidad y los ajustes que patrocina el FMI son extemporáneos, no son equilibrados y sus efectos negativos recaen sobre los sectores más vulnerables de la sociedad, lo que los convierte en fuente de presiones políticas que complejiza aún más la salida de la crisis. El FMI con su promoción de políticas económicas anticíclicas y el amplio historial de fracasos en el manejo y prevención de crisis financieras a nivel mundial, lo hacen un sujeto no idóneo para garantizar la estabilidad financiera internacional; para que el Fondo pueda cumplir adecuadamente ese mandato no basta con

inyectarle capital ni hacer más simétrico su sistema de cuotas y votación, sino que es necesario un cambio de paradigma en su concepción de desarrollo en donde le confiera al Estado el rol que le corresponde en la conducción económica y el bienestar social.

Bhagwati (1998) argumenta que la élite dominante del FMI expresa en su acción los intereses de los centros financieros y de poder político internacional. Del mismo modo, Stiglitz (2003) señala que el FMI interviene en las crisis financieras priorizando los intereses de la comunidad financiera, debido a que buena parte de su personal proviene de ese campo y enfoca los problemas desde la perspectiva y la ideología allí imperante. Para 2007, el año previo al estallido de la crisis económica, Stiglitz señaló que el FMI no se adapta al mundo real y los desequilibrios mundiales en el ámbito financiero siguen al borde de un desenredo desordenado, siempre justifica sus políticas como resultado de un consenso de opinión, pero tal consenso en verdad es poco más que un acuerdo entre el Departamento del Tesoro y el FMI (López 2014, 27). Por estas razones Stiglitz promueve aumentar el poder de voto de los países en desarrollo y la representación de los funcionarios de esos países en el directorio del FMI (Nemiña 2017, 18-19).

García (2014) en referencia al FMI ubica que en los primeros años de la crisis financiera internacional de 2008 la condicionalidad en el otorgamiento de sus recursos se incrementó y se tornó muy rigurosa debido a la mayor demanda de asistencia financiera frente al colapso del crédito privado y por las propias presiones que ejercían los bancos en la búsqueda de mecanismos que garantizaran la recuperación de su capital.

Kahler (1992) identifica tres vías de injerencia a través de las cuales Estados Unidos orienta el comportamiento del organismo según sus propios intereses, la primera es la selección del staff y la gerencia, la segunda es la orientación de la condicionalidad y la tercera se refiere a las características de los programas suscritos con los países. En relación a este último punto, los aliados de Estados Unidos reciben menos condicionalidades por parte del FMI al momento de suscribir un acuerdo (Nemiña 2017, 18).

Sin embargo, también hay posiciones menos críticas a la condicionalidad impuesta por el FMI para desembolsar créditos, Nemiña (2017, 13) cita a Woods (2006) quien al respecto explica que el principal éxito del FMI fue globalizar y extender la dominación de las finanzas hacia los países en desarrollo a través de las recomendaciones vertidas en sus informes bilaterales y

globales, pero sobre todo a través de las condicionalidades incluidas en los acuerdos de financiamiento, la relación entre el FMI y los países en desarrollo, en tanto los principales tomadores de crédito y receptores de las condicionalidades del FMI, no constituyen un vínculo de dominación e imposición directa sino que son los gobiernos de orientación liberal los que le piden que establezca como condicionalidad muchas de las reformas pro mercado para ayudar a vencer la resistencia interna, es así que la relación entre el FMI y los países en desarrollo no constituye un vínculo en el cual el primero impone y los segundos acatan, ni tampoco uno en el cual el organismo se muestra inevitablemente disconforme frente a los incumplimientos de los países.

Nemiña (2017, 16-17) explica que la teoría de la racionalidad supone que el actor ingresa a la situación de acción con preferencias definidas, las cuales se relacionan con el supuesto de maximización, es decir, los actores eligen de entre una cantidad limitada y conocida de opciones, aquella que les permite maximizar su beneficio. Si la promoción de un interés económico implica la defensa de determinados intereses políticos por sobre otros, se comprende que la política constituye un condicionante central de la relación entre el FMI y los países miembros. El autor mencionado considera que las instituciones no son un reflejo de los individuos que las integran, sino que ambos inciden sobre el otro de manera simultánea. Si bien Estados Unidos posee una posición dominante dentro del organismo, su acción suele tomar en cuenta la posición de las demás potencias y la burocracia del FMI. Asimismo, la respuesta de los gobiernos frente a un acuerdo refleja el equilibrio entre los intereses de la administración y los actores políticos internos.

1.2. La postura del grupo BRICS frente al estallido de la crisis económica en 2008

Para noviembre de 2008, los ministros de finanzas (MF) de cada país miembro del grupo BRIC (en ese entonces Sudáfrica no era miembro del grupo), celebraron la primera reunión dentro del marco de la reunión de ministros de finanzas y gobernadores de los bancos centrales (GBC) del G-20. Esta reunión entre los MF del grupo BRIC buscó establecer las causas principales de la crisis financiera de 2008, trabajando en dos líneas, la primera referente a las experiencias de Brasil, Rusia, India y China y sus respuestas políticas y la segunda referente a las posibles soluciones para superar la situación poscrisis y evitar la reincidencia de eventos similares (Ministros de Finanzas BRIC 2008).

Los MF llegaron a la conclusión de que es necesario reformar las IFI y por tanto la gobernanza mundial, en vista de que estas instituciones no han podido frenar la crisis, revelando así la debilidad en la gestión de riesgos, regulación y supervisión en los sectores financieros por parte de algunas economías avanzadas, por tanto, le corresponde a las potencias emergentes proteger el sistema financiero mundial, la economía internacional y los niveles mundiales de ingresos y empleo, a través de marcos regulatorios y de una supervisión más clara y transparente, esto debido a que el grupo BRIC ha demostrado una gran capacidad de recuperación, dadas sus características que los hacen particulares, tal es el caso de su aporte del 65% del crecimiento mundial en el 2009, agrupan al 40% de la población mundial, cubren el 25% de la superficie que ocupan los diferentes países en el mundo, poseen grandes reservas de combustible (Rusia), minerales (Rusia, China y Brasil), todos presentan ritmos de crecimiento muy elevados en los últimos diez años (Morán y Balmore 2017,15).

El grupo considera importante comprometerse a disminuir el impacto de la crisis económica en las actividades económicas para preservar el crecimiento a mediano y largo plazo, para ello la economía mundial debe volver a la senda del crecimiento, de la estabilidad y a la adopción de políticas anticíclicas que eviten de manera oportuna y coordinada un mayor contagio.

Para el grupo BRIC uno de los aspectos más perjudiciales de la crisis económica de 2008 ha sido la congelación en los mercados privados de crédito, lo que lleva al grupo plantear la necesidad urgente de encontrar mecanismos, incluso a través de la cooperación multilateral, para restablecer el acceso de la economía real al crédito, estimular la demanda y reanudar los flujos de capital críticos para el crecimiento y desarrollo sostenibles, incluida la inversión en infraestructura (Ministros de Finanzas de BRIC 2008).

Consecuentemente, los MF en su primera reunión de 2008, piden la reforma de las instituciones multilaterales para que reflejen los cambios estructurales en la economía mundial y el papel cada vez más central que desempeñan los mercados emergentes, esto implica que las IFI deben revisar sus estructuras, normas e instrumentos con respecto a la representación, la legitimidad y la eficacia, y también para fortalecer su capacidad para abordar problemas globales propios del siglo XXI, es así que estipulan que las reformas del FMI y del BM deben orientarse hacia un equilibrio de voz y participación más equitativo entre los países avanzados y en desarrollo e incluso el Foro de Estabilidad Financiera tendría

que ampliar inmediatamente su membresía para incluir una representación significativa de las economías emergentes (Ministros de Finanzas de BRIC 2008).

Para noviembre de 2009, los MF y los GBC de Brasil, Rusia, India y China se reunieron para hacer su evaluación respecto al avance de la economía mundial y la política fiscal y monetaria en los países BRIC como respuesta a la crisis. El grupo considera que el G-20 es un marco de suma importancia ya que en él se ha coordinado respuestas internacionales a la crisis global y se han generado opiniones sobre la reforma de las IFI (Ministros de Finanzas BRIC 2009).

Para Bambino (entrevista 2019) con la crisis financiera de 2008 se empieza a tomar más conciencia del rol que tiene el sistema financiero dentro de las economías no solo nacionales sino de la economía global, en la que un sistema financiero absorbe a una economía local si no está bien administrada, si no está bien regulada que es lo sucedido con el sistema financiero internacional que absorbió a una economía global, lo que generó más conciencia en las IFI respecto a regulaciones más acordes con los problemas actuales.

Consideran que las actividades financieras, especialmente aquellas de importancia sistémica, deben estar sujetas a una regulación y supervisión adecuadas, incluidas las instituciones que se encuentran en el sistema bancario en la sombra. Las instituciones financieras de importancia internacional que son sistémicamente relevantes deben ser supervisadas eficazmente. Por lo tanto, apoyan firmemente la propuesta del G-20 para intensificar la supervisión de los fondos de cobertura y los fondos de capital privados que han tenido un impacto significativo en los mercados globales, del mismo modo las agencias de calificación también deben estar sujetas a una regulación y supervisión adecuadas (Ministros de Finanzas BRIC 2009).

Pese a que el panorama parecería tener las primeras señales de mejoramiento de la economía global, sin embargo, es muy prematuro declarar el fin de la crisis, ya que la economía global aún enfrenta una gran incertidumbre y persisten riesgos significativos para la estabilidad económica y financiera, incluso la crisis ha provocado una retirada masiva del capital privado en 2009, por lo que se vuelve necesario que las instituciones financieras multilaterales amplíen sus préstamos para compensar este declive (Ministros de Finanzas BRIC 2009).

El grupo encuentra que las economías de mercados emergentes han mostrado resistencia y han ayudado a la economía mundial a absorber el impacto del deterioro del comercio, los flujos de crédito y la demanda. De igual forma, el grupo BRIC estableció su postura sobre el proteccionismo, el cual sigue siendo una amenaza real para la economía global. Recalcan el rol de los países del G-20 de implementar políticas fiscales y monetarias anticíclicas de manera sostenible e internacionalmente coordinada y tomar medidas efectivas para protegerse contra los riesgos económicos potenciales, respetando las condiciones particulares de cada país.

Mantienen su postura de que el mundo necesita una arquitectura económica y financiera justa, equitativa, inclusiva y bien administrada, para ello, se necesita cambiar las prácticas internacionales, las reglas y las estructuras de gobierno de las IFI para que estas sean más resistentes a las crisis futuras de la mano con un sistema monetario internacional estable y predecible.

Es así, que los miembros del grupo BRIC concuerdan que el principal problema del FMI y del BM es su gobernabilidad, que socava gravemente su legitimidad, esto a causa de la distribución injusta de cuotas, acciones y poder de voto, por lo que para el grupo BRIC debe darse prioridad a un cambio sustancial de cuotas a favor de los mercados emergentes y los países en desarrollo. Es así que el grupo presenta una postura a favor de revisar el papel y el mandato del FMI para adaptarlo a una nueva arquitectura monetaria y financiera mundial.

El grupo planteó que los recursos del FMI han sido claramente inadecuados y que deberían incrementarse significativamente a través de varios canales. Es por ello, que han resaltado el fortalecimiento de la capacidad de otorgar préstamos del FMI, la cual se ha generado debido a la implementación de medidas temporales que no socaven la revisión de cuotas; el BRIC recalca que juntos están contribuyendo con US \$ 80 mil millones para complementar los recursos del FMI, por este motivo el grupo considera que la revisión de cuotas debe al menos duplicar el tamaño total de las suyas.

Respecto al BM, consideran que requiere una revisión de su base de capital para poder cumplir una función anticíclica efectiva, especialmente en el financiamiento del comercio y para cumplir su mandato de desarrollo a largo plazo, el grupo BRIC busca aumentar el capital del BM, con el fin de fortalecer la capacidad crediticia de esta institución. Adicionalmente, el

grupo encuentra que es necesario desarrollar nuevas facilidades de crédito para ayudar a los países que enfrentan problemas financieros, para ello hay que incluir nuevos enfoques que sean más flexibles en lo referente a la condicionalidad.

Los recursos con los que el FMI otorga préstamos corresponden a los recursos que los países han aportado a dicha institución. En el BM, los países también aportan pero a diferencia del FMI, el BM emite bonos en los mercados internacionales y una buena parte de los préstamos que otorga es con recursos que ha logrado emitiendo esos bonos.

Los MF establecen la política al interior del grupo BRIC a nivel individual para mejorar sus respectivos sistemas nacionales, y a nivel colectivo para emprender una mayor cooperación internacional (Ministros de Finanzas BRIC 2009).

En 2011, los MF y los GBC del grupo BRICS dan por sentada la creciente preocupación por el estado de la economía mundial, pese a que para ellos el grupo BRICS se recuperó rápidamente de la crisis financiera de 2008, se ha visto sujeto a presiones inflacionarias y las perspectivas de crecimiento se han visto afectadas por la inestabilidad del mercado global (BRICS, Reunión de Ministros de Finanzas 2011).

En el caso de las potencias tradicionales, la acumulación de deuda soberana y las preocupaciones con respecto a los planes de ajuste fiscal a medio y largo plazo han creado un entorno incierto para el crecimiento mundial. De igual forma, la excesiva liquidez de las acciones políticas agresivas tomadas por los bancos centrales para estabilizar sus economías domésticas se ha extendido a las economías de mercados emergentes, fomentando la volatilidad excesiva en los flujos de capital y los precios de los productos básicos (Ministro de Finanzas BRICS 2011).

El grupo encuentra como fundamental que las economías avanzadas adopten políticas macroeconómicas y financieras responsables, que emprendan reformas estructurales para impulsar el crecimiento, crear empleos y reducir los desequilibrios (Ministros de Finanzas BRICS 2011).

Chapoy (2013) menciona que desde junio de 2012, los MF y los GBC del grupo BRICS empezaron a explorar la posibilidad de crear una red de seguridad financiera, reflejada en un

Acuerdo Contingente de Reservas (ACR) que ayudaría a los países del bloque a enfrentar presiones de liquidez a corto plazo, proporcionar apoyo mutuo y fortalecer la estabilidad financiera.

1.3. Las convergencias del grupo BRICS frente al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial: principales demandas

Para analizar y lograr establecer una postura convergente del grupo BRICS, se han recogido en la tabla 3.1 las posturas del grupo desde su primera cumbre en 2009 hasta su décima cumbre en 2018. Pese a las diferencias económicas, políticas y culturales entre los miembros del grupo BRICS, estas potencias emergentes han logrado establecer un camino en común, este camino es la gobernanza financiera internacional, para llegar a esta gobernanza, necesitan tener una mayor participación en el sistema de Bretton Woods, dicha participación se basa en la legitimidad que han alcanzado como potencias emergentes debido a su crecimiento económico, principalmente el crecimiento económico de China, estableciendo que tanto el FMI como el BM deben reformar sus cuotas de participación por dos razones fundamentalmente, la primera porque necesitan aumentar sus recursos disponibles para cumplir con cada uno de sus objetivos y la segunda para que gocen de legitimidad para que las potencias emergentes y los países en desarrollo puedan alzar su voz y tener mayor incidencia ante la dinámica financiera actual.

Analizando las convergencias del grupo BRICS a través de sus cumbres, puede observarse que su intención no es eliminar, ni reemplazar a las IFI con instituciones financieras propias, sino tener mayor participación en la toma de decisiones, por tanto en los votos y en la gobernanza del FMI y del BM, es decir, buscan un sistema financiero internacional multipolar que pueda manejar eficazmente las causas y las consecuencias de una crisis económica de manera diferente a como repercuten estas crisis en el sistema unipolar, en el cual, dado el dominio estadounidense y por consecuente del dólar, al verse este afectado en una crisis económica genera que los demás países caigan bajo el efecto dominó, pese a que las potencias emergentes tienen los recursos económicos para resistir.

Tabla 3.1. Convergencias del grupo BRICS respecto al FMI y al BM a través de sus Cumbres: 2009-2018

I CUMBRE 2009	II CUMBRE 2010	III CUMBRE 2011	IV CUMBRE 2012	V CUMBRE 2013
<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política de reformar las IFI. • Trabajar para que se reflejen los cambios en la economía global. • Obtener mayor voz y representación en las IFI. • Directivos de las instituciones deben ser nombrados a través de un proceso de selección abierto, transparente y basado en el mérito. • Lograr un sistema monetario internacional estable, previsible y más diversificado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajando a través del G-20 para reformar las cuotas del FMI y el poder de voto en el BM. • Método de selección de directivos de las IFI, que sea abierto y basado en el mérito, independientemente de la nacionalidad. • Además, el personal de estas instituciones necesita reflejar mejor la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Siguen reiterando su postura de reformas a la estructura de gobierno de las IFI, aumentando la voz y la representación de las economías emergentes y los países en desarrollo. • Fortalecer la cooperación financiera entre los bancos de desarrollo BRICS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lento ritmo de las reformas de cuotas y gobernabilidad en el FMI. • Este dinámico proceso de reforma es necesario para garantizar la legitimidad y la eficacia del Fondo. • Buscan aumentar la capacidad crediticia del FMI, para ello hay que aumentar las cuotas. • Solicitan del BM otorgar mayor prioridad a la movilización de recursos y la satisfacción de las necesidades de financiamiento para el desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Piden que la reforma de las IFI refleje el peso creciente de los BRICS. • Lento ritmo de reforma del FMI, debe pensarse que la reforma fortalecerá la voz y la representación de los miembros más pobres del FMI, incluida África. • Encuentran que los países en desarrollo enfrentan desafíos de desarrollo de infraestructura debido a la insuficiencia de financiamiento lo que genera una restricción a la demanda agregada global. • La cooperación de los BRICS busca un uso más productivo de los recursos financieros globales.
VI CUMBRE 2014	VII CUMBRE 2015	VIII CUMBRE 2016	IX CUMBRE 2017	X CUMBRE 2018
<ul style="list-style-type: none"> • Al no implementarse aún las reformas del FMI de 2010, se genera un impacto negativo en su legitimidad, 	<ul style="list-style-type: none"> • Categorizan como “el prolongado fracaso de los Estados Unidos” al hecho de que no ha ratificado el paquete de reformas del FMI de 2010, añadiendo que perjudica su 	<ul style="list-style-type: none"> • Reafirman su compromiso con el FMI a través de reformas a las cuotas para que cuente con recursos adecuados para 	<ul style="list-style-type: none"> • Han decidido fomentar una arquitectura de gobernanza económica global más efectiva y representativa del actual escenario económico global, 	<ul style="list-style-type: none"> • Abogan por una sólida red de seguridad financiera mundial con un FMI basado en cuotas y recursos adecuados.

<p>credibilidad y efectividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario modernizar la estructura de gobernanza. • Exaltan los objetivos establecidos por el BM con el fin de ayudar a los países a poner fin a la pobreza extrema. • El BM debe explorar nuevas formas para mejorar el financiamiento para el desarrollo. • Encuentran que la cooperación financiera al interior de los BRICS, se ha desarrollado de manera complementaria. 	<p>credibilidad, legitimidad y eficacia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consecuentemente, se evita el aumento de los recursos de cuotas de la institución y la revisión de las cuotas y el poder de voto en favor de los países en desarrollo y los mercados emergentes. 	<p>su financiamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dan a conocer la inclusión del RMB en la canasta de moneda de los DEG, el 10 de octubre de 2016. • Es necesario reformar la gobernanza de las IFI, con el fin de que haya mayor participación de los miembros más pobres del FMI. 	<p>intensificando la voz y la representación de los mercados emergentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reafirman su compromiso de concluir la 15ª revisión general de las cuotas del FMI • Continuarán promoviendo la implementación de la revisión de las participaciones del BM. 	<ul style="list-style-type: none"> • La reforma de la gobernanza del FMI debe fortalecer la voz y la representación de los miembros más pobres del FMI.
--	---	--	---	--

Fuente: Declaraciones Finales de las cumbres del grupo BRICS periodo: 2009-2018

En las primeras reuniones del grupo BRICS, los cinco países que lo conforman presentaron **una postura diplomática “suave”** respecto a la arquitectura financiera internacional, esto es debido a que aún no estaban articulados con una política en común para determinar cuáles serían sus posturas oficiales, pese a ello en las primeras reuniones mantenidas expresaron su **voluntad política para trabajar** en la arquitectura financiera internacional, la cual debe reflejar el peso creciente de las potencias emergentes.

Pese a que los miembros del grupo BRICS individualmente son poderosos, fundamentalmente por el acelerado crecimiento económico de China, en el primer acercamiento mantenido, el grupo coincidió que en conjunto podrían ser más eficaces al momento de presentar una postura colectiva para reformar tanto la gobernanza como el funcionamiento de las IFI, es así que para 2010 en su segunda declaración oficial presentan su postura sobre la necesidad de reformar a las IFI **en las cuotas del FMI y el poder del voto tanto en el FMI como en el**

BM y modificar el método de selección de los altos directivos del FMI y del BM, que han sido dirigidos por antonomasia por Europa y Estados Unidos, respectivamente, planteando que la elección debe basarse independientemente de la nacionalidad, debiendo ser transparente, abierta y basada en el mérito.

Para la cuarta cumbre en el año 2012, la posición del grupo BRICS asume **un rol crítico a la falta de aprobación del Congreso de los Estados Unidos a la revisión de aumento de cuota acordada en 2010, para que los países miembros del FMI puedan contribuir con mayores recursos a los asignados.** Esta cumbre marca la constante crítica y rechazo a la falta de compromiso de Estados Unidos para democratizar el Fondo, haciendo hincapié que esta omisión por parte de Estados Unidos refleja la falta de legitimidad y representatividad en esta IFI que se mantiene sirviendo a los intereses de las potencias tradicionales, demostrando una vez más que el sistema financiero internacional no está diseñado para los desafíos del siglo XXI marcado indiscutiblemente por el ascenso de las potencias emergentes.

Para el año 2013, con su quinta cumbre la declaración oficial del grupo BRICS es directa, las IFI deben reflejar el peso creciente del grupo BRICS. Del mismo modo, el grupo declara que **la cooperación financiera entre ellos está encaminada a hacer más productivos cada uno de sus recursos.** Como lo analizan Contipelli y Picciau (2014, 36) “las nuevas potencias emergentes (BRICS) representan una fuerza alternativa con respecto a los países occidentales para el desarrollo de países menos privilegiados”.

En el año 2014, con el desarrollo de su sexta cumbre, el grupo insiste en el financiamiento para el desarrollo basándose en dos ejes, **el primero referente a que el BM debe explorar nuevas formas para mejorar la financiación del desarrollo y la segunda, que la cooperación financiera al interior del grupo BRICS** se ha desarrollado de manera complementaria a las actividades realizadas por el BM, se evidencia que el grupo BRICS considera que su cooperación financiera interna es una estrategia complementaria a las IFI, no necesariamente conciben a la cooperación como un sistema paralelo al FMI o al BM.

Para el año 2015, encuentran que el prolongado fracaso de los Estados **para no reformar a las IFI perjudica en su credibilidad, legitimidad y eficacia.**

En el año 2016, con la octava cumbre, el grupo reafirma su compromiso para reformar al FMI y **dotarlo de recursos adecuados para el financiamiento**, dejando ver que la omisión de Estados Unidos para aumentar las cuotas perjudica al funcionamiento del FMI.

Las últimas declaraciones del grupo, entre 2017 y 2018, recogen de manera general las posturas señaladas, haciendo énfasis en **la importancia que tiene para el grupo el financiamiento para el desarrollo de países emergentes como en vías de desarrollo**, indicando que el grupo cuenta con los recursos suficientes para mejorar la capacidad crediticia de las IFI y lograr mayor financiamiento de proyectos de desarrollo.

Los problemas de funcionamiento y la ineficiencia en la capacidad de acción del FMI, no son cosa nueva, esta preocupación no aparece con el estallido de la crisis en 2008 y tampoco puede considerarse que tan solo el grupo BRICS se ha visto obligado a crear mecanismos como el BDB o el ACR, sino que se han presentado intentos en otros espacios, tal es el caso del Fondo Monetario Árabe (1976), Fondo Latinoamericano de Reservas (1978) o incluso la iniciativa Chiang Mai (2000) ideada bajo la temática de que cuando un Banco Central tenga problemas los otros bancos acuden a ayudarlo. Sin embargo, la iniciativa del grupo BRICS aparece teniendo una fuerza mucho mayor que las propuestas nombradas, debido a que esta fuerza se expresa por la cantidad de recursos con los que cuentan, recursos económicos significativamente mayor en comparación a los países de la ASEAN+3 (China, Japón y Corea del Sur).

En ese sentido, tampoco puede decirse que el G-20 aparece con la crisis económica de 2008, aunque desde ese entonces se desarrollan sus reuniones cumbre, más bien, aparece con la crisis financiera del Sudeste Asiático en 1997 (a partir de la cual comenzaron las reuniones a nivel ministerial), en vista de que el G-7 no pudo desarrollar una propuesta frente a dicha crisis que represente “la globalidad de los problemas y países del mundo” (González 2012) las potencias no tradicionales tuvieron la necesidad de empujar a la creación de un nuevo foro.

1.4. Reformas al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial en el marco de la crisis económica de 2008

Para el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (2011, 21), según la tabla 3.2, la reforma de la actual arquitectura institucional en el espacio económico y financiero internacional, para las Naciones Unidas y específicamente en el documento de la Comisión de

Expertos presentado ante la Asamblea General en 2009 incluye dos tipos de medidas, la primera la creación de nuevos organismos, que consistirían en un Consejo de Coordinación Económica Mundial el cual sería un foro global representativo para tratar el funcionamiento del sistema económico global cuyo nivel sería equivalente al de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU y podría constituir una alternativa democráticamente representativa al G-20 (Stiglitz y otros 2009), una autoridad de regulación financiera global y una autoridad de competencia mundial; y la segunda, una reforma profunda de la gestión, la rendición de cuentas y la transparencia de las instituciones de Bretton Woods y otras instituciones no representativas que han llegado a desempeñar un papel en el sistema financiero mundial. En lo que respecta al G-20, los planteamientos para reformar la actual arquitectura económica y financiera internacional han sido mucho más limitados, tanto en relación a la creación de nuevas instituciones, como respecto del funcionamiento de las ya existentes, lo único que ha acordado es la ampliación de países participantes en el Foro de Estabilidad Financiera, llamarlo Consejo y asignarle algunas funciones adicionales de coordinación.

En el contexto planteado respecto del G-20 y las reformas del FMI y del BM, este se concentró en una redistribución de votos en estas instituciones, contemplando correcciones a la “sobre representación” de las potencias tradicionales, aún con esas correcciones Estados Unidos no ha perdido su derecho de veto, lo que implica que Estados Unidos por sí solo tiene más del 15% en lo referente al poder de voto, es decir, determina la mayoría calificada.

Tabla 3.2. G-20 vs. Naciones Unidas: Presencia de temas relevantes respecto de la arquitectura monetaria y financiera internacional

PROPUESTAS	G-20	ASAMBLEA GENERAL ONU	DOCUMENTOS EXPERTOS ONU
ESPECÍFICOS			
Revisión de la condicionalidad de las IFI	Baja	Fuerte	Fuerte
Más espacio de políticas a países en desarrollo	No	Fuerte	Fuerte
Regulación de filiales extranjeras	No	No	Si
Mecanismos de reestructuración de la deuda soberana	No	Intermedia*	Si
Mecanismos para controversias sobre inversiones transfronterizas	No	No	Si
Cooperación regional y subregional	No	Si	Si

Cooperación Sur-Sur	No	Si	Si
GENERALES			
Más y mejor regulación financiera	Si	Si	Si
Regulación de agencias de calificación de riesgos	Si	Si	Si
Acciones sobre “Jurisdicciones no cooperativas” y Paraísos Fiscales	Intermedia	Intermedia	Fuerte
Reforma de políticas de Banca Central	No	No	Si
Reforma profunda de las IFI	Escasa	Intermedia	Fuerte
Coordinación de políticas económicas mundiales	No	No	Si
Consejo de Coordinación Económica Mundial	No	No	Si
Autoridad de Competencia Mundial	No	No	Si
Autoridad de Regulación Financiera Global	No***	No	Si
Reforma del Sistema Mundial de Reservas	No	Débil**	Si
<p>** Se reconoce la preocupación de algunos países por el tema. *** Lo único que está planteado es ampliar el Foro de Estabilidad Financiera, llamarlo Consejo y asignarle algunas funciones adicionales de coordinación, a lo que se agrega el acuerdo para poner en marcha “Basilea III”.</p>			

Fuente: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2011

Tanto las Cumbres analizadas del G-20 como las del grupo BRICS consideran como punto central reformar al FMI.

En lo que respecta al FMI, esta institución nos explica que las cuotas determinan en gran medida el número de votos que le corresponde a un país miembro. Los votos de cada país miembro se componen de un voto por cada DEG 100.000 de cuota más los votos básicos, los cuales son iguales para todos los miembros.

Para revisar las cuotas la Junta de Gobernadores del Fondo realiza revisiones generales de cuotas cada cinco años como máximo. Toda modificación de cuotas tiene que ser aprobada por una mayoría del 85% del total de los votos, y la cuota de un país miembro no puede ser modificada sin su consentimiento. En una revisión general de las cuotas se abordan dos cuestiones principales: el volumen del aumento global y la distribución del incremento entre los países miembros.

Tabla 3.3. Revisiones generales de las cuotas del FMI

Revisión de cuotas	Adopción de la resolución	Aumento global (porcentaje)
Primera quinquenal	No se propuso aumento	...
Segunda quinquenal	No se propuso aumento	...
Tercera quinquenal	No se propuso aumento	...
Cuarta quinquenal	Marzo de 1965	30.7
Quinta general	Febrero de 1970	35.4
Sexta general	Marzo de 1976	33.6
Séptima general	Diciembre de 1978	50.9
Octava general	Marzo de 1983	47.5
Novena general	Junio de 1990	50.0
Décima general	No se propuso aumento	...
Undécima general	Enero de 1998	45.0
Décima segunda general	No se propuso aumento	...
Décima tercera general	No se propuso aumento	...
Décima cuarta general	Diciembre de 2010	100.0

Fuente: Fondo Monetario Internacional, 2016b: Las cuotas en el FMI

Las reformas de las cuotas y la representación de 2008 han requerido una enmienda del convenio constitutivo del FMI, la nueva fórmula de cuota contiene cuatro variables expresadas en acciones: PIB, apertura, variabilidad y reservas, con ponderaciones del 50%, 30%, 15 % y 5%, respectivamente. La variable del PIB es una combinación del 60 % del PIB a las tasas de cambio del mercado y el 40 % del PIB a las tasas de poder de paridad de compra. Además, algunas de las variables en la nueva fórmula de cuota se han actualizado y modernizado a partir de las cinco fórmulas existentes (Fondo Monetario Internacional 2011b).

Para diciembre de 2010, la Junta de Gobernadores aprobó nuevas reformas de las cuotas y la estructura de gobierno con la conclusión la décimo cuarta revisión general de cuotas y una enmienda del convenio constitutivo del FMI sobre la reforma del Directorio Ejecutivo, este conjunto de medidas, cuya ratificación se logró luego de que en diciembre de 2015 el Congreso de Estados Unidos finalmente aprobó la reforma del sistema de cuotas, duplicó las cuotas hasta aproximadamente DEG 476.800 millones, equivale alrededor de US\$751.100 millones y traspasó más del 6% de las cuotas hacia las economías de mercados emergentes y los países en desarrollo (Fondo Monetario Internacional 2011b).

El FMI reconoció que con estas reformas Brasil, Rusia, India y China pasaron a formar parte de los diez países con mayor poder de voto.

Adicionalmente, está considerándose una nueva fórmula de cálculo de cuotas en el contexto de su décimo quinta revisión general.

Tabla 3.4. Los veinte países con mayor cuota en el FMI para 2008 y 2010

Año	2008		2010	
País	%	Posición	%	Posición
Estados Unidos	17.7	1	17.4	1
Japón	6.6	2	6.5	2
China	4.0	6	6.4	3
Alemania	6.1	3	5.6	4
Francia	4.5	4	4.2	5
Reino Unido	4.5	5	4.2	6
Italia	3.3	7	3.2	7
India	2.4	11	2.8	8
Rusia	2.5	10	2.7	9
Brasil	1.8	14	2.3	10
Canadá	2.7	9	2.3	11
Arabia Saudita	2.9	8	2.1	12
España	1.7	15	2.0	13
México	1.5	16	1.9	14
Países Bajos	2.2	12	1.8	15
Corea del Sur	1.4	18	1.8	16
Australia	1.4	19	1.4	17
Bélgica	1.9	13	1.3	18
Suiza	1.5	17	1.2	19
Turquía	0.6	36	1.0	20

Fuente: Banco de España, Boletín Económico 2016

Los cambios dados a las cuotas de los países miembros del FMI nos permiten evaluar lo siguiente, según la tabla 3.4, en 2008 y 2010 Estados Unidos ocupa el primer lugar como el país con mayor cuota asignada al FMI, en el primer año registraba 17.7%, para 2010 disminuye en 17.4%.

En el caso de Brasil, para 2008 ocupaba el puesto 14 con un 1.8% pero para 2010 ocupa el puesto 10 con un 2.3% de participación en las cuotas. Rusia, por su parte en 2008 ocupaba el puesto 10 con el 2.5%, para 2010 ocupa el lugar 9 con el 2.7%. India, en 2008 ocupaba el

puesto 11 con el 2.4%, mientras que para el 2010 ocupa el lugar 8 con el 2.8%, por encima de Rusia.

China por su parte en 2008 ocupaba el puesto 6 con el 4.0%, en 2010 ocupa el puesto 3 con el 6.4%. Pese a que Estados Unidos mantiene el primer lugar con el doble de asignación que la propia China, es evidente que en 2010 el grupo BRICS ha escalado posiciones dado el valor de cuota asignada al FMI.

En lo que respecta a las instituciones que forman parte del BM tenemos al BIRF, la AIF, la CFI, el MIGA y el CIADI.

En lo que respecta al BIRF, es una cooperativa internacional dedicada al desarrollo, proporciona préstamos, garantías, productos de gestión de riesgos y servicios de asesoría a los países de ingreso mediano y coordina las respuestas ante los desafíos mundiales y regionales. Adicionalmente, respalda los esfuerzos de los gobiernos dirigidos para fortalecer la gestión financiera pública, mejorar la inversión, fortalecer las políticas e instituciones (Banco Mundial 2019).

En lo que referente a la Asociación Internacional de Fomento (AIF) proporciona donaciones y préstamos sin interés a largo plazo, llamados créditos, los gobiernos de los 79 países más pobres del mundo que tienen poca o ninguna capacidad para contraer préstamos en condiciones de mercado, ha alcanzado los US\$21 200 millones desde julio de 2008 (Banco Mundial 2010a).

Por su parte, los compromisos de la Corporación Financiera Internacional (CFI) ascienden a un total de US\$16 600 millones desde el ejercicio de 2009. A fin de abordar las vulnerabilidades clave de la economía mundial, la CFI impulsó instrumentos especiales de financiamiento para el comercio, microfinanzas, capitalización de los bancos e infraestructura (Banco Mundial 2010a).

En el caso del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) ha comprometido más de US\$2000 millones en seguros contra riesgos políticos o garantías para promover la inversión extranjera directa en los países en desarrollo (Banco Mundial 2010a).

A su vez, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a inversiones (CIADI) es una institución encargada de prestar servicios de conciliación y arbitraje para ayudar a resolver las disputas sobre inversiones internacionales (CIADI 2019).

El BM ha tenido que reformar el poder de voto de las potencias emergentes, es así que comparamos el poder de voto del grupo BRICS con las potencias tradicionales tanto en 2007 como en la actualidad, según la tabla 3.5, de manera general, las potencias tradicionales han presentado una disminución de su poder de voto en las instituciones que conforman el Grupo del BM, con unas excepciones, en el BIRF y en la CFI la única potencia tradicional que aumentó su poder de voto es Japón, en la primera institución pasó de 2007 de un 7.86% a un 7.89% en la actualidad, mientras que en la segunda pasó de 5.87% en 2007 a 6.01% en la actualidad, de igual manera Reino Unido en la AIF para 2007 su poder de voto era de 5.15% pero en la actualidad le corresponde el 6.59%.

Por su parte, Estados Unidos ha presentado una disminución en su poder de voto en todas las instituciones que conforman el Grupo BM, pese a esta disminución mantiene su estatus del país con voto dirimente, para 2007 su poder de voto dentro del BIRF era de 16.38%, actualmente es de 15.68%. En el AIF, para el 2007 era de 12.95% y actualmente de 10.05%. Para la CFI, en 2007 era de 23.64% y actualmente es de 20.98%. En MIGA, para 2007 tenía 15.03% y actualmente 15.02%.

En lo que respecta al grupo BRICS, en términos generales su poder de voto actual ha aumentado en comparación al año 2007, salvo en el MIGA, en esta institución el poder de voto de todos los miembros del grupo BRICS ha disminuido, mientras que el poder de voto Estados Unidos en esta institución persiste con un 15.02%.

En el BIRF, China e India son los que mayor aumento han registrado pasando en 2007 de un 2.78% a un 4.37% y de un 2.78% a un 3.00%, respectivamente. En la AIF, los países que han registrado un aumento en su poder de voto son China y Rusia, en 2007 pasaron de 1.99% y de 0.31% a 2.26% y 0.32%, respectivamente. Para la CFI, los países con aumento en su poder de voto son India y Rusia, ambos pasaron en 2007 de un 3.39% a un 3.82% y 3.81%, respectivamente.

Por su parte Brasil ha registrado un aumento en su poder de voto en el BIRF pasó de un 2.07% a un 2.21%, en la AIF mantuvo su poder en 1.69%, en la CFI pasó de 1.65% a un 2.08% y en el MIGA redujo de 1.31% a 1.30%.

Sin embargo, pese a que la mayoría de miembros del grupo BRICS aumentaron su poder de voto, Sudáfrica registra una disminución en todas las instituciones del Grupo del BM.

En el BIRF pasó de un 0.85% a un 0.76%, en la AIF de un 0.30% a un 0.26%, en la CFI se mantuvo en un 0.67% y en el MIGA pasó de 0.88% a un 0.87%, si bien la diferencia de su poder de voto actual con 2007 es mínima, se evidencia que Sudáfrica es el país más débil dentro del grupo BRICS.

Tabla 3.5. Poder de Voto en el Grupo Banco Mundial en 2007 y a la actualidad

País	BIRF		AIF		CFI		MIGA	
	2007	Actual	2007	Actual	2007	Actual	2007	Actual
Estados Unidos	16.38	15.68	12.95	10.05	23.64	20.98	15.03	15.02
Reino Unido	4.30	3.71	5.15	6.59	5.03	4.48	4.04	4.03
Japón	7.86	7.89	10.06	8.36	5.87	6.01	4.23	4.22
Brasil	2.07	2.21	1.69	1.69	1.65	2.08	1.31	1.30
Rusia	2.78	2.74	0.31	0.32	3.39	3.81	2.65	2.64
India	2.78	3.00	2.93	2.89	3.39	3.82	2.58	2.56
China	2.78	4.37	1.99	2.26	1.03	2.30	2.65	2.64
Sudáfrica	0.85	0.76	0.30	0.26	0.67	0.67	0.88	0.87

Fuente: Guía del Banco Mundial 2007 y Reporte de la Secretaría del Banco Mundial 2019

Todas las instituciones que conforman el Grupo del BM están cumpliendo con sus compromisos adquiridos frente al G-20, es decir aumentar sus recursos económicos y el poder de voto de las potencias emergentes.

1.5. Incorporación de la moneda china en los Derechos Especiales de Giro

Los DEG fueron creados por el FMI en 1969 “como una reserva internacional complementaria en el contexto del sistema de paridades fijas de Bretton Woods” (Fondo Monetario Internacional 2016e).

El DEG no es ni una moneda ni un activo frente al FMI. Más bien representa un activo potencial frente a las monedas de libre uso de los países miembros del FMI. Los tenedores de

DEG pueden obtener estas monedas a cambio de sus DEG mediante dos operaciones: primero, la concertación de acuerdos de canje voluntario entre países miembros y, segundo, la designación, por parte del FMI, de países miembros con una sólida situación externa para que compren DEG a países miembros con una situación externa poco firme. Además de su función de activo de reserva complementario, el DEG sirve como unidad de cuenta del FMI y de algunos organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional 2016e).

Tamames (2012, 192) explica que los DEG solo pueden utilizarse por los socios del Fondo en situación de déficit de balanza de pagos y que estén perdiendo reservas. Comunicada la aspiración de utilizarlos, el Director Gerente del FMI designa un país en ese momento excedentario para que entre en el trueque de DEG por divisas convertibles en favor del país en déficit.

Los DEG son unidades de cuenta y pago que funciona sobre la base del comportamiento de las monedas fuertes utilizadas en el comercio internacional, es fácil identificar cuáles son las monedas que constituyen los DEG solo basta pensar en las potencias tradicionales: el dólar (Estados Unidos), el euro (Unión Europea), la libra esterlina (Reino Unido), el yen (Japón) y el renminbi²² (moneda de China).

Consecuentemente, las ponderaciones de cada moneda que conforma la canasta de los DEG es: 41.73% para el dólar de Estados Unidos, 30.93% para el euro, 10.92% para el renminbi chino, 8.33% para el yen japonés y 8.09% para la libra esterlina (Fondo Monetario Internacional 2016d).

Para González (2015) el objetivo de lograr la inclusión del renminbi en la cesta de divisas que conforman los DEG, explicaría por qué China ha venido ejerciendo el papel “de prestamista de último recurso” y de socio más cercano de las potencias emergentes y países en vías de desarrollo, esta política exterior está relacionada con “la protección de sus inversiones y la necesidad de asegurarse el acceso a las materias primas y los recursos” (González 2015, 162).

El FMI acordó modificar la composición de la cesta del DEG en noviembre de 2015, luego de un amplio periodo de transición decidió incorporar al renminbi a la canasta de los DEG,

²² Se incorporó a los DEG en octubre de 2016, esto evidenciaría el trabajo político y diplomático realizado por China en el marco del G-20 y del grupo BRICS.

medida que entró en vigor el 01 de octubre de 2016, es la primera vez que una nueva moneda se suma a la cesta desde que el euro reemplazó al franco francés y al marco alemán en 1999.

El Director del Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del FMI, Siddharth Tiwari y el Director del Departamento Financiero del FMI, Andrew Tweedie explican que hay dos criterios fundamentales para incluir una moneda en la cesta del DEG, el primero es el criterio de la exportación, que exige que las monedas que integran la cesta sean emitidas por los principales exportadores del mundo con el objetivo de garantizar que las monedas que puedan incluirse en la cesta sean aquellas emitidas por países miembros o uniones monetarias que desempeñen un papel central en la economía mundial; el segundo requisito es que el FMI determine que las monedas que integran la cesta del DEG sean de libre uso, es decir, que se las utilice ampliamente para saldar transacciones internacionales y que se las negocie ampliamente en los principales mercados de cambio (Fondo Monetario Internacional 2016c).

Ambos directores exponen las razones por las que se decidió incluir al renminbi en la cesta del DEG, parten de que esta inclusión consolida el proceso de internacionalización del RMB, esta internacionalización de moneda impone requisitos estrictos a sus mercados e instituciones tales como: adoptar medidas para mejorar la divulgación de datos e intensificar su compromiso con las iniciativas multilaterales de divulgación de datos, la declaración al FMI de la composición monetaria de las reservas, trabajar con el Banco de Pagos Internacionales en la declaración de estadísticas del sector bancario chino, estas medidas ayudan a que el RMB tenga una mayor aceptación entre los tenedores oficiales de reservas de divisas. Para ellos, esta decisión representa un hito en la integración de la economía china en el sistema financiero internacional que reconoce el creciente papel que desempeña China en el comercio mundial (Fondo Monetario Internacional 2016c).

Cuando los emisores de una moneda de libre uso son seleccionados para participar en las transacciones del FMI, se espera que suministren su propia moneda en compras (es decir, préstamos del FMI), y que reciban su propia moneda en las recompras que realizan los prestatarios (es decir, reembolsos al FMI). Esto significa que, de aquí en adelante cuando China sea seleccionada, un país miembro prestatario recibirá RMB y tendrá que pagar en RMB. Si estos prestatarios piden a China que cambie los RMB por otra moneda de libre uso, China estará obligada a *colaborar* y a hacer todo lo posible para facilitar el cambio de su moneda por otra de libre uso, tal como lo hacen otros emisores de monedas de libre uso. En

cambio, cuando otros países miembros, cuyas monedas no son de libre uso según el FMI, proporcionan recursos en las operaciones financieras del FMI, dichos países no están *obligados* a cambiar sus monedas por una moneda de libre uso (Fondo Monetario Internacional 2016c).

El grupo BRICS, dadas las dificultades y la lentitud por las reformas en la gobernanza por parte de instituciones financieras multilaterales (FMI y BM) decidieron crear sus propios instrumentos para participar en la gestión del sistema financiero internacional como es el caso del BDB y del ACR (Cozendey 2017, 114).

Carrera (2009) explica que en la literatura, la convención de que solo una moneda puede ostentar la primacía monetaria suele resumirse con la expresión “el ganador se lleva todo” y se deriva de la experiencia de la segunda mitad del siglo XX, con el dólar norteamericano; la situación se explica no solo por el liderazgo de Estados Unidos como potencia política, económica y militar sino también porque otros gobiernos desalentaron el uso internacional de sus monedas como es el caso de Alemania por las consecuencias inflacionarias. Sin embargo, Eichengreen (2005) o Chinn y Frankel (2005) discuten las posibilidades de liderazgos monetarios compartidos. Por ejemplo, en los años 20, tres monedas dominaron la escena internacional (libra, dólar y franco, en ese orden de importancia). Esto no implica que estas situaciones sean deseables o estén exentas de turbulencias financieras y volatilidad. De la experiencia de la ruptura de Bretton Woods en 1971, se observa que una gran devaluación no es per se determinante para perder el liderazgo monetario, de hecho el dólar siguió siendo la moneda central; esto fue consecuencia de que, por entonces, no se avizoraba otra divisa que pudiese convertirse en la principal moneda de reserva dado que solo el dólar podía garantizar el volumen necesario para llevar adelante las transacciones comerciales y financieras globales, esto significa que la liquidez del sistema financiero de Estados Unidos compensaban la mayor volatilidad nominal e inflación del dólar respecto a monedas más atractivas como reserva de valor pero de menor liquidez. Sin embargo, las necesidades reales de la economía americana y los riesgos inflacionarios que enfrenta el dólar en el mediano plazo, podrían avalar la hipótesis de pérdida de espacio de la moneda estadounidense.

Esta decisión refleja el reconocimiento de la inconsistencia de las IFI al mantenerse sin reformas que se adapten a los problemas del siglo XXI y que no otorgue nuevos roles tanto a las potencias tradicionales como emergentes.

Bambino (entrevista 2019) encuentra que las IFI sí tienen la capacidad de evitar que existan crisis financieras globales, pero debe trabajarse en conjunto con las economías locales y con los poderes económicos que se mueven detrás de las economías locales.

Strauss-Kahn (2011) expresó su desacuerdo con aquellos que consideraron que el actual sistema funciona de manera adecuada y que tiene capacidad de resistencia durante la crisis por el papel que desempeñó el dólar Estados Unidos como activo de refugio, encuentra que el mundo no acabó con la crisis de 2008 debido, principalmente, a la extraordinaria cooperación internacional en materia de políticas como es el caso del proceso de evaluación mutua (PEM)²³ del G-20 con el fin de crear marcos más permanentes de cooperación internacional para sentar las bases de un crecimiento mundial más estable, incluso reconoce que son necesarias las asociaciones con mecanismos regionales de financiamiento para mejorar la previsibilidad del suministro de liquidez sistémica. En lo que respecta al DEG, considera que este podría reforzar la estabilidad del sistema monetario internacional.

Asimismo, el ex Director Gerente del FMI, Michel Camdessus, integrante principal de la iniciativa Palais-Royal,²⁴ encuentra que se necesita una reestructuración audaz del sistema financiero mundial, dentro de esta reestructuración hay que tener en cuenta que en el FMI están surgiendo nuevos y poderosos socios, que querrán tener plenas responsabilidades dentro

²³ El FMI (2016f) explica que el PEM constituye una modalidad de colaboración en el ámbito de las políticas concebidas por los miembros del G-20 en la cumbre de 2009. Los dirigentes del grupo decidieron los aspectos de fondo y de forma de la iniciativa, con el objetivo de establecer políticas necesarias que beneficien a la economía mundial; cuenta con el apoyo del FMI encargado del análisis técnico para evaluar los principales desequilibrios y la concordancia entre las políticas de los distintos países y su idoneidad para lograr colectivamente los objetivos del G-20. Más información disponible en:

<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/07/27/15/48/G20-Mutual-Assessment-Process-MAP>

²⁴ Michel Camdessus (2013) en una entrevista para el Centro de Estudios Europeo, explica el origen de la iniciativa Palais-Royal, menciona que el gobierno francés le pidió que organice un grupo de trabajo para preparar una regla de oro para el equilibrio de las finanzas públicas en Francia, esta iniciativa reunió a los profesionales más prominentes en el área monetaria y financiera. Posteriormente, con la crisis financiera de 2008, Camdessus consideró que era responsabilidad de antiguos directivos del sistema financiero internacional realizar un análisis a la crisis económica y presentar una propuesta para solucionar las consecuencias de la crisis, para ello, hizo una lista de 18 posibles miembros entre los ex altos ejecutivos del sistema financiero internacional para realizar un estudio sobre el estado de la economía internacional, trabajaron tres semanas seguidas a puertas cerradas con el objetivo de poner en la mesa un proyecto de reforma del sistema financiero internacional, analizaron que si bien es cierto que el dólar es la moneda de reserva por excelencia, hay que considerar el crecimiento de ciertos países, tal es el caso de China, que para 2020 será una economía dura, por lo que llegaron a la conclusión de que el sistema financiero internacional no puede estar fundado solamente con base a una moneda, el dólar, por lo que se debería reflexionar en la manera de progresar civilizadamente para reemplazar aspectos del sistema financiero internacional.

Por su parte Ocampo (2015) respecto a la iniciativa explica que “Las propuestas de la Iniciativa Palais Royal tiene elementos en común con los de la Comisión de las Naciones Unidas, pero en el diseño de una organización apéndice para el sistema monetario internacional, y por lo tanto con menos alcance que el propuesto Consejo de Coordinación Económica Mundial”.

del sistema. Adicionalmente, encuentra que la supervisión del FMI debe ser más amplia, que no se reduzca a cuestiones monetarias y de cuenta corriente, sino que abarque todo el espectro monetario y financiero, porque al fin de cuentas el objetivo fundamental del FMI es transformarse en un organismo eficaz ante la prevención de la crisis (Fondo Monetario Internacional 2011c).

Por lo expuesto, China ha logrado paulatinamente dentro de procesos de integración con otros foros o grupos, posicionarse en las IFI que han sido dominadas por las potencias tradicionales. La táctica de China es poder participar con más fuerzas en las instituciones internacionales, es por ello que apoya a los grupos que representan la cooperación Sur-Sur o a grupos que representan a las potencias emergentes, que reclaman mayor participación y posibilidades de gobernanza de las IFI, China utiliza esta posición para tener mayor incidencia en las IFI.

A través del G-20, China ha presentado como un país de la semiperiferia que apoya a las propuestas para reformar a las IFI y desarrollar mecanismos de defensa para las inconsistencias del sistema financiero internacional inclusive en la Declaración de la Sexta Cumbre del G-20 se acordó revisar la composición de la cesta de valoración de los DEG debido al “papel limitado de las monedas de los países emergentes, contrasta con la creciente importancia de éstos en el PIB mundial, en el comercio internacional y en los flujos financieros globales” (Chapoy 2013, 3); China con el grupo BRICS ha sido el principal promotor de la cooperación financiera al interior del grupo, en otras palabras, estas dos estrategias, en las que por un lado utiliza al G-20 para hacer presión en las IFI y en las potencias tradicionales, y en las que por otro, a través del grupo BRICS busca dominar las instituciones financieras del grupo para posicionarse como el país más poderoso de las potencias emergentes, todo esto ha permitido a China ser el beneficiario directo de las reformas que se han solicitado desde los foros del G-20 y las cumbres del grupo BRICS, tal es el caso que desde 2010 ocupa el tercer lugar de los países con más cuota en el FMI después de Estados Unidos y Japón, y desde 2016 su moneda entró a la cesta de los DEG, por lo que el FMI estaría reconociendo formalmente el peso que tiene la creciente economía china.

China persigue el objetivo de internacionalizar el renminbi, es decir que se convierta en una moneda de reserva global y para que sea usada en los intercambios comerciales. China firmó diversos documentos de canje de monedas y avanzó en mecanismos que implican usar el renminbi como moneda para el comercio bilateral prescindiendo del dólar norteamericano.

Esto se evidencia en la Ruta de la Seda²⁵ y a través de los proyectos regionales de desarrollo de infraestructura que permitirán ampliar los mercados de las empresas estatales chinas,²⁶ esta distribución de actividades impulsará el uso del renminbi en operaciones más allá de la frontera china estimulando su internacionalización y reducirá la influencia relativa de las IFI, ya que sus operaciones de financiamiento están vinculadas con la adopción por parte de la economía receptora de una serie de políticas macroeconómicas que determinan el desembolso de los flujos de fondos comprometidos (Girado 2018, 109).

2. El grupo BRICS y su Banco de Desarrollo

En el presente apartado se abordarán las causas por las que el grupo BRICS decidió constituir su Banco de Desarrollo, igualmente, cuáles son las políticas para su funcionamiento y los proyectos que ya han sido aprobados. Esta institución reflejaría una alternativa ante las quejas de las potencias emergentes, las cuales buscan la “renovación hacia nuevos objetivos y que la asignación de financiamiento se adapte a las nuevas realidades del mundo sin imponer políticas económicas que han contribuido a profundizar las diferentes crisis” (Triana 2015, 63).

2.1. Constitución del Banco de Desarrollo BRICS

Desde que esta iniciativa fue presentada por primera vez por India en la Cumbre de Nueva Delhi de 2012, hubo escepticismo sobre la capacidad de los miembros del grupo BRICS para cumplir con la propuesta, no solo por las grandes diferencias en los intereses estratégicos sino también debido a la falta de capacidad institucional para procesar esas diferencias (Cooper y Farooq 2015, 32).

La decisión de crear un BDB fue tomada durante la Cuarta Cumbre del grupo BRICS (2012) celebrada en Nueva Delhi, India y anunciada oficialmente en la Quinta Cumbre (2013) celebrada en Durban, Sudáfrica.

²⁵Es una estrategia de China de articulación comercial con algunos países, es decir, una red de rutas comerciales que comprende una franja terrestre que se extiende a lo largo de seis corredores y una ruta marítima que corre a lo largo de los mares del Este y Sur de la China, el Estrecho de Malaca y el Océano Índico, bifurcándose luego hacia el Este de África y hacia los mares Rojo y Mediterráneo (Malena 2020).

²⁶China State Construction Engineering, China Railway Construction, State Grid, China Merchants, etc. (Girado 2018).

Morán y Balmore (2017) señalan que las conversaciones para llevar adelante el proyecto del BDB se desarrollaron en las cumbres de 2012 y 2013, acordándose en 2013 la creación del BDB y del ACR.

Bárcena (2014) encuentra que la decisión de constituir el BDB es en parte una respuesta al descontento de estos países por el escaso avance en la reforma de la arquitectura financiera global para responder a los desafíos que enfrentan las economías emergentes y en desarrollo.

Triana (2015) considera que a pesar de que se satisfagan sus reclamos dentro del FMI y del BM, el grupo BRICS no renunciará a la concreción de su Banco de Desarrollo, por tanto, la estrategia es seguir fortaleciendo sus nuevas entidades financieras de forma gradual hasta que estén creadas las condiciones para imponer su papel dentro de la geopolítica mundial.

La creación del Banco de Desarrollo BRICS ha generado duda y especulación:

cuestiones como el significado del concepto de desarrollo en la nueva institución multilateral de desarrollo y si los viejos condicionamientos dejarán de existir o darán lugar a nuevos todavía no están claras, y por otra parte, debido a la relativamente baja cantidad de recursos del futuro banco y a un período relativamente largo de su disponibilidad real, no se presenta como una alternativa para satisfacer las necesidades de sus futuros prestatarios ni a corto ni quizás a medio plazo. En otras palabras, de la manera como está, esta propuesta se presenta más como una lógica de discurso contra hegemónico que una solución eficaz a los retos del nicho de mercado del desarrollo o una amenaza a otras instituciones similares existentes (Makino 2014, 7).

Morán y Balmore (2017) encuentran que a pesar de la crisis económica de 2008 y de las características propias de cada miembro del grupo BRICS, pretende ser reconocido como un gran proveedor de ayuda en el sistema internacional, mientras las potencias tradicionales están recortando sus presupuestos para la asistencia al extranjero debido a la crisis económica, el grupo BRICS ha aumentado sus participaciones en la cooperación internacional, especialmente en lo referido a la Cooperación Sur-Sur. La creación del BDB se debe a las limitaciones significativas que han encontrado los países emergentes y países en vías de desarrollo en las instituciones financieras tradicionales para proyectos de desarrollo sostenible.

Niu (2012) encuentra que el grupo BRICS se ha convertido en una entidad política que explora las oportunidades económicas existentes y busca reformar al sistema de gobernanza global, es por ello que el grupo ha entendido que para resolver los desafíos internos de desarrollo no pueden limitarse a los vecinos cercanos y deben contar con un entorno más favorable en el plano externo. Con todo esto, el grupo BRICS cuenta ahora con una mayor legitimación institucional, la cual se refleja en la constitución de su Banco de Desarrollo.

Abdenur y Folly (2017, 104) encuentran en términos generales que el grupo BRICS debe decidir cómo encaja el BDB en las discusiones globales sobre desarrollo, esto debe hacerse como un verdadero esfuerzo multilateral, más que como un esfuerzo dominado por China.

El propósito del BDB es promover y financiar proyectos de inversión en los cinco países y fomentar mayor nivel de inversiones y comercio entre sus miembros, hay quienes creen que es el primer paso para romper el dominio del dólar estadounidense en el comercio mundial (Cruz, Corsi y Cordeiro 2016).

Para Pérez (2015, 51) la Declaración de Fortaleza²⁷ contiene las condiciones y perspectivas del grupo BRICS para alcanzar una integración financiera cuyos componentes son voluntad y compromiso político en el marco del Derecho Internacional, el multilateralismo de la política, la equidad social, el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

Makino (2014) nos explica que los bancos de desarrollo, en teoría, no tienen fines de lucro, aunque el equilibrio financiero es esencial para su funcionamiento, en el caso de los bancos multilaterales de desarrollo, los países clientes o beneficiarios llamados prestatarios son también sus propietarios, como una especie de cooperativa de crédito.

Dosani (2014) considera que el BDB podría diferenciarse de los otros bancos de desarrollo porque se enfoca en la experiencia china que hizo del proceso de transformación industrial con apoyo estatal un componente clave de su política económica. El grupo BRICS se diferencia de los países del G-7²⁸ en que no tiene antecedentes de intentar forzar la política económica a otros. El autor incluso considera que el BDB debería prestar no solo a los países

²⁷ Dicha Declaración se formuló en el marco de la Sexta Cumbre del grupo BRICS, realizada en Fortaleza, Brasil del 14 al 16 de julio de 2014.

²⁸ Dosani (2014) considera que el G-7 aún sigue dominando a las IFI.

BRICS sino también a los países más pobres del mundo, sus préstamos no deben enfocarse en un sector específico, sino más bien debería financiar aquellos proyectos que los países identifican como clave para su industrialización, y debería proporcionar una asistencia técnica que sea un contrapeso a las narrativas tradicionales del desarrollo.

Para Pérez (2015, 52) el principal desafío del BDB es responder, de manera oportuna, a las necesidades de financiamiento de las economías de la periferia y semi-periferia, en un contexto donde sigue pesando la dependencia estructural a los países del centro capitalista.

2.2. Funcionamiento del Banco de Desarrollo BRICS

El BDB tiene el siguiente **directorio**:

- **Una Junta de Gobernadores:** compuesta por un gobernador y un suplente nombrado por cada miembro, celebra una reunión anual y reuniones extraordinarias.
- **Un Consejo de Administración:** es el responsable de la conducción de las operaciones generales del BDB, toma decisiones sobre estrategias comerciales, préstamos, garantías, inversiones de capital, préstamos del banco, establecimiento de procedimientos y cargos operativos básicos, prestación de asistencia técnica, y presenta las cuentas de cada ejercicio para la aprobación de la Junta de Gobernadores en cada reunión anual y aprobar el presupuesto del banco.
- **Una Junta de Directores:** se reúne trimestralmente.
- **Un Presidente:** elegido entre los miembros fundadores de forma rotativa, es miembro del Consejo de Administración, pero no tendrá voto, salvo voto decisivo en caso de una división equitativa, es el jefe del personal operativo del banco, su periodo es de cinco años no renovable.
- **Vicepresidentes:** habrá al menos un vicepresidente de cada miembro fundador, excepto del país representado por el Presidente, son nombrados por la Junta de Gobernadores por recomendación del Presidente.

La estructura del voto del BDB tiene como principio la lógica de distribución equitativa de votos que ha sido diseñada para materializar las relaciones estrechas entre estas economías emergentes, utilizando al financiamiento como un poderoso instrumento de cooperación, es por ello que en el marco de las cumbres del G-20, los ministros de finanzas, los directivos de los bancos centrales de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica han mantenido reuniones para encontrar una convergencia ante la ineficiencia de las IFI y en conjunto encontrar un mecanismo idóneo que permita la gobernanza y el financiamiento libre de condicionamientos (Makino 2014, 7).

El BDB posee plena personalidad internacional para contratar, adquirir y disponer de bienes muebles e inmuebles e incluso participar en procedimientos judiciales. Además, tiene por objetivo movilizar recursos para la ejecución de proyectos públicos y privados de infraestructura y desarrollo sostenible tanto para los integrantes del grupo BRICS como para otras potencias emergentes, países en vías de desarrollo y para organizaciones internacionales.

Las modalidades de financiamiento del BDB son préstamos, garantías y participación de capital. Esto nos indica que pese a que los miembros fundadores son Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, las membresías están abiertas para los miembros de la Organización de Naciones Unidas, en otras palabras, el BDB está abierto a miembros prestatarios y no prestatarios. Adicionalmente, el BDB brinda asistencia técnica para la preparación e implementación de infraestructura y desarrollo sostenible.

El capital inicial suscrito es de USD \$50 mil millones, el cual ha sido distribuido equitativamente entre los miembros fundadores y un capital inicial autorizado de USD \$100 mil millones. El poder de voto de cada miembro es igual al número de sus acciones suscritas en el capital social. Todos los asuntos del BDB se deciden por una mayoría simple de los votos emitidos.

Cada miembro del grupo BRICS designa a sus Bancos Centrales como depositarios de la moneda y otros activos, en caso de no tener Banco Central, el miembro en acuerdo con el BDB designará a otra institución responsable de este rol.

Los acuerdos entre el BDB con China, Sudáfrica y Brasil, en los que básicamente se reconocen a las ciudades de Shanghái como sede del banco y a Johannesburgo y Sao Paulo como sedes de las oficinas regionales, básicamente establecen el reconocimiento de dichos países a la personalidad jurídica internacional del BDB y a su plena capacidad jurídica para contratar, adquirir y disponer de bienes muebles e inmuebles. Se recalca la independencia y libertad de acción, teniendo derecho a exhibir su bandera y su emblema en su oficina, residencia y en el vehículo del presidente.

El BDB publica un informe anual respecto al estado auditado de las cuentas, trimestralmente presenta a los miembros una declaración de la situación financiera con su respectiva declaración de pérdidas y ganancias de las operaciones.

El BDB tiene dos categorías de operaciones: operaciones ordinarias y operaciones especiales. Las primeras, son aquellas financiadas con recursos ordinarios del banco, mientras que las segundas son aquellas financiadas con recursos de fondos especiales.

El BDB dentro de las operaciones tiene atribuciones para garantizar, participar, otorgar préstamos o respaldos a través de cualquier otro instrumento financiero para proyectos públicos o privados, y, cofinanciar, garantizar o cogarantizar junto con las IFI, bancos comerciales u otras entidades, incluso puede proporcionar asistencia técnica para la preparación y ejecución de proyectos.

Adicionalmente, el BDB puede comprar y vender valores que haya emitido, garantizado o invertido, siempre que haya obtenido la aprobación de cualquier país en cuyo territorio se compren o vendan los valores; incluso puede participar en la suscripción de valores emitidos por cualquier entidad o empresa.

En lo que respecta al financiamiento de proyectos públicos o privados de un país no miembro, estos serán aprobados por el Consejo de Administración por mayoría especial, estas operaciones se harán tomando en cuenta los riesgos soberanos involucrados.

Los principios operacionales del BDB son aplicar estrategias bancarias sólidas, no financiar a ninguna empresa en el territorio de un país miembro que se opone a dicha financiación, no permitir que una cantidad desproporcionada de sus recursos se utilice para el beneficio de

algún miembro, es decir, se buscará la diversificación razonable en todas sus inversiones. El BDB adoptará todas las medidas necesarias para garantizar que el producto de cualquier préstamo realizado, garantizado, participado o cualquier inversión del banco, se utilicen exclusivamente para los fines para los que se concedió. En caso de emergencia, la Junta Directiva podrá suspender temporalmente las operaciones con respecto a nuevos préstamos, garantías, suscripción, asistencia técnica e inversiones de capital.

Cabe añadir que el BDB en sus operaciones proporciona financiamiento en la moneda local del país en el que se realiza la operación, siempre que se implementen políticas adecuadas para evitar un desajuste significativo de la moneda.

El BDB goza de inmunidad contra toda forma de proceso legal, excepto en los casos que este tenga que garantizar sus obligaciones. En los casos, en los que se siga acciones en contra del banco será ante un tribunal de jurisdicción en el territorio de un país en que tenga su sede u oficinas. Ningún miembro podrá interponer alguna acción en contra del banco, ya sea mediante una entidad o persona que actúe de manera directa e indirecta. Los miembros podrán seguir los procedimientos especiales para la solución de controversias establecidos en el reglamento del banco o en las cláusulas de contratos suscritos. En lo que respecta a los bienes y activos estos serán, sin importar donde se encuentren, inmunes a toda forma de incautación, confiscación, expropiación o cualquier otra forma de toma por acción ejecutiva o legislativa. Los archivos y en general todos los documentos que le pertenezcan o estén de posesión del mismo, serán inviolables dondequiera que se encuentren.

El retiro de un miembro del BDB se realiza mediante la entrega por escrito de su intención de hacerlo, después del retiro, dicho miembro seguirá siendo responsable de todas sus obligaciones directas y contingentes con el banco a las que estaba sujeto en la fecha de entrega de notificación de retiro, el miembro no incurrirá en responsabilidad alguna por las obligaciones resultantes de las operaciones efectuadas después de la fecha en cuyo aviso de retiro fue recibido.

La suspensión de la membresía, si un miembro no cumple con alguna de sus obligaciones, puede ser causal de suspensión, esto será decidido por la Junta de Gobernadores con mayoría especial. Cuando un miembro sea suspendido dejará automáticamente de ser miembro por un

año, dentro del cual no tendrá derecho a ejercer ningún derecho, excepto el derecho de retiro, quedando sujeto a todas sus obligaciones.

Las políticas de préstamos con garantía soberana, estos se otorgan si la agencia ejecutora tiene una personalidad jurídica y el poder legal para pedir prestado y reembolsar; si las regulaciones legales y de otro tipo en el país miembro permiten el préstamo y el reembolso en el extranjero y si la agencia tiene la capacidad financiera, de gestión y administrativa.

La vida económica de un proyecto, la condición financiera y la capacidad de servicio de la deuda del prestatario, los flujos de ingresos del proyecto y la situación del servicio de la deuda del país miembro son los principales factores que se tienen en cuenta para determinar el plazo del préstamo sujeto al máximo vencimiento no superior a diecinueve años. El período de gracia del préstamo se determina en función del tiempo razonable necesario para implementar el proyecto, pero se puede aplicar de manera flexible para reflejar las consideraciones de los países y el tiempo necesario para desarrollar las operaciones iniciales.

El financiamiento suplementario se proporcionará solo en respuesta a una solicitud del gobierno miembro o de su agencia, podría surgir debido a cambios en las estimaciones de costos originales, el plan de financiamiento y el alcance del trabajo y/o diseño. También puede proporcionar financiamiento adicional para la reestructuración del proyecto debido a circunstancias inesperadas y para satisfacer cualquier necesidad que pueda surgir durante la implementación del proyecto.

Las políticas de transacciones sin garantía soberana buscan promover el desarrollo económico sostenible del grupo BRICS, de otras economías emergentes y de países en desarrollo, catalizando el apoyo financiero hacia proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible implementados por clientes elegibles incluidos en esta política. Al hacerlo, el objetivo es generar rendimientos adecuados de transacciones que promuevan el desarrollo, mejoren las oportunidades de cooperación transfronteriza entre el grupo BRICS y con otras economías de mercados emergentes, estén adecuadamente estructurados y garanticen rendimientos acordes con los riesgos asumidos.

La política de transacciones sin garantía soberana se divide en dos partes, la primera incluye los imperativos claves, los clientes elegibles, los gastos que pueden ser financiados y las

formas de financiación y sus términos clave, su objetivo es delinear el marco general para transacciones no soberanas. La segunda parte incluye los procesos de negocio, las responsabilidades de las diversas funciones del banco y la efectividad de la revisión política.

Las políticas de asistencia técnica tienen por objetivo facilitar la utilización eficiente de la asistencia para el desarrollo a sus países miembros, en particular a identificar y formular, implementar y operar de manera eficiente los proyectos del banco, promover la innovación y transferir nuevos conocimientos y/o tecnologías, fomentar la cooperación regional y/o interregional en temas y políticas de desarrollo, y proyectos; y, fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos miembros y sus agencias mediante la difusión de buenas prácticas entre los países del grupo BRICS y en otros lugares.

El personal del BDB agrega valor a la asistencia técnica a través de su participación al guiar sobre el diseño, asesoramiento sobre la selección de consultores, además, es decir, proporciona las aportaciones técnicas necesarias y una supervisión eficaz.

Los tipos de asistencia técnica son dos. El primero es la asistencia técnica para los proyectos, esta busca preparar una serie de proyectos adecuados para el banco y el apoyo de otros socios de desarrollo, identificar los problemas sectoriales a los que se dirige el proyecto y preparar un plan maestro, preparar los estudios de viabilidad que pueden incluir diseños preliminares como ingeniería preliminar, coste estimado, análisis técnico, financiero, económico y socioeconómico, análisis ambiental, evaluación de impacto social; llevar a cabo ingeniería de detalle, incluidos diseños detallados, especificaciones, estimaciones de costos detalladas, precalificación de oferentes y documentos de licitación e implementar, operar y administrar proyectos apoyados por el banco, incluido el desarrollo de capacidades institucionales. El segundo tipo es la asistencia técnica regional o interregional que ayuda a abordar temas de interés común para los países involucrados o proporciona un medio rentable para ayudar a los países miembros individuales; se centra en materias como promover la cooperación regional y/o interregional en temas y políticas de desarrollo, y proyectos y programas; y, evaluar la viabilidad de proyectos y programas regionales e interregionales.

Las políticas de gestión financiera, de análisis financiero y de análisis económico de proyectos, la primera se aplica a todos los proyectos y programas financiados o cofinanciados por el BDB. La evaluación de los acuerdos de gestión financiera abarca estándares y prácticas

contables, planificación y programación financiera, recaudación de fondos, controles internos, monitoreo y presentación de informes, gestión de activos y auditoría interna y externa. La evaluación debe confirmar la suficiencia y sostenibilidad de los acuerdos de gestión financiera y puede identificar cualquier debilidad que deba abordarse durante la implementación del proyecto.

La segunda evaluación se lleva a cabo para los proyectos que recuperan los costos de operación total o parcialmente, para establecer su viabilidad financiera. La evaluación estima las ganancias y/o pérdidas resultantes del proyecto al evaluar hasta qué punto el proyecto genera ingresos adecuados para cumplir con todas sus obligaciones financieras. La evaluación financiera considera todos los costos e ingresos relacionados con el proyecto. La calidad de la evaluación financiera depende de la precisión de los pronósticos de demanda para sus productos y suposiciones sobre los precios de entrada y salida.

La tercera referente al análisis económico de los proyectos es similar a la evaluación financiera, ya que ambos evalúan el beneficio que probablemente dará una inversión. Sin embargo, el beneficio económico no es lo mismo que el beneficio financiero, que es esencialmente la rentabilidad del proyecto para sus inversionistas. El análisis económico estima los beneficios resultantes para la economía de la inversión. Por lo tanto, la evaluación financiera y el análisis económico de un proyecto son complementarios. Todos los proyectos del sector público y del sector privado que reciben apoyo financiero del BDB deben someterse a un análisis económico para establecer su viabilidad económica, rentabilidad y sostenibilidad para ser elegibles para financiamiento.

A su vez la política de evaluación costo-beneficio y el análisis económico de los proyectos se aplicará a todos los proyectos de inversión, los subproyectos financiados por el banco y las actividades apoyadas con financiamiento complementario. Esto implica una evaluación profunda, cualitativa y cuantitativa de la confiabilidad de los datos financieros del proyecto, la agencia ejecutora y el sector.

Las políticas de adquisiciones tienen como objetivo utilizar el sistema de adquisiciones con una supervisión centrada en los resultados y basada en el riesgo de los procesos de adquisiciones. El tipo y tamaño del proyecto, la complejidad de las adquisiciones y las capacidades de la agencia ejecutora determinan el nivel de supervisión.

El método preferido de adquisición es a través de un proceso de licitación abierta entre los países miembros. Se pueden utilizar otros métodos de adquisición según el sistema del país cuando el cliente demuestre la superioridad de los métodos de adquisición seleccionados en términos de economía, eficiencia, ajuste al propósito, transparencia y adecuación en las circunstancias dadas. Para la licitación competitiva, también se pueden utilizar los documentos de licitación y las reglas desarrolladas por los BMD para obtener bienes, obras y servicios.

Para gestionar las adquisiciones el BDB utiliza dos métodos, el primero llamado revisión previa que se utiliza para proyectos complejos en los que el banco puede asesorar al organismo ejecutor sobre el proceso de adquisiciones, para proyectos grandes con mayor riesgo en adquisiciones y para todos los proyectos que impliquen selección directa y/o posible conflicto de interés, y el segundo es la revisión posterior, se utiliza cuando el organismo ejecutor tiene una alta capacidad para gestionar adquisiciones grandes, cuando el riesgo de contratación indebida es bajo y cuando los contratos son pequeños. Ambos métodos tienen por objetivo garantizar que las adquisiciones del cliente cumplan con las leyes y regulaciones nacionales y que cumplan con los principios básicos de la política del banco.

2.3. Préstamos Aprobados por el Banco de Desarrollo BRICS

Según la tabla 3.6, el BDB tiene un total de 51 préstamos aprobados por un total de 14261.19 millones de dólares, dentro de sectores como agua, sanidad y protección contra inundaciones, energía limpia, protección del medio ambiente, transporte, energía renovable, infraestructura sustentable, urbana y sostenible, desarrollo urbano, riego, agricultura e infraestructura social. De los 51 préstamos aprobados por el BDB, 7 corresponden a Brasil con un monto total de 1521 millones de dólares, 9 corresponden a Rusia por un monto total de 2269.2 millones de dólares, 14 a la India por un monto total de 4333.3 millones de dólares, 14 a China por un monto total de 4198.01 millones de dólares y finalmente, 7 a Sudáfrica por un monto total de 1939.68 millones de dólares.

El 13 de abril de 2016 el BDB aprobó sus primeros préstamos, los cuales corresponden a China con el Proyecto de energía solar distribuida de Lingang por un valor de 81 millones de dólares, a India con el Plan de Financiamiento Renovables de Canara por un valor crediticio de 250 millones de dólares y a Sudáfrica con el Proyecto Financiamiento de proyectos para Eskom por un monto de 180 millones de dólares.

Tabla 3.6. Lista de Préstamos Aprobados por el Banco BRICS

PRESTATARIO	MONTO EN MILLONES DE USD	FECHA DE APROBACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR
India	250	13 de abril de 2016	Plan de Financiamiento Renovables de Canara	Energía renovable
China	81*	13 de abril de 2016	Proyecto de energía solar distribuida de Lingang	Energía renovable
Sudáfrica	180	13 de abril de 2016	Proyecto Financiamiento de proyectos para Eskom	Energía limpia
Rusia	100	16 de julio de 2016	Dos préstamos a EDB y IIB para Nord-Hydro	Energía limpia
India	350	22 de noviembre de 2016	Madhya Pradesh Major District Roads Project	Energía renovable
China	298*	22 de noviembre de 2016	Proyecto de energía eólica marina en la bahía Putian Pinghai	Energía renovable
Brasil	300	26 de abril de 2017	Financiamiento de Proyectos de Energía Renovable y Transmisión Asociada	Energía renovable
China	300*	30 de agosto de 2017	Proyecto de Desarrollo Ecológico de Hunan	Desarrollo sostenible
China	200	30 de agosto de 2017	Proyecto piloto de reestructuración industrial y desarrollo ecológico bajo en carbono de Jiangxi	Desarrollo sostenible
India	470	30 de agosto de 2017	Proyecto de suministro de agua en varias aldeas de Madhya Pradesh	Desarrollo sostenible
Rusia	460	30 de agosto de 2017	Proyecto de Apoyo al Sistema Judicial	Infraestructura social
India	345	20 de noviembre de 2017	Proyecto de reestructuración del sector del agua de Rajastán	Riego, agricultura
Rusia	68.8	20 de noviembre de 2017	Proyecto de Salida Oriental de Ufa	Transporte
Brasil	50	05 de marzo de 2018	Proyecto Pará Municipios Sostenibles	Infraestructura sostenible
Brasil	71	05 de marzo de 2018	Corredor Vial Maranhao-Integración Sur-Norte	Transporte
Rusia	320	28 de mayo de 2018	Volga	Agua y saneamiento
Rusia	220	28 de mayo de 2018	Proyecto de Desarrollo de Pequeñas Ciudades Históricas	Infraestructura urbana
Sudáfrica	200	28 de mayo de 2018	Proyecto de reconstrucción del muelle de la terminal de contenedores de Durban	Transporte
China	300	28 de mayo de 2018	Proyecto de Desarrollo Sostenible de Pequeñas Ciudades de Chongqing	Infraestructura sostenible
India	350	28 de mayo de 2018	Proyecto de caminos rurales de Bihar	Transporte
China	300	S/F	Proyecto de metro Luoyang	Transporte
Sudáfrica	300	S/F	Proyecto de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y desarrollo del sector energético	Energía limpia
Brasil	200	28 de mayo de 2018	Proyecto de Protección Ambiental	Infraestructura sustentable
India	175	18 de septiembre de 2018	Proyecto de puentes de Madhya Pradesh	Transporte
India	350	18 de septiembre de 2018	Proyecto de Carreteras del Distrito Madhya Pradesh II	Transporte
Rusia	300	18 de septiembre de 2018	Infraestructura sostenible en relación con el proyecto ZapSibNefteKhim	Protección del medio ambiente
China	228.27*	16 de noviembre de 2018	Proyecto de energía eólica marina Guangdong Yudean Yangliang Shapa	Energía renovable
China	605.38*	16 de noviembre de 2018	Nuevo proyecto de aeropuerto Hohhot	Transporte

China	400	16 de noviembre de 2018	Proyecto de desarrollo del sistema de transmisión de gas natural de Jiangxi	Energía renovable
India	260	16 de noviembre de 2018	Proyecto del Ferrocarril de Mumbai	Transporte
China	300	31 de marzo de 2019	Proyecto de rehabilitación de recursos hídricos y conservación ecológica de Chongzuo	Agua, desarrollo sostenible
Sudáfrica	480	31 de marzo de 2019	Proyecto de Protección Ambiental para la Central Térmica Medupi	Protección del medio ambiente
Sudáfrica	220.76*	31 de marzo de 2019	Proyecto de agua de las tierras altas de Lesotho Fase II	Agua y saneamiento
Sudáfrica	79.34*	31 de marzo de 2019	Proyecto de Desarrollo del Sector de Energías Renovables	Energía limpia
China	122.93*	31 de marzo de 2019	Proyecto urbano verde de Zhejiang-Proyecto de saneamiento y suministro de agua integrado urbano y rural de Shengzhou Fase II	Agua y sanidad
China	305.24*	25 de junio de 2019	Proyecto de Desarrollo de Transporte Verde Integrado de Ningxia Yinchuan	Transporte
China	365.11*	25 de junio de 2019	Proyecto de Demostración de Infraestructura Multimodal de Logística Regional y Centro de Transporte de Lanzhou	Transporte
India	300	08 de julio de 2019	Proyecto Puente Assam	Infraestructura
India	646	12 de septiembre de 2019	Proyectos del Sector Vial de Andhra Pradesh	Transporte
Rusia	300	12 de septiembre de 2019	Proyecto de Desarrollo del Sector de Energías Renovables en Rusia	Energía
Sudáfrica	479.58*	12 de septiembre de 2019	Programa de Fortalecimiento y Mejoramiento de Autopistas Nacionales de Sudáfrica	Transporte
Brasil	500	14 de octubre de 2019	Fundo Clima - Proyecto del Fondo Nacional del Clima de Brasil	Multisectorial
India	300	14 de octubre de 2019	Proyecto de Desarrollo del sector de Energía Renovable Rec	Energía limpia
Brasil	300	12 de noviembre de 2019	Proyecto de Mejora de la Infraestructura de Transporte de la Región Norte	Transporte
China	392.08*	02 de diciembre de 2019	Proyecto de Tranvía Moderno Hubei Huangshi	Transporte
Rusia	0.4	02 de diciembre de 2019	Asistencia Técnica Proyecto del teleférico de Krasnodar	Transporte
India	0.3	02 de diciembre de 2019	Asistencia Técnica para el Proyecto Hidroeléctrico Mizoram Tuirini	Infraestructura-energía limpia
India	225	02 de diciembre de 2019	Proyecto Metro Rail de Indore	Transporte
India	312	02 de diciembre de 2019	Proyecto de Suministro de Agua de Manipur	Abastecimiento de agua
Brasil	100	16 de diciembre de 2019	Fondo de Infraestructura Patria IV	Multisector
Rusia	500	24 de diciembre de 2019	Desarrollo de Infraestructura Educativa para mano de obra altamente calificada	Infraestructura social

Nota: Dado que para los montos señalados con *la fuente entrega información de los valores de los préstamos en la moneda nacional del país prestatario, procedimos a convertir dichos montos a dólares según el tipo de cambio vigente a la fecha de aprobación del préstamo, para lo cual utilizamos a The World's Trusted Currency Authority (<https://www.xe.com/>)

Fuente: Página Web del Banco BRICS <https://www.ndb.int/projects/list-of-all-projects/>

En el caso de la India con su Plan de Financiamiento Renovables de Canara, el BDB encuentra que el prestatario se destaca por su rápido crecimiento económico, en el contexto de

una desaceleración de la economía mundial, por lo que para sostener su crecimiento económico a largo plazo, India está enfrentando los desafíos en el sector energético. El consumo de energía primaria de la India ocupa el tercer lugar en el mundo, después de China y Estados Unidos. El país está cambiando hacia una mezcla de combustibles más verdes. Para lograr este objetivo, se necesita una financiación adicional de USD 100 mil millones. En este contexto, se propone el Plan de Financiamiento de Energía Renovable de Canara para apoyar al Banco Canara para financiar proyectos de energía renovable. El préstamo será reembolsable en 28 cuotas semestrales estructuradas durante 14 años, a partir de 2019. El objetivo del proyecto es apoyar el financiamiento de energías renovables establecido por el Banco Canara. El esquema de financiamiento propuesto por BDB incluye un préstamo de USD 250 millones en 3 partes: la primera parte del préstamo es de USD 75 millones, la segunda de USD 75 millones y la tercera de USD 100 millones.

En el caso de China, con su proyecto de energía solar distribuida de Lingang, el BDB encuentra que los mercados mundiales de energía están haciendo la transición a combustibles más limpios y bajos en carbono, impulsados por preocupaciones ambientales y avances tecnológicos, por lo que China es el país líder para impulsar esta agenda, a medida que el país avanza hacia un patrón de crecimiento más sostenible. Con un plan para aumentar significativamente la proporción de energías renovables en la combinación energética; el proyecto está alineado con el objetivo del BDB de acelerar el financiamiento verde y promover el desarrollo de energía limpia. El objetivo de este proyecto es reducir las emisiones de carbono y promover el desarrollo de energía renovable, mediante el uso de la tecnología de energía solar fotovoltaica en el techo para generar electricidad en el área industrial de Shanghai Lingang. El proyecto apunta a reducir 73.000 toneladas de emisiones de carbono por año, proporcionando electricidad generada a través de 100 MW de energía solar fotovoltaica en el techo con 1.155 horas de generación efectivas por año. Se estimó que el proyecto se implementaría durante el trienio 2017 y 2019.

En lo referente al Proyecto Financiamiento de proyectos para Eskom de Sudáfrica, el BDB detalla que dicho país tiene la economía más desarrollada en el África subsahariana, pero se enfrenta a fuertes desafíos debido a la desaceleración del crecimiento. Adicionalmente, la escasez frecuente de electricidad complica el desafío para la economía desde el punto de vista de la oferta. Según el Tesoro Nacional del país, el crecimiento del PIB aumentará en aproximadamente un 2% si se aborda el problema de la escasez de electricidad, por lo que

asegurar el suministro de energía y desarrollar energía renovable son las principales estrategias del gobierno sudafricano. Junto con la escasez de electricidad, las instalaciones de la red se están quedando obsoletas, por lo que el BDB decidió apoyar el desarrollo de la infraestructura de conexión a la red, que es vital para el desarrollo de proyectos de energía renovable. Este proyecto ayudará a aumentar el suministro de electricidad al área de Soweto para el desarrollo sostenible de la ciudad, consecuentemente contribuiría a la reducción de la dependencia del país de los combustibles fósiles.

El BDB está concebido para financiar proyectos de desarrollo sostenible, ideado especialmente para el nivel de desarrollo que tienen las potencias emergentes. El banco tiene una visión de desarrollo avanzado, acorde con las necesidades de economías fuertes, la idea de su creación surge al no tener la participación necesaria que refleje el poder económico en la gobernanza de las instituciones tradicionales de financiamiento. La creación del BDB “es la respuesta a la falta de acuerdos para democratizar el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), pero no es solo eso. Es también una demostración de la capacidad de los BRICS y de que no dependen de los grandes organismos multilaterales” (González 2015, 157).

La visión de desarrollo que tienen las potencias emergentes son muy diferentes a las necesidades de la periferia, esto abre una serie de cuestionamientos a las políticas del BDB para financiar proyectos de países en vías de desarrollo, demostrando que aún no ha elaborado una política de financiamiento para proyectos de países en vías de desarrollo.

Pelfini y Fulquet (2015, 28) encuentran que “la creación de un nuevo banco es sin duda un hecho de gran relevancia ya que constituye el primer paso hacia la institucionalización de la envergadura de los BRICS”. Consecuentemente, el BDB está diseñado para fortalecer la cooperación de poderes emergentes partiendo de un nivel superior de desarrollo.

2.4. Diferencias entre el Banco de Desarrollo BRICS y el Banco Mundial

Mediante la tabla 3.7, se observan las diferencias entre el BM y el BDB, el primero fue creado en el contexto posterior a la Segunda Guerra Mundial y con el objetivo de reconstruir de Europa, mientras que el segundo nace en el contexto posterior a la crisis financiera de 2008 como respuesta a las insuficiencias de las IFI.

A través del BM como del FMI se ha consolidado el Consenso de Washington, entendido este como una serie de políticas a implementarse como son: la liberalización económica, privatización de empresas estatales, seguridad jurídica a los derechos de propiedad, entre otras, es por ello que a las IFI se las consideran como los brazos ejecutores de la política estadounidense.

Tabla 3.7. Cuadro Comparativo entre el BM y el BDB

BANCO MUNDIAL	BANCO DE DESARROLLO BRICS
<p>Se acordó su creación en 1944 a través de la Conferencia de Bretton Woods.</p> <p>Empezó a funcionar el 25 de junio de 1946.</p> <p>Tiene su sede en Washington.</p> <p>Constituido por las potencias tradicionales.</p> <p>Lo integran 189 países.</p> <p>Busca proporcionar financiamiento y asesoría sobre políticas y asistencia técnica a los gobiernos de los países en desarrollo.</p> <p>La presidencia la ha ocupado un nacional de Estados Unidos.</p> <p>Hay 25 Directores Específicos, los cinco principales accionistas: Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Alemania y Francia nombran cada uno un Director Ejecutivo y los demás países miembros son representados por los otros veinte Directores Ejecutivos elector restantes.</p> <p>Está integrado por: la Asociación Internacional de Fomento, la Corporación Financiera Internacional, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones y el Centro de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.</p> <p>No pudo movilizar efectivamente sus recursos a partir de la crisis económica de 2008, teniendo que recibir recursos de las potencias emergentes y tradicionales.</p> <p>Hay condicionamiento político para aprobar préstamos.</p> <p>Sus préstamos se destinan para combatir la pobreza.</p>	<p>Se acordó su creación en la Quinta Cumbre del grupo BRICS en 2013.</p> <p>Fue fundado el 15 de julio de 2014.</p> <p>Tiene su sede en Shanghái.</p> <p>Constituido por las potencias emergentes.</p> <p>Lo integran: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.</p> <p>Busca proporcionar financiamiento y asesoría a proyectos de desarrollo de las potencias emergentes, principalmente de sus miembros fundadores Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, principalmente en proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible.</p> <p>La presidencia va rotando entre nacionales de los países que conforman el grupo BRICS.</p> <p>Cada uno de los miembros cuenta con un nacional que ocupa el cargo de al menos una vicepresidencia.</p> <p>No tiene instituciones adicionales.</p> <p>Su lanzamiento se debe a la insuficiencia del BM, demostrando la cantidad significativa de recursos económicos que maneja el grupo BRICS, fundamentalmente China, siendo su capital inicial autorizado 100 mil millones de dólares. El poder de voto de cada miembro es igual al número de acciones suscritas en el capital social.</p> <p>No hay condicionamiento político en la aprobación de sus préstamos.</p>

	Sus préstamos se destinan para proyectos referentes a desarrollo sostenible como el uso de energía renovable, infraestructura sustentable y sostenible, protección al medio ambiente.
--	---

Fuente: Elaboración en base al desarrollo del capítulo III del presente trabajo

Sin embargo, con el estallido de la crisis financiera de 2008, tanto Estados Unidos como sus instituciones colapsaron y evidenciaron inconsistencias en su funcionalidad, es por ello, que las potencias emergentes, con la crisis que tuvo repercusiones globales decidieron mantener su postura en favor de la multipolaridad.

Pese al estallido de la crisis económica, las potencias emergentes demostraron el desarrollo económico que alcanzaron, como es el caso de China, cuyo crecimiento económico en la última década y su política exterior abierta lo han posicionado como una economía poderosa. Por esta razón, las potencias emergentes, han buscado que su aceleramiento económico les otorgue capacidad para participar significativamente en las reformas del sistema financiero internacional.

Para 2014, se acuerda la constitución del BDB, dominado principalmente por la capacidad financiera de China, en donde el BDB en conjunto con el Banco Chino de Desarrollo y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura,²⁹ se sustentan en los principios del Consenso de Beijing, es decir en el respeto a las políticas internas de cada país, por lo que China ha podido hacer un acercamiento eficaz a los países emergentes como en vías de desarrollo, por tanto, estos bancos de desarrollo se presentan como los múltiples brazos ejecutores de Beijing.

Lorena Herrera (entrevista 2019) explica que China ha cambiado totalmente las reglas en la ayuda oficial para el desarrollo, hoy por hoy la mayoría de préstamos de la región latinoamericana provienen de bancos chinos no necesariamente de las instituciones tradicionales como en este caso Bretton Woods. Estamos hablando de alrededor de 130 billones de dólares otorgados por China desde el año 2005 hasta el año 2017. Las inversiones chinas y los préstamos chinos se dirigen más a temas de infraestructura, temas más encaminados al sector petrolero y demás.

²⁹ Cabe tener presente que paralelamente a la puesta en marcha del Banco BRICS, China ha puesto en marcha el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura en 2015 y cuenta con un capital de 165 000 millones de dólares, el cual está directamente vinculado a la iniciativa de la Ruta de la Seda.

3. El grupo BRICS y su Acuerdo Contingente de Reservas

El grupo BRICS no solo decidió crear su Banco de Desarrollo como respuesta a las insuficiencias de las IFI, sino a través de una política conjunta para superar problemas de liquidez a través de un fondo en común, es por ello, que decidieron anunciar la creación del BDB y del ACR como mecanismo de protección financiera.

3.1. Constitución del Acuerdo Contingente de Reservas

Chapoy (2013, 3-4) nos explica que:

Desde mediados de los años 80, los vínculos económicos intrarregionales se han fortalecido. En tal contexto, acuerdos monetarios regionales que incluyan fondos comunes de reservas, servirían como mecanismos de protección financiera y modificarían el sistema global de reservas, al disminuir la dependencia respecto al dólar. Con el tiempo, esos fondos podrían evolucionar hasta llegar a regímenes cambiarios regionales y a monedas regionales. El desarrollo financiero de los países emergentes aumentaría su capacidad de crear sus propios activos “seguros”, en vez de depender básicamente de los bonos del Tesoro de EUA. Si se logra esto, dejarían de acumularse reservas, promoviéndose el ajuste global y facilitando el cambio a un sistema monetario internacional multipolar.

Un fondo es un mecanismo de protección financiera creada por un acuerdo entre países que consiste en crear un acervo común de recursos con el fin de cooperar en caso de falta de liquidez de uno de ellos.

Como lo señala Triana (2015) un fondo tiene un efecto preventivo con el objetivo de evitar las posibles presiones de liquidez en el corto plazo de los países miembros y fortalece la red de seguridad financiera global que sirve para contener la volatilidad de los mercados ante la retirada de estímulos monetarios de Estados Unidos y complementa los arreglos internacionales existentes.

El estallido de la crisis económica en 2008 dejó en evidencia que el sistema financiero internacional es un reflejo de cómo las instituciones de Bretton Woods siguen siendo administradas por las políticas de las potencias tradicionales, es así que la crisis inmobiliaria que se inició en Estados Unidos terminaría repercutiendo severamente a nivel global, al caer el eje de Bretton Woods arrastró consigo a todas las IFI, las cuales demostraron su

insuficiencia e incapacidad para prever la crisis y más aún para desarrollar un plan articulado para mermar sus consecuencias. Es por esta razón, que la crisis iniciada en Estados Unidos se difuminó por todo el sistema financiero internacional, afectando inclusive a las potencias emergentes, las cuales han tenido un desarrollo económico acelerado y han buscado ser líderes en sus regiones para afianzarse en el sistema internacional.

Chapoy (2013) argumenta que la mayoría de países emergentes y en desarrollo no participan en las decisiones, acuerdos y acciones de alcance mundial, pero sí sufren las consecuencias de la crisis y de un sistema monetario y financiero internacional deficiente. Por lo que, la falta de representatividad de los países emergentes en organismos como el FMI, ocurre a pesar de que esas naciones han sido un importante factor de estabilidad durante la crisis, en cambio los principales países avanzados tienen bajas perspectivas de crecimiento y se acentúan las dudas sobre su solvencia.

Esta situación dio más argumentos a las potencias emergentes para constituir un frente en común, de manera general a través del G-20 y de manera específica a través del grupo BRICS; en el primero, establecieron la necesidad de reformar las IFI tanto en la gobernanza como en la asignación de cuotas, las potencias emergentes mantuvieron su postura de dotar de mayores recursos tanto al FMI y al BM para que puedan ser más eficaces, las potencias emergentes se presentaron como nuevos actores que tenían los recursos necesarios para activar y salvar al FMI y al BM después de la crisis, dejando ver que criticaban la incapacidad de Estados Unidos, para aceptar reformas por lo que se le insistió que acepte una revisión de cuotas para que las potencias emergentes participen con mayores recursos dentro de estas instituciones; en el segundo, el grupo BRICS ha creado mecanismos concretos y complementarios al FMI y al BM, los cuales brindarán soluciones inmediatas a sus necesidades particulares de financiamiento para el desarrollo e incluso frente a problemas de liquidez.

Cozendey (2017, 134) considera que la creación del BDB y del ACR es una respuesta al lento ritmo de gobierno del FMI y los procesos de reforma del BM. Las instituciones creadas por el grupo BRICS les permitirán canalizar recursos adicionales para economías emergentes y otros países en desarrollo. La cooperación entre los miembros del grupo BRICS en el sistema financiero internacional.

El ACR refleja un mecanismo de cooperación financiera entre el grupo BRICS que tiene como objetivo “reducir los impactos de las fluctuaciones del dólar y el cierre de los circuitos al financiamiento externo en tiempos de crisis sistémica” (Pérez 2015, 51) y “se utilizaría para comprar moneda local del país desafortunado para detener la salida de capitales” (Cruz, Corsi y Cordeiro 2016, 131-132).

Cozendey (2017, 122) analiza que el ACR es una demostración de desconfianza y malestar sobre el papel del FMI, sin embargo el grupo BRICS no pretende que el ACR sea una alternativa al Fondo, por contar con un volumen insuficiente de fondos.

Stanganelli (2016) nos explica que el ACR tiene un capital de US\$ 100.000 millones, de los cuales China tiene un peso extra en comparación a los otros miembros, ya que su aporte es de 41.000 millones de dólares, mientras que Sudáfrica aportó con 5.000 millones y Rusia, Brasil e India con 18.000 millones de dólares cada una.

Cozendey (2017, 120) explica que el ACR es un elemento adicional de la red internacional de seguridad financiera, inspirado por la iniciativa Chiang Mai,³⁰ la cual fue firmada en mayo de 2000 entre los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) más China, Japón y Corea. La iniciativa se multilateralizó en 2010 y pasó a llamarse Multilateralización de la Iniciativa de Chiang Mai (CMIM). El objetivo de CMIM es fortalecer la capacidad de la región para salvaguardar contra mayores riesgos y desafíos en la economía global. Los objetivos principales son abordar la balanza de pagos y las dificultades de liquidez a corto plazo en la región, así como complementar los acuerdos financieros internacionales existentes (Younis 2013).

Es así que el grupo BRICS inspirado en el modelo de la Iniciativa Chiang Mai, se reunieron en junio de 2012, en el marco de la cumbre del G-20 desarrollada en Los Cabos, México, con el fin de explorar la creación de un tipo similar de acuerdo de intercambio de reservas entre los cinco miembros del grupo (Cozendey 2017, 121-122).

³⁰ Cozendey (2017) explica que la iniciativa Chiang Mai es un acuerdo de intercambio de divisas entre diez países de Asia, el mecanismo surgió durante debates sobre la crisis financiera europea de 2011-2012; estas discusiones involucraron medidas que Europa debía tomar para abordar las dudas en el mercado financiero sobre la capacidad de los llamados países periféricos de la Zona Euro para cumplir con sus necesidades de financiamiento. Se argumentó que la Unión Europea necesitaría equiparse con mecanismos que demostrasen claramente su capacidad para la ayuda financiera a los países más necesitados; dichos mecanismos tendrían que ser muy poderosos y tendrían que contar con recursos masivos.

Stuenkel (2013) respecto al ACR encuentra que requiere muchas menos negociaciones políticas, debido a que la conformación del fondo no necesita una estructura física para funcionar, sino que el Banco Central de cada país mantendrá las reservas del fondo como parte de sus propias reservas, en donde comenzará a funcionar el fondo de contingencia solo en momentos de crisis en una de las economías de los países miembros del grupo BRICS, actuando como un colchón o respaldo. Consecuentemente, el ACR es un intento por crear las semillas de una estructura financiera alternativa para los países en desarrollo, en donde el este podría presentar un desafío directo al FMI, ya que crea una red global que lo hace potencialmente poderoso, por ejemplo, en caso de una crisis regional en Brasil, esta podría ser fácilmente resuelta por los otros BRICS, que pueden no ser afectados en absoluto, reduciendo así el riesgo de globalización de la crisis.

El ACR no es el único mecanismo pensado por el grupo BRICS para evitar los riesgos financieros, a este hay que incluir la asignación de DEG.

Chapoy (2013) explica que por la crisis y por el cambio en el equilibrio del poder mundial, los países emergentes intensifican sus demandas de que se reforme el sistema mundial de reservas, entre otras cosas, dando un mayor papel a los DEG y estableciendo acuerdos monetarios regionales, con esto último habría divisas alternativas de reserva, en vista de que los países cuya moneda desempeña esa función, no han actuado con la disciplina necesaria para mantener la integridad del sistema.

El ACR se basa en que se comprometen a aportar reservas a cualquiera de los socios que puedan necesitar recursos económicos; si surge la necesidad, hay un intercambio de una moneda fuerte por la moneda nacional, con una reversión posterior: en la práctica, es un préstamo con intereses de moneda convertible (Cozendey 2017, 122).

De igual manera, el ACR está destinado a atender solo a los miembros del grupo BRICS. Tiene dos principales funciones, la primera demostrar el poder de los miembros para ayudarse a disuadir ataques especulativos en caso de dificultades en el balance de pagos; y la segunda busca dar a un país miembro un oportunidad de respirar durante sus negociaciones sobre un programa de ajuste con el FMI, a través de la parte desvinculada, aumentando así el poder de negociación de los miembros (Cozendey 2017, 123).

3.2. Diferencias entre el Acuerdo Contingente de Reservas y el Fondo Monetario Internacional

A través de la tabla 3.8, podrá observarse las comparaciones entre el FMI y el ACR, instituciones creadas de la mano con el BM y el BDB, respectivamente, el primer grupo bajo la conferencia de Bretton Woods, el segundo, bajo la Quinta Cumbre del grupo BRICS.

Para Pérez (2015) el grupo BRICS ha desarrollado su plan de cooperación financiera como reacción al estallido de la crisis económica de 2008, buscando a través de él reducir los impactos de las fluctuaciones del dólar y el cierre de los circuitos al financiamiento externo en tiempos de crisis sistémica. Tanto el ACR como el BDB constituyen una semilla de la nueva arquitectura financiera que permitirá avanzar en la construcción de un nuevo orden mundial. La mirada al mundo de la periferia debe permitir ampliar la representación de estos instrumentos, logrando una alianza estratégica para tomar decisiones que contrarresten la unipolaridad del dólar en los mercados financieros internacionales obsoletos, cuya representación está a la cabeza del FMI.

Para Triana (2015) es prematuro considerar que con el ACR y el BDB estén imprimiendo el nuevo orden mundial porque falta comprobar si estas instituciones son tan efectivas como parecen, falta comprobar si otros países emergentes recurrirían a estos fondos si se enfrentan a crisis financieras, optando por dar la espalda al FMI, lo que tendría implicaciones geopolíticas de primer orden.

Tabla 3.8. Cuadro Comparativo entre el FMI y el ACR

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	ACUERDO CONTINGENTE DE RESERVAS
<p>El año de fundación es 1944 a través de la Conferencia de Bretton Woods.</p> <p>Otorga más poder de voto a las potencias tradicionales. Los directores gerentes han sido de nacionalidad europea.</p> <p>La principal fuente de los recursos financieros del FMI son las cuotas de los países miembros, que en términos generales reflejan el tamaño y la posición relativa de los países en la economía mundial.</p>	<p>En 2015 a través de la Quinta Cumbre se decide sobre su creación al igual que la del BDB.</p> <p>Opera en función de las potencias emergentes.</p> <p>Cuenta con un aporte de US\$ 100.000 millones, de los cuales China aporta 41.000 millones de dólares, Sudáfrica 5.000 millones y Rusia, Brasil e India con 18.000 millones de dólares cada una.</p>

Para mantener la estabilidad y prevenir crisis en el sistema monetario internacional, el FMI pasa revista a las políticas económicas aplicadas por los países miembros, así como a la situación económica y financiera nacional, regional y mundial a través de un sistema formal de supervisión.	El ACR opera como un fondo que otorga liquidez a sus Estados Miembros para que puedan afrontar crisis económicas y no depender de las IFI directamente y tener mejores posibilidades en negociaciones con el FMI.
Hay condicionamiento político direccionado bajo una lógica de mercado y de mínima intervención del Estado (Consenso de Washington).	No hay injerencia en los asuntos internos de otros Estados, por lo que no hay condicionamiento político para que opere el ACR (Consenso de Beijing).

Fuente: Elaboración en base al desarrollo del capítulo III del presente trabajo

Para Abdenur y Folly (2017) si los líderes del grupo BRICS tienen la intención de formar una coalición en una iniciativa multifacética capaz de producir innovaciones concretas en diferentes áreas de las relaciones internacionales, no pueden confiar solo en el BDB y el ACR, sino más bien encontrar más mecanismos.

4. Conclusiones

El estallido de la crisis económica de 2008, cuyo centro se originó en el colapso inmobiliario de Estados Unidos y en la falta de seguridad financiera alrededor de las instituciones crediticias, logró difundir sus consecuencias en todo el sistema financiero internacional, revelando así la ineficiencia en el funcionamiento de las IFI tanto para la prevención como para la salida de la crisis.

El rol desempeñado por las potencias emergentes en los foros económicos ha sido traer a la mesa los problemas que enfrentan las IFI, las cuales han sido creadas para afianzar a las potencias tradicionales en la gobernanza global, precisamente es aquí, donde las potencias emergentes encuentran necesario reformar la gobernanza del FMI y del BM, instituciones que deben reflejar el peso creciente de la economía de los países emergentes tanto en la asignación de cuotas y el poder de voto como en la gobernanza de ellas; dando por sentado que estas instituciones podrían empezar a funcionar eficientemente, si se adaptan a los cambios sistémicos caracterizados por el ascenso económico de países como: China, India, Rusia y Brasil, y por el reconocimiento a estos países como actores que deben tener participación en la toma de decisiones dentro de la gobernanza financiera internacional.

Ha sido cuestionado el poder que aún mantienen las potencias tradicionales dentro de las IFI, frente a ello, las potencias emergentes piden democratización de estos cargos, abriendo la posibilidad de que un nacional de las potencias emergentes o incluso de los países en vías de desarrollo puedan ocupar dichos cargos directivos en dichas instituciones.

En el G-20, se ha criticado las políticas de condicionalidad que obligan a prestatarios del FMI a modificar su política interna, considerando esto como una vulneración a la soberanía nacional, ya que obligan a los gobiernos a implementar políticas de ajuste estructural, las cuales son pensadas de manera homogénea para todos los Estados miembros, alejándose de consideraciones económicas específicas que tiene cada Estado para afrontar desafíos económicos o emprender proyectos de desarrollo. Dado que desde el marco del G-20 se otorgaron recursos al FMI y al BM, estas instituciones se vieron obligadas a modificar su condicionalidad que era elemento sine qua non para sus líneas de crédito, pese a ello, las reformas a la condicionalidad no han sido las esperadas por el G-20.

Paralelamente a las reuniones cumbres del foro del G-20, el grupo BRICS empezó a reunirse en 2009 y con base a esas reuniones el grupo BRICS logró diseñar planes de acción que recojan su voluntad política para cooperar en temas de interés común y a su vez plantear convergencias sobre las reformas del FMI y del BM. El grupo BRICS empieza a posicionarse como el actor que ha logrado penetrar en el sistema financiero internacional, es decir, en primer lugar, tenemos la reforma a las cuotas de cada miembro del grupo BRICS respecto al FMI y al BM. En segundo lugar, el logro de China de incorporar su moneda a la canasta de los DEG a partir de 2016, correspondiéndole al renminbi chino el 10.92%, por encima del yen japonés que cuenta con 8.33% e incluso por encima de la libra esterlina que cuenta con el 8.09%. En tercer lugar, a partir de 2014 con la creación del BDB y del ACR puede evidenciarse la capacidad que tiene el grupo para movilizar recursos y financiar proyectos para el desarrollo de potencias emergentes e incluso crear un fondo en común frente a posibles problemas de liquidez de uno de sus miembros.

Respecto al BDB, para que esta institución que materializa la alianza del grupo BRICS, pueda recibir una solicitud de crédito, aprobarlo y desembolsar préstamos, no hace falta que opere algún tipo de condicionalidad política, por tanto, el funcionamiento de los préstamos BRICS no tienen como obligación someter al prestatario a cambios internos, respetando la independencia y la soberanía de cada Estado. El BDB tiene 51 solicitudes de crédito

aprobadas, de las cuales los países del grupo que cuentan con el mayor número de proyectos financiados son: China y la India con 14, curiosamente estos países fueron los primeros miembros del grupo que recibieron financiamiento del BDB, las primeras solicitudes fueron aprobadas el 13 de abril de 2016, India presentó una solicitud de financiamiento para el proyecto Plan de Financiamiento Renovables de Canara y China presentó una solicitud para su proyecto de energía solar distribuida de Lingang, por un monto de 81 y 250 millones de dólares, respectivamente, lo que demostraría que al interior del grupo hay un principal foco de atención principalmente en China.

El grupo BRICS ha desarrollado mecanismos alternativos para que las consecuencias de las crisis sistémicas no dejen secuelas en su economía, es por ello que Brasil, Rusia, India y Sudáfrica encuentran un soporte financiero y de cooperación con su socio más poderoso: China, por esta razón el grupo ha adoptado la creación de su BDB como una alternativa para poder financiar sus proyectos y con la constitución del ACR como la táctica central para obtener liquidez ante una eventual crisis. Esta mancomunidad de recursos del grupo BRICS imprime en su normativa interna el imperativo de ayudarse mutuamente a través de la disposición de recursos económicos hay que preguntarse cómo operarán el grupo BRICS en otros espacios sistémicos como es el caso del Consejo de Seguridad de la ONU o de la OMC.

La lógica con la que fueron creados el BDB y el ACR es fomentar la cooperación BRICS y tener una política en común para financiar proyectos de desarrollo y otorgar liquidez entre sus miembros, sin la necesidad de que ellas representen un camino para un nuevo orden internacional, sino más bien como instituciones complementarias que reflejen la creciente dinámica de los BRICS.

Capítulo 4

Conclusiones

La presente investigación tiene como contexto el estallido de la crisis económica del año 2008 que tuvo la particularidad de afectar a todas las economías, tanto las de países desarrollados, emergentes como en vías de desarrollo. Lo que empezó como una crisis inmobiliaria en Estados Unidos desembocó en el colapso económico y desaceleramiento a nivel mundial, demostrando que el sistema económico depende del funcionamiento de las economías desarrolladas, especialmente de Estados Unidos, por lo que si estas economías desarrolladas son vulnerables, el sistema inmediatamente contagia a las demás economías; por tanto la estabilidad del sistema financiero internacional depende de la economía del hegemon, Estados Unidos.

Como se mencionó la epidemia de la crisis económica tuvo su incubación en el sector inmobiliario de Estados Unidos, afectando a las IFI, las cuales no pudieron ser inmunes, ni tuvieron la posibilidad de brindar una dosis política y económica que combata el riesgo de contagio al resto de economías, dentro de estas IFI encontramos al FMI y al BM, los cuales no tuvieron la suficiente capacidad de acción tanto por sus políticas como por sus recursos económicos. Con el colapso financiero internacional se pone en cuestionamiento el funcionamiento de la gobernanza financiera internacional la cual ha estado a cargo de Estados Unidos y sus aliados, relegando la participación de países emergentes y en vías de desarrollo.

Ugarteche (2012) nos explica que la magnitud de la caída de los índices de precios de los mercados de valores maduros fue la mayor de su tipo desde que existe estadística y destruyó ahorros de manera significativa, por lo que los gobiernos tomaron conciencia en el 2008 que lo que seguía a la depresión de precios de activos financieros sería el cierre del crédito interbancario con sus consecuencias en el comercio nacional e internacional lo que llevó a una caída del PIB y con eso aumentó el desempleo. A su vez, la naturaleza globalizada del mercado financiero contagió el problema de inmediato a los bancos de inversión europeos y japoneses que habían invertido en Estados Unidos, lo que llevó a la quiebra de la banca inglesa, irlandesa y holandesa, que fue nacionalizada, y afectó a la banca japonesa y del resto de Europa. Los gobiernos tuvieron que coordinar políticas contra cíclicas para restablecer el crecimiento y eventualmente reequilibrar las cuentas fiscales antes de que llegara un problema de alta inflación. Con estos factores, el entonces presidente de los Estados Unidos, George

Bush, convocó a los presidentes de diecinueve países (los deudores y acreedores más grandes del mundo) en noviembre del 2008 a la primera cumbre del llamado G-20.

El sistema financiero internacional diseñado en Bretton Woods (1944) agrupa una serie de instituciones y normas que responden a condiciones económicas específicas del fin de la Segunda Guerra Mundial, en la cual se consagra al hegemon: Estados Unidos y a la unipolaridad; la arquitectura financiera internacional se ha diseñado bajo las condiciones de la posguerra con el objetivo de reconstruir economías. Se han creado espacios de debate sobre el funcionamiento del sistema financiero internacional diseñado y creado por el único hegemon del siglo XX, en un contexto en que todas las economías se adherían a las reglas del juego impuestas por la superpotencia; por lo que se pone en cuestionamiento que esas reglas e instituciones del siglo XX se adapten a las relaciones dinámicas del siglo XXI, donde no hay una sola súper potencia capaz de dominar económica, política, militar y culturalmente al resto de actores, este monopolio está siendo socavado debido al aceleramiento económico y militar de nuevos actores que están emergiendo, tal es el caso de Brasil, Rusia, India, China, entre otros.

Las relaciones propias del sistema internacional se han modificado, abriendo la posibilidad de que determinados Estados se posicionen como actores importantes en el ámbito político, económico y militar; estos actores aparecen en el sistema internacional con una serie de recursos, principalmente económicos y militares, que les permiten desafiar al hegemon en la búsqueda de participar en la gobernanza global en un contexto de multipolaridad jerarquizada. Este posicionamiento de Estados emergentes ha influido en democratizar la gobernanza financiera global lo que implica que las potencias tradicionales han modificado ciertas reglas en las instituciones internacionales para facilitar la participación de estos nuevos actores que solo buscan mayor participación en el sistema financiero internacional ocupando el lugar que les corresponde de acorde a su crecimiento económico.

El colapso de las IFI diseñadas bajo la hegemonía de Estados Unidos en el siglo XX, genera una discusión sobre el posible declive de Estados Unidos, ante el cual, se evidencia la necesidad de cambios en la gobernanza financiera internacional, en donde las economías tradicionales deben incluir a las economías emergentes, ya que las segundas podrían aportar mayor eficiencia a las IFI, por lo que la gobernanza financiera pasaría del sello del G-7 por una multipolar con la etiqueta del G-20. Si bien es cierto, se ha logrado reformar el poder de

voto de las potencias emergentes en el FMI y en el BM, aumentando las cuotas de los miembros, Estados Unidos continúa con su poder de veto.

Con la crisis económica de 2008, tenemos por un lado, el hegemon del siglo XX, Estados Unidos, ha cedido espacios en el sistema internacional a potencias tradicionales, tal es el caso de las potencias que conforman el G-7, y por otro, tenemos a países cuyas economías han crecido aceleradamente, como es el caso de Brasil, Rusia, India y China que empiezan a tener mayor peso en el sistema. De tal manera, que para el estallido de la crisis económica de 2008, el sistema internacional contaba con las potencias tradicionales lideradas por Estados Unidos, y un grupo de países emergentes reflejados en el G-20; por lo que la crisis de 2008 y los foros del G-20 son utilizados por los actores emergentes para modificar la gobernanza internacional, específicamente, las IFI.

Con estos antecedentes el objetivo de la presente investigación ha sido analizar teóricamente los cambios experimentados en la hegemonía y unipolaridad del orden financiero internacional, evaluar el desenvolvimiento económico de las potencias tradicionales que en este trabajo están representadas por Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón, y de las potencias emergentes representadas por: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, llamadas colectivamente como grupo BRICS, en el marco de la crisis económica de 2008. A su vez, establecer las convergencias en el G-20 y en el grupo BRICS a través de documentos oficiales y de las declaraciones de sus cumbres, y evaluar las posturas del FMI y del BM a través de informes oficiales respecto a los problemas y soluciones de la crisis económica de 2008. Adicionalmente, examinar el ascenso del grupo BRICS y la creación de mecanismos propios de financiamiento los cuales son complementarios a las IFI, haciendo énfasis en que el grupo BRICS, principalmente China no están desafiando directamente la hegemonía de Estados Unidos, sino que busca consolidar su presencia en el sistema financiero internacional.

El grupo BRICS para esta investigación representa a las potencias emergentes, por dos razones, la primera es económica, las tasas de crecimiento del grupo BRICS han tenido mayor dinamismo económico que las potencias tradicionales; a su vez, cabe destacar la tendencia de menor participación de las potencias tradicionales en el comercio internacional, mientras que el grupo BRICS registra mayor participación. Consecuentemente, el desempeño económico es mejor en el grupo BRICS que en las potencias tradicionales representadas por Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón; el grupo BRICS va ganando presencia al mismo

tiempo que las potencias tradicionales van perdiendo presencia. La segunda razón es política, dado que se agruparon Rusia que durante el siglo XX bajo la Unión Soviética fue el directo competidor político de Estados Unidos; y China que es el competidor directo de Estados Unidos en el siglo XXI, ambos competidores de Estados Unidos. A esto, hay que añadir a Brasil, que en el momento de formalizarse el BRICS como un grupo, se alineó bajo las ideas del socialismo del siglo XXI que marca una clara ruptura con Estados Unidos.

Como se dijo, la crisis económica de 2008 trajo el colapso de todas las economías; el G-20, foro integrado tanto por potencias tradicionales como por emergentes, empezó a adquirir participación en la gobernanza financiera internacional a través de deliberaciones sobre las secuelas de la crisis, planteando la necesidad de reformar a las IFI, ya que la capacidad de contagio ante riesgos financieros es alta, por lo que buscaron reforzar las IFI a través de la democratización administrativa como económica, en el caso de la primera, lograr que los directivos del FMI y del BM no sean solamente nacionales de la Unión Europea o de Estados Unidos, y en caso de la segunda, aumentar las cuotas con las que participan los países dentro de ellas. Esto obligaba a Estados Unidos a ceder para reformar el poder de voto en el FMI y en el BM.

Los documentos oficiales del G-20 identificaron las causas del estallido de la crisis económica de 2008 y las insuficiencias del sistema financiero internacional con el fin de establecer una serie de políticas tendientes a implementarse por cada país miembro del G-20.

Concordamos con Ugarteche (2012) respecto a que las cumbres del G-20 han sido la expresión de la nueva estructura de poder global, cuya dinámica se ha desarrollado con la iniciativa de los gobiernos de los países ricos altamente endeudados, sus empresas y bancos que discuten con los gobiernos de los países emergentes sobre las políticas y nuevas reglas necesarias para el funcionamiento sistémico.

El G-20 ha buscado construir una economía mundial sólida, dinámica e interconectada con las IFI para que estas puedan ser eficaces con sus políticas, que prevengan riesgos y se sujeten a estándares prudenciales más altos para mitigar vulnerabilidades que emanan del sistema bancario en la sombra.

Además el grupo ha buscado soluciones para los efectos de la crisis económica de 2008, teniendo como objetivo restaurar el crecimiento global con dinamismo e innovación, a través de reformas al sistema financiero internacional. El grupo considera que las causas de la crisis son prácticas de gestión de riesgos poco sólidas, productos financieros que generaron vulnerabilidades en el sistema financiero, aplicación de políticas macroeconómicas inconsistentes e insuficientes que llevaron a resultados macroeconómicos globales insostenibles, consecuentemente, las grandes fallas en la regulación y supervisión en el sector financiero fueron las causas fundamentales de la crisis, por tanto, hay que tomar medidas para construir un marco de supervisión y reglamentación más fuerte y coherente con las nuevas realidades y desafíos mundiales, articulándolos con los sistemas regulatorios nacionales.

Las propuestas para afrontar dicha crisis incluye estimular las economías, proporcionar liquidez, fortalecer el capital de las instituciones financieras, proteger los ahorros y depósitos, abordar las deficiencias regulatorias, descongelar los mercados crediticios y garantizar que las IFI puedan brindar apoyo a la economía global.

El G-20 considera que las economías de mercados emergentes ayudaron a sostener la economía mundial, pero cada vez se vieron afectadas por la desaceleración mundial, siendo necesaria la cooperación macroeconómica.

El grupo ha establecido desde 2009 la necesidad de reformar el sistema de cuotas del FMI en favor de los mercados emergentes y de los países en desarrollo, en razón de que la distribución de cuotas debe reflejar el peso relativo de sus miembros en la economía mundial, que ha cambiado sustancialmente en vista del fuerte crecimiento en los mercados emergentes; al igual que la gobernanza del FMI, ya que es un elemento central para mejorar su credibilidad, legitimidad y eficacia de dicha institución.

A través de las cumbres del G-20, las potencias emergentes han considerado que las IFI podrían empezar a actuar eficazmente si se aumentan las cuotas de los países miembros, lo que significaría reformar el poder de voto, reforma que debe reflejar también el peso creciente de las potencias emergentes, por lo que estas potencias empiezan a fortalecer su presencia en este foro de gobernanza financiera, a través de estudios sobre la causa de la crisis económica y soluciones que permitan tener más peso en la gobernanza financiera a las potencias emergentes y mayor participación a los países en desarrollo, por lo tanto se genera un

consenso político en las potencias emergentes para planificar reformas en el poder de voto dentro de las IFI. Mientras las potencias tradicionales apoyaban las políticas emprendidas por el FMI y el BM, las potencias emergentes llegaban a acuerdos para presentar reformas al poder de voto y a la gobernanza de las instituciones mencionadas, legitimadas en sus condiciones económicas y en la posibilidad de contribuir en el aumento de recursos económicos tanto el FMI como el BM.

El grupo BRICS al igual que el G-20 trabaja para lograr reformas a la arquitectura financiera internacional que reflejen el peso creciente de los mercados emergentes, dichas reformas tienen que basarse en el principio de desarrollo democrático y transparente en la toma de decisiones y en la creación de una base jurídica sólida, ya que la arquitectura de gobernanza global prevaleciente está regulada por instituciones que fueron concebidas en circunstancias en las que el panorama internacional en todos sus aspectos se caracterizaba por desafíos y oportunidades muy diferentes, sin embargo, actualmente, hay que explorar nuevos modelos y enfoques hacia un desarrollo más equitativo.

Las posturas del grupo BRICS y del G-20 respecto a las IFI en los documentos oficiales de sus cumbres, demuestran que no buscan desaparecer o reemplazar a las actuales IFI, sino más bien, buscan tener mayor peso en ellas a través del poder de voto, que el poder de voto se modifique para tener mayor incidencia en la gobernanza de ellas, que las IFI no solo respondan a la lógica del mundo de la postguerra donde la única potencia indiscutible era Estados Unidos, es así que las IFI del siglo XX respondían a una visión unipolar, sin embargo, con el crecimiento económico de nuevos actores que están emergiendo las IFI deben operar con una visión multipolar propia del siglo XXI.

En los documentos oficiales de las cumbres tanto del grupo BRICS como del G-20, reconocen el papel fundamental que desempeñan las IFI en el sistema internacional, destacan la función del FMI y del BM, ambas agrupaciones buscan que estas instituciones sean más dinámicas y que respondan a los intereses de las potencias emergentes y a las necesidades de los países en vías de desarrollo.

El grupo BRICS encuentra fundamental la movilización de recursos y la satisfacción de las necesidades de financiamiento para el desarrollo, por lo que identifica que el BM debe comprometerse a transformarse en una institución multilateral que refleje la visión de todos

sus miembros, en donde se promueva la asociación equitativa con todos los países como una forma de abordar los problemas de desarrollo y superar una dicotomía de donante-receptor.

Los países BRICS son conscientes de que son los motores de crecimiento global, por lo que hay que intensificar la voz y la representación de los mercados emergentes y de las economías en desarrollo en las IFI.

Las reformas a las principales IFI (FMI y BM) deben modificar sus estructuras de gobierno a través de un método de selección abierto y basado en el mérito, independientemente de la nacionalidad para la ocupación de cargos mostrando diversidad entre sus miembros, el cambio en el poder de voto en favor de las economías de mercados emergentes para que participen en la toma de decisiones con su peso relativo en la economía mundial. Para el grupo, estas reformas lograrán una economía global estable y menos propensa a crisis futuras.

Las potencias emergentes, notoriamente el grupo BRICS, registraron un crecimiento económico considerable en el periodo 2005-2007 y ante el estallido de la crisis económica de 2008 plantearon una serie de cuestionamientos, dicha crisis tuvo su origen la crisis inmobiliaria y bancaria de Estados Unidos cuyo impacto detonaría posteriormente a la quiebra del cuarto banco norteamericano más grande Lehman Brothers, para dejar de manifiesto las insuficiencias de las políticas del FMI y del BM, instituciones que aparentemente no tomaron medidas eficaces ante la rápida propagación de la crisis económica y ante su repercusión global.

En el periodo previo al estallido de la crisis económica, 2005-2007, las potencias tradicionales participaban en el comercio internacional con más importaciones que exportaciones, pese a ello, su participación en ambas actividades fue disminuyendo en cada año previo al estallido de la crisis económica; mientras que las potencias emergentes, participaron en el comercio internacional con mayores porcentajes en exportaciones que importaciones, y ambas participaciones aumentaron en cada año del periodo previo de la crisis económica.

En sentido general, la participación en el total mundial de inversión extranjera enviada hacia el exterior de las potencias tradicionales fue mayor que aquellas inversiones del exterior que ingresaron en estos países, en lo referente a la participación de las potencias emergentes en el total de ingresos de inversión extranjera ha registrado fluctuaciones, con una tendencia al alza,

la participación del grupo BRICS en la inversión enviada ha fluctuado lo que indican una repatriación por montos mayores a las salidas.

Adicionalmente, las potencias tradicionales en cada año del periodo previo al estallido de la crisis de 2008, disminuyeron sus porcentajes en la participación del PIB mundial; mientras que las potencias emergentes, aumentaron su participación en el PIB mundial.

Esto evidenciaría el desaceleramiento de las potencias tradicionales en el periodo previo al estallido de la crisis económica de 2008, frente al grupo BRICS o potencias emergentes que han tenido mayor participación en las variables analizadas.

En el periodo 2008-2013, las potencias tradicionales participaban en el comercio internacional con más importaciones que exportaciones al igual que en el periodo 2005-2007, pero ambas participaciones en el comercio mundial fueron disminuyendo en cada año de este periodo; mientras que las potencias emergentes, participaron en el comercio internacional con mayores porcentajes de exportaciones que importaciones al igual que el periodo 2005-2007, incluso ambas participaciones aumentaron en cada año de este periodo.

Además, encontramos que las potencias tradicionales para el periodo 2008-2013 presentan una disminución en la participación del PIB mundial, mientras que las potencias emergentes han aumentado su participación en el PIB mundial.

Para el último periodo de análisis, 2014-2018, encontramos que las potencias tradicionales, participaron en el comercio internacional con mayores importaciones del total mundial, sin embargo sus porcentajes en la participación en el comercio internacional con exportaciones del total mundial ha ido aumentando; por su parte, las potencias emergentes registran mayor participación en el comercio internacional con exportaciones que con importaciones del total mundial.

Es necesario mencionar que en todas las cifras analizadas, las potencias tradicionales se alinean bajo el liderazgo de Estados Unidos, mientras que las potencias emergentes lo hacen bajo el liderazgo de China. En la participación del PIB mundial del periodo 2005-2007, Estados Unidos registró los siguientes porcentajes: 24.8%, 24.4% y 23.9%, mientras que China registró 6.1%, 6.6% y 7.3%. En el periodo 2008-2013, Estados Unidos registró una

disminución en cada año en su participación en el PIB mundial, en 2008 tuvo un 23.4% para ubicarse en 2013 con un 22.2%; en el caso de China, registra un aumento en cada año, de 7.8% en 2008 pasó a un 10.8% en 2013.

En el último periodo de análisis 2014-2018, Estados Unidos registra una disminución en cada año en su participación del PIB mundial, de 22.2% en 2014 pasó a un 21.8% en 2018, mientras que China ha aumentado cada año su participación en el PIB mundial, pasando de un 11.3% en 2014 a un 13.1% en 2018. Consecuentemente, mientras Estados Unidos registra un desaceleramiento en su participación en el PIB mundial, pasando de 24.8% en 2005 a 21.8% en 2018, China ha duplicado su participación en el PIB mundial, pasando de 6.1% en 2005 a 13.1% en 2018.

Sin duda, la presencia de China por sobre las demás potencias emergentes, podría desafiar a Estados Unidos tanto económica como militarmente. En los últimos años, China ha aumentado de manera considerable su peso en la economía mundial, en especial en la producción, comercio internacional e inversión extranjera directa. La economía china se convirtió en la cuarta economía más grande del mundo en 2005, después de Estados Unidos, Japón, Alemania superando a Gran Bretaña y Francia (Rosales y Kuwayama 2007) pocos años después pasó a ser la segunda economía y es el lugar que ocupa hasta hoy. Sorprende el crecimiento económico de China en un lapso de dos décadas y media, esta potencia emergente se ha convertido en uno de los principales vectores de la transformación de la economía mundial (García 2015). El crecimiento económico de China no puede pasar desapercibido, menos aún si ha logrado aumentar su poder de voto en las IFI diseñadas por Estados Unidos e incorporar su moneda en la cesta de los DEG.

Pese a que las potencias tradicionales tuvieron un desaceleramiento económico, las potencias emergentes lograron hacer frente a la crisis, lo que demostraría que los actores idóneos para trabajar en soluciones para la crisis económica de 2008, serían las potencias emergentes, dado los recursos económicos que manejan y sobre todo porque no absorbieron las consecuencias de la crisis de la misma manera que las potencias tradicionales.

Con las variables económicas que hemos analizado para comparar el desenvolvimiento económico de las potencias tradicionales con las potencias emergentes se ha confirmado que la selección del grupo BRICS para representar a las economías emergentes encuentra

sustento, ya que, estos datos estadísticos comprueban el acelerado crecimiento económico que han experimentado desde antes del estallido de la crisis económica de 2008 y con las reformas al poder de voto en el FMI y en el BM se demuestra que los países miembros del BRICS están buscando que el peso de su economía se vea reflejada en la gobernabilidad de las IFI.

La crisis económica mundial ha demostrado la importancia de las IFI, las cuales serían eficaces a partir de reformas que permitirían mejorar su gobernanza y su disposición de recursos económicos.

Por su parte, el FMI en sus primeras declaraciones sobre la crisis económica de 2008 admite que existe una creciente turbulencia a la que se enfrentan los mercados financieros, pero asegura que para combatirla debe reafirmarse la confianza en el sistema financiero internacional. Reconoce que hubo una combinación de normas poco rigurosas en los préstamos del mercado hipotecario de Estados Unidos; la causa de esta crisis la atribuye a una falla colectiva a la hora de formular políticas para bancos, aseguradores, etc. por lo que propone la adopción de medidas que reduzcan la incertidumbre, como es el caso de que el sector privado divulgue información oportuna sobre la banca con el fin de corregir fallas de riesgo que puedan generar pérdida de liquidez, además que se divulguen datos con transparencia sobre los riesgos que puedan presentar ciertas inversiones. Es necesario que los mercados sean coherentes con el establecimiento de un marco duradero de sólida regulación financiera y de saldos fiscales sostenibles.

El FMI ha identificado tres principales ámbitos de riesgos, el primero son las deficiencias en los sectores bancarios de las economías avanzadas que frenan el crecimiento del crédito y la recuperación económica, el segundo son los mercados emergentes que siguen siendo vulnerables a una desaceleración, y el tercero, los rendimientos de la deuda soberana que podrían aumentar considerablemente y el financiamiento para los prestatarios privados podría verse restringido si la carga sobre los balances del sector público no se administra de manera creíble.

Las economías avanzadas han enfrentado retos por su lenta recuperación y niveles de deuda elevados, su sector financiero no se ha recuperado, por su parte, los mercados emergentes han demostrado ser muy resistentes a las tensiones bancarias en las economías avanzadas y la mayoría ha conservado el acceso a los mercados internacionales de capital y se han

beneficiado de la recuperación de los precios de las materias primas. El sistema financiero internacional ha experimentado una serie de transiciones conforme avanza hacia una mayor estabilidad financiera.

Las instituciones financieras de las economías avanzadas se enfrentaron a una serie de retos cíclicos y estructurales y debieron adaptarse a un entorno regulatorio y de mercado que permitan solidez financiera.

Para 2018, el FMI reconoce que en los diez años transcurridos de la crisis financiera mundial, se han afianzado los marcos de regulación y el sistema bancario ha adquirido mayor fortaleza, pero que también han surgido nuevas vulnerabilidades, los riesgos a corto plazo para la estabilidad financiera mundial han aumentado en cierto grado.

En lo referente al BM, esta institución debe trabajar en colaboración con los bancos regionales de desarrollo para fortalecer su enfoque en la seguridad alimentaria a través de mejoras en la productividad agrícola y el acceso a la tecnología, su enfoque en el desarrollo humano y la seguridad en los entornos más pobres y desafiantes; incluso el apoyo al crecimiento liderado por el sector privado, contribuciones para financiar la transición a una economía ecológica mediante la inversión en la generación y el uso sostenibles de energía limpia.

El BM ha reconocido que la crisis económica de 2008 ha provocado fuertes tensiones económicas, entre sus causas se encuentran la caída del dólar y el debilitamiento de la economía y restricción del crédito. Esta crisis ha representado un desafío financiero y económico ya que por primera vez la producción mundial se contrajo en más de 60 años, es por ello que ha buscado un programa integral de reformas para respaldar la modernización de sus servicios y mejorar su prestación, estas reformas se basaron en aumentar la transparencia y reforzar la buena gestión, así como fortalecer la rendición de cuentas y la orientación de resultados. La crisis económica afectó en mayor grado a los países desarrollados que a los países en desarrollo, el mundo ha enfrentado enormes riesgos y desafíos; los países en desarrollo tuvieron que prepararse para un largo periodo de inestabilidad económica.

Para el grupo BRICS como para el G-20, el FMI y el BM fueron incapaces de hacer frente a la crisis económica, sin embargo, la operacionalidad de estas instituciones siguió funcionando, han logrado mantener un marco de cooperación económica, han reconocido la

importancia en el aumento del poder de voto de las potencias emergentes, incluso los principales directivos provienen de sectores no tradicionales, en el caso del FMI con la búlgara Kristalina Georgieva que tomó posesión de su cargo el 01 de octubre de 2019 y en el BM con Jim Yong Kim de origen surcoreano que fue Presidente de esta institución desde el 01 de julio de 2012 hasta el 31 de enero de 2019.

Consecuentemente, el grupo BRICS busca participar en las IFI con mayor votación en ellas, con el agregado importante de fortalecer sus mecanismos propios de financiamiento, es así que el grupo BRICS no pretende reemplazar el orden sistémico, sino más bien, a través de su coalición participar con mayores beneficios en las IFI y cooperar entre ellos con financiamiento y proyectos para el desarrollo. Es así que el grupo BRICS e incluso el G-20 no están cuestionando la existencia de las IFI, ni están buscando un eventual reemplazo con nuevas instituciones, su postura es más suave que la Comisión Stiglitz, esta comisión integrada por un grupo de expertos consideran que hay que reducir el accionar del FMI y del BM y crear una nueva autoridad económica mundial. Más allá de las intenciones de los BRICS de reformar la arquitectura financiera internacional, las propias reformas pueden llevar a cambios radicales más adelante, es posible que en el futuro cambien radicalmente las IFI.

El ascenso del grupo BRICS ha repercutido en las reformas a la gobernanza de las IFI. En cuanto al FMI, su poder de voto incrementó con la décima quinta revisión de cuotas, de tal manera que China, India, Rusia y Brasil quedaron dentro de los diez países con mayor cuota, China ocupa el puesto número 3 con 6.4%, India ocupa el puesto 8 con 2.8%, Rusia ocupa el puesto 9 con 2.7% y Brasil ocupa el puesto 10 con 2.3%. En lo que se refiere al BM, el grupo BRICS aumentó su poder de voto en las instituciones que conforman el mencionado banco, a excepción del MIGA, de tal manera que la suma de votos de dicho grupo en el BIRF pasó de 11.26% a 13.08%, en la AIF pasó de 7.22% a 7.42%, en la CFI pasó de 10.13% a 12.68%, en lo referente al MIGA del 10.07% redujo a 10.01%.

Si bien, lograron aumentar su poder de voto en las IFI, estas potencias emergentes decidieron crear sus propios mecanismos financieros para generar estabilidad en la economía de sus miembros y aumentar sus niveles de desarrollo, estos mecanismos son el BDB que tiene por objetivo financiar proyectos de desarrollo, sin necesidad de acudir al BM y con la posibilidad de financiar a países que no forman parte del grupo, en esta institución las decisiones de

financiamiento responden a las necesidades de todos los países miembros por igual, sin dejar abierta la posibilidad de que solo un país determine las condiciones en las que se desembolsarán los préstamos, tal y como sucede con las IFI, cuenta además con oficinas regionales; y el ACR cuya lógica es servir como un acervo común de recursos económicos con los que puede contar un país miembro del grupo BRICS para reducir los impactos de las fluctuaciones del dólar en tiempos de crisis sistémica.

Estos mecanismos se han creado en un contexto post- hegemónico, por lo que sus políticas están pensadas en atender las necesidades del grupo así como incorporar a otros países, los cuales aceptarían las reglas financieras del Banco y del Acuerdo BRICS. Estos mecanismos han sido creados no con el objetivo de reemplazar a largo plazo a las IFI, sino más bien para institucionalizar el poder financiero que tienen e incluso demostrar a través del financiamiento de sus proyectos para el desarrollo que las economías emergentes están prestas a cooperar entre sí y que son capaces de movilizar recursos económicos de manera inmediata para el desarrollo.

Para el grupo BRICS, es de importancia el financiamiento de proyectos para el desarrollo, por ello crearon el BDB para movilizar recursos para proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible.

La institucionalidad del grupo BRICS a través de su BDB y ACR demuestra que a pesar de las asimetrías, juntos funcionarían mejor que separado ya sea para fomentar la cooperación Sur-Sur o sea para que China no tenga una confrontación directa con Estados Unidos, razón suficiente para aceptar obtener ganancias relativas a corto plazo.

La puesta en marcha del BDB demuestra que sus socios, formalmente son iguales en razón de que los cinco miembros aportan la misma cantidad para constituir el capital de dicha institución bajo el principio de que todos los miembros tienen la misma cantidad de votos, es decir, la estructura del voto tiene como principio la lógica de distribución equitativa.

Del total de préstamos aprobados por el BDB, los proyectos de Brasil y Sudáfrica corresponden al 13.73% para cada uno del total de proyectos financiados, Rusia el 17.65% y China e India el 27.45%. Estos porcentajes demuestran que a pesar de la lógica de

distribución equitativa de votos, hay diferencias entre los miembros del grupo BRICS, es así que India y China cuentan con mayor cantidad de proyectos financiados por el BDB.

Dado que la lógica del BDB es fortalecer el desarrollo alcanzado por las potencias emergentes consolidando su cooperación a través de la creación de una entidad financiera propia capaz de movilizar recursos para la ejecución de proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible, no puede considerarse que esta institución y sus reglas sean la solución para los problemas de países en vías de desarrollo y países atrasados, ya que en sus políticas no consideran actuar en áreas diferentes a las señaladas, por lo que se excluye financiar proyectos que influyan en la transformación industrial de la periferia.

La creación de esta institución demuestra que las necesidades de financiamiento varía de Estado a Estado, en el caso de los países emergentes o de aquellos que se categorizan como parte de la semiperiferia tienen como necesidad desarrollar proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible, en razón de que estas economías están expandiéndose, por lo que el grupo BRICS refleja la necesidad de crear instituciones que se alejen de los problemas básicos que tienen Estados menos desarrollados, problemas que son atendidos por las IFI a través de sus planes de financiamiento y asistencia técnica. Es así que las potencias emergentes encuentran que el financiamiento que pueden obtener de las IFI es insuficiente para sus objetivos de desarrollo en razón de la disponibilidad de recursos y de las políticas planteadas para acceder a ellos. Bajo esta lógica, no puede pretenderse que el BDB vaya a centrarse en apoyar a proyectos de países en vías de desarrollo debido a que sus necesidades guardan incompatibilidad con las necesidades planteadas por el grupo BRICS, por tanto no puede considerarse que el BDB al igual que el FMI y el BM apoyará a países de la periferia en sus procesos de desarrollo los cuales están estrechamente vinculados con la satisfacción de necesidades básicas y por ende trabajar para reducir la pobreza.

El BDB a diferencia del FMI y del BM, en los préstamos que desembolsa no lleva inmersa condicionalidad política alguna, sin embargo, es necesario marcar la diferencia en este punto, el BDB no necesita establecer políticas a sus miembros al momento de desembolsar préstamos en razón de que al BDB lo conforman cinco potencias poderosas que han participado con los mismos aportes al capital, además son Estados que han registrado un acelerado crecimiento económico desde antes del estallido de la crisis económica de 2008, por lo que los cinco miembros están en igualdad de condiciones para responder por los préstamos

adquiridos. En el caso del FMI y del BM, estas instituciones necesitan aplicar la condicionalidad como garantía de que el prestatario utilizará de manera adecuada los préstamos recibidos y podrá corregir su economía, es decir los miembros de las IFI tienen diferencias económicas entre ellos, por lo que los desembolsos de los préstamos variarán según las condiciones de cada prestatario, situación que no ocurre con los miembros del grupo BRICS ya que, como se ha dicho, sus aportaciones son iguales y el riesgo en el incumplimiento de sus obligaciones es mínimo.

En cuanto al ACR, permitiría a los miembros del BRICS ayudarse mutuamente en caso de que una economía del grupo pierda liquidez y reducir los impactos que la fluctuación del dólar trae en la economía, por lo que este mecanismo de cooperación financiera evitaría la dependencia al sistema financiero internacional frente a crisis económicas.

En el periodo de análisis de esta investigación 2005-2018 y después de analizar todas las posturas e información analizadas a través de los canales oficiales del grupo BRICS tanto de forma colectiva como individual, podemos concluir que las potencias emergentes (a los que se han presentado como los desafiantes de la hegemonía de Estados Unidos en el sistema financiero global a partir de la crisis financiera de 2008), no buscan crear ni consolidar un orden económico alternativo al creado en Bretton Woods; lo que sí buscan, como ya se dijo, es tener mecanismos propios de financiamiento para proyectos de desarrollo sostenible principalmente en proyectos de infraestructura, para evitar trabas en los requisitos y procedimientos de desembolso de préstamos establecidos por las IFI.

La imagen del siglo XXI es una multipolaridad jerarquizada debido al ascenso de ciertas economías, principalmente China y de la permanencia de Estados Unidos como el administrador por excelencia de las IFI, cuya membresía es de carácter global lo que permite que Estados Unidos tenga influencia en cadena en los Estados miembros lo que le permite mantener controlada la arquitectura financiera internacional; por tanto ninguna potencia emergente tiene la capacidad de dominar todas las esferas de la arena internacional y de fortalecer sus relaciones con socios estratégicos regionales.

El llamado “declive” de Estados Unidos no se traduce al declive de las IFI creadas en el siglo XX, tanto el FMI como el BM trabajan directamente con los países miembros, recibiendo las cuotas correspondientes, esta participación de las IFI en conjunto con los Estados miembros

les otorga vigencia a las primeras, de tal modo que no sufren directamente por el aparente declive de Estados Unidos. Ni Brasil, Rusia, India, Sudáfrica, ni mucho menos China han propuesto la eliminación del FMI o del BM, al contrario, las posturas de estos países en las cumbres del G-20 se referían a dotar de mayores recursos a las IFI, lo que significaría que al aumentar las cuotas de los Estados miembros se tendría que aumentar el poder de voto de las potencias emergentes dentro del FMI y del BM; por tanto pretender afirmar que con la crisis económica de 2008, el grupo BRICS (principalmente la figura más poderosa China) utilizarían el declive de Estados Unidos para eliminar al FMI o al BM y establecer un nuevo sistema financiero internacional, hasta la fecha carece de validez, porque China junto con sus socios del grupo BRICS han buscado consolidar su participación en las IFI y utilizar mecanismo propios que afiance e institucionalice las relaciones del grupo BRICS a través de su BDB y de su ACR.

Tampoco puede hablarse de que Estados Unidos ha sufrido pérdida en sus capacidades relativas dentro del sistema financiero internacional, en razón de que a pesar del aumento de cuota y por tanto de votos de las potencias emergentes, Estados Unidos aún mantiene un poder de decisión del 15% que le otorga el voto dirimente sobre cualquier aspecto de las IFI, situación que no ha sido increpada por China ni por sus socios del grupo BRICS.

La hegemonía de Estados Unidos se ha mantenido pese al declive económico que tuvo con la crisis financiera de 2008, si bien es cierto China registró tanto en su balanza comercial como en su participación en el PIB del total mundial mejores niveles que la participación de Estados Unidos en el total mundial, las potencias emergentes necesitan de otros poderes para obtener mejores beneficios de los que obtendrían si actuaran por separado, en el caso de China necesita de los otros miembros del grupo BRICS para tomar una postura suave frente al sistema financiero internacional y no actuar individualmente al momento de cuestionar la gobernanza global, ni al momento de crear mecanismos propios de financiamiento, es decir su membresía al grupo BRICS le ayuda a contrarrestar la hegemonía de Estados Unidos sin una confrontación directa; lo que demuestra que a pesar de la crisis financiera de 2008 y del estancamiento en la economía norteamericana, las coaliciones de las potencias emergentes no han podido ser lo suficientemente fuertes para desintegrar las IFI, influye también el hecho de que el grupo BRICS no tiene intereses iguales, ni preferencias políticas, ni mucho menos objetivos similares, a pesar de eso consideran que pueden hacer más en el sistema financiero internacional juntos que por separado en lo que respecta al financiamiento para el desarrollo.

Se considera a Rusia y a China como actores clave en el sistema internacional debido al desempeño económico que han tenido y a su poderío militar les ha permitido ser los principales contrapesos de Estados Unidos.

La alianza de los miembros del grupo BRICS no podrá frenar cualquier intento de China para aparecer en la escena internacional de manera individual, como el único competidor de Estados Unidos capaz de realizar una nueva recomposición del orden económico mundial. Sin embargo, no hay que olvidar que Estados Unidos mantiene alianza con la Unión Europea, Reino Unido, Japón, entre otras potencias, dicha alianza sirve para enfrentarse a cualquier desafío que representa el ascenso de potencias emergentes como China y Rusia. Por lo tanto, no puede considerarse a las potencias emergentes como los actores que de inmediato cambiarán el paradigma económico y político del sistema internacional, esto no quita que las potencias emergentes busquen mecanismos propios o informales al margen de la institucionalidad del sistema financiero internacional para resolver problemas o desafíos que tengan en conjunto.

Actualmente no puede considerarse que las potencias emergentes constituyan una amenaza para la hegemonía de Estados Unidos, pese al crecimiento económico de potencias emergentes, aún hay una brecha de poder que separa a Estados Unidos de otros Estados, adicionalmente las enormes capacidades de esta potencia tradicional contrarrestan las capacidades de las potencias emergentes.

Coincidimos con la explicación de Huntington (2003) quien llama al sistema actual como uni-multipolar, en el primer lugar se asienta la superpotencia, Estados Unidos, que tiene poder de veto sobre las acciones de los demás Estados e incluso esta puede resolver temas internacionales clave con la cooperación de otros grandes Estados aun así hay una preeminencia norteamericana en todos los niveles de poder; en segundo lugar se encuentran los grandes poderes regionales como es el caso del grupo BRICS, en tercer lugar poderes regionales secundarios como México y Argentina y en la base se encuentran los demás Estados. Con esta explicación, las potencias emergentes buscan converger con los poderes tradicionales.

La necesidad del grupo BRICS de reformar el sistema financiero internacional recae en obtener para ellos una mayor cuota de poder en las IFI, sin tener la intencionalidad de alterar

la estructura de ellas, en razón de que las potencias emergentes han obtenido incentivos y usufructos con el actual orden financiero, los cuales les han permitido escalar posiciones.

Anexos

Anexo 1: Entrevista realizada al Economista Carlos Bambino Contreras

Realizada: 30 de agosto de 2019.

Perfil del entrevistado:

Economista.

Magister Economía FLACSO.

Director de Riesgos del Banco Solidario, Ecuador.

Ex Profesor de Economía de la Escuela Politécnica Nacional.



1. ¿Por qué la crisis económica de 2008 obligó a pensar en reestructurar la arquitectura financiera internacional?

Yo creo que porque estamos olvidando los fundamentales de la administración financiera, la crisis de 2008 se origina por básicamente los créditos subprime, que eran muchos créditos hipotecarios dados o convertidos en papeles en el mercado de valores y se empezó a transaccionar sobre estos papeles olvidándose del subyacente, y olvidarte del subyacente que es el crédito en sí y por ende la capacidad de pago que tenga el deudor

para cubrir esas obligaciones rompió el principio de crédito que es evaluar la capacidad de pago de una persona para poder enfrentar la deuda que está adquiriendo y te enfocaste en la velocidad con la que podías transar ese papel. Para mí, esta nueva arquitectura financiera lo que hace es básicamente volver a los fundamentales de la administración bancaria, si vas a dar un crédito, si vas a financiar una operación crediticia no puedes olvidarte que el primer objetivo es que te paguen la deuda, no que te entreguen la casa o que te entreguen el bien en garantía, el primer principio es que te paguen la deuda. Creo que eso es uno de los fundamentales a los que vuelve la nueva arquitectura financiera y a lo que se vuelve a enfocar Basilea III.

2. ¿Se ha logrado estabilizar al sistema financiero internacional después de la crisis financiera de 2008?

Yo creo que es difícil hablar de la estabilización del sistema financiero internacional, eso pasa más allá o eso va más allá de un problema económico, eso va un poco más ligado también a un problema político. Sin embargo, creo que se toma más conciencia del rol que tiene el sistema financiero dentro de las economías no solo nacionales sino de la economía global, un sistema financiero se come a una economía local si no está bien administrada, si no está bien regulada, y ahora lo que pasa es que un sistema financiero se come una economía global, si no está bien regulado, yo creo que de eso hay más conciencia, al menos a nivel de los organismos supranacionales como por ejemplo un Fondo, tal vez un BID, tal vez un Basilea. Me parece que todavía las economías locales se pueden perder un poco, y cuando te digo economías locales te hablo de las economías más grandes del mundo que es la economía norteamericana. Creo que uno de los principales errores de la economía norteamericana fue confiar excesivamente en el poder auto regulatorio que tiene el mercado, me parece que ahí, todavía falta comprender la importancia de regular los fundamentales de la administración financiera para que después el mercado no se te coma la economía y eso no lo veo tan estable todavía.

3. Han pasado 11 años del estallido de la crisis económica (2008) ¿frente a esto considera que las instituciones financieras internacionales tendrán la capacidad de generar regulaciones que eviten la generación de burbujas, de alertar sobre la llegada de una gran crisis global, de prevenir su diseminación y de contribuir a encapsular sus efectos en el sistema financiero?

Evidentemente, yo sí creo que tienen la capacidad de evitar que existan crisis financieras globales, pero no solamente son las instituciones financieras internacionales, son las instituciones financieras internacionales en conjunto con las economías locales y con los poderes económicos que se mueven detrás de las economías locales, no todo pasa por la técnica.

4. ¿Cuánto tiempo tiene que pasar para superar los efectos de una crisis económica mundial como la de 2008?

El tamaño de la crisis depende de la velocidad con la que decidas intervenir en la crisis. Con la crisis de 2008, yo te diría que habrán pasado unos siete años más o menos hasta que la economía mundial volvió a sus niveles pre crisis digamos. El tiempo no estoy seguro, yo te diría que es función de la capacidad de las economías de intervenir para sostener el sistema financiero. Lo

que pasó mucho con los Estados Unidos que no intervinieron con tanta rapidez durante dos o tres años, se demoraron en tomar la decisión de entrar a intervenir fuertemente en el sistema económico. Va a depender de eso, pero con toda seguridad por lo menos cinco años debe pasar antes de que una economía logre salvar una crisis y volver a niveles pre crisis.

5. ¿Es necesario que el modelo Scoring³¹ se implemente en políticas nacionales para evitar que haya un descontrol en el sector financiero o cuáles serían los métodos adicionales con los que se puede contar para regular eficazmente?

Sí, lo primero que tenemos que entender es que no existe un solo tipo de cliente en los mercados financieros y que la estadística es un complemento y no es el absoluto en las decisiones financieras, entonces, tú tienes varios segmentos en la banca el uno es el segmento de personas y dentro de este segmento tienes aquellas personas que están en relación de dependencia y hay personas que son independientes lo que se conoce como microempresarios, luego tienes el segmento de las empresas, en este segmento también tienes aquellas pequeñas y medianas empresas y las grandes empresas y las grandes corporaciones no puedes utilizar el mismo método para evaluar a todos los intervinientes en el mercado financiero.

Sí creo que es vital incorporar técnicas estadísticas para conocer el comportamiento de pago de una persona, porque científicamente tú puedes demostrar que el cerebro humano es más limitado que un computador para encontrar las variables que definen el comportamiento de pago de un individuo, nosotros como personas no pensamos más allá de tres o cuatro dimensiones con algo de suerte, con rapidez, el computador piensa en N dimensiones para resolver un problema, por lo tanto va a ser mucho más preciso en estimar el comportamiento de pago de una persona. Sí creo que es importante incorporar y exigir la incorporación de esos modelos y los reguladores bancarios deberían tener un modelo base en caso de que las instituciones financieras sean bancos o sean cooperativas no lo tengan porque debe fortalecer el proceso de selección de clientes pero eso es solo una parte, que es el comportamiento de pago, si vas a ser bueno o vas a ser mal

³¹ El entrevistado en su tesis titulada “Prestar como locos y obtener beneficios: ¿Es realmente posible? (Un análisis logit multinomial para los determinantes del comportamiento de pago de una cartera de consumo)” de agosto 2005, para obtener su título de Máster, trabaja con el modelo Scoring que se basa en la aplicación de una fórmula para ciertos elementos claves en la aprobación de un crédito, este procedimiento arroja una cuantificación numérica del riesgo que influirá para que la solicitud sea aceptada o no. El empleo de un modelo estadístico permite segmentar la cartera de clientes, mejora el control del riesgo de crédito e incrementa las tasas de rentabilidad de los créditos.

pagador y hay otra parte fundamental que es la capacidad de pago, o sea tú puedes ser un buen pagador pero hoy estás con tu nivel de deuda cerca del nivel máximo, entonces, endeudarte más no debería estar dentro de mis prioridades porque tu capacidad de pago ya se encuentra limitada. Entonces siempre para mí hay una convivencia entre comportamiento de pago que te da un modelo estadístico y capacidad de pago que te lo da básicamente la determinación del flujo de caja de la persona, o sea cuánto le sobra de su ingreso para poder destinarlo a un pago de deuda, esas dos combinaciones deben vivir permanentemente y los reguladores deben asegurarse que las dos convivan permanentemente, me parece que cuando suples la capacidad de pago con el comportamiento de pago, igual expones al sistema financiero a un problema de no pago y por ende, eso te puede llevar a una crisis y cuando solamente te concentras en la capacidad de pago te olvidas del futuro que se predice con el comportamiento de pago, yo hoy tengo capacidad de pago pero tiendo a ser mal pagador eso te lo estima un modelo. Entonces la convivencia de los dos hace que un sistema financiero sea más fuerte y sí creo que los reguladores deberían exigirlo, hay muchos modelos más que el modelo Scoring pero deberían exigir incorporación de técnicas estadísticas para estimar comportamientos de pago o para estimar ingresos cuando no hay facilidad de encontrar ingresos, o para estimar gastos cuando no hay facilidad para estimar gastos, y esas variables que se pueden estimar deben estar fortalecidas con el acceso a la información que debe asegurar el sector público, el sector público debe tener una política de gobierno de datos además de impulsar técnicas estadísticas que permitan conocer mejor a los clientes, esa convivencia es fundamental, pero es una parte del mundo de las personas, del mundo de las empresas creo que debe elaborarse de otra manera más allá de los modelos Scoring que estamos señalando.

6. ¿Cuáles son las acciones que el sistema financiero mundial debería tomar en contra de las Jurisdicciones no cooperativas y Paraísos Fiscales?

El sistema financiero mundial, es una pregunta compleja, a ver, si una economía decide que tú puedes dejar tu plata en ella y no te quiere cobrar tributos por hacerlo, yo hasta ahora no le veo mucho problema, hay economías muy sanas que son paraísos fiscales, si no me equivoco Suiza, si no me equivoco Luxemburgo y si vamos cerquita hasta Uruguay, entonces, ahí yo tengo una opinión un poco dividida respecto a la bondad o maldad de un paraíso fiscal, al Ecuador le podría salvar flujo de divisas del exterior que siempre nos falta porque no tenemos la capacidad de crear dinero y si tú decides que no haya tributos respecto a ese dinero es tu decisión como economía, tal vez el problema asociado a los paraísos fiscales es que oculta la identidad del

depositante y en eso puede haber absolutamente cualquier persona, tal vez las regulaciones internacionales deberían encaminarse a que el manejo de la tributación sea de cada economía, pero el conocimiento de la personas que está dejando el dinero dentro de esa institución financiera en ese paraíso fiscal podría ser revelado en caso de sospechas de corrupción porque yo puedo poner dinero donde quiero o en caso de sospecha de evasión tributaria, tal vez en esa línea podría haber las regulaciones, que puedas decir quién está poniendo la plata en caso de una investigación de evasión tributaria o de corrupción o de lavado de activos, pero de ahí si yo quiero poner mi plata en un lugar donde no tributo y además en el país que no tributo y además lo declaro en el mío, por qué no.

Anexo 2: Entrevista realizada al Profesor Juan Carlos Martínez Lázaro

Realizada: 03 de septiembre de 2019

Perfil del entrevistado:

Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid y MBA por IE Business School.

Doctorando en Historia Económica, Universidad Complutense de Madrid.

Profesor a tiempo completo del área de Economía de IE Business School.

Colaborador habitual de los principales medios financieros españoles e internacionales como Radio Intereconomía y la BBC.



1. ¿Por qué la quiebra de Lehman Brothers influye severamente en el colapso económico de 2008?

Porque en aquel momento cuando colapsa Lehman Brothers en septiembre de 2008 se produce una restricción de crédito mundial, un banco tan grande y tan importante como Lehman Brothers, al colapsar hace que el resto de inversores de bancos y de grupos bancarios no quieran prestarse entre ellos, existe un mecanismo entre los mercados financieros, donde los bancos se prestan entre sí, pero claro como uno de ellos que en teoría era de los más grandes y los más sólidos cae, pues eso hace que nadie tenga intención de prestar a otro, por si le pasa lo mismo, el banco cae y se queda sin cobrar lo que ha prestado entonces eso llevó a una restricción en los mercados interbancarios mundiales y eso provocó que hubiera una falta de liquidez en los mercados que fue solventado rápidamente en la Reserva Federal por las inyecciones de liquidez pero aquello puso en jaque al sistema financiero mundial durante unos días estuvimos a punto de un colapso absoluto y de que cundiera un pánico financiero terrible, entonces bueno fue una lección importante en el sentido de que un banco, había una teoría en Wall Street que era “too big to fail”, “demasiado grande para caer”, un banco pequeño podía caer y aquello no afectaba, pero que un banco tan grande y tan importante como Lehman Brothers cayera, pues aquello fue importante, esto cambió el paradigma de que un banco grande también puede caer y sobre todo provocó una crisis de liquidez que si no llega a ser por la rápida y masiva intervención de la Reserva Federal hubiera colapsado el sistema financiero.

2. ¿La crisis económica de 2008 encontró en las mismas condiciones a las potencias tradicionales: Estados Unidos, Japón, Unión Europea que al grupo BRICS?

No, las encontró mucho más endeudadas a las economías tradicionales, fue una crisis bancaria donde el sistema financiero se había endeudado de forma irresponsable en la década precedente, por eso quienes en verdad sufrieron con la crisis financiera de 2009 fueron los países cuyos sistemas financieros estuvieron sobreendeudados el caso de Estados Unidos, el caso de Reino Unido, de el caso de Alemania, Francia, Japón, el caso de Islandia un pequeño país que colapsó porque su sistema financiero colapsó entonces, les afectó mucho a esos países porque tuvieron problemas en su sistema financiero, mientras que los países BRICS, su sistema financiero no había entrado en ese endeudamiento y en ese apalancamiento excesivo en productos de riesgo y por tanto pues, se vieron afectados porque evidentemente cuando Estados Unidos o Reino Unido o Alemania se contraen o Japón pues ellos también se contraen, pero simplemente se vieron afectados por su sector exterior, pero no sufrieron ni mucho menos, simplemente pues porque su sistema financiero no cometió los errores que cometieron los sistemas financieros de los países desarrollados o de muchos países desarrollados.

3. ¿En qué año empieza a haber mejoría en la economía mundial y cuál fue la causa de esta mejoría?

La recuperación fue mucho más rápida en Estados Unidos, ya en el segundo trimestre del 10, Estados Unidos empieza a crecer, fue muy intensa pero la recuperación fue también rápida en Estados Unidos porque rápidamente la reserva federal bajó las tasas de interés lanzó estímulos monetarios y hubo un paquete de estímulos fiscales muy importante aplicada por la administración Obama, por tanto ya en el año 10 o a mediados del año 10 estaban saliendo de la recesión o estaban empezando otra vez a crecer, mientras que en Europa pues la situación se demoró mucho más, no fue sino hasta mediados del año 13 cuando la economía europea salió de la recesión, porque lo mismo que en Estados Unidos se tomaron decisiones muy rápidas, en Europa por la distinta arquitectura política que tenemos tardamos mucho en tomar esas decisiones, por eso tardó mucho en aplicar la medicina al enfermo, pues el enfermo tardó más en curarse, de hecho Estados Unidos lanzó su programa de estímulos monetarios, lo estaba lanzando en diciembre del 08 y era apenas tres meses después de Lehman Brothers, lo acabó en diciembre del 14 y no fue hasta marzo del 15 tres meses después de que Estados

Unidos diera por finalizado su programa de estímulos monetarios cuando en Europa empezamos a aplicar el nuestro.

Entonces estuvimos muy retrasados por temas de decisiones políticas, de arquitectura institucional y eso hizo que tardáramos mucho más en salir de la recesión, que esta recesión fuera mucho más intensa de lo que fue en Estados Unidos que la respuesta fue rápida y coordinada mientras que en Europa pues no nos pusimos de acuerdo.

4. ¿Cuánto tiempo tiene que pasar para superar los efectos de una crisis económica?

No hay plazos que podamos estandarizar, hay veces que las recuperaciones son muy rápidas y hay veces que las recuperaciones tardan más en llegar, depende, los periodos expansivos en la economía como el que tiene Estados Unidos ahora no mueren por viejos, no mueren por longevos, mueren por desequilibrios. Normalmente en periodos expansivos económicos se acumulan desequilibrios y estos desequilibrios son los que te llevan a una recesión, cuanto más grandes sean esos desequilibrios mayor va a ser la recesión y más va a tardar en llegar la recuperación, también es verdad que dependerá mucho de la rapidez, de la intensidad de las acciones correctivas o de la corrección de los desequilibrios que se tomen, entonces depende mucho del país, depende mucho de la situación.

En el año 2009, la recuperación duró mucho en los países desarrollados, especialmente en Europa, nosotros tardamos en recuperarnos, tuvimos desequilibrios grandes y tardamos en tomar las medidas correctoras.

Entonces, depende del país, depende sobre todo de la cantidad de desequilibrios que haya acumulado una economía, cuando son muy intensos y muy profundos la recesión va a ser muy grande y va a tardar mucho más en salir.

5. ¿Cómo actúan los bancos regionales de desarrollo a partir de crisis económicas globales?

Se ven afectados porque a veces no tienen o no consiguen los fondos que se requieren y también se ven afectados porque a veces en una época de crisis, de recesión, determinados

proyectos a lo mejor no salen rentables o es más difícil ponerlos en marcha. Las crisis suelen afectar su financiación y suelen afectar también su capacidad de actuación.

6. ¿Por qué la crisis económica de 2008 obligó a reestructurar la arquitectura financiera internacional?

Yo creo que no es tanto por la crisis, es la situación de crisis también, pero yo creo que coincide con otro tema que es el ascenso del poder económico de los países emergentes digamos que la economía hasta el año 2000, pues estuvo prácticamente el mayor peso de la economía lo tenían los países desarrollados, y por tanto, los países desarrollados eran los que tenían todo el control de los organismos multilaterales pero partir del año 2000 más o menos pues, el ascenso de algunos países emergentes, de algunos BRICS como China como Brasil como India, junto con otros, pues llevó a un replanteamiento de la gobernanza de las instituciones multilaterales, estos países que llegaron a tener más importancia en el comercio mundial, en el crecimiento económico, pues han empezado a reclamar su cuota de poder, una mayor cuota de poder y de participación en este tipo de organismos que básicamente venían copados en su gobernanza por europeos, norteamericanos y asiáticos, asiáticos japoneses y coreanos, bueno se han empezado a abrir, todavía se mantienen fiel ciertas tradiciones, ciertas inercias, como por ejemplo que el Fondo Monetario lo presida un europeo y al Banco Mundial un norteamericano, eso se ha mantenido y hemos visto como ahora el mismo Fondo Monetario ha salido Christine Lagarde como presidente y Europa ha copado el puesto en este caso con una candidata búlgara³², de hecho el que sea una búlgara la que va a gobernar el Fondo Monetario Internacional, pues no es sino también un síntoma de que las cosas están empezando a cambiar, sigue siendo europeo pero ya no es tradicional británico, francés, alemán, español, ya es una persona de Bulgaria que es un país del este que tiene poco peso político en Europa, pero realmente de ahí empezamos a cambiar algunas cosas.

En la OMC ahora mismo hay un brasileño,³³ cada vez estos países presionan más para tratar de cambiar esa arquitectura, hay organizaciones como la OCDE por un mexicano,³⁴ la OMC por un brasileño, es decir, empezamos a encontrar que eso está ocurriendo y va a ser cada vez más difícil que ciertos países europeos o Estados Unidos sigan monopolizando el gobierno de

³² Kristalina Georgieva, política y economista búlgara.

³³ Roberto Azevêdo, Director General de la OMC, periodo 2013- hasta la actualidad.

³⁴ José Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, periodo 2006- hasta la actualidad.

estas instituciones, también es verdad que son las que más aportan y de alguna manera creo que dicen bueno como soy el que más fondos apporto quiero gobernar esto, entonces, creo que es un fenómeno imparable que lo veremos en los próximos años y que habrá una mayor diversidad en algunos organismos como el Fondo Monetario y como el Banco Mundial.

7. ¿Cuál ha sido el desenvolvimiento del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional a partir de las reformas que se han hecho al poder de voto o al cambio de nacionalidad de sus máximos directivos?

Bueno yo creo que son instituciones que se van adaptando a una nueva realidad económica y política, cuando se fundan estas instituciones a fines de la Segunda Guerra Mundial, pues como digo están gobernadas por norteamericanos, por europeos y tienen sus objetivos claros. Hoy en día ha ido cambiando mucho la percepción de realidades económicas y estas instituciones lo que están trabajando mucho es en tratar de cambiar la forma en la que estaban actuando sobre todo con determinados países emergentes.

El caso de Argentina con el Fondo Monetario habrá sido bastante indicativo, en 2001 el Fondo Monetario y el Banco Mundial eran los únicos prestamistas que tenía Argentina en aquel momento y en noviembre de 2001 decidieron dejar de prestar dinero a Argentina, dejaron de sostenerlo financieramente y a partir de ahí Argentina cayó, fueron los que le dieron el último empujón a la economía argentina, cuya gestión además era un desastre, pero en este caso ha sido totalmente distinto, en cuanto han empezado los problemas en Argentina en abril del año pasado el Fondo Monetario rápidamente se apostó de lado del gobierno argentino para tratar de evitar una crisis, una recesión, yo creo que también la sensibilidad que tienen estas instituciones en los últimos años va cambiando y trabajan de forma más coordinada con los gobiernos sin exigir esas condiciones que en algún momento tuvieron, se preocupan más de tratar de ayudar a los países y de acompañar a los países en su solución de problemas, eso no quiere decir que estos organismos no te exijan reformas y condicionalidades lo cual me parece absolutamente lógico a Ecuador le ha exigido una condicionalidad del Fondo Monetario que tendrá que cumplir si quiere seguir teniendo financiación, estoy totalmente de acuerdo no se puede dar dinero a cambio de nada.

8. ¿Qué consecuencias traerá para el Banco Mundial el funcionamiento del Banco BRICS?

No va a tener mucha importancia porque realmente si lo pensamos los BRICS, de los BRICS solamente hay un país que pinta algo y es China, Rusia está metido en otras historias, Brasil ahora mismo con el problema que tiene y la India también, tiene más una agenda interna que externa entonces yo ahí sí que creo que este banco, es más un tema de crear unas instituciones, unas normas, empezar a pensarlo pero realmente el que manda es China, China sí que ha lanzado una iniciativa en el Banco Asiático de Desarrollo que sí que es muy importante, que sí que los chinos aportan fondos y que sí que muchos países se han adherido, por tanto, yo creo más en lo que está haciendo China por sí sola que lo que está haciendo China dentro del conjunto de los BRICS, que es más que nada pues, un club donde los intereses son totalmente distintos y donde la marcha económica de los países es totalmente diferente.

Anexo 3: Entrevista realizada a la Profesora Lorena Herrera

Realizada: 18 de septiembre de 2019

Perfil de la entrevistada:

Ha desempeñado cargos de: asesora, directora y coordinadora de proyectos en instituciones públicas del Ecuador.

Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Seguridad y Derechos Humanos por FLACSO, Ecuador.

Doctora en Estudios Internacionales del Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación, FLACSO, Ecuador.

Es Coordinadora Académica de la Maestría de Relaciones Internacionales con Mención en Política Exterior del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).



1. ¿ El G-20 busca sustituir el orden financiero establecido por Bretton Woods que ha sido creado y dominado por Estados Unidos al punto de crear nuevas instituciones financieras internacionales, o solo busca mayor participación y beneficios para las potencias emergentes dentro del sistema de Bretton Woods?

Voy a responder desde el enfoque del neoliberalismo institucional que plantean Keohane y Nye, interdependencia y globalización, yo creo que lo primero que tendríamos que plantear es en qué escenario global estamos y ante ese escenario global no solamente el G-20 o el G-7 pueden tener o pueden ser contrapesos en este caso de las instituciones de Bretton Woods. Hay nuevos actores también que no necesariamente, son parte de esas formas de integración económica, porque es lo que son, formas de integración económica de potencias globales, sino que hay nuevos actores, y ahí ¿por qué hablo de nuevos actores y de este escenario de globalización e interdependencia? porque no solamente estos están haciendo un contrapeso, por ejemplo en el caso de los bancos chinos que es lo que hace China, China ha cambiado totalmente las reglas por ejemplo de la ayuda oficial para el desarrollo, hoy por hoy la mayoría de préstamos por ejemplo de la región latinoamericana provienen de bancos chinos no necesariamente de las instituciones tradicionales como en este caso Bretton Woods. Estamos hablando de alrededor de 130 billones de dólares otorgados por China desde el año 2005 hasta el año 2017 que hay una base de datos justamente en ese sentido en financiamiento

internacional, ¿hacia dónde va?, básicamente las inversiones chinas y los préstamos chinos se dirigen más a temas de infraestructura, temas más encaminados al sector petrolero y demás. Entonces hay nuevos actores, no solamente el G-20, creo que al G-20 hay que entenderlo cómo lo que es, yo le denomino como una forma de integración económica, es un grupo económico cuyo PIB crece a magnitudes a escalas muy diferentes a lo que crecen inclusive regiones como América Latina. El poder económico de esas potencias y la capacidad justamente de esas potencias de contrarrestar cualquier organismo es importante, pero también hay otros actores en la arena y que están cambiando básicamente de alguna manera el ciclo, el ciclo tradicional de lo que era el financiamiento internacional.

Ahora en cuanto a América Latina, si hay que ver otro tema, los ciclos políticos y económicos cambiantes de la región, el boom de los commodities, la desaceleración de la economía de China en el 2012 ocasionó también la finalización del boom de los commodities que empezó a inicios del siglo XXI, eso también tiene de alguna manera como una consecuencia en la forma de mirar a América Latina a los organismos internacionales. Obviamente cuando el boom estaba y China era el principal demandante de los commodities de América Latina, la mayoría de países de América Latina decidieron comerciar con China, por ejemplo, recibir más préstamos internacionales y también había todo un entramado político, o sea lo que denominan muchos autores los ciclos políticos.

Justamente hay ciclos políticos de los países que tenían de alguna manera prioridad por alinearse con potencias como por ejemplo China y alejarse en este caso por temas más ideológicos, políticos y demás, alejarse de las potencias tradicionales y quienes representan estos organismos que básicamente es Estados Unidos.

Hay que mirar siempre el escenario en el cuál estamos, tú estás en un escenario muy reciente, muy actual, pero en este escenario 2008-2018, primero hay cambios, hay reconfiguraciones del poder también a nivel no solamente a nivel regional sino a nivel global. Los BRICS justamente son un ejemplo del cambio de una nueva reconfiguración del orden y qué es lo que buscan este tipo de países anclándose en este tipo de organismos, no solo organismos de integración económica solamente, sino también son organismos que tienen un poder político y una capacidad de mover las reglas del juego de cualquier otro que se le pueda asimilar.

No hay una respuesta tangible a la pregunta, no creo que el planteamiento sea si el G-20 ante otros organismos o el G-7 ante los organismos occidentales tradicionales sino más bien lo que yo argumentaría es que hay cambios y reconfiguraciones del poder económico, político y global a nivel mundial, y justamente, son esos cambios, esas transformaciones, esa intensificación de la interdependencia, de la globalización, de las inversiones internacionales, o sea hay muchos patrones nuevos en América Latina, sumados a nuevos actores y sumada también a la debilidad de muchos países de poder inclusive controlar, ¿quién controla hoy por hoy las finanzas internacionales? ¿quién controla las inversiones globales? ¿son en realidad grupos como la OCDE o es China a través de sus bancos estatales? ¿quién mismo está manejando todo este nuevo comportamiento? Habría que matizar un poco, pensar y argumentar más bien al escenario que estamos viviendo hoy por hoy, no sé si es que exista directamente un contrapeso como tal, yo a lo que aludo es a nuevos actores y a nuevas tendencias a nivel global.

2. ¿Qué papel ha jugado el grupo BRICS en la arquitectura financiera internacional después de la crisis económica de 2008?

Tiene un rol protagónico como tal, China e India son las dos economías que más van a crecer de aquí al año 2050. China solamente analizando su PIB crece alrededor del 8 y del 9 % anual y pese a la crisis del año 2008 y pese a la desaceleración de su economía a partir del año 2012. China sigue siendo la segunda economía mundial y sigue siendo un actor protagónico. CEPAL según algunos informes que he estado revisando, lo que dice es que para el año 2050 en cambio puede haber una reversa, tal vez India puede ser la segunda o la primera economía mundial en función de estos indicadores de cómo está creciendo el PIB, en función del manejo del comercio internacional, esto es muy importante ¿quiénes están manejando el comercio internacional?

Básicamente son estos dos países sumados obviamente Estados Unidos y otras potencias, pero son potencias, yo digo emergentes, son protagónicas, son emergentes en función de que todavía no son países desarrollados como tal en el discurso, pero en términos económicos, están manejando el comercio internacional, China maneja las inversiones a nivel internacional y al financiamiento, de la India sé menos.

Ahora en el caso de Brasil, bueno tiene graves problemas hoy por hoy, el rol por ejemplo regional ahora es nulo, el rol que tuvo Brasil en su momento a nivel de América Latina por ejemplo para constituir organismos como la UNASUR, ya no importa. La economía de Brasil está debilitada durante los últimos años, obviamente tenemos ciclos económicos y políticos y también graves problemas que han afectado inclusive la imagen de Brasil a nivel internacional.

No obstante, Brasil no ha dejado de crecer, y Brasil sigue dependiendo comercialmente por ejemplo todavía de países como Estados Unidos, de países como China, es el segundo importador más importante para el Brasil, pero las exportaciones de Brasil están yendo hacia Estados Unidos y cada vez tiene más presencia a nivel regional en términos de comercio exterior. Entonces, si analizamos básicamente a estas tres potencias que para mí son las más importantes del grupo vemos que tiene un papel fundamental en términos de crecimiento económico proyectados de aquí para el 2050 en términos del manejo del comercio internacional.

Ahora en términos de imagen política, de posicionamiento, me parece a mí que hay todavía debilidades como las que están afectándole al gobierno de Bolsonaro. ¿Qué va a ocurrir por ejemplo en términos de liderazgo regional y en términos de la economía? acaban de perder básicamente reservas de agua dulce, acaban de perder también importantes rubros de madera, Brasil lo que más exporta a parte de la soja también es madera, y qué es lo que va a ocurrir, obviamente con toda esa reconfiguración, con todo ese desequilibrio económico pues van a traer consecuencias, quizás las reglas del juego cambien, quizás China, y eso es lo que se denota, que China cada vez le presta menos a América Latina, tuvo un rol muy protagónico desde el año 2001 hasta el año 2015 en cuanto a ser el mayor financista internacional de la región. Pero ahora lo que está ocurriendo es lo contrario, China cada vez le presta menos y cada vez le presta menos a ciertos países de América Latina.

En ese rol, en ese cambio es que Brasil empieza nuevamente a mirar a Estados Unidos, muchos países de América Latina lo están haciendo, el Ecuador 900 millones de dólares le pidió a China, pero también ha pedido un préstamo muy importante en términos económicos al FMI y otra vez está apuntando hacia allá.

Creo que los BRICS en cuanto a la arquitectura regional no tienen ningún impacto, pero en términos de posicionamiento global, en términos de cuánto van a crecer sus economías, y en términos del manejo del comercio exterior y de las finanzas internacionales son un bloque protagónico.

3. ¿Cuál es el motivo que llevó a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica a unirse para formar un solo frente? ¿Por qué incluir a Sudáfrica, qué características tiene?

La respuesta a esta pregunta es esencialmente relacionada con el tema económico, primero hay una búsqueda, y esto para mí es la construcción de un discurso de potencias que son emergentes que están creciendo muchísimo, y tienen básicamente, por ejemplo Sudáfrica, no necesita de China para sobrevivir, son países que primero tienen la capacidad de exportar millones de dólares a cualquier país, tienen la capacidad económica, tienen la capacidad financiera y tienen también capacidad política. Cuando agrupas todas esas capacidades y dices en un discurso que son potencias emergentes, porque todavía no han crecido a lo que crece Estados Unidos a nivel global, tienes toda una integración, básicamente económica este es el pilar fundamental, fue primero lo económico o lo político.

Para mí los BRICS claramente es una demostración de integración de un bloque que buscó somos las economías que nos vamos a proyectar al futuro con esta tasa de crecimiento del PIB, somos economías que podemos manejar el comercio internacional y somos economías que por cierto no somos dependientes, Brasil no necesita de nadie, quizás en este momento de debilidad económica y todo lo que ha ocurrido en términos de crisis y corrupción y demás, si puede volverse más dependiente en ciertos sectores pero Brasil no le pide absolutamente a nadie, ni siquiera necesitaría importar en ciertos casos. Brasil tiene manufactura, tiene industria desde los años 60. Entonces son países que tuvieron características similares pero todas basadas alrededor del eje económico no político, lo político vino después, eso se puede medir después, básicamente están esencialmente conjugadas y articuladas en lo económico.

4. ¿Las diferencias que tienen los miembros del grupo BRICS pueden afectar la funcionalidad del grupo BRICS?

Yo creería que es un proyecto todavía muy débil, es un proyecto débil, la ayuda oficial para el desarrollo, los países industrializados no le brindan financiamiento internacional a todo el

mundo porque sí, sino porque son economías básicamente consolidadas. Por ejemplo, la ayuda a que ha recibido América Latina de Alemania y demás es obviamente importante, no solamente la cooperación económica reembolsable sino también la no reembolsable ha sido esencial para proyectos de infraestructura, de desarrollo, e inclusive de desarrollo local, sobre todo ha estado muy enfocado en desarrollo local de América Latina.

¿Por qué digo que es un proyecto débil? Puede competir porque está China y es la segunda economía mundial la que lidera el bloque, para mí, claramente el bloque BRICS está liderado por China, y eso es fácil de argumentar y encontrar con cifras con datos en términos económicos y demás. Es un proyecto débil porque para que pueda consolidarse como un proyecto de asistencia económica y demás, tiene que tener un grado de institucionalidad entonces yo me pregunto ¿si los BRICS en realidad pueden llegar a ser un proceso formal de integración o si solamente es un bloque regional? Para mí es claramente regional y al ser regional obviamente tienen un débil proceso débil de institucionalidad. Entonces si no tienes institucionalidad por más que tengas las capacidades materiales en términos económicos, lamentablemente no vas a poder posicionarte como una institución de ayuda oficial para el desarrollo, ni ayuda oficial para los países emergentes ni ayuda oficial para los países periféricos por ejemplo de América Latina. Entonces, la debilidad sobre todo es estructural es en cómo se ha consolidado el proyecto, no es un proyecto como por ejemplo el CAD, detrás de la ayuda oficial de desarrollo tienes una institucionalidad, tienes grupos de trabajo, mesas de debate, grupos ad hoc, tienes básicamente una normativa interna que regula la canalización de toda la ayuda oficial.

En este caso, siendo BRICS un bloque tan reciente, en este caso siendo un bloque tan reciente, en el año 2008, me parece interesante la propuesta pero no sé hasta qué punto pueda inclusive ser el contrapeso por ejemplo del CAD o de las instituciones del Bretton Woods. Me parece que ahí la debilidad sobre todo es estructural, en términos de debilidad institucional.

5. ¿Puede considerarse que los BRICS han formado un grupo fuerte capaz de desafiar el poder de Estados Unidos en los organismos internacionales principalmente financieros y comerciales?

Me parece que va más allá, ahí el tema es ¿los BRICS se crearon como un contrapeso al poder a la influencia o para mitigar el poder global de Estados Unidos es por ello que se crearon o

más bien es la asociación estratégica de economías a nivel global que pueden inclusive en bloque si se agrupan si se asocian buscar alguna agenda en común? me parece que va más allá de ser el contrapeso de Estados Unidos, me parece que el posicionamiento de los BRICS era a nivel global. En este caso China sin necesidad de ser parte de los BRICS, tranquilamente a través de sus bancos estatales le hace ese contrapeso o mitiga, China dice que no por coexistencia pacífica por respeto en intervención de asuntos internos, lo que quiere es la Cooperación sur-sur y la armonía. En realidad China podría hacer eso y está haciendo es. Cuando Estados Unidos cambiaron las prioridades de la agenda internacional, centrándose en el terrorismo, lo que hizo China fue aprovechar ese espacio dejado por Estados Unidos en la región y adentrarse con una estrategia que se llamó commercial diplomacy, solo con la estrategia commercial diplomacy emprendida desde el año 2001, China podría hacerle ese contrapeso a Estados Unidos.

Me parece que los BRICS van mucho más allá, es una asociación estratégica pero que busca un posicionamiento y un reconocimiento a nivel global. Ahora ¿cuál es la intencionalidad de estas cuatro economías a futuro? Yo creo que se podría mirar, rastrear eso, mirando la agenda, ¿cuál es la agenda?, ¿en dónde está?, ¿en calidad de qué?, ¿en qué organismos participan? ¿en qué instancias participan?, ¿cuál sería el proceso de construcción de la agenda de los BRICS?. Ahí puede encontrarse más matices; a partir de esa agenda se evidenciaría claramente la intencionalidad de los BRICS era esta, pero no necesariamente me parece que los BRICS se crearon con ese propósito, me parece que es mucho más allá.

Lista de siglas y acrónimos

ACR: Acuerdo Contingente de Reservas.

AIF: Asociación Internacional de Fomento.

AIIB: Banco Asiático de Inversión en Infraestructura.

BDB: Banco de Desarrollo BRICS.

BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

BM: Banco Mundial.

BMD: Bancos Multilaterales de Desarrollo.

BRIC: Brasil, Rusia, India y China.

BRICS: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CFI: Corporación Financiera Internacional.

CIADI: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.

CMIM: Multilateralización de la Iniciativa de Chiang Mai.

DEG: Derechos Especiales de Giro.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

G-20: Grupo de los 20.

G-7: Grupo de los 7.

GBC: Gobernadores de Bancos Centrales.

IFI: Instituciones Financieras Internacionales.

LCF: Línea de Crédito Flexible.

MF: Ministros de Finanzas.

MIGA: Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones.

NIR: Nueva Revolución Industrial.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OMC: Organización Mundial de Comercio.

ONU: Organización de Naciones Unidas.

PIB: Producto Interno Bruto.

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas.

RMB: Renminbi.

SBA: Reforzamiento del Stand-by.

SMI: Sistema Monetario Internacional.

TPP: Acuerdo Estratégico Transpacífico de Integración Económica.

TTIP: Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión.

UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

USD: Dólar de los Estados Unidos.

Lista de referencias

- Abdenur Adriana. 2014. "China and the BRICS Development Bank: legitimacy and multilateralism in South-South cooperation". *IDS Bulletin* 45(4), pp. 85-101. doi: 10.1111/1759-5436.12095.
- Abdenur, Adriana y Maiara Folly. 2017. "The New Development Bank and the Institutionalization of the BRICS". En *BRICS Studies and Documents* editado por Renato Baumann et al., 77-93. Brasilia: FUNAG.
- Acharya, Amitav. 2014. *The End of American World Order*. Cambridge: Polity Press.
- Actis, Esteban, y Julieta Zelicovich. 2016. "Not All That Glitters Is Gold: Continuities In International Order And Limits To The Reconfiguration Of The Global South". *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 11 (2): 25-47.
- Aguirre, Carlos. 2003. *Immanuel Wallerstein: Crítica del sistema-mundo Capitalista*. México: Era.
- Allison, Graham. 2017. *Destined for War: Can America and China Escape Thucydides's Trap?* Boston: Houghton Mifflin Harcourt.
- Almeida, Paulo. 2010. "Política Exterior: potencia regional o actor global". *La Vanguardia* 36.
- Amorim, Celso. 2010. "Brazilian Foreign Policy under president Lula (2010): an overview". *Revista Brasileira de Política Internacional, vol. edición especial*: 214-240.
- Archondo, Rafael. 2015. "Banco Mundial: ese Enemigo confortable". *Revista de análisis Internacional Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia* 30-42.
- Arellanes, Juan. 2014. *El Cambio en la Configuración del Poder Internacional*. México: Centro Anáhuac de Investigación en Relaciones Internacionales.
https://www.researchgate.net/profile/Marcela_Maldonado_Bodart/publication/309455266_Políticas_para_el_Desarrollo_de_los_Organismos_Internacionales_en_America_Latina_Una_Vision_de_Posicionamiento_Estructural/links/5810edd008aea04bbcbd4933/Políticas-para-el-Desarrollo-de-los-Organismos-Internacionales-en-America-Latina-Una-Vision-de-Posicionamiento-Estructural.pdf
- Armijo, Leslie y Paulo Sotero. 2007. "Brazil: to be or not to be A BRIC?". *Asian Perspective* 31 (4): 43-70. <https://www.jstor.org/stable/42704608>

- Armijo, Leslie, Katada, Saori y Roberts, Cynthia. 2017. *The Varieties of Collective Financial Statecraft: the BRICS and China*. Oxford: University Press.
- Arrighi, Giovanni y Beverly J. Silver. 2001. *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*. Madrid: Akal.
- Banco Central Europeo. 2005. *Informe Anual 2005*.
<https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/annrep/ar2005es.pdf?ed8db4f5e842277e7e36736fee45eb7b>
- Banco Central Europeo. 2006. *Boletín Mensual: abril 2006*.
https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/other/pp75-86_mb200604es.pdf?e65b6864c0dfea6980c69f682c8f3488
- Banco de España. 2016. *Boletín Económico 2016. La reforma de las cuotas y de la representación en el FMI*.
- Banco Mundial 2016b. *El Banco Mundial reduce al 2,4 % el pronóstico del crecimiento mundial en 2016*. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2016/06/07/world-bank-cuts-2016-global-growth-forecast>
- Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. 2010. *World Bank Group Voice Reform: Enhancing Voice and Participation of Developing and Transition Countries in 2010 and Beyond Development*. [http://siteresources.worldbank.org/DEVCOMMINT/Documentation/22553921/DC2010-006\(E\)Voice.pdf](http://siteresources.worldbank.org/DEVCOMMINT/Documentation/22553921/DC2010-006(E)Voice.pdf)
- Banco Mundial. *¿Quiénes somos?* <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are>
- Banco Mundial. 2006. *Informe Anual 2006*.
<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/504701468154170529/Banco-Mundial-informe-anual-2006>
- Banco Mundial. 2007. *Una Guía del Banco Mundial 2007*.
<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/730471468176980458/Una-guia-del-Banco-Mundial-segunda-edicion>
- Banco Mundial. 2008. *Informe Anual 2008*.
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/7524/462560WBAR00EN1ry0Sept020080English.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Banco Mundial. 2009. *Informe Anual 2009*.
<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/407911468339093985/pdf/501750WBAR0Yea10Box342026B01PUBLIC1.pdf>

- Banco Mundial. 2010a. *Grupo del Banco Mundial: Una respuesta sin precedentes por valor de US\$100 000 millones sienta las bases para la recuperación frente a la crisis económica mundial*. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2010/04/07/world-bank-group-record-us100-billion-response-lays-foundation-for-recovery-from-global-economic-crisis>
- Banco Mundial. 2010b. *Informe Anual 2010*.
<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/886201468154780661/pdf/567950WBAR0SPA101public10BOX353749B.pdf>
- Banco Mundial. 2011. *Informe Anual 2011*.
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/2378?locale-attribute=es>
- Banco Mundial. 2012a. *Informe Anual 2012*.
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/11844>
- Banco Mundial. 2012b. *Banco Mundial insta a países en desarrollo a fortalecer su situación económica para capear crisis mundial*. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2012/06/12/wb-urges-developing-countries-to-strengthen-domestic-fundamentals-to-weather-global-economic-turmoil>
- Banco Mundial. 2013a. *Informe Anual 2013*.
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/16091/9780821399446SP.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Banco Mundial. 2013b. *Banco Mundial espera un crecimiento global silencioso, liderado por el mundo en desarrollo*. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/06/12/world-bank-expects-muted-global-growth-led-by-developing-world>
- Banco Mundial. 2014a. *Informe Anual 2014*.
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/20093>
- Banco Mundial. 2014b. *Banco Mundial baja proyecciones para perspectivas de la economía mundial e insta a países en desarrollo a impulsar sus reformas internas*.
<http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/06/10/wb-lowers-projections-global-economic-outlook-developing-countries-domestic-reforms>
- Banco Mundial. 2015a. *Informe Anual 2015*.
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22550>
- Banco Mundial. 2015b. *Perspectivas económicas mundiales mejorarán en 2015, aunque tendencias divergentes generan riesgos hacia la baja, señala Banco Mundial*.

- <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/01/13/global-economic-prospects-improve-2015-divergent-trends-pose-downside-risks>
- Banco Mundial. 2016a. *Informe Anual 2016*.
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/24985>
- Banco Mundial. 2017a. *Informe Anual 2017*.
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/27986>
- Banco Mundial. 2017b. *Diez gráficos del informe Perspectivas económicas mundiales (junio de 2017)*. <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/diez-graficos-del-informe-perspectivas-economicas-mundiales-junio-de-2017>
- Banco Mundial. 2018a. *Informe Anual 2018*.
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30326>
- Banco Mundial. 2018b. *La economía mundial se expandirá un 3,1 % en 2018; se prevé un crecimiento menor en el futuro global*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/06/05/global-economy-to-expand-by-3-1-percent-in-2018-slower-growth-seen-ahead>
- Banco Mundial. 2019. *Reporte de la Secretaría*. <https://www.bancomundial.org/>
- Barbé, Esther. 2010. “Multilateralismo: adaptación a un mundo con potencias emergentes”. *Revista española de Derecho Internacional* 62 (2): 21-50.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3702275>.
- Bárcena, Alicia. 2014. “El acuerdo de los BRICS: tomando el toro por las astas”. *Columna de Opinión de la CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/articulos/el-acuerdo-de-los-brics-tomando-el-toro-por-las-astas>
- Bhawati, Jagdish. 1998. “The capital myth: the difference between trade in widgets and dollars”. *Foreign Affairs* 77: 7-12.
- Bissio, Beatriz. 2015. “De Bandung a los BRICS: dos estilos, un objetivo”. *Revista América Latina en Movimiento de la Agencia Latinoamericana de Información – ALAI* 504: 23-26. <https://www.alainet.org/sites/default/files/alai504w.pdf>
- Block, Fred. 2011. Introducción a *La gran Transformación* de Karl Polanyi, 21-41. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bonilla, Adrián y Paz Milet. 2015. “Los impactos de China en las relaciones internacionales de América Latina y el Caribe”. En *China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales*, editado por Adrián Bonilla y Paz Milet, 51-73. San José: FLACSO, CAF.

- Borón, Atilio. 2004. *Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional*. Buenos Aires: CLACSO.
- BRIC (Brasil, Rusia, India, y China). 2009. *Declaración final de la Primera Cumbre de los BRIC: Ekatingburgo, Rusia el 16 de junio*.
- BRIC (Brasil, Rusia, India, y China). 2010. *Declaración final de la Segunda Cumbre de los BRIC: Brasilia, Brasil el 16 de abril*.
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2011. *Declaración final Tercera Cumbre de los BRICS: Sanya, China el 14 de abril*.
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2012. *Declaración final de la Cuarta Cumbre de los BRICS: Nueva Delhi, India el 29 de marzo*.
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2013. *Declaración final de la Quinta Cumbre de los BRICS: Durban, Sudáfrica el 27 de marzo*.
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2014. *Declaración final de la Sexta Cumbre de los BRICS: Brasilia, Brasil el 15 de julio*.
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2015. *Declaración final de la Séptima Cumbre de los BRICS: Ufá, Rusia el 09 de julio*.
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2016. *Agreement between the New Development Bank and the government of the People's Republic of China. Regarding the headquarters of the New Development Bank in Shanghai, China*.
<https://www.ndb.int/data-and-documents/>
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2016. *New Development Bank Policy on Financial Management and Financial Analysis, and Economic Analysis of Projects*.
<https://www.ndb.int/data-and-documents/>
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2016. *New Development Bank Policy on Loans with Sovereign Guarantee*. <https://www.ndb.int/data-and-documents/>
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2016. *New Development Bank Procurement Policy*. <https://www.ndb.int/data-and-documents/>
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2016. *New Development Bank Procurement Policy*. <https://www.ndb.int/data-and-documents/>
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2016. *Declaración final de la Octava Cumbre de los BRICS: Goa, India, el 16 de diciembre*.
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2017. *Agreement between the New Development Bank and the government of the Republic of South Africa on the hosting*

- of the New Development Bank Africa Regional Office in the Republic of South Africa.*
<https://www.ndb.int/data-and-documents/>
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2017. *Declaración final de la Novena Cumbre de los BRICS: Xiamen, China, el 04 de septiembre.*
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2018. *Agreement between the Federative Republic of Brazil and the New Development Bank on the hosting of the New Development Bank Americas Regional Office in the Federative Republic of Brazil.*
<https://www.ndb.int/data-and-documents/>
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2018. *New Development Bank Policy on Transactions without Sovereign Guarantee.* <https://www.ndb.int/data-and-documents/>
- BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). 2018. *Declaración final de la Décima Cumbre de los BRICS: Johannesburgo, Sudáfrica, el 26 de julio.*
- Brown, Chris y Kirsten Ainley. 2009. *Understanding International Relations.* London: Palgrave Macmillan.
- Brzezinski, Zbigniew. 1997. *The Grand Chessboard: American Primacy and its Geostrategic Imperatives.* New York: Basic Books.
- Bueno de Mesquita, Bruce. 1996. *The Benefits of a Social-Scientific Approach to Studying International Affairs.* New York: Oxford University Press.
- Buzan, Barry y Ole Woever. 2003. *Regions and Powers: The Structure of International Security.* Cambridge: Cambridge University Press.
- Carrera, Jorge. 2009. “El G-20, la crisis y el rediseño de la arquitectura financiera internacional”. *Banco Central de la República Argentina: Investigaciones Económicas.* <http://hdl.handle.net/10419/86118>
- Centro de Estudios Europeos. 2013. *Entrevista a Michel Camdessus acerca de la iniciativa Palais-Royal.* https://www.cvce.eu/en/histoire-orale/unit-content/-/unit/faa8d4b0-0dc3-4dd0-beca-2c81a61e1742/5dc5e49b-2e6c-47dd-84bf-464c78306158/Resources#1a332659-9b27-4041-846d-ff8ed0f702fb_en&overlay
- CEPAL 2006. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2005-2006.* Naciones Unidas: Santiago de Chile.
- CEPAL. 2007. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2006-2007.* Naciones Unidas: Santiago de Chile.
- CEPAL 2008. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2007-2008.* Naciones Unidas: Santiago de Chile.

- CEPAL 2009. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2008-2009*. Naciones Unidas: Santiago de Chile.
- Chapoy, Alma. 2013. *Los BRICS en un SMI reformado. Posibilidad de internacionalizar el rmb*. Observatorio Económico Latinoamericano.
<http://www.obela.org/categoria/autores/alma-chapoy>
- Chase-Dunn, Christopher. 1988. “Comparing World Systems: Toward a Theory of Semiperipheral Development”. *Comparative Civilizations Review* 19 (19): 29-38.
- Chinn, Menzie y Jeffrey Frankel. 2005. “Will the Euro Eventually Surpass the Dollar as Leading International Reserve Currency”. *NBER, documento de trabajo* N° 11510.
<https://econpapers.repec.org/bookchap/nbrnberch/0126.htm>
- Chi-Wook, Kim. 2011. “El G-20 y los cambios en la gobernanza global”. *Revista Mexicana de Política Exterior* 11-41.
- CIADI. 2019. *CIADI y el Grupo del Banco Mundial*.
<https://icsid.worldbank.org/sp/Pages/about/ICSID%20And%20The%20World%20Bank%20Group.aspx>
- Contipelli, Ernani y Simona Picciau. 2014. “La evolución de los modelos de cooperación internacional y las potencias emergentes: BRICS”. *Revista Direito Mackenzie* 8: 24-38. <http://editorarevistas.mackenzie.br/index.php/rmd/article/viewFile/8119/5336>
- Cooper, Andrew y Asif Farooq. 2015. “Testing the Club Dynamics of the BRICS: The New Development Bank from Conception to Establishment” *International Organisations Research Journal* 10 (2) 1-15.
- Corvalán, Diego, María de los Ángeles del Barco y María Sol del Barco. 2011. “Potencias emergentes: BRICS y su relación con América Latina”. *Centro Argentino de Estudios Internacionales* 59:1-15.
- Cozendey, Carlos. 2017. “Vision or Mirage? The Development Bank and Reserve Arrangement on the BRICS’ Horizon”. En *BRICS Studies and Documents* editado por Renato Baumann et al. ,113-135. Brasilia: FUNAG.
- Cruz, Sergio, Francisco Corsi y Marcos Cordeiro. 2016. *A Perspectiva Sul-americana das relações internacionais*. Sao Paulo: Cultura Académica.
- Dale, Gareth. 2010. *Karl Polanyi*. Canbridge: Polity Press.
- Domínguez, Rafael. 2017. “La Princesa y el Dragón: Cooperación China en América Latina y el Caribe”. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo* 4 (2): 3-27.
- Dosani, Sameer. 2014. “BRICS Bank: New bottle, how’s the wine?” *Bretton Woods Project*.

- Eichengreen, Barry. 2005. "Sterling's Past, Dollar Future: Historical Perspectives on Reserve Currency Competition". NBER, documento de trabajo N° 11336.
<https://www.nber.org/papers/w11336.pdf>
- English, John, Ramesh Thakur y Andrew Cooper. 2005. *Reforming from the Top A Leaders' 20 Summit*. Nueva York: United Nations University.
- Enríquez, David. 2007. "Batallas en el sistema financiero internacional. Críticas y réplicas contemporáneas en torno al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial". *Boletín mexicano de derecho comparado* 40:119.
https://www.researchgate.net/publication/26549187_Batallas_en_el_sistema_financiero_internacional_Criticas_y_replicas_contemporaneas_en_torno_al_Fondo_Monetario_Internacional_y_al_Banco_Mundial
- Fareed Zakaria. 2008. "The future of American Power. How America Can Survive the Rise of the Rest". *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2008-05-03/future-american-power>
- Ferguson, Niall. 2009. "A World Without Power". *Foreign Policy*
<https://foreignpolicy.com/2009/10/27/a-world-without-power/>
- Ferrer, Ferrán. 2018. "Condicionalidad en una Unión de Derecho: el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE)". *Revista Vasca de Administración Pública* 110: 49-76.
- Fondo Monetario Internacional. 2007. *Perspectivas de la Economía Mundial: La desaceleración de la economía estadounidense es más fuerte de lo previsto, abril 2007*. <https://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-flagship-issues/external/spanish/pubs/ft/weo/2007/02/pdf/c1s.ashx>
- Fondo Monetario Internacional. 2008. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2008*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR/Issues/2016/12/31/Containing-Systemic-Risks-and-Restoring-Financial-Soundness>
- Fondo Monetario Internacional. 2009a. *Perspectivas de la economía mundial abril 2009*. <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2009/01/pdf/sums.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. 2009b. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2009*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR>
- Fondo Monetario Internacional. 2010. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2010*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR/Issues/2016/12/31/Sovereigns-Funding-and-Systemic-Liquidity>

- Fondo Monetario Internacional. 2011a. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2011*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR>
- Fondo Monetario Internacional. 2011b. *Comunicado de Prensa: Entran en vigor las reformas relativas a las cuotas y la representación en el FMI acordadas en 2008*. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr1164>
- Fondo Monetario Internacional. 2011c. “Veteranos del sistema. Ideas para fortalecer el sistema financiero internacional”. *Finanzas y desarrollo entrevista a Michel Camdessus* 52-53. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2011/03/pdf/Camdessus.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. 2012. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2012*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR>
- Fondo Monetario Internacional. 2013. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2013*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR>
- Fondo Monetario Internacional. 2014a. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2014*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR>
- Fondo Monetario Internacional. 2014b. *Perspectivas de la Economía Mundial: La recuperación se afianza, pero sigue siendo dispareja*. [https://www.imf.org › external › spanish › pubs › weo › 2014/01 › pdf › texts](https://www.imf.org/external/spanish/pubs/weo/2014/01/pdf/texts)
- Fondo Monetario Internacional. 2015. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2015*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR>
- Fondo Monetario Internacional. 2016a. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2016*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR>
- Fondo Monetario Internacional. 2016b. *Las cuotas en el FMI*. <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/pdf/quotass.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. 2016c. *El FMI incorpora el renminbi chino a la cesta del derecho especial de giro*. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2016/09/29/AM16-NA093016IMF-Adds-Chinese-Renminbi-to-Special-Drawing-Rights-Basket>
- Fondo Monetario Internacional. 2016d. *El FMI adopta una nueva cesta del DEG que incluye el renminbi chino y determina las nuevas cantidades de cada moneda*. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2016/09/30/AM16-PR16440-IMF-Launches-New-SDR-Basket-Including-Chinese-Renminbi>

- Fondo Monetario Internacional. 2016e. *Derechos Especiales de Giro*.
<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/14/51/Special-Drawing-Right-SDR>.
- Fondo Monetario Internacional. 2016f. *El proceso de evaluación mutua*.
<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/07/27/15/48/G20-Mutual-Assessment-Process-MAP>
- Fondo Monetario Internacional. 2017. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2017*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR>
- Fondo Monetario Internacional. 2018a. *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2018*. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR>
- Fondo Monetario Internacional. 2018b. *Ficha Técnica*.
<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/IMF-at-a-Glance>
- G-20 (Grupo de los 20). 2008. *Declaración final de la Primera Cumbre del G-20. Washington, Estados Unidos 15 de noviembre*.
- G-20 (Grupo de los 20). 2009. *Declaración final de la Segunda Cumbre del G-20. Londres, Reino Unido 02 de abril*.
- G-20 (Grupo de los 20). 2009. *Declaración final de la Tercera Cumbre del G-20. Pittsburgh, Estados Unidos el 26 y 25 de septiembre*.
- G-20 (Grupo de los 20). 2010. *Declaración final de la Cuarta Cumbre del G-20: Toronto, Canadá el 26 y 27 de junio*.
- G-20 (Grupo de los 20). 2010. *Declaración final de la Quinta Cumbre del G-20: Seúl, Corea del Sur el 11 y 12 de noviembre*.
- G-20 (Grupo de los 20). 2011. *Declaración final de la Sexta Cumbre del G-20: Cannes, Francia, 3 y 4 de noviembre*.
- G-20 (Grupo de los 20). 2012. *Declaración final de la Séptima Cumbre del G-20: Los Cabos, México, 18 y 19 de junio*.
- G-20 (Grupo de los 20). 2013. *Declaración final de la Octava Cumbre del G-20: San Petersburgo, Rusia, 05 y 06 de septiembre*.
- G-20 (Grupo de los 20). 2014. *Declaración final de la Novena Cumbre del G-20: Brisbane, Australia, 15 y 16 de noviembre*.
- G-20 (Grupo de los 20). 2015. *Declaración final de la Décima Cumbre del G-20: Antalya, Turquía, 15 y 16 de noviembre*.
- G-20 (Grupo de los 20). 2016. *Declaración final de la Décima Primera Cumbre del G-20: Hangzhou, China, 05 de diciembre*.

- G-20 (Grupo de los 20). 2017. *Declaración final de la Décima Segunda Cumbre del G-20: Hamburgo, Alemania, 07 y 08 de julio.*
- G-20 (Grupo de los 20). 2018. *Declaración final de la Décima Tercera Cumbre del G-20: Buenos Aires, Argentina, 30 de noviembre.*
- García, Enrique. 2015. Prólogo de “China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales”, editado por Adrián Bonilla y Paz Milet, 51-73. San José: FLACSO, CAF.
- García, Mercedes. 2014. “FMI: Condicionalidad y Crisis Financieras”. *Revista Cubana de Economía Internacional.*
- Gershenkron, Alexander. 1962. *Economic Backwardness in Historical Perspective.* Cambridge: Harvard University Press.
- Ghotme, Rafat. 2011. "La Configuración Del Poder En El Sistema Internacional Contemporaneo". *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 6 (1): 47-74.
- Girado, Gustavo. 2018. “El despliegue transcontinental de la iniciativa china. El caso latinoamericano”. En *China, América Latina y la geopolítica de la Nueva Ruta de la Seda*, editado por Sabino Vaca y Zou Zhan, 100-137. Lanús: UNLa.
- Glosny Michael. 2009. “China and the BRICs: a real (but limited) partnership in a unipolar world”. *Polity* 42(1), pp. 100–29. doi: dx.doi.org/10.1057/pol.2009.14.
- Golub, Philip. 2013. “From the New International Economic Order to the G20: How the ‘Global South’ is Restructuring World Capitalism from within”. *Third World Quarterly* 36 (6): 1000-1015.
- González, Alicia. 2015. “Los BRICS y la nueva gobernanza económica”. *Revista de Política Exterior* 164: 156-164.
- González, Ariel. 2019. “Eurasia en ascenso: cambios y continuidades en los órdenes regionales de Asia Central, el Cáucaso y Medio Oriente”. *Pensamiento Propio* 24: 143-168.
- González, Begoña. 2012. “Cooperación Económica: Del Plan Marshall al G-20 (1944-2012)”. *Revista Mediterráneo Económico* 22: 125-138.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4125462>
- Gunder Frank, André. 2003. “Tigre de papel, dragao de fogo”. En *Os Impasses da Globalizacao*, editado por Theotônio Dos Santos. Sao Paulo: Loyola.
- Haass, Richard. 2008. “The Age of Nonpolarity: What Will Follow U.S. Dominance”. *Foreign Affairs* 87: 44-56.

- Haibin, Niu. 2012. "Los BRICS en la gobernanza global: ¿una fuerza progresista?". En Friedrich Ebert Stiftung, - Nueva York. Retrieved from <http://library.fes.de/pdf-files/iez/09592.pdf>
- Hamilton, Richards y John Whalley. 1989. "Coalitions in the Uruguay Round". *Weltwirtschaftliches Archiv* 125 (3): 547-556.
- Harvey, David. 2000. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- Harvey, David. 2007. *El Nuevo Imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hass, Richard. 2008. "The age of nonpolarity". *Foreign Affairs-New York-*, 87(3), 44-56.
- Head, John. 2004. "Seven Deadly Sins: an Assessment of Criticisms Directed at the IMF". *Kansas Law Review* 52: 521-582.
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1317070
- Held, David. 1995. *Democracy and the Global Order: From de Modern State to Cosmopolitan Governance*. California: Stanford University Press.
- Heywood, Andrew. 2011. *Global Politics*. Nueva York: Palgrave.
- Hongsong Liu. 2014. "China's proposing behavior in global governance". *Revista Brasileira de Política Internacional* 57:121-137. <https://dx.doi.org/10.1590>
- Houweling, Henk y Jan Siccama.1988. "Power Transitions as a Cause of War". *Journal of Conflict Resolution* 32: 87-102. <https://doi.org/10.1177%2F0022002788032001004>
- Huntington, Samuel. 2003. "American in the World". *The hedgehog Review Spring*.
- Hurrell, Andrew y Sandeep Sengupta. 2012. "Emerging powers, North-South relations and global climate politics". *International Affairs*. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2346.2012.01084>.
- Ikenberry, John, Michael Mastanduno y William Wohlforth. 2009. *Unipolarity, State Behavior, and Systemic Consequences*. Cambridge: University Press
- Ikenberry, John. 2011. "The Future of the Liberal World Order". *Foreign Affairs* 90 (3), 56-68. Retrieved from <https://www.foreignaffairs.com/articles/2011-0501/futureliberal-world-order>
- Jayan, P.A. 2012. "BRICS: Advancing Cooperation and Strengthening Regionalism". *Indian Council of World Affairs*. DOI: 10.1177/0974928412467249 <http://iqq.sagepub.com>.
- Jones, Bruce. 2010. "Making Multilateralism Work: How the G-20 can help the United Nations". *Policy Analysis Brief- The Stanley Foundation* 1-11.
- Juncal, Santiago. 2014. *El surgimiento del BRICS y sus implicancias para el orden global*. Buenos Aires: Flacso Isa Joint International Conference.

- Kahler, Miles. 1992. "The United States and International Monetary Fund: declining influence or declining interest?" En: *The United States and multilateral institutions: patterns of changing instrumentality and influence*, editado por M. Karns y K Mingst, 62-77. New York: Routledge.
- Karaganov, Sergei. 2016. "How the World Looks From the Russian Perspective". *Russia in Global Affairs*
<https://eng.globalaffairs.ru/pubcol/HowtheWorldLooksFromtheRussianPerspective18303>
- Keohane, Robert. 1984. *After hegemony: Cooperation and discord in the world political economy*. Princeton University Press.
- Kim, Chan, Peter, Hwang y William Burgers. 1989. "Global diversification strategy and corporate profit performance". *Strategic Management Journal* 10: 45-57.
<https://doi.org/10.1002/smj.4250100105>
- Kim, Woosang y James Morrow. 1992. "When do shifts in Power Lead to War?" . *American Journal of Political Science* 36: 896-922.
- Kim, Woosanh y Scott Gates. 2015. "Power transitions theory and the rise of China". *Article in International Area Studies Review* 18: 219-226.
- Kissinger, Henry. 1994. *Diplomacia*. Barcelona: Ediciones B.
- Körner, Peter, Gero Körner, Thomas Siebold y Rainer Tetzlaff. 1983. "El FMI ¿gerente de crisis para el Tercer Mundo?". *Revista Nuestra Sociedad* 67: 44-56.
<https://nuso.org/articulo/el-fmi-gerente-de-crisis-para-el-tercer-mundo/>
- Lacqueur, Walter. 2010. "Moscow's Modernization Dilemma: Is Russia Charting a new Foreign Policy?". *Foreign Affaris* 89: 153-162.
- Lamont, Christopher. 2015. *Research Methods in International Relations*. London: SAGE.
- Las Casas Campos, Taiane. 2009. "Brasil e India: intereses y estrategias en el proceso de construcción del G-20". *Foro Internacional XLIX* (3): 490-517.
- Lascurain Fernández, Mauricio. 2017. "Challenges Of Economic Globalization". *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 12 (1): 23-50.
- López, Antonio. 2014. "El FMI: desde Bretton Woods a sus retos actuales". *Revista Extoikos* 14: 23-29.
- López, Pablo. 2018. "El programa económico y el FMI: ¿esta vez es distinto?". *Revista de Política, Derecho y Sociedad* 133-137.
- Loza, Gabriel. 2015. "Del desorden Internacional de Bretton Woods a un Nuevo Orden Financiero Mundial". *Revista de análisis Internacional Publicación del Ministerio de*

- Relaciones Exteriores a través de la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia* 17-29.
- Maihold, Günther, y Zirahuén Villamar. 2016. “El G20 Y Los Países Emergentes”. *Foro Internacional* LVI (1): 165-211.
- Makino, Rogério. 2014. “Reflexiones sobre el Origen del Banco de los BRICS: insatisfacción con los actuales bancos multilaterales de desarrollo”. *Revista Traumas de um passado recente. Conjuntura Austral* 5: 16-25.
- Malena, Jorge. 2020. “La Evolución de la Gran Estrategia de China y su impacto en las relaciones con América Latina”. *Revista Colección* 31 (1): 37-52.
- Mearsheimer, John. 1995. *Back to the Future. Instability in Europe after the Cold War*. En: MICHAEL, E.BROWN, M. E; LYNN-JONES, S. M. y Miller.
- Meller, Patricio. 1989. “En torno a la doble condicionalidad del FMI y del Banco Mundial”. *Revista CEPAL* 37: 73-87. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11729>
- Méndez, Marco. 2016. “Multilateralismo, gobernanza y hegemonía en la estructura económica internacional: del G7 al G20”. *Relaciones Internacionales* 31: 13-32.
- Ministros de Finanzas BRIC. 2008. *Comunicado Conjunto: Sao Paulo, Brasil el 07 de noviembre*.
- Ministros de Finanzas BRIC. 2009. *Comunicado Conjunto: Horsham, Reino Unido el 14 de marzo*.
- Ministros de Finanzas BRIC. 2009. *Reunión de Ministros de Finanzas BRICS y Comunicado de Gobernadores del Banco Central: Londres, Reino Unido el 07 de noviembre*.
- Ministros de Finanzas BRICS. 2011. *Comunicado Conjunto: Washington, Estados Unidos el 22 de septiembre*.
- Morales Ruvalcaba, Daniel. 2013. “Camino bifurcados para G7 y BRICS: políticas económicas diferenciadas en la gestión de la Gran Recesión”. *México y la Cuenca del Pacífico* (4): 67-88.
- Morán, Roberto y Rolando Balmore. 2017. “Los BRICS en el entorno geoeconómico”. *Revista Realidad y Reflexión* 46: 13-21 <http://dx.doi.org/10.5377/ryr.v0i46.5504>
- Morasso, Carla. 2013. “Los intereses de Sudáfrica como BRIC”. *Revista Conjuntura Austral* (4) 18: 11-26
- Naciones Unidas. 2009. *Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 9 de julio: Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo*.

- Narlikar, Amrita y Diana Tussie. 2004. *The G20 at the Cancun Ministerial: Developing Countries and Their Evolving Coalitions in the WTO*. Buenos Aires: Flacso.
- Narlikar, Amrita. 2010. "New powers in the club: the challenges of global trade governance". *International Affairs (Royal Institute of International Affairs 1944)* 86 (3): 717-728.
- Nemiña, Pablo. 2010. "Alcances de la reforma de la política de financiamiento y condicionalidad del FMI". *Revista Latinoamericana Problemas del Desarrollo* 42:160. 39-66. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362010000100003
- Nemiña, Pablo. 2017. "Aportes de la Economía Política Internacional a la comprensión teórica de la relación entre el FMI y los países en desarrollo". *Revista de Ciencias Sociales Civitas* 17: 11-25.
- Nemiña, Pablo. 2018. "El FMI y Argentina 18 años después". *Revista Fiscalidad y Equidad* 3: 25-30.
- Nemiña, Pablo. 2013. "¿Cómo se toman decisiones en el FMI? La incidencia de los países centrales en el otorgamiento del "blindaje" a la Argentina en 2001". *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"* 306-321. <https://refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=108>
- Niu, Haibin. 2012. "Los BRICS en la gobernanza global: ¿una fuerza progresista?". *Revista Dialogue on Globalization* 1-7. <https://library.fes.de/pdf-files/iez/09592.pdf>
- Nolte, Detlef. 2006. "Potencias regionales en la política internacional: conceptos y enfoques de análisis". *GIGA German Institute of Global and Area Studies* 30: 4-38.
- Nye, Joseph. 2002. *The Paradox of American Power*. New York: Oxford University Press.
- O'Neill, Jim. 2001. "Building Better Global Economic BRICs". *Global economics Paper No: 66, Goldman Sachs*.
- Ocampo, José. 2015. "Reforming the global monetary non-system". *United Nations University-World Institute for Development Economics Research* 146: 1-26. https://www.cvce.eu/en/histoire-orale/unit-content/-/unit/faa8d4b0-0dc3-4dd0-beca-2c81a61e1742/5dc5e49b-2e6c-47dd-84bf-464c78306158/Resources#1a332659-9b27-4041-846d-ff8ed0f702fb_en&overlay
- Organski, Abramo. 1958. *World Politics*. Nueva York: Knopf.
- Ornelas, Raúl. 2002. "Globalización y Hegemonía: elementos para una crítica del pensamiento dominante". En *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*, editado por José Luis Calva, 21-41. México: UNAM.

- Palacio, Vicente. 2003. "La imagen imperial del nuevo orden internacional: ¿es esto realismo político?" *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 64: 7-28.
<https://www.jstor.org/stable/40585996>
- Patrick, Stewart. 2010. "Irresponsible Stakeholders? The Difficulty of Integrating Rising Powers". *Foreign Affairs* 89: 44-55.
- Payne, Anthony. 2008. "The G8 in a changing global economic order". *International Affairs* 84: 3 (2008) 519-533.
- Pelfini, Alejandro y Gastón Fulquet. 2015. *Los BRICS en la construcción de la multipolaridad: ¿Reforma o Adaptación?* Buenos Aires: Flacso.
- Pereyra Doval, Gisela. 2015. "Forming Coalitions: The Case Of Brazil In The Brics". *Janus.Net, e-journal of International Relations* 6 (2): 1-15
- Pérez, W. Abraham. 2015. "Nueva Arquitectura Financiera Anti Hegemónica (Alianza entre LAC y los BRICS)". *Revista de análisis Internacional Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia* 43-62.
- Quiliconi Cintia y Kingah Stephen. 2015. *Global and Regional Leadership of BRICS Countries*. New York: Springer.
- Ramón-Berjano, Carola. 2019. "Globalización con "características chinas". El creciente rol de China en América Latina y el Caribe y sus principales desafíos". *Pensamiento Propio* 24: 31-51.
- Rocha, Alberto y Daniel Morales. 2010. "Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional". *Geopolítica(s)* 1(2): 251-279.
- Rosales, Osvaldo y Mikio Kuwayama. 2007. *América Latina y China e India: hacia una nueva alianza de comercio e inversión*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ruiz, Manuel, María Borboa y Julio Rodríguez. 2013. "El Enfoque Mixto de Investigación en los Estudios Fiscales". *Revista Académica de Investigación* 13: 1-25.
- Schweller, Randall y David Priess. 1997. "A Tale of Two Realisms: Expanding the Institutions Debate". *Mershon International Studies Review*, 41, pp. 1-32.
- Schweller, Randall y Xiaoyu Pu. 2011. "After Unipolarity: China's Visions of International Order in an Era of U.S. Decline". *International Security* 36 (1): 41-72.
- Serbin, Andrés. 2018. "La configuración de la Gran Eurasia y su impacto en la gobernanza global". En *Derechos humanos y seguridad internacional: amenazas e involución*, editado por Manuela Mesa, 121-139. Madrid: CEIPAZ.

- Service, Elman. *Cultural Evolutionism: Theory in Practice*. New York: Holt, Reinhart and Wisnton.
- Sharma, Ruchir. 2012. "Broken BRICs: Why the Rest Stopped Rising". *Foreign Affairs*, 91(6): 2-7.
- Shenkar, Ahmed. 2005. *El siglo de China*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. 2011. *La reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina*. XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano. Venezuela.
- Smith, Karen. 2015. "La alternativa de los BRICS: implicancias para la gobernanza global". En *Los BRICS en la construcción de la multipolaridad: ¿reforma o adaptación?*, editado por Alejandro Pelfini y Gastón Fulquet. Buenos Aires: CLACSO.
- Song, Xiaoping. 2015. "China y América Latina en un mundo en transformación: una visión desde China." En *China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales*, editado por Adrián Bonilla y Paz Milet, 51-73. San José: FLACSO, CAF.
- Stanganelli, Isabel. 2016. "Rusia y los BRICS: Nuevos Objetivos, Desafíos y Estrategias en 2014". En *A Perspectiva Sul-americana das relações internacionais*, editado por Sergio Cruz, Francisco Corsi y Marcos Cordeiro, 125-139. Sao Paulo: Cultura Académica.
- Stiglitz, Joseph. 2003. "El malestar en la globalización". *Revista Internacional de Sociología* 34: 216-220.
- Strauss-Kahn, Dominique. 2011. *Una arquitectura financiera más sólida para el mundo del mañana*. <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=513>
- Stuenkel, Oliver. 2013. *Towards institutionalization: The BRICS Contingent Reserve Arrangement (CRA)*. <https://www.postwesternworld.com/2013/05/12/the-politics-of-the-brics-contingency-reserve-arrangement-cra/>
- Tamames, Ramón. 2012. "El FMI y la estabilidad Financiera Mundial". *Revista Mediterráneo Económico de la Universidad Autónoma de Madrid* 22: 187-203. <https://www.publicacionescajamar.es/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/mediterraneo-economico-22-la-economia-internacional-en-el-siglo-xxi/>
- Thakur Ramesh. 2014. "How representative are BRICS?" *Third World Quarterly* 35:10, 1791-1808, DOI: 10.1080/01436597.2014.971594.

- Thompson, William. 2006. "Systemic Leadership, Evolutionary Processes, and International Relations Theory: The Unipolarity Question". *International Studies Review* 8: 1-22. <https://www.jstor.org/stable/3699733>
- Toussaint, Eric. 2013. "The IMF and the World Bank: It's time to replace them". http://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=9444
- Triana, Carol. 2015. "La creación del nuevo banco de desarrollo de los BRICS. Desafíos y potencialidades". *Revista Cubana de Economía Internacional* 61-72.
- Trotsky, León. 1932. *History of the Russian Revolution*. New York: Simon and Shuster.
- Turzi, Mariano. 2011. "¿Qué importancia tiene el BRIC? / How important is BRIC?". *Estudios Internacionales* 43 (168): 87-111.
- Ugarteche, Oscar. 2012. *Ocampo al Banco Mundial*. www.obela.org
- UNCTAD. 2017. *Commodities and Development Report 2017. Commodity Markets, Economic Growth and Development*. Ginebra: Naciones Unidas.
- UNCTAD. 2018. *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo: el poder, las plataformas y la quimera del libre comercio*. Ginebra: Naciones Unidas. https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/tdr2018_es.pdf
- Wallerstein, Immanuel. 2003. *El moderno sistema mundial*. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel. 2010. Prólogo a *Estados Unidos la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Walt, Stephen. 2009. "Alliances in a Unipolar World". *World Politics* 61: 86-120 <https://www.jstor.org/stable/40060222>
- Waltz, Kenneth. 1979. *Theory of International Relations*. Boston: Addison-Wesley.
- White, Lyal. 2011. "Sudáfrica: su papel en el BRIC". Centro de Documentación para Estudios Africanos del CARI y la Fundación Standard Bank, 28 de febrero. <http://www.cari.org.ar/recursos/cronicas/white28-02-11.html>
- Wohlforth, William. 1999. "The Stability of a Unipolar World". *International Security* 24: 5-41. <https://www.jstor.org/stable/2539346>
- Woods, Ngaire. 2006. *The globalizers. The IMF, the World Bank and their borrowers*. Ithaca: Cornell University Press.
- Younis, Musab. 2013. "What next for the BRICS Bank?". *IDS Rapid Response Briefing, issue 3* Institute of Development Studies. <https://www.ids.ac.uk/publications/what-next-for-the-brics-bank/>
- Zakaria, Fareed. 2008. *The Post-American World*. New York: W. W. Norton & Company Ltd.

Base de datos:

Banco Mundial. 2019. *Indicadores de crecimiento*

<https://databank.worldbank.org/data/indicator/NY.GDP.PCAP.CD/1ff4a498/Popular-Indicators>

Nuevo Banco de Desarrollo BRICS. <https://www.ndb.int/>

UNCTADStat. 2018. *Variables económicas*. <https://unctadstat.unctad.org/>

Entrevistas:

Bambino, Carlos. 2019.

Martínez, Juan. 2019.

Herrera, Lorena. 2019.